PUBLICACIONES DEL BICENTENARIO

U.A.G.R.M.

ESTADO, NACIÓN, REGIÓN

Cochabamba y Santa Cruz, 1826 -2006

GUSTAVO RODRÍGUEZ OSTRIA

Segunda Edición



Editorial Universitaria

Obra: ESTADO, NACIÓN, REGIÓN
Cochabamba y Santa Cruz, 1826 - 2006

Autor: Gustavo Rodríguez Ostria

SEGUNDA EDICIÓN, U.A.G.R.M. 2011

Depósito Legal:
8 - 1 - 60 - 11P.O.

Diseño y diagramación
Richard Soliz Quiroz

Impresión:
Editorial e Imprenta Universitaria
Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno"
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Impreso en Bolivia

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "GABRIEL RENÉ MORENO"

Abog. Reymi L. Ferreira Justiniano
Rector

Lic. Oscar Callejas Saldías
Vicerrector

Ing. Saúl Suaznabar Romero
Jefe de Gabinete

Abog. Marcia Rivero Añez
Secretaria General

Lic. Luis Arroyo Durán
Sub-Secretario General

Lic. Norman R. Ventura Paniagua
Director Editorial e Imprenta Universitaria

PRESENTACIÓN

El libro "Estado, Nación, Región (Cochabamba-Santa Cruz) 1826-2006) del escritor Gustavo Rodríguez Ostria, es un trabajo que trata de explicar la conformación de las regiones dentro del Estado nacional, entendiendo estas construcciones como la disgregación del poder andino-minero tradicional sobre el que se fundó la República el año 1825.

La obra publicada por primera vez el año 2006 tuvo un notable éxito y a partir de allí es obligada fuente de consulta para los que buscan entender los hilos conductores de la estructuración de dos regiones importantes para el país como lo son Cochabamba y Santa Cruz.

El trabajo que hoy se presenta, ha sido corregido y aumentado por el autor, con el beneficio que el breve espacio entre el año 2006 y el año 2011, permiten corroborar varias de las conclusiones emergentes de la obra. La adopción de una Constitución el año 1826 y la elección de una Asamblea Constituyente el año 2006 para dotar al nuevo orden surgido con la victoria del MAS el año 2005, generan un espacio de tiempo de doscientos años, periodo de tiempo que el autor analiza en función a la estructuración del Estado y las dinámicas relaciones regionales de Santa Cruz y Cochabamba.

La obra es de lectura inexcusable para quien pretenda un análisis completo de la realidad boliviana, escrita con el rigor científico que caracteriza al cientista social, pero con la fluidez propia del profesor,

que entiende que la densidad no necesariamente es sinónimo de erudición y que la claridad es el primer requisito en los trabajos científicos.

La Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno" considera que la inclusión de este libro en la colección "Publicaciones del Bicentenario" enriquecen no sólo el contenido de la edición, sino que hace de la misma una conjunto multidisciplinario sobre una realidad compleja, multifacética y abigarrada.

A nombre de la Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno" agradecemos al Dr. Gustavo Rodríguez Ostria el habernos permitido la reedición de esta importante obra, corregida y aumentada, que a no dudarlo, son un valioso aporte para conocer nuestra realidad.

Santa Cruz, abril de 2011

Abgdo. Reymi Ferreira Justiniano
RECTOR

1. Introducción

Cochabamba y Santa Cruz se crearon, disgregando la territorialidad colonial, como departamentos en 1826, a un año de fundada la República de Bolivia. El 2 de julio de 2006, en el referéndum con carácter vinculante, ambos mostraron resultados significativamente divergentes; expresiones de sus diversa sociedades, economías y estructuras de poder. Mientras en Santa Cruz venció la posición favorable la Autonomía Departamental con un 71,11%, en Cochabamba, bastión del Movimiento al Socialismo (MAS), triunfó la opción contraria tras alcanzar el 63,03%[1]. Porcentajes que revelan puntos de vista polares en la ciudadanía de ambas regiones. El SI obtuvo además un triunfo en las regiones orientales de Beni y Pando, a la que se sumó Tarija. Ellas, junto a Santa Cruz, integraban la llamada "Media Luna". En los restantes cuatro departamentos —La Paz, Oruro, Potosí y Sucre—, de amplia población indígena, ganó el NO, en gran parte como acatamiento a las instrucciones del presidente Evo Morales Ayma de no apoyar proyectos opositores calificados de "divisionistas".

Morales Ayma había asumido el mando el 22 de enero en medio de una profunda recomposición del campo político que desplazó a los partidos tradicionales. La celebración del referéndum fue resultado de una pulseta a inicios del 2006 entre las organizaciones cívicas y políticas de la "Media Luna" y el nuevo gobierno que expresaban dos lecturas contrapuestas del país. El impasse se solucionó tras una transacción por la cual el MAS aceptaba la consulta por las autonomía a cambio que la oposición, que controlaba la Cámara de Senadores,

[1] Porcentaje sólo sobre votos válidos.

admitiera la convocatoria a la Asamblea Constituyente. Esta última iniciativa figuraba en la llamada "Agenda de Octubre", tejida por los movimientos sociales tras el derrocamiento del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada el 17 de ese mismo mes.

El 6 de marzo, en base al acuerdo, el presidente Morales Ayma convocó al referéndum y elección de constituyentes a celebrarse simultáneamente. La demanda de una Asamblea Constituyente para debatir y revisar toda la Carta Magna nació en el 2002 con la marcha de los pueblos indígenas que partió de Santa Cruz. La movilización en contradicción a las actitudes políticas de las elites regionales del Oriente revelaba contradicciones y enfrentamientos sociales en aquellos Departamentos. Si bien la movilización no tuvo resultados inmediatos, la petición se posicionó en la agenda de las organizaciones sociales. Sánchez de Lozada, que asumió en agosto de ese año su segundo mandato, hizo todo lo posible por parar la iniciativa y a duras penas se embarcó en una reforma parcial de la Constitución, además circunscrita a las deliberaciones parlamentarias. Cuando se marchó abruptamente, la Asamblea se abrió campo incontenible.

La confianza en la deliberación social como el mejor escenario para encarar los problemas del país, era rechazada por las elites del Occidente y mucho más por las del Oriente. Ellas enarbolaban la bandera de reformas limitadas acordes a sus perspectivas corporativas. En el pasado, los movimientos regionales que buscaban un deslinde de competencias y recursos con el poder central, acudieron a formulas del federalismo, la descentralización e incluso el municipalismo. Las autonomías, tal y como se las definiría en adelante a la manera española y con influencia de procesos

colombianos, no formaban parte de su argot. La demanda de construir regímenes autonómicos —sus antecedentes pueden remontarse una década atrás—, se activó en Santa Cruz el 2004 y luego de años de cauto silencio por parte de la entidades cívicas.

En principio, las Autonomías fueron apenas un enunciado preliminar de intelectuales y de bordes imprecisos[2] . Su maduración ocurrió durante el gobierno de Carlos Mesa; preludio y también parte de la Crisis de Estado y de la "Democracia Pactada", ya insinuada en los alzamientos populares del 2000 y el 2003 en Cochabamba y La Paz, respectivamente. Ellos, como es sabido, acuñaron la "Agenda de Octubre", compuesta de Asamblea Constituyente y Nacionalización de los Hidrocarburos. En el transito La retórica y el imaginario cruceño apelaron una vez más a narrativas de larga duración como recurso simbólico de movilización y politización de demandas; "*nos hemos parado sobre los hombros de nuestros próceres*", diría Rubén Costas, Presidente del Comité Pro Santa Cruz, el 11 de noviembre de 2004 durante una concertación cívica. La historia larga, que suele remontarse hasta la época colonial, fue mitificada y transformada en memoria y leyenda para servir de cemento aglutinador a la región.

El 28 de enero de 2005, por Decreto Supremo No. 27988, el presidente Mesa convocó a la elección de Prefectos, la primera en la historia de Bolivia. La disposición no atemperó los ánimos en Santa Cruz; lo vieron como un triunfo (Zalles; 2006: 27); aunque ya no les

---

[2] José Luis Roca, un especialista, concluye que: "*Luego de una pausa de diez años en lo que Santa Cruz no hizo presión descentralizadora, a partir de 2004 nació allí la proposición de las autonomías departamentales*" (2009:87). Ver también el trabajo de Daniel Dory (2009:138-140).

pareció suficiente. Ese mismo día se conformó, durante una multitudinaria marcha, la Asamblea Provisional Autonómica. Meses más tarde, se aprobó el proyecto de autonomía departamental, elaborado por el Consejo de Organización Preautonómico, entidad creada a fines del 2004 (Zegada et.al; 2007:95-107). Los grupos de poder de Santa Cruz pretendían definir su propia agenda y condicionar al Gobierno y al país a aceptarla, y frenar posibles cuestionamiento a la propiedad de la tierra y una nueva reforma agraria (Lavaud; 2007: 146). En ese trayectoria lograron aliados en otros departamentos, Beni, Pando, Tarija y Sucre, y polarizaron el debate político, calles y plazas.

En esos mismos álgidos meses y los siguientes, las entidades cívicas de Cochabamba guardaron silencio (Mayorga; 2006). No recrearon su historia ni ensalzaron ningún pasado descentralizador. En rigor, el modelo autonomista fue alentado, por no decir impuesto, desde la Prefectura del Departamento, a cargo del opositor Manfred Reyes Villa, electo el 18 de diciembre de 2005, gracias al voto urbano fundamentalmente. El Comité Cívico asumió una posición de simple acompañamiento a la postura política del Prefecto, cuando no se situó en la retaguardia. La propuesta de Reyes Villa no caló en toda la sociedad civil. Careció también de apoyo técnico, substancia doctrinal y consensos; en rigor, fue un arma para oponerse al gobierno del presidente Evo Morales y entorpecer el desarrollo de la Asamblea Constituyente. El resultado fue que segmentó aun más la sociedad cochabambina, al punto de contribuir al enfrentamiento social y racial del 11 de enero de 2007.

Este y otro escollos no detuvieron la Constituyente. En su seno la mayoría de asambleístas del MAS dejarían en claro su escaso

apego a las Autonomías Departamentales; su núcleo duro se situó en cambio en las autonomías indígenas y regionales, no consideradas, o mejor desechadas de plano, en propuestas como la del movimiento cívico de Santa Cruz. El nuevo texto constitucional aprobado en Oruro en enero de 2008, mantuvo un contenido todavía centralista, que solamente fue abierto y modificado merced a un acuerdo político pos constituyente en el cual participó en primera línea el movimiento regional de Santa Cruz y colaborado desde el hemiciclo parlamentario por sus partidos afines. Finalmente, tras acuerdos políticos entre oposición y el oficialismo que implicó varias modificaciones al texto de Oruro, entre ellos el régi9men de autonomía, el Congreso sancionó el proyecto de Carta Magna a fines de ese año. Fue aprobada en el Referéndum de enero de 2009, en la que reconoció, entre otras, la Autonomía Departamental y la indígena.

Puede afirmarse sin duda alguna que en el corto, pero álgido periodo comprendido entre el 2005 y el 2009, Cochabamba y Santa Cruz recorrieron caminos diversos e incidieron de manera diferente en la coyuntura. Cochabamba mostró que la exigencia por Autonomía presentaba bases débiles apenas apoyadas por segmentos urbanos que retrocedieron una vez que Reyes Villa fue abrumadoramente revocado en agosto de 2008; en tanto que en Santa Cruz, que mantuvo al prefecto Costas por amplia votación, la difusión de la propuesta lució social y territorialmente ampliada, bajo la égida del movimiento cívico-regional. ¿Cómo explicar estas distancias y diferencias entre regiones o Departamentos, más allá de las presiones de la coyuntura?

Los primero que habría que señalar preliminarmente es que la región no es un dato, sino una construcción social e histórica y una

representación imaginaria. Existe un tácito consenso entre los científicos sociales y los operadores políticos de que presenciamos en Bolivia al filo de la centuria pasada y los preludios de la presente una situación de disponibilidad colectiva. En ella se están desenvolviendo vigorosamente inéditas formas de representación e intermediación entre el Estado y la sociedad civil que lograron expresarse en los movimientos sociales étnicos y regionales presentes en la arena política entre el 2002 y el 2008. Temas y problemas de todo orden anteriormente relegados o ignorados, cobran enorme relevancia y significación para la construcción democrática y nacional. En un plano ya más concreto, es también un lugar común afirmar que existe una estrecha correlación y retroalimentación entre la crisis del "Estado del 52" y el surgimiento en los '80 del siglo XX de movimientos sociales de base regional. Cristalizados en los respectivos Comités Cívicos, fueron ellos los encargados de reivindicar en esos años la redistribución del poder, el fortalecimiento de la sociedad civil a través de la descentralización y una mayor participación en los recursos económicos y naturales que cada región genera o posee (Laserna; 1985, Romero; 1989, Finot; 1989). La crisis del neoliberalismo en el 2003, con respuestas afincadas en la larga y corta duración, produjo, por otra parte, la presencia de masas indígenas insurgentes. Movimientos que con resultados disímiles lograron, en los albores del siglo XXI, insertarse en la brega de la "refundación" del país promovida en y por el debate constitucional.

El reconocimiento de que la narrativa histórica se manifiesta en torno a las regiones y, por tanto la historia regional, se ha desarrollado muy poco en Bolivia; existe lo que podríamos llamar un "centralismo historiográfico" (Serrano; 2003:4). La historia se escribe o se escribía para fijar el sentimiento colectivo de nación, donde las identidades locales y su historia se consideraban distorsionantes. Además, la

mayoría de las investigaciones referidas a los movimientos regionales, cuando son estudiados, sucumbiendo a la atracción de la coyuntura, sitúan su foco de atención casi exclusivamente en y desde la década pasada. Sin embargo, la heterogénea espacialidad boliviana ha sido vista a través de toda su historia republicana sucesiva y conflictivamente, ya como un lastre, ya como una ventaja para la construcción y consistencia de la nación boliviana. Los analistas de la materia regional, pese a que explícitamente reconocen esta historicidad, caen en la tentación de atribuir los resortes de la "protesta territorial" a fines forzosamente divisionistas o las manifestaciones más visibles y cercanas, entrelazadas con la crisis contemporánea del *ideolougema* del nacionalismo revolucionario; salvo allí donde su accionar de *larga duración* es demasiado evidente para ser ignorado o desechado de plano. En este campo es emblemático el diverso tratamiento que recibe la cuestión regional[3] cuando se abordan dos situaciones en apariencia radicalmente diversas históricamente, como son Santa Cruz y Cochabamba.

Así, constituye casi un estilo consagrado situar en un pasado lejano el origen del sentimiento regionalista cruceño y enaltecer la larga marcha protagonizada por éste, prácticamente desde las luchas protagonizadas por Andrés Ibáñez entre 1876 y 1877. En el caso cruceño, pues, la apelación a la historia se ha constituido, en una perspectiva larga, en un recurso interno de cohesión social y de carta de presentación hacia el exterior del mismo, intentando flexibilizar la

---

[3] Las cuestiones regionales tienen en común una dimensión espacial o territorial de las relaciones de conflicto entre grupos y clases sociales en sociedades nacionales cuando en esas relaciones los actores, sus intereses o lealtades están espacial y estructuralmente diferenciados (Balán; 1989: 457).

posición del Estado y otros movimientos sociales, merced a la gravitación y la experiencia que (supuestamente) dan los años en el tratamiento del espinoso tema regional (Flores 1985; Roca 1980, Sandoval 1984).

A simple vista, en Cochabamba, en cambio, la historia sólo ofrece un patético silencio y un pasado acartonado, aparentemente sin meritorios oropeles que exhibir. ¿A qué atribuir esta "culpable" omisión cochabambina? Roberto Laserna, un conocido investigador del tema regional, sostuvo hace varios años que esta "*escasa tradición regionalista*" nace de las peculiares características geográfico-espaciales cochabambinas y de su ubicación económicamente privilegiada que le habrían permitido jugar afortunadamente, casi sin pausas, corno el *centro económico del país,* abasteciendo sin pausa a su mercado interior. Esta la mantuvo, por consiguiente, a salvo de las frecuentes y desastrosas fluctuaciones que en otras regiones, como las mineras y cauchíferas, introducían su vinculación con el siempre impredecible mercado mundial (1984: 115-116)[4] .

Sólo en el momento que este equilibrio, entre la década de los '70 y '80 del siglo anterior, amenazaba con ser roto, postergando las expectativas regionales por un crecimiento sostenido, habrían comenzado a vislumbrarse seriamente un conjunto de demandas

[4] En una entrevista que realicé en enero de 1991 al ex presidente Walter Guevara Ane, definió a Cochabamba como "*la región donde se anuda al país*" y señaló también como un factor de su estabilidad y preponderante papel político también a su situación geográfica en el centro de Bolivia, lo que le obligaría a jugar un rol de equilibrio y compromiso entre regiones en pugna. Otro cochabambino notable, Augusto Guzmán, me advirtió que sus coterráneos tienen una "conciencia mediterránea", en alusión a que al no colindar con ningún país, extranjeros están obligados a pensar en el país.

regionales. En consonancia, se organizó un movimiento que las propugnara y respaldan, presionando al Estado central con pronunciamientos, marchas y paros. El nuevo regionalismo cochabambino, poco a poco habría ganado coherencia, pasando en menos de una década de una crítica episódica y coyuntural a las políticas centralistas a convertirse en un auténtico y coherente actor social que exigía (re)introducir a la región en un sistema político que garantizara la atención de sus exigencias y la vigencia, a través de una auténtica reforma estatal, de un sistema político equilibrado y democrático.

La hipótesis es plausible, pero cuando se la confronta con los hechos resalta su debilidad, pues surge de las sombras una realidad histórica totalmente diferente. Para decirlo muy brevemente: en el arco temporal comprendido entre 1870 y 1932, esto es, en los mismos momentos que se asentaban las bases históricas que nutren la actual identidad regional cruceña, las élites[5] cochabambinas tuvieron que luchar por mantener su amenazada inserción en el mercado interior e impedir que menguara su participación en el sistema político dominado sucesivamente por los Patriarcas de la Plata (1872-1900) y los Barones del Estaño (1901-1952).

Efectivamente, y como analizaremos en este trabajo, en la década de los '70 del siglo XIX, por ejemplo, las élites cochabambinas postularon el federalismo y en los '20 de la centuria pasada, aunque

[5] Usamos el concepto de élites en un sentido laxo, como sinónimo de un *personal de dirección* que ejerce de manera permanente su influencia en el Estado, la cultura, la economía, etc. Una élite no equivale necesariamente a una clase social, ni está vinculada al sistema de propiedad de los medios de producción.

con igual empeño, sostuvieron la necesidad de proceder alternativamente al federalismo o la descentralización político administrativa. Organizaron igualmente Comités y "Juntas de Notables" para defender sus intereses económicos más inmediatos y suscribieron innumerables pronunciamientos públicos contra el centralismo. En otros términos, el papel central que actualmente busca exhibir orgullosa Cochabamba fue mucho más un resultado de su historia, que una dadivosa concesión de la naturaleza o la geografía.

Sin embargo, nada de lo anterior se halla registrado en la memoria colectiva regional, dando lugar a una identidad cochabambina extremadamente coyuntural, y casi advenediza frente a la de otras regiones que, como Santa Cruz, exhibieron en momentos cruciales, como el 2003, títulos consagrados por el pasado que le ayudaron a fundamentar su derecho al liderazgo nacional. ¿Por qué esta obcecada necesidad de desconocer el pasado? ¿Cómo puede explicarse que simultáneamente en Cochabamba situaciones de enorme densidad histórica, como las trazadas anteriormente, se borraran de la conciencia y la historia hasta opacarse totalmente al punto de no ser reconocidas ni por los científicos sociales ni por los propios actores regionales? ¿Cómo operan aquí las "bases sociales" de la memoria y su necesaria contraparte: el olvido?

Cambiando de ángulo reflexivo. ¿De qué manera la comprensión de estos fenómenos modifica la esencia íntima de nuestro conocimiento sobre los movimientos regionales contemporáneos, particularmente en la coyuntura 2003-2009? Se podrá mantener sin tapujos la afirmación de Salvador Romero, otro experto en el tema, cuando dice que *"si en un primer momento el regionalismo se refirió a una valoración casi excesiva del hombre, la cultura y la geografía*

local, a un aprecio exclusivo por las especificidades de la propia región, ahora parece señalar ante todo la búsqueda de una nueva relación entre el poder central y las regiones"(1989:95). ¿Buscarían verdaderamente las oligarquías regionales pre-52, recurriendo a la tradición y *"arcanos sentimientos"*(Velasco; 1984: 91), ensimismarse en sus propios reductos, encasillándose en ellos de una manera cuasi feudal, ajenas a todo lo que sucedía allende sus fronteras? ¿O, por el contrario, supieron gestar proyectos modernizadores, casi siempre derrotados, para (re)establecer una redistribución más simétrica del poder, mediante un pacto entre ellas y la cada vez más poderosa oligarquía minera del altiplano? Propuestas, y esto es lo decisivo, que, sin desechar la personalidad regional, se presentaron bajo el manto de la integración nacional.

En este trabajo, intentaremos sugerir respuestas a estas interrogantes, tratando de evadir el sesgo eminentemente jurídico/ administrativo, simple sombra poco reveladora de eventos más profundos y evasivos, con la que algunos investigadores han intentado describir los mismos sucesos (Cfr. Urenda, 1987). Usando un método comparativo diacrónico vamos a sumergimos en la historia para interrogar a los protagonistas y observar cómo vislumbraban sus relaciones con el poder central. Esperamos, por una parte, que la categoría de mercado interior y todo lo que ella implica económica, simbólica y moralmente, nos sirva para este cometido y nos ayude a revelar algunos secretos de la "cuestión regional" en Bolivia. Desde otro ángulo estrechamente ligado al anterior —aunque nunca su epifenómeno— resaltaremos las demandas por una reforma estatal que, apelando al federalismo o la descentralización, exigían flexibilizar y democratizar el poder. En apariencia, ambas esferas aludirían a situaciones contrapuestas o disfuncionales; el mercado a la

integración, a un área colectivamente compartida; y la descentralización a la dispersión, a la autonomía local. En el utillaje mental de los personajes a quienes nos referimos en este libro, tal distinción casi nunca se presentó. La descentralización/federalismo no fue sino la otra cara que buscaba la institucionalización de un "orden" y una constelación articulada del poder.

Al recorrer este camino, no nos anima hacer un culto a los "orígenes", pero tampoco creemos conveniente descartar el peso del pasado para entender los contenidos y resultados de los procesos de demandas regionales por Autonomías. Una región no es un simple cúmulo de geografía, flujo mercantil o relaciones homogéneas de Distribución/producción; es también, y en algunos casos contundentemente, *Historia.* Devolver esta dimensión a los estudios sobre el regionalismo en Bolivia contribuye, a nuestro juicio, a encontrar una nueva vena analítica para entender también los resultados estatales que matizaron y matizan en el Presente las relaciones regionales dentro del "Estado nacional"; pensándolas. Ahora no ya como el resultado contingente de una ley inexorable de la Historia, de progreso o la razón, sino como una posibilidad entre muchas, que dejó en el camino otras alternativas quizá tan válidas como las que triunfaron. Desde ese punto de vista, descentralizar es también encontrar los cauces locales y "micros" al interior de una "historia nacional" que hasta ahora silencia con culpa, por su propia vocación homogeneizadora, lo complejamente plural de esa misma historia cuando es contada desde un ángulo étnico, regional o de género. Deberíamos, pues, estar cada vez más conscientes de que negar el acceso al pasado, a los recuerdos, significa también bloquear un presente y un futuro propio, cualquiera que sea la visión utópica que de ellos nos animemos a tener.

El concepto de región ha generado un largo e inacabado debate entre cientistas sociales y practicantes de la historia, generando un abanico de tendencias, incluso muy contrapuestas. No existe, pues, una acepción unívoca ni universal. Asumiéndolo, tratamos de evitar una reflexión teórica o conceptual para definirla, y aunque estamos conscientes de sus riegos y de los equívocos que puede producir, asumimos región como equivalente de Departamento y su división administrativa. Nuestra lectura no es localista, ni próxima a la micro historia. Nos interesa, como instrumento heurístico, analizar las relaciones y confrontaciones que se tejen entre las regiones y el poder central durante el proceso de construcción de la nación boliviana desde la fundación de la República. Como señala un historiador, la diferencia es de perspectiva. La región, y no la micro historia, alude a una confrontación o una opción distinta al poder político que va contra la centralidad. Es en el movimiento cuando se construye el espacio, que es cambiante a lo largo del tiempo. En términos metodológicos se trata de contar dos historias que corren en líneas paralelas que se alargan en el tiempo impuesto por el propio movimiento, seguido por el acontecer nacional; pero son dos líneas que no se tocan, salvo en las coyunturas que también redimensionan los dos niveles (Martínez, 2006:223).

2. Estructuras y deudas

El texto se halla dividido en cinco partes. En la primera, buscamos explicar las razones teórico/metodológicas que nos llevaron a adoptar al mercado interior como punto de entrada analítico a fin de desentrañar las complejas redes del regionalismo boliviano, (1870-1930). En la segunda y tercera, describiremos la interacción entre el comportamiento de mercado, crisis regional y demandas

descentralizadoras (1840-1920). En la cuarta, nos adentraremos en el periodo de la post guerra del Chaco hasta la octava década del siglo anterior. La quinta, aunque de manera preliminar, se introducen en los comportamiento cívicos y regionales de las elites en las postrimerías del Estado del 52 y su crisis en los albores del siglo XXI. Finalmente, en el Epílogo buscamos sacar algunas conclusiones equiparando el viejo y el nuevo proyecto regional en ambos departamentos.

Para ello, expondremos principalmente las características de las luchas regionales en Cochabamba y Santa Cruz pre 1952, para posteriormente compararlas con el actual movimiento cívico de ambos departamentos. El lector o lectora advertirán que nos detendremos con preferencia en el lapso comprendido entre 1880-1932 por una razón muy simple, aunque lamentablemente no siempre evidente. Se trata, en definitiva, de un periodo *formativo* (constitutivo, diría René Zavaleta Mercado), en el cual se consolida la economía exportadora minera, focalizada en la región altiplánica, a la par que, después de décadas de dispersión, se establece un mínimo andamiaje estatal, provocando una tensión entre los procesos de centralización política, las autonomías locales e intereses económicos de las sociedades regionales, que gradualmente irán quedando rezagadas y en la periferia del *locus* minero/exportador o los que es lo mismos del centro de la economía boliviana.

Un antecedente del contenido de las próximas páginas se halla en “Capitalismo, Crisis de Mercado y Luchas regionales en Santa Cruz”. Cuaderno de Debate Nº 1. Cooperativa Cruceña de Cultura. Editorial Punto y Coma. Santa Cruz, publicado una fecha tan lejana como agosto 1986. Entonces se mencionaba escasamente los nexos

entre economía y movimiento regional. Una versión más elaborada se publicó en 1993, gracias al decidido concurso de la Fundación Friedrich Ebert-ILDIS. Heidulf Schmidt, y Marc Meinardus, entonces sus directores y Eliseo Angulo del IDAES, se embarcaron en el torbellino de coeditario. El o la lectora reconocerá en sus páginas las huellas precursoras de José Luis Roca, pero también las diferencias. Esta nueva edición llega al público gracias al interés del rector de la Universidad Gabriel René Moreno, Reymi Ferreira, a quien agradezco. No olvido que fue en otra casa de Estudio Superior, la Universidad Mayor de San Simón, cuando, allá por 1985, empecé a recorrer por primera vez por las olvidadas rutas de la historia regional en Bolivia. En FLACSO-Quito, que me acogió dos veces en estudios postgraduales, limé y afirmé mi vocación por el pasado y su valor explicativo.

El texto mantiene la estructura de la obra de 1993, pero reparé errores, modifiqué el orden de algunos párrafos, incorporé aportes de nuevas investigaciones y lo actualicé a la altura del debate contemporáneo, uno de cuyos ejes fue y es, como es sabido, la cuestión regional. Sin embargo, no hallamos razón alguna para modificar nuestra mirada del proceso y nuestras conclusiones, las que se mantienen intactas.

Dos advertencias. Deliberadamente escribimos un texto que, en beneficio del lector o lectora, aunque probablemente no de los especialistas, suprime hasta el límite de lo posible notas y comentarios adicionales. El lenguaje es conclusivo y a momentos poco demostrativo. Quienes se adentren en sus páginas deben tener, sin embargo, absoluta seguridad de que cada observación y afirmación están debidamente respaldadas por fuentes documentales.

Concebimos la investigación como un proceso, un caminar incesante y no como un resultado definitivo e inapelable. Por ello mismo, nuestra presentación es tentativa, abierta a la crítica y la polémica pues no presumimos de haber dado la palabra definitiva sobre el tema. Este libro ha sido escrito para reivindicar el oficio de historiador y su disciplina como un recurso válido para leer la coyuntura o hacer inteligible la estructura, y para dialogar desde el pasado con el presente y viceversa. El autor estará más que satisfecho simplemente si continúa, cómo ocurrió con el libro de 1993, trazando un sendero para futuras indagaciones y el debate público.

Last but not least, ninguna de todas las venerables instituciones y personas que colaboraron en 1986, 1993 y el 2011 a esta aventura, es responsable de los reiterados deslices y provocaciones (a) cometidas una vez más y (en todo orden) por el autor.

Cochabamba, febrero de 2011

SECCIÓN I

El pasado regional, como problema y desafío

(Los gobiernos liberales (1900-1920) dieron) fin al destructor aislamiento y regionalismo de Bolivia con apertura de mercados internos. Como nunca había ocurrido antes.

Herbert Klein. 1968

Desde la Guerra del Pacífico se instauró la supremacía de la burguesía minera en el Estado, sin antagonismos con las oligarquías terratenientes.

Iván Finot. 1990

CAPÍTULO I

Región y Mercado

En 1826, la naciente República de Bolivia empezó a (re)ordenar el territorio legado por la colonia española y se crearon los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba[6]. Ese mismo año fue debatida y aprobada la primera Constitución de Bolivia, bajo el espíritu y la letra de Simón Bolívar, que la redactó. La Carta Magna señaló que el régimen político-administrativo de nueva república sería *unitario, concentrado, general y uno.* Se suprimieron los Ayuntamientos o cabildos, que jugaron un papel destacado en las revueltas de 1809 y 1810. Calificados de *insignificantes y embarazosos*, que apenas *servían para (organizar) procesiones*, según dictado de Casimiro Olañeta, uno de los doctores que pergeñaron el primer texto constitucional (Rodríguez Ostria; 1995: 14-15) no figuraron en ningún articulado.

[6] En el periodo colonial ambos departamentos pertenecían a la Provincia de Santa Cruz de la Sierra. Cochabamba fue creado por decreto de Sucre el 23 de enero de 1826 y Santa Cruz el mismo día.

Pocas voces se alzaron contra esta armazón, que tomaba su inspiración en modelo francés y del regalismo español, pero que era imposible de ejecutar. Bolivia ingresó en una situación política convulsa, una vez que Sucre dejó la presidencia en abril de 1828, tras la cual los sucesivos gobiernos, en general militares, se sucedieron intermitentemente. Casi ninguno llegó al gobierno por la vía de elecciones y duraron muy poco en su ejercicio. La era de los caudillos, bárbaros o letrados (Alcides Arguedas *dixit*), duró hasta 1880, cuando, durante el fragor de la guerra con Chile, se aprobó una nueva constitución y se estabilizó el régimen parlamentario y presidencialista, basado en un inédito régimen de partidos. El Estado en Bolivia pese al formulismo unitario de su primera Constitución. de 1826, carecía de capacidad de imponer orden y consenso a lo largo y ancho de la sociedad; por el contrario, tras la independencia de España se abrió un largo período de indefinición y de pugna entre, élites regionales bautizado por la historiografía liberal positiva *como* de la "*anarquía*"[7] donde cada una de ellas se alternaba sucesivamente en el poder gracias a efímeras alianzas con grupos militares provenientes de los segmentos mestizos y las castas, cuando estos últimos, lo que no era frecuente, accedían a compartirlo.

El caudillismo tuvo su base en un escenario espacial fragmentado, signo de un escaso desarrollo del mercado interior, de una sociedad heterogénea dividida en "cuerpos", de compartimientos estancos y con severas dificultades en la comunicación intersubjetiva entre sus habitantes. Pero, lejos de ser la imagen caótica arguediana, como lo demuestran Víctor Peralta y Marta Irurozqui (2000), sus titulares

[7] *Cfr.* Alcides Arguedas. *Los Caudillos Bárbaros* y *Los Caudillos Letrados*. Aranzaes, Nicolás. *Las Revoluciones en Bolivia*, La Paz, 1919.

operaron como mediadores entre las regiones y el estado en conformación, estableciendo acuerdos y clientelas con poderes de tipo antiguo. El pactismo entre los caudillos y las élites regionales permitió en algunas oportunidades que los municipios renacieran intermitentemente en la carta constitucional. Visto desde los actores locales, en el municipio, memoria de los cabildos coloniales españoles, se sentían, inmersos en la corrientes jusnaturalista, titulares de derechos de carácter natural y patrimonial, previos a la propia existencia del Estado boliviano. Estas libertades de tipo antiguo fueron postuladas como un atributo inalienable del conjunto de vecinos, diferentes a la supresión de los particularismos y la afirmación del poder central que con su paradigma de ciudadanos libres e iguales propugnaban las fuerzas modernizadoras para construir la nación mediante la noción moderna de ciudadanía. De todas maneras y por mucho tiempo, las jurisdicciones serían las mismas que las dibujadas en el régimen español y las lealtades mucho mayores a la ciudad o región de origen que a la nación en ciernes. La disputa por la centralización del poder, será por tanto una lucha contra las élites regionales y sus lecturas del orden postindependentista de tendencia particularista y por extender la infraestructura estatal y material del Estado.

Las razones de esta reyerta son más bien complejas y conjuncionaban a menudo la áspera rivalidad entre proyectos políticos más o menos definidos con otros de burda raíz como el clientelaje, la empleomanía y las simples ambiciones personales (Roca, 1979; Dunkerley, 1987; Irurozqui-Peralta, 2000). Del resultado del enfrentamiento de las fuerzas en pugna por llenar el vacío del poder dejado por los conquistadores hispanos, y que recorrían intermitentemente los campos de batalla trasladándose de pueblo

en pueblo con su séquito de *rabonas* y alto aparato burocrático[8] podía depender la transitoria preponderancia de una región frente a las demás en la escena política nacional. Hasta la mitad del siglo XIX ninguna había podido retener el poder el tiempo suficiente como para promulgar su hegemonía (dirección) sobre el resto, dejando al país bajo un constante velo de indefinición.

Tal fue la dialéctica recurrente de las primeras cuatro décadas de vida independiente en Bolivia, fundamento de un poder efímero, incierto y patrimonial, donde la figura del caudillo de turno y la del gobierno que éste representaba apenas podían deslindarse claramente. Más que un poder uniforme y acatado consensual mente por todos, había, pues, una amplia gama de pequeños poderes y agentes sociales "privados", casi *celulares* (Anderson; 1977), muchos de ellos usados discrecionalmente y los más sin otra efectividad que la de su circunscripción territorial más próxima.

Panorama que comenzó a cambiar lentamente entre la década de los '70 y '80 del siglo XIX a la luz de dos experiencias traumáticas: el gobierno de Melgarejo (1864- 70) y la derrota en la conflagración del Pacífico (1879-1882). Ambas situaciones, desastrosas y aleccionadoras para las élites bolivianas en su conjunto las alertaron del peligro para su existencia de continuar cargando las herencias

---

[8] En 1852, por ejemplo, Larder Gibbon, un teniente de navío norteamericano que visitaba Bolivia, describió sabrosamente la partida de Cochabamba del Presidente Belzu, de esta manera: "*Siguieron al ejército una porción de muchachas y muchachos indígenas y criollos (...) Es divertido ver las tropas de mujeres que van tras la caballería, hasta tres en un caballo, dos en un borrico, llevando utensilio de cocina y sirviéndose de su cama lugar de arreo de montura*". "Exploración al Amazonas". *El Comercio* (La paz) 9 de *marzo* de 1878.) Reproducción por entregas del capítulo IV. del libro de Gibbon).

del pasado en todos los campos y la indujeron a buscar institucionalizar un sistema donde el *orden* actuara de rector y mediador en las relaciones grupales, en el cual además la renovación del personal político se hiciera regularmente y bajo las normas de un mínimo consenso bullente de un sistema censitario y capacitario, típico de una democracia socialmente excluyente vigente hasta 1952. En este esquema solamente fueron considerados como ciudadanos con derechos para elegir y ser elegidos los varones mayores de 21 años, letrados y con una rente económica que no procedieran del trabajo servil y doméstico. El espectro de electores se redujo a un puñado; sin embargo las masas de indígenas y mestizos letradas y que no calificaban con los requisitos ciudadanos, se dieron modos para participar en la política mediante motines, pactos que irrumpían desde fuera y con violencia el tablero político.

Como veremos a continuación, los esbozos de centralidad política, de construcción de sistema político y ciudadanía corrieron a contrafaz de la economía, en la cual los procesos de desintegración entre regiones se acentuaron, al punto que se podría afirmar sin temor que alguna quedó más aislada de nudo central del poder, que en el periodo colonial, como veremos luego.

1. Estado, mercado interior y respuesta regional

Como Emilio Sereni (1980) ha sugerido, la categoría de mercado interior debiera trascender los límites estrictamente económicos que la han convenido en un simple receptáculo del flujo de mercancías, más o menos denso y de mayor o menor alcance geográfico, obligando al investigador a mostrarse más preocupado por medir el sentido, las fluctuaciones y el espesor de los flujos mercantiles, que

en reparar en sus efectos societales. El mercado interior debería ser pensado, en cambio, *historiográficamente* (moral, política y económicamente); esto es, en tanto base de un *bloque histórico* (en el sentido de Gramsci) a cuyo calor se anudan los intereses y pactos entre las fracciones dominantes. Pero igualmente puede ser visto como un momento de *crisis* o imbricación conflictiva[9].

¿Cuándo, cómo y bajo qué patrones materiales y simbólicos empezó a formarse un Estado moderno y una nación en Bolivia? Frente a una historiografía ritualizada y patriotera que quisiera verlo como el lineal, inamovible y "natural" depósito de las energías vitales desatadas durante la Guerra de la Independencia (1809-1825), las interpretaciones contemporáneas han consignado que su proceso de consolidación es un fenómeno más bien reciente y pleno de contradicciones sociales. En efecto, existe en principio una estrecha ligazón constatable entre el auge, minero ex portador de fines de siglo XIX y la implantación de las piedras angulares de aquel Estado (Démelas 1980; Klein; Platt 1982; Sandóval1991). *A grosso modo:* la dinamización económica y los beneficios de la reinserción boliviana en la economía-mundo ampliaron el margen de disponibilidad de las oligarquías nativas exportadoras que sólo pudieron ganar autoridad y control ("estatidad"[10]) en la medida que suprimían o reasignaban toda la gama de poderes regionales, étnicos y clasistas que, aunque

[9] En cierta tradición de pensamiento (ver. La marxista a la manera de Stalin) el desarrollo del mercado interior es la condición *sine qua non* para la formación de la nación. En otros términos, de un mercado amplio regular y compacto brotaría *casi* mágicamente la nación. Para una crítica a *esta* teoría ver Mármora (1986).

[10] Estatidad *(stateness)* implica un conjunto de propiedades que definen la existencia de un Estado ya sea a) materiales, esto es, posibilidades reales de controlar, extraer y asignar recursos dentro de un territorio definido; b) simbólicas, es decir, capacidad para evocar, crear o imponer valores colectivos (Oszlak; 1978: 11).

de raíz colonial, se habían desatado *con* brío durante el álgido período caudillista y patrimonialista -más conocido como de la "anarquía"- que sucedió a la caída del sistema colonial y se extendió más o menos hasta la guerra que enfrentó a Bolivia con Chile (1879-1882) [11].

Pese a que se ha dicho que el poder "suma cero" es una ficción, indudablemente centralizar y concentrar el poder —requisitos ineludibles de una constelación estatal—, debió implicar una compleja sumatoria de ganadores/perdedores y una conflictiva relación que se tradujo entre presiones por concretar una homogeneización económico/cultural y los desafíos por resistirla. Entre la afirmación de la diferencia, frente a los ajenos, a los otros, y la unidad de los propios, de los nuestros, transcurrió, pues, parte de la historia de una formación social como la boliviana.

Lamentablemente los estudios históricos que buscan develar el sentido de las transformaciones operadas por el nuevo orden que las élites en Bolivia pugnaban por diseñar sobre la presencia viva del legado incaico y colonial, no son aún lo suficientemente consistentes como para damos una respuesta amplia y contundente en este terreno; ya que algunos campos del conocimiento, por las razones que fuere, han merecido mayor y mejor atención que otros. De tal suerte, que mientras una amplia y sugerente producción nos muestra convincentemente que el proyecto fundacional de la modernización oligárquica negó la "otredad"[12] cultural, excluyendo a los diferentes grupos indígenas y

[11] El caudillo no se hallaba vinculado a ningún poder o territorio concreto. El mismo era la encarnación viva de un poder que portaba pegado a su propia persona. Por eso mismo, Manuel Isidoro Belzu podía decir, y no metafóricamente, que el gobierno está donde está mi caballo (para una reevaluación del caudillismo en Bolivia ver Dunkerley (1987), en especial el Capítulo I).

[12] "Otros" la mirada y la imagen, aquellos que representan la negatividad; es decir, la plenitud y despliegue de nuestra propia presencia.

populares en su definición de identidad societal; en otros campos el conocimiento continúa escaso, y los hechos, por consiguiente, oscuros. Sin embargo, no es abusivo preguntarse si fueron los sectores subalternos -indígenas, mujeres o trabajadores- los únicos afectados por la racionalización oligárquica, como pretende una significativa parte de la "nueva historia" boliviana. Con toda seguridad que no. Sin embargo, estas otras dimensiones no podrán ser descubiertas mientras subsista la tendencia historiográfica, ya descartada en otros contextos nacionales, a analizar global e indistintamente el contexto social que dio pie a la sociedad oligárquica o aquella que se cristalizó a su derrumbe.

En un plano más concreto, digamos que todo Estado que aspira a ser tal, demanda una manera específica de reificar y usar la materialidad del espacio. Su forma moderna y capitalista, por lo menos en pensamiento, lo exige homogéneo, abstracto y unificado. Crea, por consiguiente, en su devenir fronteras interiores y exteriores. Señala un entendido: *"El interior se integra y uniforma, y al mismo tiempo se deslinda el exterior. La existencia de la nación en el interior presupone por lo tanto la existencia de su negación en el exterior, es decir, la existencia de la no nación representada por las otras naciones"* (Mármora; 1986: 104).

Establecer cómo se desenvolvió objetivamente este proceso en el caso boliviano entraña indagar por lo menos dos aspectos centrales. Por una parte, recoger la enseñanza de aquellas experiencias historiográficas en el sentido de que es en el nivel "micro" regional donde mejor se percibe los impactos de las políticas nacionales; por otra parte, asumir en su totalidad compleja que existe un fuerte componente regional -visiblemente expresado en la contienda entre

unitarios/federalistas/descentralistas- en la antesala misma de la constitución del Estado moderno en Bolivia.

Precisamente en frentes históricos diferentes al boliviano, Argentina, México y Brasil -para mencionar únicamente tres casos extremos y paradigmáticos-, se ha dicho que en circunstancias similares tuvo que resolverse, junto a la cuestión popular, está también la candente cuestión regional. Esto por la vía, no siempre fácil, de consagrar acuerdos, algunos de ellos compulsivos, entre el poder central, representante nato de los sectores exportadores en ascenso, y los dispersos poderes locales detentados por élites .provinciales". En cualquier caso, las complicaciones derivadas de la multirregionalidad, si no quedaron definitivamente resueltas, por lo menos - .fueron gradualmente disminuidas, tejiendo, en un juego de progresivos - ajustes. Un entramado político que permitió a las élites regionales mantener márgenes de maniobra para influir en la orientación estatal y participar de las ventajas económicas promovidas por el crecimiento del sector exportador. Alianza que se habría facilitado, como en los modelos europeos más clásicos, gracias a una estrecha correlación entre la formación del Estado-Nacional y la consolidación del mercado nacional a través de la integración de los mercados regionales anteriormente fragmentarios y yuxtapuestos (Balan; 1978, Covarossi; 1979, Cerutti; 1985, Cannagnani;1984, Graciarena; 1990; Kaplan; 1983).

En este punto preciso, Bolivia pertenece, al parecer, a un campo de soluciones diametralmente opuestas. Aquí la consolidación estatal y la extensión del capitalismo minero a *fin du siécle* en las regiones altiplánicas habrían agravado más bien las tensiones y controversias

con y entre los sectores dominantes regionales; no hubo, presumiblemente, ni la voluntad ni el fondo propicio para un compromiso permanente entre la fracción exportadora minera con las élites del "interior", ni tampoco entre estas últimas Contra ese mismo Estado, pues cada una se avino, a veces en pugna entre ellas, a intentar diseñar su propia fisonomía.

Cada momento histórico, cada situación concreta revela y resucita una modalidad específica de encarar la cuestión regional, que se dibuja sobre una herencia y un trasfondo de largo aliento. Junto a la historia lenta, estructural, de *longue durée,* hay que estar atento a las llamadas explosivas de la coyuntura y el acontecimiento. Ya está suficientemente claro que la disgregación regional nació a fines del siglo XIX del colapso de las redes de comercialización de origen colonial, lo que posibilitó que el mercado interior boliviano quedara capturado por mercancías extranjeras (Mitre, 1982, Langer 1989). Esta circunstancia, acompañada de varias transformaciones en el sistema político, condujo a una relación *asimétrica* entre un *nudo pivotal* político y económico (La Paz) cada vez más poderoso y una periferia provincial (Cochabamba, Tarija, Santa Cruz, Sucre) cada vez más relegada, aislada y conflictuada entre sí. Sensiblemente no es ésta la imagen que los investigadores conservan de aquellos años *"Antes de* 1952, dice uno de ellos versado en temas regionales, *el estado boliviano fue centralizado y unitario en el contexto constitucional.* En la práctica permitió *un amplio margen de descentralización* debido a las características de la organización económica de la sociedad, sustentadas en el enclave minero, que no requirió ni centralizar ni unificar el país" (Romero; 1988; 10). La razón argüida para sostener este aserto estriba en la escasa voluntad

de las élites oligárquicas que, con una mentalidad típica de enclave, *"se aplicaron poco a la conformación de un mercado interno"*[13].

Resumiendo: no habría existido centralización en virtud de que el mercado interior mantuvo su precariedad y fragmentación; en aislamiento (presumiblemente) cada región podía moverse a sus anchas con prístina libertad. Por motivos que explicaremos luego no es lo que pensamos nosotros.

Poco se gana, por otro lado, atribuyendo el regionalismo y los conflictos sociales que giraron a su alrededor a la existencia de una heterogeneidad espacial de origen colonial, luego heredada por el régimen independiente (Urenda; 1987, Finot 1990). Si bien es posible admitir que geográfica o administrativamente hablando, las regiones pasaron de la Colonia a la República con su misma nomenclatura, esto no es óbice para ignorar que ya en la República se transformó radicalmente su situación. En efecto. Si la dispersión y fragmentación política y económica constituían indudablemente una pintura de antecedentes coloniales, el desarrollo del capitalismo en Bolivia no sólo que mantuvo, sino que en algunos casos agravó estas distancias. Como resultado, las expectativas de las élites provinciales por participar ampliamente en los efe tos multiplicadores del "progreso" generado por el boom minero inicialmente argentífero (1880 -1900. posteriormente estañífero (1900-1952), se vieron continuamente frustradas. La política económica liberalizante que aplicaba el Estado

---

[13] Igualmente, Herbert Klein aprecia más la situación cuando, evaluando la Política ferrocarrilera del primer gobierno de Ismael Montes (1904. 1908), Señala que se dio fin al *"destructor aislamiento y regionalismo de Bolivia con la apertura de sus mercados internos, como nunca había ocurrido antes"* (1968:49).

central ocasionó una severa restricción de sus oportunidades mercantiles condenándolas a participar de un modo subsidiario en las estructuras socio-económicas en procesos de definición.

Como contrafaz de unas regiones maltrechas, se generó un Estado que no gozaba de sólidas bases nacionales de consenso y que se veía, por ello mismo, sometido a la permanente desconfianza, regateo y asedio por parte de 1as elites regionales, que se consideraban a sí mismas como "socios de segunda" dentro de la constelación del poder político y en el usufructo de las ventajas de la economía de exportación. Y si bien rastrear las mutaciones en el sistema jurídico/administrativo (leyes, decretos, reglamentaciones), puede contribuir a establecer cómo se levantó este escenario, nos dará lamentablemente más información respecto a su *forma* que a su *esencia* o *contenido.* Los impuestos, las rentas, los presupuestos, las autoridades locales constituyeron factores de compulsa entre poderes, pero nunca -ésta es nuestra hipótesis básica- su tema medular en la disputa entre elites regionales y el gobierno.

No deseamos caer en el economicismo. Desde el marxismo, la unidad del mercado, es el sustento de la nación (y la región). Enfoque ciertamente economicista cuestionado por corrientes que postulan que la nación es un proceso cultural e imaginado liberado de tradiciones y pasados (Anderson; 1993). En un enfoque ecléctico señalemos que las definiciones de región, se nutren tanto de de elementos materiales (mercados, economía, redes sociales y naturaleza) y como de aquellos subjetivos (el sentimiento de pertenencia a la región). Todo territorio es reapropiado simbólica y afectivamente. Ambos productos del desarrollo histórico; *ergo* cambiantes y nunca fijos. Según algunos autores, las regiones se

institucionalizan en la medida en que hay agentes y actores sociales que se identifican con ellas (Buska; s.f).

Empero, como trataremos de mostrar a lo largo de esta páginas, los vaivenes del mercado interior, incluso escaso y disperso, constituye la pieza clave para entender los conflictos regionales pre 1952 en Bolivia, en la medida que su cambiante luz, sus claro/oscuros, produjo una reestructuración secuencial de las relaciones entre las regiones y el Estado. En otros términos, es el mercado en sus amplias y complejas ramificaciones el lugar donde sus protagonistas sintieron con toda su intensidad el poder del centralismo y la Centralización Estatal[14] .Que quede claro, no porque nosotros *a posteriori* y con una lectura anacrónica lo decidamos así. Lo que importa en este punto no es como leemos ese pasado, sino cómo ellos vivían su presente.

2. Mercado interior y conflicto regional

Ahora bien. Lo que llamamos el mercado interior boliviano no era en el siglo XIX y en propiedad hasta las radicales transformaciones operadas por la "Revolución Nacional" de 1952, nada más que un "*mercado nacional por mercados adyacentes*" fragmentados y escasamente autoregulados. Desmembrada como estaba la estructura mercantil en .múltiples y dispersos escenarios locales (muy pocos productos como el azúcar el trigo y la coca lograban una dimensión nacional, primaba en ella una débil red de comercialización

---

[14] Ramiro Velasco (1984: 38) distingue entre centralismo, la "*impotencia estatal*" y "*resabio antiguo*" para dotar a un país de una cohesión *más estrecha*, y la *Centralización*"*resultado de la concentración y unificación económica*". Nos parece que, siendo pertinente la distinción es demasiado "rígida para describir procesos históricos que son mucho más dinámicos y complejos.

(se vendía *en el* mercado pero no se producía *para el* mercado) y un intercambio desigual y episódico (por consiguiente las diferencias de precios entre mercados incluso cercanos eran notables como, también abruptas sus evaluaciones). En síntesis una situación que bien podría tipificarse, retornando una idea de Emilio Sereni expresada para la Italia decimonónica, de "*casual, local y mutable singularidad*" (1980: 24).

Bajo esa dialéctica, en un contexto precapitalista, una región se diferenciaría de otra, al contrario de lo que señala una abundante reflexión sobre la regionalización en el capitalismo[15], menos por su homogeneidad interna o el carácter de las relaciones sociales que contiene dentro de sus márgenes, y mucho más por el tipo de articulación comercial que mantiene con el resto del país. No se trata de ser circulacionistas; pero son los cambios en el sistema de mercado, como ya lo mostraron hace años las investigaciones de Alberto Flores Galindo (1977) y Nelson Manrique (1987) para el caso peruano, los que mejor definen las variaciones en la regionalización y el rango que asume cada región geo-histórica dentro de la sociedad mayor. De ello se deduce que las diferentes fluctuaciones —expansivas o recesivas— en los mercados podrían provocar situaciones de avance o retroceso en las relaciones regionales y los respectivos proyectos nacionalizadores impulsados desde las élites (Van Young; 1985).

Es claro que esta perspectiva analítica nos libra de considerar el problema regional en Bolivia como una herencia cultural o económica

[15] Entre la abundante literatura sobre este tema, queremos destacar únicamente el libro compilado por J.L Coraggio (1990).

que permanente intacta desde el mismo período colonial (si no desde antes) y nos obliga a concentrarnos en aquellos momentos de transición, donde el mercado interior, sufre cambios significativos que, al alterar su contenido, inciden a la vez en las posicionalidades regionales previamente existentes.

Metodológicamente, pretendemos enfocar y establecer el sentido de estos cambios en una perspectiva de análisis *diacrónica y comparada.* Ahora bien, pese a que la preocupación existente por las vicisitudes del mercado interior y las regiones andinas es creciente, tanto que en los últimos años se han multiplicado significativamente los trabajos que abordan su dinámica, todavía desconocemos casi todo respecto al comportamiento regional. Existen, por ello mismo, múltiples preguntas sin respuesta. Por ejemplo, ¿Cómo afectó el desarrollo del sector exportador al mercado interior?, ¿lo dinamizó?, ¿lo reconstituyó?, ¿Empalmaron las expectativas de las oligarquías regionales con las fracciones exportadoras?, ¿coincidieron sus proyectos? ¿Fueron éstos sacrificados en aras de fortalecer el modelo exportador? ¿Qué hicieron las élites regionales frente a un mercado cercenado?, ¿Aplaudieron la medida, pues eran firmes creyentes de liberalismo? ¿O, por el contrario, repudiaron la nueva situación?

No es el caso negar, sin embargo, que hay un avance cada vez mayor en la búsqueda de caminos .para dar estas adecuadas respuestas a las interrogantes. Es cierto, por otra parte, que el surgimiento de una nueva perspectiva en el tópico regional tuvo mucho que ver con el colapso de aquella tradición dependentista, que, anclada en los '70 del siglo pasado, en una restringida noción de *enclave* sobredimensionaba al máximo el papel del mercado exterior, bloqueando o al menos haciendo menos visible la trama de conexiones

económicas internas entre las regiones, muchas de ellas carentes de un contacto directo con el epicentro exportador. Omisión ésta no precisamente solitaria, pues se reduce a los actores- burguesías internas- a meros apéndices externo con el epíteto de compradoras (Contreras; 2003). No obstante, todavía hay trabajos e investigaciones como los barones del Oriente (Soruco; 2008), que reducen y simplifican la explicación del comportamiento de regiones como Santa Cruz, únicamente leyéndolas desde el limitado lente del mercado y el capitalismo internacional; olvidando de su inserción en el mercado nacional.

Pese a partir de presupuestos diametralmente opuestos, las corrientes analíticas más tradicionales y que tenían en la constitución del Estado-nación su eje analítico, obtenían idéntico resultado: quedaban lejos de su preocupación aquellas regiones (aparentemente) localizadas fuera del alcance del locus primario-exportador. El precio que hubo que pagar por esa doble omisión fue, sin embargo, muy alto: la comprensión dé los espacios interiores quedó virtualmente ignorada y consecuentemente la historia "nacional" resultó amputada y reducida a analizar únicamente la vida y la razón de ciudad-puerto o mina, la constitución de las clases sociales emergentes del nudo ex portador o, en fin, cualquier otra manifestación directamente vinculada al "enclave" en su relación con la economía-mundo (Colmenares; 1985).

Bolivia es un buen ejemplo de tales irresueltas tensiones historiográficas. Todavía continúa presente entre nosotros un patrón tradicional de entender la conformación de los contextos regionales. Se arguye, por ejemplo, que las regiones vinculadas al mercado interior, como Santa Cruz y Cochabamba, "vivieron en el pasado una

suerte de pasividad que contrastaba con los violentos y alternativos ciclos de auge/recesión que sacudían a zonas, que, como La Paz u Oruro estaban íntimamente conectadas al sistema mundial por intermedio de la economía minera (Lasema 1983; 116).

Felizmente el revisionismo emprendido por Erick Langer (1988), Antonio Mitre (1986) y Tristan Platt (1986), rompió con esta limitada visión. Precisamente Mitre, en su *Monedero de Los Andes* (1986) correctamente propone la necesidad de trascender los límites de la escena localista a fin de comprender el carácter del sistema mercantil andino decimonónico. Tomando como variables el comportamiento monetario y las políticas estatales, nos muestra convincentemente la manera como el liberalismo contribuyó a fines del siglo XIX a desarticular el antiguo tráfico mercantil de Bolivia con el norte argentino y el sur peruano. Con óptica metodológica similar, Langer explora con mayor detenimiento la relación Bolivia/norte de, Argentina. En resumen, aunque el trabajo de Platt es geográficamente más acotado que los anteriores, comparte con ellos la preocupación de trascender las fronteras nacionales para recuperar una visión de conjunto.

Pese a los innegables méritos de estas interpretaciones tenemos nuestras objeciones. Pensamos que estos trabajos no han logrado desentrañar del todo la dinámica de los mercados bolivianos. La primacía puesta *por* ellos en los mercados inter regionales y las conexiones de Bolivia con el sur peruano o el norte argentino finca sus propios costos analíticos. El peligro, no suficientemente despejado, consiste en la posibilidad de perder de vista la especificidad de los mercados *intra regionales*, que no siempre se comportaron al unísono frente a similares políticas estatales. Si en

Bolivia el proyecto liberal que desmanteló gran parte de las redes mercantiles coloniales no tuvo resultados uniformes se debió a la distinta matriz que unía a las regiones con el espacio peruano, a la diferente textura y ritmos productivos endógenos que movían a las economías locales en cierto sentido independientemente del eje minero potosino.

Nuestra segunda objeción nace por el hecho que, de modo implícito, y en algunos casos explícito, estos autores sostienen que el conflicto liberalismo/proteccionismo que tensionó al Estado boliviano hacia fines del siglo XIX Y princípios del XX tuvo un carácter generalizado enfrentando a los productores internos, generalmente artesanos, con mercaderes importadores y sus aliados locales: los grandes mineros exportadores. Bajo esta óptica se diluyen peligrosamente los conflictos entre fracciones oligárquicas en pugna por el reparto del mercado interior. Tampoco puede atenderse suficientemente al juego y reacomodo de las relaciones Estado/élites regionales. Entonces, la estructura del Estado oligárquico boliviano. y el carácter de la propia clase señorial corren el riesgo de ser percibidos como un todo históricamente compacto y uniforme.

Esperamos aclarar estos puntos en los próximos capítulos. Para ello hemos escogido como primer espacio temporal de referencia el periodo 1870- 1932, que corresponde al momento de mayor intensidad en la aplicación de políticas económicas de libre mercado y de consolidación del capitalismo oligárquico en Bolivia. En ese marco tomaremos como casos-prueba- a Cochabamba y Santa Cruz. La elección no es fortuita. Cochabamba, que no por azar llevaba el nombre legendario de *Granero del Alto Perú*. Acuñado por Vásquez Espinoza, en los inicios de la dominación colonial, significaba que la

región de los Valles se hallaba sólidamente vinculada al mercado andino y poseía una producción agrícola fuertemente mercantil izada. En contraste, Santa Cruz -territorio de frontera mantenía una débil conexión con los mercados andinos y orientaba el grueso de su producción hacia el autoconsumo. Situaciones extremas que nos permitirán empezar a bosquejar los efectos del liberalismo boliviano en las redes mercantiles regionales y establecer, en correspondencia, las frustraciones, iniciativas y proyectos económicos de las élites locales. Queda claro que nuestra hipótesis central es que existe una estrecha relación entre el comportamiento de las élites y la evolución del mercado interior. Desde esa óptica—puede ser una limitación—no nos interesa tomar como objeto de partida el conjunto de la economía regional sino simplemente su esfera mercantilizada, ciertamente no del todo desarrollada, pero a cuyas fluctuaciones eran muy sensibles las élites regionales reaccionado en pos de un redimensionamiento de la política y su relación con el Estado.

SECCIÓN II

Cochabamba una región en vilo, 1870-1932

Queremos dividir el país, no el gobierno.

Lucas Mendoza de la Tapia 1871

¿Qué ha sido de la industria fabril de Cochabamba, desde la implantación de la República? Murieron una tras otras presas de la dejadez y la indiferencia de los poderes públicos o a la acción destructiva de la liberalidad ilimitada y las franquicias aduaneras.

Luis Felipe Guzmán, 1902

No debe olvidarse que Cochabamba fue siempre el centro de las iniciativas de progreso, y que todos los esfuerzos de sus estadísticas y políticos se encaminaron constantemente a mantener la unidad nacional a través de las tradicionales rivalidades del norte y del sud de la república. A Cochabamba le conviene moral y económicamente, mantenerse central en las tendencias y luchas regionales, porque ocupando el centro de la nación puede mantener el fiel de la balanza en las controversias ardientes del provincialismo.

La Patria (Cochabamba), diario de la tarde, 4 de abril de 1906.

CAPÍTULO II

Auge y crisis de mercado y demandas cochabambinas

Conocemos, gracias a los excelentes y originales trabajos de Brooke Larson (1982; 1988), los remotos orígenes de las redes mercantiles cochabambinas y la estrecha vinculación de este proceso con el magneto andino: la minería potosina. Salvando la inserción al mercado, en cierto sentido, los colonizadores hispanos no hicieron otra cosa que reproducir los patrones incaicos de uso de este territorio. Para fines del siglo XVI, quizá gracias a sus antecedentes previos como "*vasto archipiélago estatal consagrado a la producción de maíz*" (Watchel, 1981: 420); y porque además quedó convertida en zona de refugio de migrantes forzados andinos. Situación que posibilitó disponer de fuerza de trabajo con cierta facilidad a una emprendedora y ávida clase de terratenientes, la región se constituyó en un importante abastecedor de cereales para aquel mercado, condición que conservará en lo sucesivo, permitiéndole tender un firme lazo hacia el Altiplano, y, en menor grado, hacia las tierras sureñas u orientales.

1. Dimensiones del pasado

La personalidad económica de la región quedó, desde entonces, definida. Su acto primigenio, diríamos constitutivo, fue servir y ser agrícola en función de otras regiones. En consecuencia, Cochabamba, enclavada en el corazón geográfico y económico de la Audiencia de Charcas, tenía poco comparable con el resto de las regiones Altoperuanas. Fuertemente mercantil izada y con la mirada atenta a las fluctuaciones de precios y los cambios en la demanda minera, Cochabamba asumió para sí la imagen, en ningún aspecto exagerada, de "*granero del Alto Perú*", con la que la bautizara a principios del siglo XVII el geógrafo español Vásquez de Espinosa, rindiendo sentido tributo a los favores que ella prestaba a la supervivencia colectiva. Por otra parte, al no contar con grandes comunidades indígenas en el seno de sus tres Valles principales - Alto, Bajo y de Sacaba-, salvo aquéllas reducidas por las políticas toledanas (1572)- pero que no alcanzaban a totalizar la amenazadora presencia que sus homólogas tenían en el altiplano andino, Cochabamba se desarrolló tempranamente bajo los parámetros de una economía dual, una hacendal y otra de campesinos, aunque unidas por lazos de dominación precapitalista de la segunda a la primera[16]. La pequeña propiedad se hallaba en manos de mestizos, que para fines del siglo XVIII, y a medida que se erosionaba el sistema de poder y castas, se alzaron como un serio factor de competencia mercantil frente a los tradicionales hacendados blancos (Larson: 1989).

[16] Existían, además, bolsones de comunidades indígenas en las ricas tierras Valle Bajo (Sipa Sipa, Paso y Tiquipaya) y además de las alturas serranas que circundaban a los valles, como Tapacarí y Arque. Estas últimas mucho más improductivas y de menor gravitación en los circuitos mercantiles que las haciendas.

Ahora bien, no existe lamentablemente un estudio de larga duración referido al cultivo y comercialización de los cereales en Cochabamba[17]. En el caso del trigo afortunadamente algunos datos, todavía aislados, nos permiten reconstruir su importancia gravitante en la economía regional. Historias, usos y mercados diferentes. A su manera ambos cereales expresaban la tensión irresuelta entre la agricultura española y la andina, entre el consumo restringido y el popular, entre el circuito extra regional y el intra regional. En definitiva, entre el pan y la chicha. Desde que el Intendente Francisco de Viedma llamara en 1788 la atención sobre la enorme cantidad de maíz -200.000 fanegadas- usadas para elaborar localmente el áureo licor, ningún otro dato posterior desmentirá la importancia del complejo maíz-chicha en la economía regional. En 1836, por ejemplo, se sumó la producción de maíz en 109.626 fanegadas, mientras que la de trigo alcanzaba a 71.000[18] (3). José María Dalence, en el primer recuento estadístico nacional implementado en 1846 dio igualmente por sentado este predominio maicero. Tres décadas más tarde (1878) el balance fue nuevamente favorable para el maíz con *150.000* fanegadas contra 75.000 de trigo[19]. En 1896, nuevamente se confirmó esta diferencia[20] (5). Cálculos brutos, sin base estadística, pero irrefutables, eso sí, en cuanto al mayor peso del maíz en la economía agrícola regional[21].

---

[17] Algunas pistas iniciales en Escobari (1990).

[18] M.H. 1836. Cochabamba. Archivo Nacional de Bolivia (ANB), Sucre.

[19] *El Heraldo* (Cochabamba), 7 de junio de 1878.

[20] *El Heraldo* (Cochabamba), 25 de marzo de 1896.

[21] Otro circuito, de menor gravitación para el departamento, aunque muy significativo para la provincia de Totora era la coca. La hoja producida en los Yungas de Vandiola, Chuquioma, etc., se vendía en el sur boliviano. Por sus propias características, la coca totoreña estaba libre de competencia externa, aunque la acosaba la paceña/yungueña. Su historia, y la de la provincia de Totora es, por consiguiente, diferente a la del resto. Esta

Para nuestros fines conviene precisar el uso y circulación de ambos .cereales. Tomemos datos *cirea* a 1878, un año antes del conflicto bélico con Chile y, por tanto, un buen punto de apoyo para establecer la situación regional previamente existente a que la política liberal afectara su economía. De acuerdo con Adolfo Zamudio, cónsul peruano en Cochabamba, 7/8 partes de la producción maicera, unas 131.000 fanegadas, se enrumbaban hacia los mercados de Cliza, Quillacollo y Sacaba, donde eran adquiridas y transformadas posteriormente en *mucku*—materia prima de la chicha. El 25% del *mucku* se "*exportaba*" con destino a Oruro, La Paz e incluso la costa de Pacífico. En buenos términos, a lo sumo un 21 % de la producción global de maíz vencía las dificultades de los pésimos caminos cordilleranos para venderse en Otras regiones. ¿Qué sucedía con el trigo? Siempre de acuerdo con Zamudio, por lo menos un 48% de su producción salía de la región transformada en harina enrumbada hacia diversas plazas mercantiles, sustancial mente las altiplánicas y las mineras.

Es posible que Zamudio, que obviamente no contaba con estadísticas exactas, exagerara la cantidad de maíz convertido en chicha. Sin embargo, a lo largo del siglo XI distintas *y* contradictorias fue mes nunca han alargado por debajo del 60% para este consumo

reflexión, y seguramente la que extraeríamos de los ritmos, acumulación y población de las provincias de Ayopaya, Arque, Tapacarí, Mizque y Campero, nos llevaría a cuestionarnos la presunta homogeneidad de la región cochabambina. Sin embargo, en el siglo XIX y el XX hasta 1952 (aunque ciertas tendencias subsisten todavía) la región de Cochabamba se confundiría con la suerte de sus tres valles (Alto, Bajo y de Sacaba). Con la ciudad capital en medio de su territorio, cerealeros por excelencia, densamente poblados, y fuertemente mercantilizados, poseían la llave de acceso al poder y la economía regionales. Para una historia de la coca en Totora y Vandiola ver Meruvia (2000).

(Rodríguez Ostria-Solares; 1989). Es presumible igualmente que una parte por determinar todavía, pero en ningún caso despreciable del maíz, no pasara por el tamíz del mercado. No es el caso disputar un punto más o menos. Lo innegable es que mientras una buena parte del maíz ingresaba a los circuitos de comercialización locales, un porcentaje nada despreciable del trigo vivificaba las redes externas.

Hacia 1870 se calculó, por ejemplo, que la harina elaborada en Cochabamba, molida en los innumerables molinos hidráulicos establecidos en las quebradas que circundaban sus valles principales, abastecían un 70% del consumo de La Paz, Oruro y los centros micros aledaños. El 20% provenía del norte potosino y el escaso 10% restante era importado de Chile (Rodríguez Ostria;1990). Por esos mismos años, pese a que las exportaciones regionales de tocuyos y bayetas que le dieron merecida fama a la Colonia habían casi sucumbido en los albores de la vida republicana frente a la competencia extranjera, Cochabamba era todavía una importante zona artesanal-manufacturera, tal vez la única de esa magnitud en Bolivia. Sus jabones, cueros curtidos y zapatos, notablemente estos últimos, se vendían por miles en las minas argentíferas potosinas e incluso en los alejados territorios del litoral Perú-Boliviano como Tarapacá y Antofagasta (Rodríguez Ostria;1989).

Pero más allá de estos elementos de continuidad, también se revelan las fracturas e innovaciones de la era independentista y la política económica, a menudo contradictoria, de sus gobiernos. Lamentablemente no estamos en condiciones de informar detalladamente respecto a las causas, ritmo y consecuencias de estas mutaciones. Un contraste de la composición de las exportaciones cochabambinas en los años de 1836 y 1874 resulta empero

sumamente ilustrativo para medir los cambios operados en el carácter de la red mercantil cochabambina. Pero ya es indicativo que mientras en 1836 su "exportación" más significativa era el rubro de tejidos, alcanzando el 68.32% del valor total de las exportaciones cochabambinas seguida, aunque distante, por los cereales (Azogue, et. al; 1987); cuatro décadas más tarde de los tocuyos y barraganes, sólo quedarán algunos restos vencidos por la competencia de telas extranjeras (Blanco 1900; Estrada 1904). En efecto, *circa* a 1874 ellas prácticamente habían desaparecido, por lo menos del mercado extraregional, participando con un insignificante 3,52% de las "exportaciones" regionales. En cambio, los cereales, que no se destacaban elocuentemente en 1836, tendrán un lugar de preferencia en 1874, con una participación del 78,23% del valor total. Este último año resaltaban también, con un no despreciable 13,40%, las "exportaciones" de cuero y calzado, novedoso sector en la dinámica económica cochabambina, cuya producción en esa escala no tenía antecedentes coloniales y presumiblemente había, empezado a desarrollarse con fuerza a poco de lograda la Independencia de España[22] .

Pero incluso aceptando la paulatina degradación en la producción y comercialización de telas "de la tierra" cabe afirmar que la región conservaba una relativa estabilidad y vivía sin mayores sobresaltos, salvo por los motivados por las ocasionales "secas" o las pestes como las que la azotaron Cochabamba durante el bienio 1878-79 (Pentimalli-Rodríguez Ostria; 1988).

[22] Es significativo que el Intendente Francisco de Viedma no hubiera consignado al calzado como una de las expansiones cochabambinas, cuando en 1788 hizo su diagnóstico económico de la región, Cfr. Viedma (1969)

2. La querella federal de 1871

Hasta mediados de la sexta década del siglo XIX, Cochabamba vio inmersa en una relativa tranquilidad. Su economía, alejada del progreso técnico y de las comunicaciones modernas, lograba mantener a un pequeño sector de propietarios a costa del trabajo de centenas de campesinos e indígenas. La ausencia de un poderoso Estado Central, permitía un relativo equilibro entre regiones y entre ellas y el gobierno pues nadie tenía el poder suficiente para estructurar una hegemonía. Su elite participaba regularmente en los puestos de mando del Estado y la milicia. En 1864 se entronizó en el poder Mariano Melgarejo, un audaz militar nacido en Tarata (Cochabamba), quien tuvo la difícil y abortada misión de convertir a sectores castrenses que lo apoyaban en un bien posicionado grupo de terratenientes, merced a la venta de las tierras de las comunidades andinas y el virtual saqueo de las arcas públicas (Rivera, 1976, Langer; 1990, Grieshaber; 1991, Rodríguez Ostria; 1991). La brutalidad y envilecimiento del melgarejismo ocasionó, sin embargo, una tácita coalición entre comunarios, artesanos belcistas[23] y élites urbanas que terminaron por derrocarlo en enero de 1871, obligándolo a huir al Perú, acosado por una multitud de indígenas aymaras a quienes había despojado de sus tierras comunales para beneficiar a sus familiares, la burocracia estatal y los militares, transformarlas en haciendas privadas precapitalistas.

La traumática experiencia del sexenio, bajo la férula del militar, provocó, al parecer, una línea divisoria en la conducta de los sectores

[23] En referencia a Manuel Isidoro Belzu, caudillo plebeyo y presidente de Bolivia (1848-1855) muerto en un confuso incidente por Mariano Melgarejo el 23 de marzo de 1865 en La Paz.

dominantes, que se lanzaron a la decidida búsqueda de fórmulas que pacifiquen al país y pusieran fin a los desbordes caudillistas. Para ellos Mariano Melgarejo era un incordio, un mal paso que había que exorcizar para pastar en fértiles y nuevas eras. Las élites cochabambinas que dieron su concurso para enfrentar a sus "huestes", a las cuales derrotaron en sendas escaramuzas realizadas en el Valle Alto, no fueron la excepción en este conjuro. Una vez derrocado el "tirano romántico", ellas estaban seguras de que algo nuevo vendría y proclamaban la victoria del progreso, ese hado protector encargado de borrar el turbio pasado. "*La era de la regeneración comienza con los más fascinantes elementos*", sentenciaba en su primer número *El Industrial,* periódico eventual cochabambino dirigido por Néstor Cámara, y agregaba: "*Vamos a organizar la nave que nos conduzca a la playa de la felicidad*".

Con traumas que olvidar y promesas que formular, más que héroes, se requería, sobre todo, hallar culpables. Verificar caminos desviados, que ya no deberían ser jamás cruzados. Señalar costumbres, "*vicios de la época" y hábitos perniciosos que desechar para no retomar atrás, hacia la caótica oscuridad de los caudillos. "Siempre disputando con las armas en la mano, un lugar en el presupuesto nacional, siempre esperando la vida del poder, nunca del trabajo i de la industria, la ociosidad con el servilismo, jamás la actividad*", caracterizaba a los bolivianos según El Industrial, matutino local. Proponía a continuación un orden social y una nueva ética basada en el trabajo, para superar la "*inercia*" depredadora, a su juicio, una "*enfermedad mortal*" heredada de España. Los ideólogos del periódico confiaban en el fondo en la fuerza aleccionadora del vapor, la máquina y el trabajo. Esperaban ver que tras la fuerza muda de los hechos, una sociedad industrial se impusiera sobre la quietud

y la abulia recoleta del tradicionalismo nacional. Sin "industrialismo" nada sólido podría edificarse encima; ésta era la base imprescindible para cualquier reforma política ulterior.

No todos apostaban a lo mismo, algunos *y* no pocos cochabambinos, buscaban urgentemente reformas políticas profundas, luego, ¿por qué no? vendrían los cambios en la economía. Poner fin a la era de los caudillos militares exigía para caminar por la senda de una nueva Constitución, reflejo a su vez de un nuevo sistema político. *"Pueblos en que la opinión y las ideas no progresaron, permanecen hoy estacionarios a pesar de todos los esfuerzos de la industria* ", argüían. En esa vena de pensamiento se expresaba el *estandarte,* editado por el Dr. Manuel María Vargas. Para él la misión era imperante y consistía "*en dirigir todos nuestros esfuerzos a librar el último combate de la civilización contra verdaderos enemigos: la miseria y la barbarie*". Quizá más la última que la primera. La barbarie, en tanto contraposición al progreso, era identificada con las nefastas "*plebe*" y la "*soldadesca*". La civilización en contraposición significaba el gobierno de las élites y un sistema de gobierno impermeable a la corrupción y el despotismo. ¿Qué forma material debería tener? ¿Qué fórmula habría que convocar'? ¿Bajo qué modalidades debería operar para evitar la repetición de casi medio siglo de golpes y contragolpes que azotaban Bolivia desde su fundación como República en 1825?

En la lógica política decimonónica era práctica corriente que con cada régimen adviniera una nueva Constitución, como si los más recientes titulares del poder quisieran dar la impresión de que con sus actos culminaba una era de oprobio y se iniciaba otra más luminosa y feliz. No es un azar, entonces, que, gracias a esta conjunción favorable de factores, se hicieran sentir voces reformistas

que pregonaban un renovado constitucionalismo y un pacto entre partes que afianzan el Estado, garante de todo orden. La derrota de Melgarejo había abierto las puertas al liberalismo y la búsqueda del civilismo. En ese marco, la ocasión propicia fue la Asamblea Constituyente reunida en Sucre desde junio a Octubre de 1871. En ella el diputado Lucas Mendoza de La Tapia, de 59 años[24], cabeza indiscutible de la corriente federalista, propuso, a nombre de la representación cochabambina, la transformación de Bolivia de un estado unitario a otro de corte federal.

Electos por abrumadora mayoría en los "comicios" de mayo de ese año, la bancada de Cochabamba, compuesta en su mayoría por "notables" locales y doctrinarios federalistas, entre otros, el entonces periodista y futuro presidente de la República Eliodoro Villazón, el canónigo Jacinto Anaya, el caudillo popular de la provincia de Quillacollo, Martín Lanza, y el escritor nacional, Nataniel Aguirre, representaba a un departamento étnicamente mucho más homogéneo que otros y, a toda luces, económicamente pujante. Como vimos anteriormente, sus agricultores y sus comerciantes dominaban el circuito nacional de producción -circulación de cereales que abastecia el altiplano andino e incluso las costas del pacífico boliviano- peruano; mientras en la ciudad capital como las campiñas vecinas se asentaba una notable actividad de elaboración de calzados de alcance nacional. Podía, por consiguiente, y a justo título, esperar confiada en que el renacimiento de la actividad minera que ya empezaba a anunciarse en el altiplano le deparara mayores gratificaciones mercantiles[25].

[24] Nació en Cochabamba el 17 de octubre de 1811; ciudad en la que murió en 1872.
[25] Mitre (1982) sitúa precisamente el año de 1873 como el fin de la etapa de transición en la minería y el comienzo del auge argentífero.

No era, pues, el aislamiento localista ni la amenaza a sus prerrogativas tradicionales por parte del Estado Central, por lo demás inexistente, lo que motivaba a los federalistas vallunos; su conciencia, en lo que va a convertirse en una tónica de su accionar, dejaba entrever, en cambio, una imaginativa autonomía doctrinal, una búsqueda de argumentos puramente políticos, y no un epifenómeno del comportamiento adverso de la economía. Proclamaban su fe en el federalismo como una vía -la única- de lograr salvación nacional y no porque buscaran por su intermedio redefinir favorablemente la situación de su región en el contexto nacional. Su discurso traslucía universalismo y si se quiere, desde ese punto de vista se comportaban mucho más como bolivianos que como cochabambinos.

A ojos de este federalismo político el unitarismo era la encarnación viva de "*la corrupción institucional y el origen de las tiranías, como de las revoluciones*" (Mendoza de La Tapia, 1871; Aguirre, 1871; Jordán, 1871). La existencia de un poder centralizado era vista como un imán irresistible para cualquier caudillo aventurero, que de un solo golpe de mano podía quedarse con él, pudiendo manejarlo a su arbitrio, precisamente por su elevado grado de concentración, provocando reiteradas interrupciones en la vida política boliviana. "*¿Cuál es la historia de Bolivia en estos cuarenta y cinco años que lleva de república unitaria?*", preguntaba Fidel Aranibar, un notable cochabambino, para responderse él mismo "*En dos palabras: su estado normal ha llegado a ser la guerra civil más funesta y deplorable; inestabilidad de la ley, inestabilidad del gobierno*"[26].

---

[26] *El Federalista*, (Cochabamba) 4 de abril de 1871 Con siete números publicados, este periódico eventual entre el 31 de marzo y el 8 de mayo de 1871, contiene los elementos capitulares de esta doctrina,

En necesaria consecuencia, la democracia boliviana, para evitar su ulterior destrucción y ganar consistencia, requería de la descentralización del poder en múltiples centros de decisión departamentales. Más allá de ello, la federalización era también postulada como la única respuesta a la innegable heterogeneidad regional, permitiendo dar respuestas diferenciadas frente a necesidades también diferenciadas. En otros términos, para los federalistas decimonónicos la democracia sólo podía autodesplegarse eficientemente en escala local cuando los ciudadanos, más propiamente vecinos, participaran directamente en la resolución y administración de sus problemas. Sin embargo, esta preferencia por los poderes locales, más concretamente el municipio y la legislatura departamental, no entrañaba de ningún modo un alejamiento de la constitución de un poder estatal a la vez más amplio y a la vez más limitado y con funciones casi exclusivamente diferidas al campo de la defensa militar y las relaciones internacionales. En otro orden de cosas, la relación entre las distintas élites regionales se daría mediante la constitución de un poder legislativo bicameral, una de representantes, elegidos directamente por *"el pueblo de los diversos estados"* y otra de senadores, elegidos "*por la legislatura de cada Estado*" (Mendoza de La Tapia; op.cit.).

La utilización del término Estado, puede llevamos a equívocos. Su federalismo, a la par del de de Pi i Margall en Cataluña, era fundamentalmente regional, aunque cada región, para efectos jurídicos quedaba elevada al rango de Estado. En la dialéctica de este "federalismo regionalista"[27] cada región en particular -la "patria",

[27] El término es de José Antonio González Casanova (1979: 140) al referirse al proyecto de Pi i Margall en la Cataluña de fines del S. XIX.

como se acostumbraba a decir entonces para convocar al lugar donde se ha nacido, antes que el concepto de nación se difundiera- se asociaba con otras similares, delegando parte de sus atributos de soberanía y sus funciones a una entidad mayor: un Estado federado que así podía encarnar equilibradamente la pluralidad nacional.

La audaz propuesta motivó, como es de suponer, una rápida y vigorosa reacción de los sectores unitarios, cuyo mayor temor radicaba en las fuerzas centrípetas separatistas y "*celos localistas*" que presumiblemente podrían decretar la instauración inoportuna de federalismo, terminando por disgregar la ya frágil estructura boliviana (Valle; 1871, De Aguirre; 1871, Dorado; 1877). Para ellos la era del caudillismo había demostrado, hasta lo último tolerable los efectos negativos de la dispersión estatal y el federalismo propuesto sostenían con convicción- con sus localismos y sus pequeños poderes no haría otra cosa que reproducir nuevamente esta "lacra" o el separatismo, "*con el germen de una tendencia irresistible a la disolución*", como argumentó el joven convencional de Sucre Mariano Reyes Cardona(33 años), verdadero portavoz de los unitaristas[28]. Obviamente los convencionales adherentes de un esquema organizativo centralizado, que finalmente desecharon por 32 votos contra 20 la propuesta federalista, eran ampliamente conscientes de lo irrisorio y formal de hablar de un poder centralista allí donde la fuerza muda de los hechos sólo arrojaba la imagen nítida e

[28] Extremo negado por los federalistas. Por ejemplo, C.M. Galdo que escribió en *El Federalista*. "*no es espíritu de caudillaje (que siempre nos ha repugnado) el que no mueve al Gobierno Federal, al contrario, es precisamente porque estamos firmemente persuadidos de que con esta forma de Gobierno se pondrá término al espíritu de caudillaje. (que) lo hemos abrazado (al federalismo)*". *El Federalista* (Cochabamba), 31 de marzo de 1871.

incontrastable de su fraccionamiento[29]. Por ello mismo sus ideólogos en lo sucesivo habrían de buscar diversos medios para intentar sedimentar, en un solo haz de voluntades, a dispersas fuerzas sociales que conforman aquello que tan sólo de una manera muy figurativa podían denominar una "nación moderna" dotada de integración física, comunicación y unidad entre sus habitantes.

Aunque la demanda federalista fue detenida, existió mayor consenso en avanzar en la descentralización. El debate se centró en dos órdenes íntimamente relacionados: a) la consolidación de los municipios b) la distribución espacial de los recursos tributarios (Rodríguez Ostria; 1995:41). Hasta entonces los municipios, un suerte de sucesión de los cabildo españoles, había tenido una existencia incierta. Una veces figuraban en la carta magna y otras no. A partir de ese año formarían invariablemente parte del texto constitucional estableciendo y delimitando competencia entre el gobierno y los municipios. En 1872, los parlamentarios cochabambinos Nataniel Aguirre y Eliodoro Villazón, junto al paceño Belisario Salinas, empujaron la aprobación de la descentralización rentística que estableció por primera vez en la historia republicaba deslindes precisos en el usufructo de las rentas para tres niveles del poder: Nacional, departamental y municipal (Rodríguez Ostria; ibid). Desde su fundación, nítida continuidad colonial, el erario nacional dependió en buena parte del tributo cobrado a la población indígena, el que llegó hasta un 35% del total recaudado. El auge de la minería de la plata y luego, en el siglo XX, del español permitió reemplazar a

[29] *"Divididas sus poblaciones por inmensos desiertos, sembrado su territorio de razas heterogéneas divididas en sus eternas cuestiones de sud y norte, sin relaciones activas de comercio, no tiene otros vínculos que los políticos"* (Dorado, 1877: 5).

ominosa carga por tributos mineros y de otras procedencias, calificados como ingresos nacionales. La disputa por la distribución de esos ingresos, y la definición entre cargas nacionales, departamentales y municipales sería otro frente de batalla entre unitaristas y federalistas; entre regiones y el gobierno central (Barragán; 2009).

Sólo el futuro podría encargarse de verificar si las ilusiones federalistas de sectores cochabambinos lograrían materializarse, pero lo innegable es que la Asamblea Constituyente de 1871 marcó un hito significativo y en la sucesiva y agitada vida pública que transcurrió entre fines del siglo XIX y principios del XX, la conflictiva relación entre unitarios y federales, esta vez organizados en los partidos conservador y liberal respectivamente, continuó dominando el paisaje político nacional y de cada territorio en particular (Van Youg; 1985). Fue Cochabamba, precisamente, una de las regiones donde esa pugna alcanzó matices más intensos. Los liberales, contando con el apoyo de los intelectuales, la juventud y amplias capas de artesanos, pusieron continuamente en jaque a las conservadoras hasta intentar, en 1899, romper por la fuerza su hegemonía, como veremos más adelante

3. Primer liberalismo y crisis regional

Al finalizar la segunda mitad del siglo XIX los ámbitos de circulación mercantil de los productos regionales serán puestos en jaque coincidiendo con la refundación de la minería argentífera lograda por una nueva élite empresarial con pretensiones de liderazgo nacional compuesta por Gregorio Pacheco, José Avelino Aramayo y Aniceto Arce, mucho más dinámica y con mayor disponibilidad de

recursos financieros que su inmediatamente predecesoras, que todavía pervivían envuelta en el ropaje colonial[30] . En un fenómeno inverso al que normalmente podría suponerse desde ciertas teorías del desarrollo, el auge capitalista de la plata no derivó *ipso facto* en una ampliación de la demanda de los productos locales y por el contrario angostó las posibilidades para que las economías regionales accedieran, como acontecía en el pasado colonial, ventajosamente al mercado andino.

Consideramos que una explicación convincente de este paradójico fenómeno no debería centrarse meramente en constatar un declive de la demanda efectiva por efecto de la reducción de la población o la disminución radical en su capacidad de compra. Para responder a la interrogante hay que mirar más bien hacia los resultados que brotan de la combinación poco afortunada para algunas regiones bolivianas entre una serie de las políticas estatales librecambistas y los cambios acaecidos en los sistemas de transporte al filo del siglo pasado, principalmente aquéllos que vinculaban las zonas mineras -atrapadas entre .las breñas andinas- y la costa del Litoral Pacífico.

Tres puntos, debidamente confirmados por varios estudios, merecen resaltarse aquí:

En primer lugar, tenemos el recurrente debate entre proteccionistas y librecambistas por la orientación del mercado boliviano. Como se sabe, los primeros, como casi en toda América Latina, defendieron el mercado interior en contraposición a los segundos, que depositaron exclusivamente en manos de una economía exportadora de materias

[30] Para un análisis detallado de este proceso, ver Mitre (1981).

primas los afanes de progreso y modernización. En el caso boliviano, esta conflictiva relación que permeó las luchas políticas en el primer medio siglo de su existencia, se definieron en favor de los segundos. Desde 1871, tras el derrocamiento de Mariano Melgarejo, el último gran caudillo militar, el liberalismo se entonizó en la política y la economía (Mitre. 1986: Plan, 1986).

En segundo término, se hallaba la nueva política monetaria que retiró de la circulación a la *moneda feble* (francés: débil), cuya abundante acuñación entre 1830 y 1870, como lo ha demostrado convincentemente Antonio Mitre (1986), había facilitado las transacciones internas y operado como un tácito mecanismo devaluador que al encarecer los productos extranjeros salvaguardaba a los nacionales de los avatares de la competencia.

Last but not least el panorama desfavorable se completó con la construcción del Ferrocarril Oruro-Antofagasta (1892) promovido por las emprendedoras generaciones de propietarios mineros deseosos de suprimir los obstáculos que la antigua manera de usar llamas o mulas para conectarse con el Pacífico traía para la exportación de su creciente producción de plata y paliar igualmente la caída en los precios internacionales del mineral argentífero \Mitre, 1986, Langer, 1987). El "*ferrocarril conquistador*", al decir, de un crítico cochabambino[31], abarató costos, redujo el tiempo de transporte y lo hizo mucho más seguro y regular.

Estos procesos "modernizadores", amparados en la tecnología europea, provocaron notables y sentidas consecuencias para la

[31] Lemoine, Joaquín, *El Progreso* (Cochabamba), 14 y 21 de septiembre de 1890.

estructura económica boliviana y subsecuentemente alteraron el equilibrio entre las distintas regiones. Arica, que había venido desempeñándose como el puerto que acogía en tránsito al grueso de las importaciones hacia Bolivia, fue sustituido por Antofagasta, desplazándose adicionalmente a este último puerto, parte substancial del comercio que ingresaba por el norte argentino (Conti 1989; Mitre 1981). Por otra parte, el libre cambio y la virtual ausencia de medidas proteccionistas y de control arancelario facilitaron una "revolución de los precios" fomentada por el abaratamiento del costo en el transporte. Al ser desplazadas las carretas y arrias de mulas por el humeante ferrocarril, cedió el "mercado cautivo" sustentado en el proteccionismo de facto basado en las múltiples dificultades y excesivo valor de trasladar mercancías desde el extranjero hacia los mercados andinos. Igualmente puso al desnudo una tecnología obsoleta a furaza de mano y animal, incapaz de comperir con el moderno capitalismo industrial que allende las fronteras locales gozaba de una creciente productividad.

Como corolario inevitable de la conjunciónb de todos estos factores, productos extranjeros similares a los producidos localmente pudieron llegar por fin en abundancia y en condiciones ventajosas a las plazas urbanas y mineras del centro de Bolivia. Como veremos en el próximo capítulo, en Santa Cruz los efectos de la nueva coyuntura económica fueron especialmente negativos. En Cochabamba, sin duda, francamente desastrosos. Esta última región ya venía confrontando una situación delicada ocasionada por la derrota boliviana en la Guerra del Pacífico con Chile. La ocupación chilena de la provincia peruana de Tarapacá y la boliviana de Antofagasta, tradicionales mercados cochabambinos, implicó una importante pérdida para los productores locales, sobre todo para los artesanos y las "maestranzas" que confeccionaban calzados de

"exportación" (Borda 1884: 4-5; Aranibar 1891). Como si fuera poco, el vencedor impuso mediante el "Pacto de Tregua" de 1884 y el "Protocolo Complementario" de 1885 franquicias aduaneras favorables para sus productos. Como inevitable resultado harinas, zapatos y otras mercancías chilenas empezaron a socavar el dominio de los productos cochabambinos en los mercados mineros y altiplánicos. Cochabamba fue afectada por doble partida. Primero, se cortó su "exportación" de harina de trigo al altiplano. Segundo, sus arrieros dejaron de transportar el azúcar y el arroz cruceño con destino a los mismos mercados, afectando sus ganancias y a los hacendados productores de pastos para los "arrias" de mulas.

Lamentablemente, no nos es posible establecer, por la ausencia de registros estadísticos, la magnitud exacta de las importaciones chilenas y su impacto puntual sobre el comercio de Cochabamba. Queda el tema para una futura agenda de investigación; pero es emblemático, sin embargo, que la élite regional en sus más reconocidos pronombres y comerciantes se mostrara francamente alarmada por la nueva situación que le tocaba enfrentar: Por ejemplo, el alemán Jerman Von Hoten, presidente del "Círculo de Comercio", dominado por empresarios que tenían sus intereses económicos en el volumen del tráfico de productos locales hacia el mercado interior, afirmó compungido: "*La guerra la ha tenido la nación y no Cochabamba y sin embargo es Cochabamba y no la nación la que ha sufrido las consecuencias*" [32]. "*El célebre pacto del 1885*-agregó

[32] *El Heraldo* (Cochabamba) 27 de Junio de 1889. Poco más tarde, el 25 de junio de 1989, Von Holten en un artículo denominado "La cuestión aduanera en su relación con el departamento de Cochabamba" afirmó: "*Los tales traslados de reciprocidad impuesto por Chile y el Perú no nos han dejado nada que llevar a La Paz, el primero, arruinó el negocio de harina segundo concluyó con el envío de azúcar arroz*" *El Heraldo* (Cochabamba). 25 de julio de 1889.

posteriormente- "*entregó a Bolivia maniatada a Chile*"[33]. Otros notables y liberales cochabambinos como Angel María Borda —un hacendado y abogado local— luego de constatar los efectos recesivos en la economía regional se lanzaron discursivamente contra los capitalistas mineros y su política liberalizante[34]. Fidel Aranibar, otro reconocido patriarca local y militante liberal fue muchísimo más lejos. En 1892, cuando ya era inminente la amenaza que representaba el ferrocarril Antofagasta-Oruro, que se volcaría ostensiblemente contra la economía hacendal cochabambina, señaló descarnadamente que "*La ocupación de nuestro mercado (es) más grave que la cesión de nuestro litoral*"[35]. Poco "patriótico", no cabe duda, pero extremadamente franco frente a los problemas que intuía habría de afrontar desde ese mismo momento su región, por la que, se ve, guardaba un compromiso.

Y no se equivocaban para nada. Indiscutiblemente, el polémico ferrocarril que arribó a Oruro en 1892 complicó definitivamente el panorama regional. La vía férrea fue impulsada por los propietarios de minas de orientación política conservadora y partidarios del libre mercado en economía para abaratar sus costos de transporte. Enfrentó la sañuda crítica de los militante liberales que los acusaron de promover un acuerdo espúreo con Chile y de amenazar la integridad nacional pues el ferrocarril podría facilitar el traslado de tropas chilenas. En los vagones comenzó a llevarse mineral de plata para refinarlo en Antofagasta; a su retorno, los mismos carros,

---

[33] Von Holten, Jerman. "Tratados de Bolivia" en *El Heraldo* (Cochabamba) 5, 12 y 15 de octubre de 1889

[34] Cfr. María Borda, Angel " Consideración *políticas y económicas en la actualidad de Bolivia*". Cochabamba: Imprenta: La Luz. 1884

[35] *El Comercio* (Cochabamba) 15 febrero de 1892.

regresaban cargados de mercancías adquiridas en el puerto por comerciantes o las propias empresas mineras.

Oruro se dinamizó como plaza mercantil. Florecieron casas comerciales de empresarios nacionales y extranjeros, alemanes e ingleses. Entre los productos que ingresaron, estaba la harina chilena de mejor calidad y menor precio terminó por desplazar a su similar cochabambina. Las cifras de exportación chilena hacia Bolivia son elocuentes, constituyendo buen indicador de la magnitud de este proceso. Si entre 1861 y 1864 se importó 713.1 toneladas métricas de harina de trigo y 110.1 Tn. de trigo, en 1890 subieron a 2.313.3 Tn. de harina y 204.2 Tn. de trigo en grano. Un año después el monto se incrementó nuevamente, alcanzando a 3.313.9 Tn. de harina y 290.3 Tn. de trigo (Mitre; 1981:172; Rodríguez Ostria;1989: 19). En los años posteriores la tenencia alcista continuó configurando un cuadro de dependencia alimentaria triguera que persiste hasta hoy (Prudencio; 1991).

Como es presumible, la pérdida de los ancestrales mercados altiplánicos y costeños provocó una significativa reducción de las actividades económicas regionales. La complicada situación no pudo sustraerse, pese al formidable soporte -cuyos límites y posibilidades examinaremos más adelante- que otorgaba a la economía cochabambina el importante mercado del maíz, el que se desempeñaba con autonomía de las fluctuaciones extraregionales y por tanto de los efectos potencialmente nocivos de la política liberal en ciernes. Como un espejo, pero esta vez más marcado, de los ritmos cíclicos descritos por Larson (1981) para el siglo XVIII, la agricultura cochabambina oscilaba, merced a las aleatorias variaciones climatológicas, entre la subproducción y la

sobreproducción, a cuyo calor se definían los conflictos sociales (Aranibar; 1907). En su fuero íntimo los terratenientes preferían años de sequía, pues en ellos mientras la escasez rondaba los mercados, los precios subían. A la inversa, los artesanos y pequeños productores maldecían la "seca" y se bendecían de los buenos años de lluvia, pues cuando los productos eran abundantes y la *plétora* de abundancia se presentaba, los precios caían y los platos podían llenarse[36].

Como emergencia de todo este desfavorable contexto, el comercio minorista decreció, decenas de artesanos quedaron sin trabajo, el flujo de arriería disminuyó y con ello la demanda de pastos y forraje, consecuentemente los molinos redujeron su *giro,* la renta agraria decreció y muchos hacendados no pudieron cancelar sus morosos préstamos con usureros y banqueros (Borda 1884; Von Jolten 1889; Estrada 1904).

No pocos hacendados acosados irremediablemente por las deudas y los acreditivos se vieron obligados a fragmentar sus haciendas y poco a poco las vendieron por pequeñas parcelas a la multitud de colonos, jornaleros sin tierra y artesanos de pueblo. El resultado final fue la emergencia, por primera vez en esa escala, de una amplia capa de *piqueras* (campesinos parcelarios independientes). En resumen, y visto el panorama desde esa única perspectiva, los grandes beneficiados de la crítica coyuntura fueron estas fracciones del *menu peuple.* A medida que crecían los problemas para la

[36] "*El país, goza con el buen tiempo y los aguaceros frecuentes han procurado una baja considerable en los artículos, de primera necesidad (...) llegó por fin (...) el tiempo en que el pobre goce y el rico sufra*". *El Heraldo* (Cochabamba), 19 de febrero de 1884.

economía hacendal y los terratenientes perdían capacidad para reproducirse satisfactoriamente, el "bajo pueblo" se daba modos para acumular un pequeño capital que los transformara en propietarios a costa de las tierras de los "gamonales" o propietarios de haciendas (Jackson, 1988; Larson 1988, Rodríguez Ostria; 1991). Rafael Tejada, ex Rectificador de Catastro en el valle de Sacaba escribió en 1895: '

> *El indio colono de finca (...) siente hoy la aspiración de independizarse; se le presenta, la ocasión de adquirir un terrazgo (...); no consulta ni para mientes en cálculo alguno, vende su semoviente" hasta las cobijas de su cama y paga el precio caprichoso hijo de su noble aspiración de independencia*[37] .

Los datos catastrales confirman innegablemente la magnitud de estos procesos, particularmente en los tres valles cerealeros[38]. En efecto, si en 1882 se consignaron en ellos 7.969 propiedades, a inicios del siglo XIX (1908-1916) éstas se habían incrementado considerablemente hasta la friolera de 28.550 unidades. Notablemente la mayoría de ellas no llegaban a una hectárea (Rodríguez Ostria; 1990: 14). Aunque es necesario investigar todavía más sobre los mecanismos que facilitaron este fenómeno, que aceleró unas contradicciones de clase entre campesinos y terratenientes que, como mostró Brooke Larson (1988), tenían una historia de larga duración, tenemos certeza de que no fue en ningún caso un proceso

[37] *El Comercio* (Cochabamba), 15 de agosto de 1895

[38] La situación de las zonas paperas, cocaleras o ganaderas (Ayopaya, Totora, Mizque, Campero) articuladas a otros circuitos mercantiles, tuvo un desenlace diferente, pues allí los hacendados lograron, sin gran presión contraria, mantener intacto el control sobre tierras e indios. (Meruvia; 1988, Rojas-Meruvia; 1988).

lineal y exento de contradicciones. A la postre, el deterioro regional alcanzó igualmente a los sectores populares. La diferenciación campesina aumentó Y los productores por cuenta propia encontraron cortapisas a sus actividades. Desde fines de siglo, inicialmente al calor de las crisis ecológicas, pero luego como un torrente imparable acicateado por la permanente situación de crisis, campesinos y artesanos optaron como salida de emergencia por el camino del éxodo hacia las salitreras de la costa del Pacífico y posteriormente las minas estañíferas del complejo Oruro-Uncía (Larson; 1988, Rodríguez Ostria-Solares Serrano; 1990, Gonzáles, 1991).

Resumiendo: en las primeras dos décadas del siglo XX, Cochabamba estaba lejos de presentar la imagen dinámica de un siglo atrás. Desgajada de su favorable situación por la política del antiguo liberalismo se veía amenazada por todas partes; cercenados sus mercados e incapaz de renovarse por sí misma, depositaba su confianza -y por supuesto sus dudas- en un vuelo de orientación gubernamental y en sus limitadas reservas internas.

Respecto a esto último, la particularidad de Cochabamba estribaba en la existencia de un interesante mercado local que no dependía para su realización de la demanda extra regional ni se hallaba sujeto a la amenaza devastadora de la competencia externa. Gracias a esta ventajosa combinación el *complejo maíz. chicha* al que aportaban hacendados, pequeños campesinos, comerciantes, molineros y productores del "áureo licor", coadyuvó a impedir que la situación de la agricultura regional se tornara más álgida. El maíz y la chicha poseían innegablemente un carácter estratégico para Cochabamba. ¿No era cierto, acaso, como lo describió en 1906 José Aranibar, Secretario de la Junta de Fomento, que el eje chicha-maíz

provocaba amplios efectos multiplicadores?[39] La importante urdimbre mercantil se iniciaba con el cultivo maicero, fundamentalmente en los campos del valle Bajo y Alto. A continuación entraban en acción los molinos, básicamente los situados en el Valle de Sacaba (Chimboco, Larati, Molino Blanco y Tuti Mayu) y en las quebradas de Arque y Tapacarí. Luego una abigarrada multitud de arrieros transportaban la harina hasta los mercados de Quillacollo, Cliza y Sacaba. Posteriormente decenas de "*gentes menesterosas*" y colonos de hacienda la convenían, al mascarlo, en *mucko.* En el punto final, sin contar con beneficios que obtenían los recolectores de leña para alimentar los fogones y pailas requeridas para elaborar la chicha *(ak'a),* centenares de chicherías *(ak'a huasis)* extendidas a lo largo y ancho de toda la región vendían miles de *machu jarras* de chicha. Lamentablemente para los hacendados cochabambinos, la demanda de maíz era relativamente estacionaria y la dinámica de la "industria" chichera no tenía otro factor de expansión que el que provenía del crecimiento y expansión poblacional Pese a que la migración de los cochabambinos había extendido el consumo de la chicha hacia las zonas productoras del estaño en Oruro y las minas aledañas e incluso, a la costa del Pacífico, no era decididamente suficiente para compensar la declinación mercantil en otros productos, mucho menos para absorber el exceso de producción agrícola en aquellas ocasiones en que la naturaleza era propicia con la región.

Pero lo que conspiraba decididamente contra las posibilidades maiceras era una mentalidad señorial a todas luces infranqueable. Para la oligarquía regional, el maíz y la chicha eran productos de y

---

[39] Aranibar, José, "Importancia industrial de la fabricación de la Chicha" En BAMCyA,. La Paz, 1906, N° 14. p. 321-325.

para "indios y cholos", encontrando difícil, si no repulsivo, (re) construir, a partir de ellos, su hegemonía mercantil. La contradicción, nunca resuelta satisfactoriamente, por la élite local fluctuaba entre la urgencia perentoria de contar con el popular mercado de la chicha y la necesidad de afirmar sus aires "modernizadores y civilizadores", lo que les exigía rechazar y combatir la urdimbre plebeya[40].

Por ello mismo, las posibilidades de expansión de este mercado devenían estrechas, en virtud de su lícita vinculación con la chicha, producto formalmente condenado por la élite como expresión de "barbarie e incultura". La chicha era tolerable para Cochabamba, pero muy difícil de exportar en significativas cantidades a otros departamentos que, o no tenían tradición en su consumo (vgr. La Paz y Santa Cruz), o la producían en condiciones suficientes para cubrir su propio consumo (vgr. Sucre). Únicamente Oruro y las zonas mineras aledañas ofrecían algo de respiro.

Peritos agrícolas y audaces (y quizá ilusos) inversionistas pugnaron por encontrar un uso más aceptable, desde el punto de vista de la cultura señorial y la demanda del mercado, para el maíz. Varios planes para transformarlo en harina de pan, azúcar, etc., se publicaron en la prensa local (Rodríguez Ostria, G. y H. Solares Serrano; 1990). Nunca se materializaron. Pero aun si lo hubieran hecho, sus promotores comprendían que modificar las reglas de la producción, dejando intocadas las de la circulación no conducían a nada satisfactorio. Producir más y nuevos productos sin poder sortear la valla del antiguo y oneroso sistema de *"arrias"* parecía insulso.

---

[40] En otro trabajo hemos tratado detalladamente esta paradoja. Cfr. Rodríguez Ostria - Solares Serrano (1989).

Por eso se aplicaron, más que nada, digamos, como pasión y clara conciencia de sus objetivos, en demandar del Estado una reversión de su política ferrocarrilera, de modo que la locomotora -símbolo del progreso y la civilización técnica- llegara agresivamente hasta el interior de la República, integrando, a sus ojos, espacios disímiles y avanzado al futuro de bienestar. La comunicación podría vencer los "localismos" y establecer una red de comunicación humana y mercantil. Las vías férreas, con su fuerza y velocidad, tenderían así las condiciones para la existencia de una sola nación homogénea y superando las varias "patrias", peligrosa encarnación y reflejo de regiones aisladas y dispersas.

4. La Revolución Federal en Cochabamba

Habin sin embargo ostáculos para su concreción. En 1866 y luego en 1874 las elites de La Paz y otros deparamentos se lanzaron a desmontar las comunidades indígenas que sobrevivieron al periodo colonial. Bajo el pretexto de civilizarlas e integrarlas a la clase blanca, arrebataron sus tierras y las tranformaron en haciendas precapitalistas y bajo el régimen servil de trabajo. La resistencia indígena al despojo fue creciendo. Simultáneamente, aunque por un carril paralelo, en arrecieban demandas por federalizar Bolivia y subían de tono los enconos entre La Paz y Sucre, la capital constitucional del país desde 1826.

Indigenas y paceños, pese a sus proyectos históricos, comtrapuestos se unieron en 1999, durante la llamada Revolucion Federal. La mayoría de los estudiosos de la cuestión regional en Bolivia, consideran que la guerra civil de ese año, constituye un parteaguas entre los patrones coloniales de ocupación del territorio -reproducidos durante la República- y los que empezarían a gestarse posteriormente bajo la égida norteña-paceña que arrebató el liderazgo y la Sede del Gobierno a la sureña

élite chuquisaqueña (Roca; 1980, Romero; 1989). Desde nuestra perspectiva, la principal deficiencia de estas interpretaciones radica en que sobredimensionan el papel de confrontación norte/sur en desmedro del papel que les cupo cumplir en la misma conflagración interna y el reordenamiento político posterior a altas regiones, como Cochabamba, consideradas del "centro" y fuera del radio polar norte-sur que presumiblemente bajaba el telón de fondo del conflicto. Por los antecedentes previos, el federalismo de 1871, la fuerte presencia de los seguidores del liberal Pando en el seno de la clase política regional y la crítica situación económica originada en la política librecambista de los patriarcas mineros del sur, cuyos efectos ya describimos previamente., habríase esperado una rápida adhesión cochabambina, por lo menos en sus estamentos liberales hacia el connato revolucionario.

La respuesta fue, en cambio, distinta a la esperada, pues significativos sectores liberales, encabezados por José Quintín Mendoza, denunciaron la revuelta como un mero "localismo" destinado a forzar la preponderancia paceña y se pusieron al lado de los "unitarios", defensores del presidente constitucional de la República, el conservador Severo Fernández Alonzo[41]. Los escasos liberales que de principio se mantuvieron fieles a su causa hubieran resultado seguramente impotentes frente a las armas conservadoras, de no mediar el apoyo recibido de caudillos provinciales como Martín Lanza[42]. Probablemente éstos cran parte, o al menos se apoyaban

---

[41] El 15 de enero, El Siglo *XX*, periódico de esta fracción, calificó al pronunciamiento paceño como un "localismo" y demandó el mantenimiento de la Unidad Nacional.

[42] En 1905, al rememorar los hechos del 24 de mayo de 1899 y basándose en su Diario personal, Demetrio Canelas, un conocido periodista local que no ocultaba sus simpatías por los rebeldes, escribió. "*La revolución en Cochabamba fue obra de las provincias*". El *Heraldo* (Cochabamba), 28 de marzo de 1905.

en ellas, de las "bandas" y "cuadrillas" que, "cometiend*o toda clase de crímenes no sólo políticos*" desde hacia unos años asolaban las diversas comarcas cochabambinas[43].

El 14 de marzo del 899, Lanza atacó Cochabamba con "*su gente de pelea perfectamente armada (...) de 200 hombres, más o menos, fuera de la chusma famélica que convidada al festín esperaba en las afueras de la ciudad provista de hachas, palos i barretas, el momento del saco, la violencia y el asesinato*". Dentro de los muros de la ciudad, ocultos detrás de las puertas o parapetados en los balcones, algunos liberales se sumaron al ataque disparando contra "*las fuerzas del orden*"[44]. Logró ser desbaratado por el Prefecto del Departamento, que apostó varios rifleros en cada esquina de la Plaza de Armas[45]. La ciudad sólo cayó en manos de rebeldes a principios de abril, asestando un duro golpe a las pretensiones del presidente Alonso por mantenerse en el poder.

La facción federalista se hizo fuerte en Cochabamba. El 3 de julio el partido liberal del Departamento, se manifestó señalando que creía posible y aun necesaria la implantación *inmediata* del federalismo. Convocada la Convención Nacional para tratar la reforma constitucional, los federalistas como Ismael Vázquez, Eufronio Viscarra y Francisco Anaya, ganaron casi todas las representaciones en la

---

[43] "Parte del Jefe de Estado mayor Departamental". Cochabamba, 15 de marzo de 1899. *El Heraldo*, Cochabamba, 18 de marzo de 1899 p.2. Las acciones de estas cuadrillas se concentraron en las zonas Montañosas de Tapacarí y Ayopaya, como en los valles de Quillacollo, muy próximos a la capital del departamento. *El Heraldo*, (Cochabamba) 6 y 7 de marzo de 1899.

[44] Ibíd.

[45] Ibíd.

ciudad y las provincias. A la postre, el triunfo militar liberal no se tradujo en la adopción del federalismo, y la Convención Nacional que se reunió en Oruro, del 20 de octubre de 1899 al 25 de enero de 1900. Compuesta exclusivamente por militantes liberales, la mayor reticencia provino de los departamentos de Potosí, Chuquisaca y Tarija, a la que se sumo La Paz y Santa Cruz (Roca; 2006: 263). Finalmente decidió por la simple mayoría de un voto, del convencional paceño Pérez Velasco, mantener la Constitución unitaria de 1880[46]. Se argumento que no era el momento para adoptar el federalismo, pues existían amenazas internas(los indígenas) y externas(Chile)que exigía una política y un Estado centralizado. Como justificó posteriormente el presidente liberal, Ismael Montes: "*primero Bolivianos antes que federales*"[47]. Si los liberales unitarios postulaban con esta consigna una especie de tregua o pacto con las distintas élites suspicaces frente al "*paceñismo*" la victoria y la negativa a transar en un sistema federalista, que ellos mismos habían propuesto en l898, a la postre el resultado sirvió para consolidar la hegemonía paceña y sancionar la reconstitución del mercado interior boliviano, excluyendo a varias regiones. En Cochabamba los entredichos y conflictos entre los liberales/unitarios; los liberales/federales, dirigidos éstos por los caudillos locales Ismael Vásquez y Martín Lanza, continuaron todavía hasta 1908, para luego desaparecer por dos décadas del escenario regional (Rodríguez Ostria; 1992).

Tras su triunfo en 1899, los liberales se encargarían de reproducirse en el gobierno durante las dos próximas décadas. Estas

[46] El debate, esta vez entre liberales, fue una reedición de los argumentos históricos entre federalistas y centralistas en 1871.
[47] Cit. en Sandoval (1991).

coincidieron con un cambio en la actividad minera, que seguía como la guía económica del país, pero pasó del mineral plata al estaño y de Potosí hacia Oruro y las minas aledañas, la que aunque pertenecientes al departamento de Potosí, formaban parte del *hinterland* de la ciudad de Oruro, convertida en un emporio comercial gracias al privilegio de funcionar como la estación pivotal del ferrocarril desde la costa.

El programa liberal haría énfasis en la modernización, que supuso la reiteración del ataque a las comunidades indígenas en el "modelo civilización versus barbarie", la centralización de la política y la expansión estatal en el espacio geográfico nacional como intento pedagógico de crear una nación(Qayum; 1993).

El principio de un *poder moderador* implicó otorgar garantías y lugares neutrales para que las oligarquías regionales pudieran resolver de forma dialogada sus conflictos y promover sus propios intereses. Ya dijimos que hasta 1870 predominó un sistema patrimonialista, en el cual las instancias democráticas funcionaban más como una parodia que como un factor real de poder. La supresión del caudillismo, por lo menos a escala nacional, pues en algunos casos localmente continuó existiendo, supuso configurar dos espacios independientes de representación junto a un poder relativamente impersonal. A un lado se encuentra *el* municipio y el parlamento, mediatizados por un sistema de partidos que gradualmente lograron afirmarse en los años '80 del siglo XIX y otro, en el centro, el Ejecutivo y el Presidente.

Los Municipios y las Juntas Municipales, creados y suprimidos alternativamente desde 1836 hasta 1871, según la suspicacia del

dictador de turno, se vieron fortalecidos tras la caída de Mariano Melgarejo por la asignación de rentas propias en 1872 y el establecimiento de reglas mínimas para la elección de los concejales y el funcionamiento eje su gobierno. Desde inicios del siglo XX gozando de amplias competencia, independencia del poder central y de fondos, los municipios tuvieron amplia injerencia en el manejo de la vida cotidiana (educación, salud, comercio, etc.) de los pobladores urbanos. Por otro lado, gracias a su propia ubicación, por la tradición localista aún predominante, por su renovación electoral constante, el municipio cuyo régimen aparece recién en 1839, se acercaba al ideal de un *poder local* altamente sensible a las políticas globales y donde las élites locales podían volcar sus frustraciones y expectativas.

Pero si el Municipio implicó una cierta descentralización de *la* y *lo* político, la conformación de un sistema parlamentario altamente estable y el respeto de las reglas de juego en la sucesión presidencial [48] devino en lo contrario. La centralización política se estructuró primero alrededor del *presidencialismo* y los amplios poderes que gozaba el primer mandatario. En segundo lugar, el juego parlamentario que exigió la adscripción de las oligarquías regionales a fuerzas políticas de corte nacional donde las más fuertes podían absorber a las más pequeñas y débiles. Sin ellas, empero, salvo por la vía de la revuelta, estas últimas carecían de posibilidad de acceso al sistema político "macro", aunque pudieran conservarlo en escala local municipal.

[48] Entre 1880 y 1930, la era de la *pax oligárquico*, sólo tres veces (en 1899, 1920 y 1930) se derrocó a un presidente electo constitucionalmente. Todo un récord comparado con situaciones previas.

Ahora bien, como en casi toda América Latina, el parlamento bi camaral facilitó la representación relativamente equilibrada de las élites regionales (Carmagnani; 1984). Al Senado enviaban igual número de representantes y a la Cámara de Diputados, lo hacían en proporción al número de electores/habitantes. Lo singular, pensándolo desde nuestras actuales experiencias, es que el sistema de circunscripciones electorales se hacía por provincias[46], permitiendo la representación de las oligarquías rurales y no reduciéndola exclusivamente de las capitalinas.

El sistema político descrito, cuyas reglas fundamentales se establecieron en la Convención Nacional de 1880, comenzó a operar efectivamente una vez terminada la contienda con Chile, parece, a primera vista, totalmente equilibrado entre las esferas correspondientes al poder local y el central. Una afirmación tan tajante es, empero, exagerada, pues no es el caso negar que bajo el modelo de dominación oligárquico, las regiones y los pequeños grupos en su interior lograron defender relativamente sus derechos y espacios impidiendo ser totalmente sobrepasados por el poder central y quienes lo detentaban. Lo contrario sería igualmente exagerado. La imagen de independencia absoluta, de dilución de normas, se esfuma parcialmente si aceptamos considerar que el poder ejecutivo guardaba bajo su manga varios ases que le permitían gozar de una armazón capaz de garantizar un mínimo control sobre los diversos, grupos regionales. Además, esta relación no fue estática, y progresivamente, principalmente durante los gobiernos liberales (1900- 1920), el Poder Central fue retaceando las atribuciones y

---

[46] En el caso de Cochabamba, existían diputados por el Cercado. Tapacarí, Ayopaya, Cliza, etc. En Santa Cruz, Valle Grande, Cercado, etc.

responsabilidades de los municipios, y cercenándole, cuando pudo, sus rentas. Como resultado de estos embates los poderes locales fueron perdiendo gravitación, aunque sin llegar a opacarse definitivamente.

Si bien, formalmente el Presidente debía fungir como árbitro y mediador entre los grupos sociales y regionales en pugna, en la práctica casi nunca logró sobreponerse a aquellos sectores que lo centraban, dando a su manejo político un cariz instrumental. Por ejemplo, ellos, y muy pocas veces las presiones directas de las regiones, eran quienes decidían la conformación del alto personal burocrático. En segundo lugar estaba el Ejército. Desde 1880 en adelante se buscó convertir, con buen éxito, un maltrecho e indisciplinado grupo de soldados y oficiales post independentistas, en un cuerpo profesional. En la primera década de este siglo, apoyados por instructores extranjeros, se logró dar vida a un aparato armado relativamente bien estructurado y puesto bajo órdenes directas del Ejecutivo. Las Fuerzas Armadas, en sus manos, constituyeron un poderoso disuasor y un auxiliar decisivo para desbaratar cualquier intento de revuelto regional. Finalmente, aunque no en ese orden de importancia, estaban las autoridades locales. Al momento mismo de debutar a la vida republicana el criollaje en el poder adoptó el sistema francés de organización político/territorial sustituyendo al ordenamiento colonial. El prefecto, cabeza de una cadena de mayor a menor que culmina en el corregidor, constituye el más típico agente de la centralización napoleónica. Nombrados por el Presidente; dotados de amplios poderes represivos, manejando amplios recursos económicos y simbólicos, fungían de representantes natos del Ejecutivo en los departamentos/regiones; son los ojos y el látigo del poder central. En ellos descansaba la posibilidad de contener

cualquier apresto contestario. Aunque muchas veces formaban parte de las parentelas locales, en otras, como acto punitivo al departamento inquieto y rebelde, son traídos de "fuera" pensando que al separarlos de la sociedad civil circundante, la ausencia de lazos y afectos les permitiría actuar con mayor dureza. Precisamente, la Ley de Organización Política y Administrativa del 3 de noviembre de 1888 y su decreto reglamentario de 1903, dictados en los momentos culminantes de transición entre la anarquía caudillista y el orden oligárquico, precisó y solidificó las normas legales presentes en la Constitución de la República y consagró definitivamente este verdadero nudo gordiano de la dominación política centralista (Urenda; 1987, Sandóval; 1991).

Estos esbozos centralistas que fueron acompañados simultáneamente, por liberales, y también las fuerzas políticas opositoras, que se empeñaron intentar suprimir y desacreditar el "regionalismo", sinónimo a sus ojos de conflicto, rivalidades y amenazas de disgregación, producto del asilamiento geográfico y el pernicioso atraso provincialista. Depositaron, tal como lo hicieron los conservadores, en las vías de acero del tren la posibilidad de construir el sentimiento y la unidad de la nación y de fomentar la modernización y occidentalización de las costumbres.

CAPÍTULO III

Buscando el centro

Con base en las acotaciones anteriores, estamos ahora en condiciones de armar todo el rompecabezas, esperando que ello alumbre mejor nuestras hipótesis que desarrollaremos en los capítulos posteriores. En el arco comprendido más o menos entre 1880-1910 se opera una ruptura y disgregación de los patrones mercantiles coloniales, sin que en su reemplazo brote un mercado nacional unificado. Las distintas regiones quedan, por lo tanto, mucho más aisladas e incomunicadas entre sí que durante el dominio español. Desde el punto de vista de los departamentos, que se están convirtiendo rápidamente en el *interior*, el centralismo negador del acceso a los mercados seculares, es la otra cara más oscura y nefasta de este proceso. Pero mientras la base material se disgrega brutalmente, las fuerzas políticas asumen el reto de crear un poder regular e institucionalizado. Y aunque el experimento, por falta de voluntad y condiciones, resultó ampliamente fallido y la República respiraba por todos los poros la inorganicidad de su sistema político, el nuevo orden fue capaz de cercenar, absorber, y controlar las energías regionales anteriormente desatadas en beneficio de aquella fracción, que desde 1899, se ha erigido como la dominante. El

centralismo desde ese instante dio vida a este desbalance frente a unas regiones que apelaron, en la medida de lo posible, a su capital político, para recomponer las relaciones inter élites.

1. En pos de una salida

Ya hemos constatado el saldo negativo que para la región de Cochabamba produjo el copamiento de sus tradicionales espacios mercantiles por mercancías extranjeras que desnudaron la precariedad y atraso de su proceso productivo. Las repercusiones fueron profundas, pues, como nunca antes se había visto, reducidos sus mercados en el altiplano, minimizado el "trajín" con Santa Cruz, una virtual situación de indefinición se apoderó de ella y el pesimismo la invadió. Su rol articulador entre el Oriente y Occidente parecía difuminarse y con ello la visión que los cochabambinos poseían sobre sí mismos y la importancia que atribuían a su rol en la economía y la sociedad boliviana. El espacio real, sus dimensiones, se habían alterado, pero con seguridad no su idea que pervivía en el imaginario.

¿Qué estrategias tejieron sus élites para enfrentar el impasse? ¿En qué medida ellas resultaron exitosas? Con celeridad una amplia gama de ideas diversas ya veces contradictorias entre sí empezó a acosarlos. Pensaban seguramente en potenciales rebajas impositivas, en la disminución de las tasas de interés, en nuevas tecnologías agrícolas y en ampliar el sistema de riegos. Devolver por consiguiente, una cierta rentabilidad a una agricultura en declive. Todas ellas medidas urgentes y necesarias pero aún pequeñas para enfrentar la verdadera envergadura de cerrojo que las aprisionaba.

Sabían que en el campo de la política, un vuelco definitivo y total en la conducta del gobierno central en manos de los liberales, si no imposible por lo menos era francamente difícil, pues demandaba tiempo y complicadas negociaciones parlamentarias o cabildeos intensos, que no siempre llegaban a buen término. Y sin en general no confiaban, por experiencia propia, en los beneficios de una irrestricta apertura al exterior de la economía boliviana y tampoco compartían las convicciones liberalizantes de la burocracia estatal y las élites minero-comerciales, su demanda por medidas proteccionistas a su industria y su agricultura no era lo suficientemente vigorosa y agresiva para ser tomada en cuenta por un poder central, muy poco afecto a concesiones doctrinales.

Un tema afiebró persistentemente sus mentes y en él depositaron casi toda su confianza positiva para salir de su retraimiento: recomponer las redes mercantiles maltrechas y, si fuera posible, ganar nuevos mercados. En un juego curioso entre la tradición que representaba anudarse nuevamente a los mercados que, desde la Colonia, con, una intensidad diversa la habían sustentado, y la modernización, que suponía poner sobre rieles la circulación de sus productos, la élite apostó decididamente por los ferrocarriles y en mucho menor grado por carreteras. Era la única forma, a su entender, merced a una reducción en los costos de transporte, de competir favorablemente con los productos importados y rearmar su centralidad perdida. No tuvieron, afortunadamente para ellas, la necesidad de insistir desde el vacío, simplemente se limitaron a regatear con el gobierno y otras regiones una mayor porción de la torta que un Ejecutivo, decidido a poner en contacto íntimo al país con el mundo exterior y a éste entre sí, había prometido ejecutar desde fines del siglo XIX.

El ferrocarril, en el ideario señorial de las regiones que prontamente iban conviniéndose del "interior", evocaba la imagen deseada del progreso y el crisol donde se fraguaría su presencia en la nación. La élite local, sin mayores diferencias ideológicas o partidarias, había comprendido a cabalidad las ventajas geopolíticas de este oficio de "mediador regional" y se hallaba presta a defenderlas;incluso si para ello tuviera que vencer las reticencias del Estado centralista hegemonizado manifiestamente por los intereses paceños desde la Revolución de 1889, paradójicamente denominada "federal". En el imaginario de las élites las paralelas de acero eran emisarias de civilización, unidad nacional y acceso preferente al mercado; tenerla a su disposición constituía, por consiguiente, la única posibilidad de ingresar en él con paso firme. Negársela equivalía a excluirla de los fastos del progreso.

Temiendo más que nada el aislamiento, deseaban romper su posibilidad nefasta integrando los mercados, y para conseguirlo confiaban en la fuerza de centrífuga de las locomotoras. Por supuesto que este anhelo contenía mucho más que figuras e ilusiones simbólicas; había de por medio un problema más que banal del orden económico: los precios menores, rapidez y seguridad en el transporte. Actuaban con la seguridad, en gran medida correcta, de que el ferrocarril abarataría los costos y rompería el dominio que los pequeños comerciantes de origen indio/mestizo ejercían en el comercio regional. En 1907, por ejemplo, un cálculo del Círculo de Comercio de Cochabamba estimó que un 75% del comercio con el altiplano se hallaba en manos de un "*extenso enjambre de negociantes*" compuesto por "*gente de pueblo y la campaña*" (Azogue. etc. al.; 1987: 36).

En esta parte de nuestro trabajo vamos a exponer inicialmente los éxitos y frustraciones que encontraron en este cometido. Luego, a guisa de conclusión, evaluaremos los impactos que estos resultados provocaron en la región. Cabe advertir, por si fuese necesario, que los distintos frentes sobre los que trabajaron muchas veces se entrecruzaron y perturbaron mutuamente; si nosotros, quizá abusivamente, los presentamos a continuación casi linealmente y por separado es simplemente para facilitar nuestra tarea de exposición.

a) La frustración beniana

Casi de inmediato a la captura del altiplano por las mercancías extranjeras, la élite cochabambina, entre incómoda y asustada, buscó nuevos mercados para intentar descargar sus productos excedentes y creyó hallarlos en el Beni que, casualmente empezaba a debutar exitosamente en el comercio internacional del árbol de la goma que crecía de manera espontánea en suelo[50]. El obstáculo más grande para alcanzar esta ansiada meta, a momentos casi insalvable, provenía, sin embargo, de una verdadera conspiración de la geografía. Para llegar al Beni, los mercaderes cochabambinos tenían que salvar una escarpada cordillera, trasponer terrenos boscosos y, como si fuera poco, navegar luego por desconocidos y caudalosos ríos. Ni incas ni españoles, habían dejado huellas a seguir como en otros territorios. Para remontar obstáculos se carecía de toda experiencia en el manejo de su ecosistema, de mapas que desentrañaran los secretos de su orografía e hidrografía o de contactos unidos y apacibles con los grupos étnicos que lo poblaban.

[50] Tocaremos con cierto detalle este punto cuando analicemos el caso cruceño.

En general, se consideraba al Chapare un edén, agreste e indómito, poblado de Yurakarés que a duras penas los catequizadores franciscanos habían logrado "reducir" en los bordes más cercanos a la ciudad de Cochabamba. Los antecedentes de conquista de esta zona eran, pues, francamente escasos y ello dificultaba la travesía de los cochabambinos, presurosos de llegar al nuevo Dorado. En efecto, entre Cochabamba y las otrora reducciones jesuíticas de Moxos, transformadas en 1842 en el departamento del Beni, no habían existido previamente conexiones permanentes. Un legado irresuleto pese a que desde fines del siglo XVIII se había buscado denotadamente establecer una, tratando de sustituir la larguísima ruta por Santa Cruz, que duraba casi cuatro meses de difícil y peligroso viaje.

Si bien la situación cambió fundamentalmente cuando en 1768, a un año de la expulsión de los jesuitas de América, se descubrió la "*Nación de los Yuracarés*" (Viedma: 1969 (1788). Creció el interés por catequizar a los "neófitos" y usar estos territorios para comunicarse con mayor seguridad y rapidez con Moxos; tampoco la situación mejoró grandemente. El ilustrado Intendente de Cochabamba, Francisco de Viedma, había buscado establecer allí plantaciones de coca y de .cacao y también con el concurso del científico bohemio Taddeus Haenke exploró una posible vía de comunicación. Por otra parte, aunque sin un éxito remarcable, los franciscanos, que sustituyeron en las tareas misionales a los jesuitas expulsados, tomaron a su cargo la conversión de los "neófitos" yuracarés, fundando varias misiones que funcionaron intermitentemente hasta el advenimiento de la Independencia en 1825. (Van der Berg; 2010).

Con la nueva era, el proyecto de vinculación caminera se reanimó. En el intento más notable (y publicitado) en 1832 el francés Alcides

D'Orbygny cruzó dos veces los territorios de la nación de los yuracarés demostrando que era posible llegar a Moxos en menos de dos semanas (1945, en especial el tomo IV). Casi una década más tarde, con el aliento del presidente José Ballivián, obnubilado por dar una salida por el Amazonas a la cerrazón de las breñas andinas que hacían a Bolivia un prisionero incómodo de los puertos del Pacífico, envió en 1839 a Manuel Ponferrada y en 1844 a los tenientes Mariano Mujía y Juan Ondarza, a recorrer las tupidas selvas de Yuracarés y Moxos para que buscaran una manera rápida, segura y barata de vincular el Beni con Cochabamba. Aunque ellos dejaron valiosos estudios que orientaron acciones futuras, sus propósitos camineros no pudieron materializarse adecuadamente. En 1856 hubo un nuevo intento, también frustrado, de construir una vía de comunicación hasta el Río Sécure, con el financiamiento de capitalistas cochabambinos. Otros más en este mismo sentido se dieron en los años '70 del siglo pasado.

Todas estas iniciativas no fueron nada comparables en número con la "*verdadera plaga de camineros*", que surgió tras el colapso de la producción cochabambina en los mercados altiplánicos[51]. Se desempolvaron entonces viejos proyectos y algunos nuevos, tan audaces como los otros. El plan parecía simple, aunque en la praxis la ejecución era sumamente riesgosa: alcanzar uno de los ríos que se extienden en su pie de monte para de allí navegar hasta Trinidad. Como nunca antes una verdadera desesperación por alcanzar mercado beniano, ya sea por las rutas de Molelo, Covendo,

[51] Expresión del Ingeniero Eugenio Buzonac en su Informe al Prefecto de Cochabamba. *El Heraldo* (Cochabamba), 18 de julio de 1898.

Chapare, Chimoré o Sécure, se apoderó de la élite cochabambina. El opositor periódico liberal *El Siglo XX* resumió este sentir regional señalado:

> *Este es el gran problema cochabambino (...) todos nuestros recursos materiales (...) todos nuestros esfuerzos deberían dirigirse para la asecusión (sic) de este objetivo que es el desideratum de todo lo que podemos hacer, querer y desear en este momento*[52].

Para los sectores más radicales de la élite local este vuelco de orientación no era en mucho una situación coyuntural que habría de pasar luego de que la tormenta amainara y se recuperaran con creces .los mercados del altiplano; por el contrario, implicaba "dar la espalda al Pacífico" en un virtual renunciamiento a la tradicional adscripción andina de la región, sustituyéndola por una firme vinculación con el mundo amazónico y, por su intermedio, con Europa[53].

Aunque la élite regional no se hallaba férreamente unida ni totalmente convencida de asumir esta audaz determinación de unir definitivamente su región a territorios inhóspitos y desconocidos, sí lo estaba en reconocer la trascendencia de los mercados benianos para remontar la crisis regional[54]. De allí que durante las primeras

[52] *El Siglo XX* (Cochabamba), 19 de enero de 1895.
[53] Cfr. El proyecto de los hermanos Mendoza para la construcción de un camino a Moleto, en el interior del actual parque Isiboro-Sécure.
[54] *El Siglo XX* editorializaba que era una exageración y una ilusión pensar en este reemplazo: "*Si el oriente tiene grande importancia como elemento de riqueza, eso no podría producir la traslación de todos los departamentos del sud, del centro y del norte a esas regiones*" (Cochabamba), 19 de octubre de 1895.

décadas de este siglo persistiera con su propósito, pese a que el atractivo de estos mercados se desvanecía por momentos, a medida que cambiaban las condiciones de comercialización en los territorios gomeros, gracias a que el ferrocarril Madera-Mamoré (1910-1914) permitía que mercancías brasileñas y europeas compitieran con las cochabambinas. A esta situación ya de por sí desfavorable vino a sumarse el *crack* de la producción gomera entre 1912 y 1914 que despobló relativamente las "barracas" de *siringueros*, reduciendo consecuentemente la demanda de todo tipo de productos. Sin embargo, y todavía, como para reafirmar la importancia de esta vía férrea, por dos veces en los años 1911 y 1920 el magnate minero Simón Patiño propuso construir una a cambio de ciertas concesiones de "tierras baldías".

Casi paralelamente, comenzó a gestarse el ideario de usar los territorios chapareños para algo más que un espacio obligado de tránsito hacia el Beni. Parecía, por lo menos a primera vista, que su desmedida exuberancia simplificaría su colonización y el asentamiento humano que frenara la tentación de los habitantes de los sobrepoblados valles *qochalas* por migrar hacia la costa salitrera del Pacífico o las minas estañíferas aledañas a Oruro o, en su caso, atraer migrantes extranjeros.

La idea de usar las potenciales reservas de los *yungas* chapareños para evadir o, al menos, minimizar una situación crítica de la economía regional, léase de los valles cerealeros, no era de ningún modo novedosa, aunque probablemente en aquel momento alcanzaba un mayor dramatismo. Ya en las postrimerías del período colonial y atendiendo a los reclamos ilustrados del reformismo borbónico, el Intendente español, Francisco de Viedma, había puesto sus ojos en

estas tierras "lujuriosas", por entonces conocidas como las "Montañas de los Yuracarés" (Larson, 1991)[55] .

Solución complicada pero necesaria, aunque los éxitos fueran siempre escasos[56]. De allí que su sostenida presión para que el Estado apoyara decididamente la colonización del Chapare/Chimoré y construyera una vía permanentemente transitable entre Cochabamba y los puertos pluviales (Santa Rosa o Todos Santos según el período histórico), ubicados sobre los ríos de la cuenca chapareña, se tradujera en un sordo rencor contra el Estado central que daba cuenta de las continuas frustraciones que tal ineficiente desempeño le provocaba. Y es que, pese a las promesas y proyectos que empezaron a dibujarse ya en la última década del siglo XIX, todavía en los años '20 de este siglo, cuando el impulso dinamizador de la economía de la goma empezaba a ceder irreversiblemente y las zonas cauchíferas dejaban de convertirse en una tierra de inmejorables promesas, tal anhelo todavía no había sido plenamente satisfecho, aunque desde los '30 un camino de tierra, en buen parte construido por prisioneros paraguayos, unía a la ciudad de Cochabamba con San Antonio (hoy Villa Tunari).

---

[55] Las percepciones sobre estas tierras, "descubiertas" entre 1765 y 1768, pueden verse en varios estudios. El más célebre y conocido es el de Tadeo Haenke; pero también están el "Diario de la Entrada a las Montañas Habitadas por la nación de Indios Yuracarés" que en el año de 1796, hizo el RP. Bernardo Jiménez Bejarano", reproducido en *El Heraldo* (Cochabamba). 7, 18 Y 27 de, noviembre de 1981 R. Igualmente en la "Breve Manifestación sobre el Territorio de Cochabamba" de Juan Carrillo de Albornoz (1818). reproducido en El *Heraldo* (Cochabamba) 27 y 28 de octubre de 1879. La "Descripción de las montañas de los Yuracarés" del misionero Fray José Boria (1820) transcrita en *El Heraldo* (Cochabamba), 30 de octubre, 11, 13, 16, 20, 30 de noviembre de 1879.

[56] Hasta antes de la Guerra del Chaco, la principal Colonia era Todos Santos, apoyada por un regimiento de Zapadores. Nunca logró atraer una significativa cantidad de colonizadores.

Sin embargo, y a despecho de estos parcos (y prácticos) resultados, la búsqueda de establecer sólidas relaciones con las regiones de caucho y los deseos, más o menos decididos, de avanzar hasta las agrestes regiones tropicales del Chapare constituyeron un intento de romper la noción de *frontera* que pasaba sobre la región desde el mismo período pre colonial incorporándolo con firmeza -como una promisoria oportunidad- al imaginario geográfico de los Notables cochabambinos. Hubo también éxitos relativos, pues hasta 1930 ya se había logrado establecer una carretera y varios puntos poblados de referencia, que, aunque precarios constituirían una "cabeza de playa", que facilitaría el posterior avance de los colonizadores *collas* durante el *boom* de la economía de la coca de la octava década de la centuria pasada[57].

b) Hacia Oruro por ferrocarril

Más exitosa, aunque no completamente satisfactoria, y presa de un trámite lento y conflictivo, fue la búsqueda del restablecimiento de la conexión perdida con las ancestrales redes que desde y hacia el Altiplano que, como vimos, definían la ubicación y el rango de la región dentro del "espacio peruano". El significado de tales esfuerzos sobrepasaba los meros intereses particularistas y economicistas (aunque ellos se hallaran fuertemente presentes); en el fondo estaba en juego el mismísimo rol de Cochabamba como el *centro* del país y bisagra de articulación entre los mundos opuestos del Oriente y el Altiplano[58].

---

[57] Cfr. José Blanes y Gonzalo Flores *¿Dónde va el Chapare?* (Cochabamba; 1985).
[58] "*Cochabamba por su situación misma y por el índole peculiar de sus hijos siempre ha ejercido en la marcha de nuestras instituciones, digo más desde la época colonial, una influencia benéfica y reguladora entre los pueblos hermanos: ha sido el centro entre las pretensiones de los unos y los otros. Consultad la historia y veréis a Cochabamba ora en los campos de batalla, ora en el parlamento y en la prensa, siempre buscando y estableciendo el equilibrio nacional*". Natalio Arauco, Presidente del "Comité Patriótico". *El Heraldo* (Cochabamba), *27 de enero 1907.*

Las élites cochabambinas habían demandado y esperado la prolongación hasta sus lares del ferrocarril Antofagasta-Oruro, prácticamente desde el mismo día de su inauguración en 1892. Por eso cuando un año más tarde, en noviembre de 1893 la "Sociedad Sudamericana de Exploración y Fomento y Colonización", a la cual se había concedido el derecho de construir "*a sus expensas*" un ferrocarril, denominado "Central" se habían encendido las llamas de su imaginación. La ruta de hierro arrancaría, en el este, desde la frontera de Bolivia con el Paraguay para concluir en La Paz, pasando por Santa Cruz, Cochabamba, Oruro y, en el oeste, desde la frontera peruana hasta Cochabamba[59] .

La operación se frustró y con ella momentáneamente las expectativas cochabambinas, con el único resultado de avivar sus demandas. Así, en su sesión del 6 de octubre de 1896, el Concejo Municipal de la ciudad de Cochabamba expresó su determinación de lograr "*obtener un ferrocarril por todos los medios posibles y a la brevedad posible*" [60] . Dos años más tarde, el 20 de octubre de 1898, en un giro diferente, varios diputados del opositor partido liberal demandaron la expropiación del extenso latifundio que las monjas de Santa Clara mantenían en la provincia de Cliza, a fin de contribuir al financiamiento del ansiado ferrocarril[61] . La idea sólo logró levantar una airada protesta de los sectores conservadores y proclericales, sin materializarse en nada efectivo. Un año más tarde, el Concejo

---

[59] El proyectado y ambicioso ferrocarril debía tender además sus ramales hasta Sucre y Potosí. *El Heraldo* (Cochabamba) 4 de enero de 1894.
[60] . *El Heraldo* (Cochabamba) 3 de mayo de 1900.
[61] El *Siglo XX* (Cochabamba). 6 de noviembre, de 1898. Sobre la importancia económica de la hacienda de Cliza, la más rica y extensa de la región, ver pardo (1988); Larson (1991), (Jackson; 1991).

Municipal de la ciudad de Cochabamba "*en representación de los intereses locales*" demandó a los parlamentarios del Departamento que exigieran ante el Congreso Nacional la prolongación del ferrocarril hasta Cochabamba, pues lo consideraban un "*elemento indispensable de vida y progreso*"[62]. El 31 de octubre de 1900, nuevamente a invitación del Concejo Municipal, se realizó en la Casa Consistorial de la Plaza de Armas un *"meeting"* de protesta[63].

La ausencia de respuestas positivas constataba que como resultado de la "Revolución Federal" de 1899, La Paz obtuvo una innegable hegemonía en el panorama político boliviano, que puso nuevamente en alerta a los cochabambinos. Hasta aquí ellos habían logrado apenas vagas promesas de atención estatal, pero ahora sentían indudablemente que el liderazgo paceño se volcaría en su contra y traerían hasta sus veras un ferrocarril antes que en ningún otro lado. En la medida en que los recursos financieros eran escasos ello suponía necesariamente disputa y ejercicios de presión para vencer el *"regionalismo ferrocarrilero"* de la nueva sede de gobierno[64].

Conviene hacer algunas precisiones al respecto. A inicios de este siglo el gobierno boliviano, contando con abundantes fondos provenientes de las indemnizaciones otorgadas por Chile y Brasil en compensación a la enajenación de sus territorios de la costa del Pacífico y el Acre respectivamente, había decidido ejecutar una ambiciosa política de construcción ferrocarrilera.

---

62 *El Heraldo* (Cochabamba), 11 de octubre de 1899.
63 *El Heraldo* (Cochabamba) 5 de noviembre de 1900.
64 El 7 y 11 de Julio de 1906 el influyente periódico cochabambino. El *Heraldo*, editorializó con este término sus ediciones matutinas.

De principio, en el Plan Sisson de 1905 y el contrato Speyer de 1906, quedó al descubierto que La Paz deseaba acaparar el grueso de los ferrocarriles a fin de conectarse fluidamente con el exterior del país, quedando Cochabamba y las regiones del oriente y sur boliviano relegadas a un desesperante segundo plano. El favoritismo paceño, apuntalado por el gobierno liberal de Ismael Montes(1904-1909), ocasionó, no podía ser de otra manera, quejas frecuentes de las oligarquías regionales que se sentían perjudicadas, las que carentes de recursos propios dependían de su relación con el gobierno central y su disponibilidad para distribuir beneficios para satisfacer sus propios anhelos de "progreso".[65].

Para las élites cochabambinas contar con un ferrocarril significó, pues, largas y tensas jornadas de enfrentamiento con el poder central, que sólo concluyeron en junio de 1917, cuando la primera locomotora arribó desde Oruro.

La pugna se inició en septiembre de 1905, cuando una vez conocido que el ferrocarril Cochabamba-Oruro, llave de acceso a los mercados mineros y altiplánicos, no formaba parte de las prioridades estatales, el Consejo Municipal de la ciudad de Cochabamba acordó solicitar al Congreso Nacional se ordene su "construcción inmediata" dejando expresa constancia que

> *Cochabamba y todas sus provincias sienten crecer día a día su malestar económico, por el aislamiento a que ha sido*

---

[65] Varios años más tarde, en 1918, rememoraba *El Heraldo*, que el "*exclusivismo*" de Montes "*hizo ver a tal este vecindario que se decretaba su absoluta regregación del conjunto nacional (...) se imponía el aislamiento y tal vez la muerte de los pueblos que forman el distrito*" 26 de Julio de 1918.

condenado con el desvió de su comercio. Por habérsele quitado muchos mercados, siendo los especialmente perjudicados con los pactos externos desde la guerra del Pacífico[66].

Cabe señalar que para los munícipes firmantes la concreción de esta vía férrea excedía los intereses meramente locales, aunque ciertamente nunca los descartaban. Si lo que estaba en juego era el derecho de Cochabamba *"a vivir como país y no como esclavos tributarios de otras .localidades"*[67], unir Oruro con Cochabamba implicaba para ellos una manera de empezar a "*nacionalizar el Oriente y de arrancar de su letargo las poblaciones sumidas en forzosa inactividad por falta de facilidad de salidas*"[68]. El ferrocarril, durante la presidencia del liberal Ismael Montes, fue presentado de inicio no como un simple y egoísta deseo "localista" sino como el imperioso resultado de una aspiración mayor, colectiva y, por tanto, probablemente más elevada: unificar las regiones en un solo cuerpo nacional. Y con seguridad no se trataba de una figura retórica, discursiva, elaborada únicamente para lograr mayor auditorio. Haciendo de la Geografía un *desideratum,* las élites cochabambinas se hallaban convencidas de encarnar de un destino manifiesto: constituirse en el centro articulador de Bolivia, y se sentían, por consiguiente, llamadas a equilibrar el fiel de la balanza cuando éste amenazaba con romperse.

---

[66] *El Heraldo* (Cochabamba), 8 de Junio de 1906.
[67] *El Heraldo* (Cochabamba), 11 de septiembre de 1905.
[68] "Oficio de Antonio Moreno, presidente del Concejo Municipal de Cochabamba, al Presidente de la República Ismael Montes". *El Heraldo* (Cochabamba), 9 de junio de 1906.

El 7 de septiembre de 1905 el Concejo Municipal, que en estas jornadas que habría de jugar un rol verdaderamente determinante en representación del poder local, demandó al gobierno central que "*en el plan de trabajos ferrocarrileros próximo a realizarse (..) se ordene la inmediata construcción del ferrocarril de Oruro a Cochabamba*"[69]. El 10 de septiembre los redactores de los principales diarios cochabambinos anunciaron "por unanimidad" que harían propaganda a su favor[70]. Cuatro días más tarde, el 14 de septiembre, la fecha clásica de Cochabamba, se realizó un *"meeting"* con la concurrencia "*desde la personalidad más encumbrada hasta el artesano más humilde*" que exigió la construcción del mentado ferrocarril por convenir a los intereses locales, pero al mismo tiempo ser "*eminentemente nacional*"[71]. Como en muchas otras oportunidades, los cochabambinos no deseaban ser acusados de localistas; preferían pregonar que sus intereses eran a la vez aquellos del conjunto y la nación. Dos meses más tarde, el 15 de noviembre de 1905, en la medida en que la indefinición gubernamental persistía, el Concejo Municipal, instruyó, con el apoyo de "gran parte del vecindario" que los representantes cochabambinos *"abandonen su puesto si existen acuerdos tendentes a perjudicar los intereses del país"*[72]. Un nuevo *"meeting"*, esta vez el 3 de diciembre, sirvió para reafirmar la voluntad de las élites y sectores artesanales urbanos por el ferrocarril[73].

---

[69] *El Heraldo* (Cochabamba), 7 de septiembre de 1905.
[70] *El Heraldo* (Cochabamba), 11 de septiembre de 1905.
[71] *El Heraldo* (Cochabamba), 15 de septiembre de 1905.
[72] *El Heraldo* (Cochabamba), 17 de noviembre de 1905.
[73] *El Heraldo* (Cochabamba), 4 de diciembre de 1905. Más detalles de los sucesos en 1905 en la Memoria Municipal de 1905 presentada por el Presidente de H. Concejo Municipal de Cochabamba, Dr. Antonio Moreno. Cochabamba. Imp. Heraldo 1906.

Sostenida presión *"patriótica, levantada y viril"* que tuvo finalmente resultados asumidos en principio como satisfactorios, pues el 27 de diciembre el parlamento boliviano sancionó una ley, conocida como de "transacción", que garantizaba la construcción de la vía férrea a Cochabamba, pero desechaba el tramo hasta el Chimoré, llave de acceso a las tierras de Moxos[74].

Sin embargo, los deseos cochabambinos estaban aún distantes de ser satisfechos con la prontitud que, a su entender, exigía el caso. Las obras ferrocarrileras, cuyo primer tramo se inició el 4 de julio de 1906, sufrieron continuas (y desesperantes) paralizaciones obligando nuevamente a las élites locales a movilizarse en demanda de su pronta y definitiva materialización. En septiembre de 1907, por ejemplo, corrió el rumor de que el gobierno central había decidido dar prioridad a las vías férreas de Oruro a Viacha (La Paz) y Tupiza-Potosí; a fin de conectarlas con el ferrocarril central argentino, que ya bordeaba la frontera de ese país con Bolivia. Para Cochabamba, de concretarse esta situación, un nuevo factor de competencia, los productos argentinos, se agregarían a los daños que ya causaban a su producción los chilenos y peruanos en los mercados altiplánicos. En sentidas y alarmadas palabras de un periódico local:

> *"Esto quiere decir sencillamente que primero podrán viajar los privilegiados hijos de La Paz hasta Buenos Aires y después se pensará en realizar la línea Oruro-Cochabamba: Esto es, cuando el comercio se haya encauzado perfectamente en su corriente de Norte a Sur, y Cochabamba esté aniquilada,*

[74] *El Comercio* (Cochabamba), 10 de abril de 1906 y *El Heraldo* (Cochabamba), 28 de septiembre de 1906.

relegada a último término en su movimiento comercial, los trigos argentinos remplazaran a los nuestros en el altiplano[75].

El 22 de septiembre de ese año se celebró en la capital del departamento un "comicio" convocado por el Concejo Municipal y apoyado por los cuatro partidos políticos que operaban en la región: el gobiernista Liberal y los opositores Constitucional, puritano y católico. El nutrido acto de protesta concluyó con una declaración firmada por centenares de personas, encabezadas por el Obispo de la Diócesis y notables locales como Luis F. Guzmán, Simón López y Angel M. Borda. Como en anteriores oportunidades el documento enfatizaba que el ferrocarril no constituía en sí mismo una aspiración regional sino una vocación nacional *("internar la ferrovía a Cochabamba, es internarla al centro de Bolivia, para el desarrollo y civilización propia nacional")*, aunque igualmente traslucía la desesperación local ("*Los pueblos de Cochabamba se debaten desamparados en violenta crisis, principalmente en lo económico, desde la funesta guerra del Pacífico*")[76]. Al atardecer grupos de vecinos recorrieron las calles al grito de" ¡ *Viva Cochabamba. Muera el absorcionismo paceño!* Ese misma jornada del 22 y en los días sucesivos en las diversas provincias cochabambinas se realizaron actos similares[77]. El mismo espíritu se observó un mes más tarde, el 27 de octubre, en la oportunidad de realizarse un nuevo *"meeting"* que contó con una concurrencia estimada de cinco mil personas[78]; buena proporción en una ciudad que se aproximaba a las treinta mil de todas edades.

---

[75] *El Heraldo* (Cochabamba), 2 de septiembre de 1907.
[76] *El Heraldo* (Cochabamba), 24 de septiembre de 1907.
[77] *El Tunari* (Quillacollo), 26 de septiembre del *1907* y *El Heraldo* (Cochabamba) 6 de octubre de 1907.
[78] *El Heraldo* (Cochabamba), 28 de octubre de 1907.

El conflicto pasó pronto a la esfera política cuando los diferentes partidos decidieron presentar, para subrayar la unidad local, una sola "plancha" a las elecciones municipales celebradas el 24 de noviembre[79]. Las determinantes para torcer la escasa voluntad del poder central resaltaron a un primer plano el rol del municipio. Para muchos cochabambinos, principalmente los miembros de su élite, la municipalidad era aún sinónimo de un poder local capaz de ser contrapuesto al poder central. Uno de los pocos refugios autónomos para hacer política en favor de los intereses del "campanario" pues, en razón del sistema centralista imperante, el Prefecto representaba al Presidente de la República y dejaba poco espacio para el juego y la opinión de las fuerzas opositoras locales.

Un quinquenio más tarde, un balance realizado en octubre de 1912, señalaba que la vía férrea sólo había alcanzado 105 kilómetros de tendido y que las obras avanzaban "*muy lentamente y con falta de dirección técnica*"[80]. Para mayo de 1915 no llegaban a sobrepasar el kilómetro 118 1/2, de los 205 kilómetros que estaban previstos desde Oruro[81]. Dos años más tarde, luego de veinticinco años de espera y conflicto (1892-1917), cuarenta mil vociferantes personas, procedentes de la ciudad y las poblaciones vecinas, contemplaron el arribo de la primera locomotora el 26 de julio de 1917, que prestamente, cuatro días más tarde y como si supiera de la agonía de su espera inauguró su ruta con dos viajes hasta la ciudad de Oruro. A. Arana Peredo, un conocido periodista local, que expresaban el sentir colectivo, pudo escribir satisfecho: "*El modernismo ha violado las puertas de la ciudad*"[82].

[79] *El Heraldo* (Cochabamba), 25 de noviembre de 1907.
[80] *El Ferrocarril* (Cochabamba), 12 de octubre de 1912.
[81] *El Ferrocarril* (Cochabamba), 25 de mayo de 1915.
[82] *El Heraldo* (Cochabamba), 31 de Julio de 1917.

c) FF. Cochabamba-Santa Cruz

Una vez satisfecha la demanda de vincularse con Oruro, las elites cochabambinas empezaran a mirar al Oriente. La demanda para la construcción del ferrocarril a Santa Cruz, que comenzó a tomar fuerza hacia 1917, paralelamente al arribo de la primera locomotora a Cochabamba procedente de Oruro, y en cierta manera como una inevitable derivación de este acontecimiento. Una vez la línea férrea en el Departamento, parecía fácil e imperioso extenderla hasta Santa Cruz, para así recomponer en su totalidad las redes mercantiles regionales de origen colonial truncadas por el efecto del liberalismo decimonónico.

Ya en 1912 se había propuesto construir esta ruta[83]. La ejecución de demandas cochabambinas, contando con el apoyo de los cruceños, se iniciaron recién el 14 de septiembre de 1917 con un *"meeting"* que cobró "*extraordinarias proporciones*". El simbolismo era claro, ese día se recordaba el pronunciamiento de la Junta de 1809 y el inicio de la presencia regional en la guerra por la Independencia. El 20 de septiembre de 1917 se dispuso por Ley de 1a República la búsqueda del respectivo financiamiento pero aún así el proyecto tardaba en resolverse. Para impulsarlo, se formó un "Comité Pro Ferrocarril", compuesto por varios notables. Algunas acciones de hecho, mucho menores que en Santa Cruz, se desarrollaron el 26 de junio de 1921 con un mitin convocado por la Federación de Estudiantes. Su preocupación se debía a que ellos asumían que el ferrocarril estaba indefinidamente postergado "*por servir a intereses regionalistas*"[84].

[83] Salinas Rodríguez, Enrique (1914).

[84] *El Republicano* (Cochabamba), 24 de junio de 1921. Regionalista significa aquí La Paz.

El problema mayor estribaba en la dificultad de definir la ruta final entre las tres alternativas que se presentaban. La una, conocida como la "Ruta Sud" pasaba por las provincias cochabambinas de Mizque, Totora, Campero y la cruceña Vallegrande, antes de arribar a la capital cruceña. La otra, la del "Centro", sustentada por el Ingeniero Alemán Hans Grether, penetraba en la cuenca del río Mamoré por el ramal del río Ichilo. Finalmente la tercera, la del "Norte", proponía un trazo radicalmente diferente, ya que postulaba la conexión entre Cochabamba y Santa Cruz se realizaría por la vía del Chapare y en conexión con las redes pluviales de la hoya chapare/securiana. Constituía a ojos vista una reproducción en escala y medios diferentes, del antiguo camino que desde las postrimerías coloniales se intentaba tender entre la ciudad de Cochabamba y los territorios de la Gobernación Militar de Moxos (hoy Beni).

La dificultad para encontrar puntos de acuerdo entre todos los interesados en la materialización de la obra era mucho más política que técnica o financiera; lo que entorpecía el consenso eran los intereses divergentes de las distintas élites, particularmente las de aquellas provincias por donde potencialmente pasaría o se omitiría una u otra ruta ferrocarrilera. La del Sur parecía favorecer más a las provincias norteñas de Santa Cruz, en detrimento de la capital cruceña y sus zonas aledañas, quienes pretendían monopolizar todo el lujo comercial que se (re)abriría hacia Cochabamba. La del Norte, en cambio introducía un vuelco fundamental en el panorama, pues afectaba a Santa Cruz en su conjunto y a las provincias centrales de Cochabamba, en beneficio de la provincia cochabambina de Sacaba y el departamento de Beni. La del Centro, por su lado, dejaba a trasmano los intereses benianos y los del Chapare.

Ahora bien, desde un punto de vista técnico y operativo, la ruta Norte constituía la más corta y la más barata, hallaba, como veremos

más adelante resistencia en Santa Cruz. En cambio desde el plano eminentemente político, finalmente el que primaba a la hora de tomar decisiones, la más solvente era la Ruta del Centro, la misma que, como una solución de consenso, fue aprobada por Ley de 3 de abril de 1922 y mientras que el Congreso Nacional dio su aprobación el 3 de abril de 1925. El quid de esta resolución nacía, por una parte, de que ella prometía salvaguardar bien aquellos intereses cruceños y cochabambinos que tenían un patente como antiguo, peso específico en la conformación del poder local en ambos departamentos. Por otra, no estaba exenta una visión totalizadora del Estado boliviano que deseaba, al adoptarla, un mayor grado de integración territorial, así fuese a un costo económico relativamente mayor.

En 1927 se llamó por segunda vez -la primera realizada en 1922 no había tenido mayor eco- a propuesta internacional para el financiamiento de los primeros 200 kilómetros, aceptándose en marzo de 1928 la presentada por la empresa norteamericana Kennedy y Carey[85]. Una vez formalizado el contrato, la compañía empezó tareas entregando a servicio el primer tramo hasta el pueblo de Arani (valle alto cochabambino) el 17 de septiembre de 1929 y los 128 kilómetros iniciales en 1932, justo antes del inicio del conflicto bélico boliviano-paraguayo, que duro hasta junio de 1935[86]. Luego se paralizaron, hasta hoy.

2. Impactos ferrocarrileros

Si miráramos la economía cochabambina en el período inmediatamente precedente a la Guerra del Chaco, la hallaríamos

[85] *El Comercio* (Cochabamba), 17 de marzo, de 1928.
[86] *El Comercio* (Cochabamba) ,17 de septiembre de 1929.

nuevamente sumida en una profunda crisis (Salamanca; 1927). Pongamos las cosas claras. El ferrocarril procedente de Oruro arribó a la ciudad en Junio de 1917 e inmediatamente empezó a prestar servicios. Los datos confirman que la economía regional aprovechó esta coyuntura y logró recuperar parcialmente sus mercados en el altiplano. Incluso pudo ampliar su espectro hacia algunos rubros, como las verduras, que anteriormente por su calidad perecedera no podían soportar satisfactoriamente el largo tiempo de transporte hasta el altiplano.

En 1918, el gobierno dictó una ley denominada de "Nacionalización del Alcohol", mediante la cual prohibía expresamente la elaboración de alcohol con materias primas importadas. La medida afectaba a las alcoholeras paceñas que trabajaban con bagazo peruano y, por lo menos formalmente, favorecía a las cruceñas que laboraban con materias primas locales. Sin embargo sucedió lo imprevisto, en remplazo de las materias primas prohibidas, las alcoholeras empezaron a demandar maíz cochabambino en' grandes cantidades, ya que gracias al nuevo ferrocarril la operación no resultaba morosa ni complicada. A raíz de la nueva demanda los precios locales del maíz subieron progresivamente y se incrementó a la par el cultivo del centenario cereal. Entre 1918 y 1925/27 Cochabamba, por lo menos en sus tres valles centrales, gozó de cierta estabilidad y bonanza. Gracias a esta favorable combinación los problemas cochabambinos parecieron resolverse. Los productos fluían en gran escala hacia la altiplanicie minera y los precios del maíz, por efecto de la nueva demanda, sufrían una brusca elevación, tanto que mirando su efecto benéfico un comentarista de prensa se 'animó a comparar los efectos irradiadores del maíz con los que provocaba el estaño en las zonas mineras (Salamanca; op cit.).

La situación de bonanza maicera y el *boom* del maíz alcoholero hallaron, casi al finalizar la década de los '20, su propio techo. Por varios factores, principalmente contrabando y competencia de maíz argentino, el promisorio mercado empezó a derrumbarse paulatinamente desde 1925, y en 1927 ya era francamente irreversible. En este último año la prensa regional anunciaba alarmada que mientras los precios declinaban unos 400.000 quintales de la cosecha de 1926-1927, es decir, cerca al 40% de la producción estimada de maíz, se hallaba sin colocación[87]. Por segunda vez en menos de medio siglo la agricultura cochabambina ofrecía un cuadro dramático. La crisis maicera produjo efectos notablemente similares a los observados a fines de siglo XX cuando se derrumbó el mercado del trigo: recesión, parálisis comercial, caída de la renta agrícola, imposibilidad del pago de acreditivos. En su trabajo "*La crisis del maíz en Cochabamba*" la "Junta Agrícola Departamental" mencionó varias posibles causas para esta debacle. Por una parte, las sequías frecuentes y el escaso riego no permitían ampliar la producción ni elevar la productividad. Por otra, elevados fletes ferroviarios, fuertes gravámenes a la propiedad agraria, altas tasas impositivas al maíz, contrabando de alcohol peruano e importación de maíz argentino[88]. En similares términos -recogiendo el sentir de la mayoría de los terratenientes cochabambinos se pronunció el hacendado e influyente ensayista regional Octavio Salamanca (1927; 11-14).

La era del maíz como producto de exportación no retornaría más con la misma intensidad, aunque las élites se darían modos para exprimir su jugo mediante impuestos destinados a favorecer el desarrollo urbano de la capital del departamento. A la complicada situación se

[87] *El Comercio* (Cochabamba), 12 de julio de 1927.
[88] *El Comercio* (Cochabamba), 29 de octubre de 1926 y 2 de diciembre de 1926.

sumaron poco después los efectos negativos de la debacle del sector minero, emergentes del *crack* mundial de 1929:30. Pero aún con toda su amplitud y secuelas negativas esta crisis tenía un contenido diferente a las que sacudieron en el pasado a la región.

Seria, pues, francamente errado decir que las élites locales lucharon por bagatelas. Desde cualquier punto de vista, incluso asumiendo la gravedad de la coyuntural crisis del maíz, su situación económica y su disponibilidad para afrontar resultados adversos era ahora mejor, más amplia y consistente. Esencialmente la diferencia radicaba en que, pese a todo, Cochabamba, merced a un sistema continuo de presión frente al poder central, contaba ahora con una red de transporte mucho tupida y ágil que en las postrimerías del siglo XIX, la que le permitiría rápidamente retomar su rol central de productor y distribuidor de mercancías, en condiciones más favorables. No debe tampoco pasarse por alto, por sus efectos posteriores, el que las élites se hallaran también en mejor disponibilidad de (re)evaluar su política de modificar solamente las condiciones de circulación de las mercancías, sin paralelamente mejorar el proceso inmediato de producción o exigir vigorosamente del Estado ciertas medidas de protección arancelaria[89].

Desde otro punto de vista, la forzada (a veces) política ferroviaria gubernamental dejó un vacío importante, pues si bien el Ejecutivo autorizaba su construcción, entregaba su ejecución a capitalistas extranjeros. La privatización ocasionó, por consiguiente, una, situación ambigua y contradictoria. Por un lado, amplio el radio de acción regional, aumentando su capacidad de alcance del flujo de sus mercancias y de

[89] Esa parte se basa en un trabajo que realizamos conjuntamente con Ricardo Azogue y Humberto Solares entre 1985 y 1986, el mismo que fue publicado por el IESE-UMSS en 1987.

su propio imaginario geográfico. Oruro a La Paz, por ejemplo; dejaron de ser alejadas e inaccesibles regiones. Por otro lado, desgraciadamente, coloco la llave de acceso a todos estos beneficios en manos extranjeras. Cochabamba tenía un ferrocarril, pero carecía de los medios para controlarlo e influir en sus decisiones. Ninguna entidad regional poseía tuición sobre su administración, los costos de transporte, frecuencias de viaje, etc., perdiendo así un área de poder.

En este campo el único espacio en el cual la élite regional mantuvo firme control, fue en el ferrocarril que vinculaba la capital con las poblaciones de Vinto (Quillacollo, Valle Alto) con Arani (Arani, Valle Bajo), pues los 78 kilómetros con que contaba habían sido financiados con aportes locales. La lógica dé este ferrocarril solo es entendible en el marco del intenso tráfico mercantil que la región conservaba en su interior a través del complejo maíz-chicha. Las obras se iniciaron en 1912 y concluyeron el año siguiente, contribuyendo a fortificar internamente a la región y mejorar las rentas de los terratenientes, en una época en que la asolaba una crisis mercantil de origen externo. Más allá de sus éxitos económicos, lo que nos enseña este pequeño ferrocarril sobre la conducta de élites locales es su voluntad de superar, por sí mismas si fuera posible, las adversas condiciones a que se vieron enfrentadas desde que otro ferrocarril les complicó las cosas en 1892.

Lamentablemente, para ella, estos esfuerzos no fueron suficientes para superar el adverso contexto externo dibujado por las políticas de libre mercado predominantes en el país, desde fines del siglo XIX. Comprendiendo la virulencia de este impasse, como veremos a continuación, se lanzaron, aunque intermitentemente, al campo de la política en pos de una reforma que les permitiera posicionarse en mejores condiciones frente al Poder Central, la llave de acceso a los recursos fiscales.

CAPÍTULO IV

Federalismo, descentralización y poder local, 1899-1932

Sería a todas luces injusto sostener que los notables y terratenientes cochabambinos gestaron sólo respuestas episódicas, agitadas y economicistas sin otro contenido que el que les daba su desesperación por la posibilidad de su aislamiento del mercado nacional. Las disputas por modificar la distribución "paceñista" de la red ferrocarrilera configuraron a todas luces una de las caras de su protesta regional; pero hubo otras más antiguas, pausadas y reflexivas, como veremos de inmediato. Gradualmente parte de las élites regionales habían llegado a la comprensión, sin duda correcta, de que sin cambiar la institucionalidad política de modo que pudieran representarse en condiciones más o menos equitativas a nivel nacional y administrar por su cuenta sus intereses más directos, estarían siempre sometidas a una relación asimétrica de poder con la fracción dominante que auto reproduciría constantemente, dando lugar a situaciones de chantaje y marginación. Bien podría afirmarse que en cada contexto, tal vez dependiendo de los estímulos y asedios externos y las posibilidades internas de respuesta, simplemente se dio más prioridad a una frente a la otra.

Cabe destacar que las propuestas por la reforma estatal y las salidas más coyunturales se alternaron sin negarse las unas a las otras, aunque sus actores no fueran siempre los mismos. Las acciones ferrocarrileras siempre tuvieron mayor acogida entre ellas y la población en general, fueron demandas colectivas ante las cuales, incluidos los militantes del partido oficialista, pocos quedaban indiferentes. En cambio, las intermitentes demandas de reforma acogieron a segmentos de las mismas, generalmente partidarios del liberalismo, aunque en los '20 del siglo XX, -gobierno republicano de Bautista Saavedra-, se sumaron los disidentes de ese partido.

Lejos de nosotros, que quede suficientemente claro, pretender que tales demandas fueran simples y casuales respuestas epifenoménicas a la agitación en el mundo del mercado. Conservaban su propia autonomía, sus oportunos derroteros pues constituían verdaderas concepciones respecto a la marcha y forma del Estado y a las relaciones entre poderes que pervivían o antecedían a los movimientos fluctuantes del mercado. Hay continuidad ideológica por cierto, en la medida que el Estado central, sobre todo en el período liberal (1900-1920) se afirmaba en desmedro de los poderes locales y su base económica, la con relación entre crisis y la disconformidad por la institucionalidad existente se hacía mayor. Esta es, a nuestro juicio, la diferenciación entre los dos momentos el de 1871 y el de 1925-1932, que analizaremos en este capítulo. Cumplido este propósito, en los próximos dos apartados intentaremos revelar cómo en Cochabamba y Santa Cruz (1870-1932) se entrelazaron, cruzaron y separaron al abordar estos dos fenómenos: la disgregación del mercado interior y la centralización política.

1. Las demandas del Centenario

Con la virtual defección de los liberales pro federalistas a principios del siglo XX, que por momentos encontró apoyo mayoritario en las provincias de los valles circundantes a la ciudad de Cochabamba, esta propuesta política pareció opacarse definitivamente en la región. Ni los integrantes del partido Liberal en el gobierno, mucho menos los opositores del Partido Conservador se hallaban en la disponibilidad de agitarla. Mientras tanto, el sentimiento regional frente a los manifiestos desequilibrios que la élite paceña introducía en su favor y el apenas disimulado centralismo que practicaba, tomó, como vimos precedentemente, otros rumbos. Quizá eran más pragmáticos y menos ampulosos que el federalismo y siempre vinculados a la cuestión ferrocarrilera, escenario donde se podían hallar acuerdos y suscribir pactos con el Gobierno o el Parlamento a diferencia del Todo o Nada que exigía el federalismo.

Habría que esperar hasta 1925 para que el tema de la descentralización retomara nuevamente a la agenda de Cochabamba. Esta era una fecha mítica, propicia para los conjuros y los intentos de refundación de Bolivia: se cumplían cien años de su declaración como Estado independiente y las élites del interior, que veían que muy poco se había avanzado hacia la materialización de sus intereses, estaban seguras de que había poco que celebrar, mucho que meditar y casi todo por cambiar. Cochabamba continuaba basando su economía en la propiedad rentista de tierra obtenida de haciendas precapitalistas, donde los campesinos e indígenas se hallaban sujetos a un régimen despótico conocido como *colonato*. Empero paralelamente había surgido pequeños propietarios agrícolas como fruto de la disgregación de las comunidades indígenas en el

Valle Bajo[90] y la estrategia de los hacendados de vender parte de sus propiedades para intentar conjugar su crisis.

Al realizar un necesario balance de su situación, la prensa cochabambina, principalmente la opositora, halló sólo un saldo desfavorable para la región. Pese a que el auge del maíz prometía todavía buenos créditos a los hacendados, dos años contínuos de sequías habían dejado una secuela negativa. Por otra parte cinco años de los gobiernos republicanos, que en 1920 habían derrocado con su beneplácito a los liberales, no habían implicado, en su lectura, otra cosa que mayor centralización política y económica, en favor de la sede de gobierno, La Paz, triunfante en 1899.

Como si fuera poco, el año se había inaugurado con negros presagios. El 15 de enero el "Supremo Gobierno" decretó una serie de impuestos destinados a financiar las celebraciones del primer centenario de la República, cuya desigual e injusta distribución, a juicio de los cochabambinos, motivó que el Consejo Municipal solicitara que los fondos recaudados en Cochabamba se invirtieran en el propio departamento. La solicitud fue apoyada por masivas movilizaciones de "*caballeros, estudiantes y artesanos*", acaecidas entre el 2 y 5 de febrero, logrando finalmente una obligada transacción con el poder Ejecutivo, que triplicó los fondos otorgados al departamento[91].

[90] En el Valle Bajo existían comunidades indígenas circundado los pueblos de Sipe Sipe, El Paso y Tiquipaya. La Ley de Exvinculación de 1874 ordenó su disolución en todo el país para dar lugar a pequeños propietarios. En el altiplano se produjo un fuerte rechazo de los comunarios. Solo en Cochabamba la Ley se cumplió a rajatabla.
[91] "Relación de los últimos acontecimientos producidos en la ciudad", *Arte y trabajo* (Cochabamba). 8 de febrero de 1925, Nº 162, pp. 5, 6 y 8.

Pese a que los resultados no fueron considerados ampliamente satisfactorios, la iniciativa había mostrado nuevamente la autonomía que en momentos críticos podía asumir el poder municipal, convertido, principalmente cuando se encontraba ocupado por militantes de los partidos opositores, en el único canal de reclamo legal y de peso de las élites regionales. Aunque también había ayudado a resaltar otros ángulos de la protesta regional, distintos a las demandas de acceso al mercado interior que exigían los hacendados y terratenientes.

La centralización en curso implicaba una absorción de las "energías vitales" de una región. Pertenecer, por tanto "al interior" y a los departamentos secundarizados por la política estatal envolvía una "privación relativa" en todos los campos de la vida, la cultura y la economía. Se acusaba en consonancia a las elites de La Paz de apropiarse en su beneficio de las rentas generadas por otros departamentos, y usarlas para modernizar la estructura urbana de la Sede de Gobierno. Además se les cuestionaba por usar sus influencias, que les proporcionaba su cercanía física al Ejecutivo, a fin de dotarse de mejores planteles educacionales, edificios públicos, infraestructura o vías de comunicación, dejando muy poco, casi nada, al resto de ciudades y departamentos: obligándolos, por consiguiente, a un continuo y molesto regateo con el poder central[92].

---

[92] "*Todos los fondos recaudados son religiosamente girados a la Caja Nacional de los que no salen sino después de mucho andar*" *El Republicano* (Cochabamba), 17 de julio de 1925. La revista izquierdista *Arte y Trabajo* había publicado poco antes un ilustrativo cuadro, bajo el sugestivo título de "Regionalismo y descentralización", donde, a dos columnas, comparaba los éxitos paceños con las ausencias cochabambinas. Constataba que mientras La Paz tenía agua potable, calles pavimentadas, Escuela de Aviación, instituto de Agronomía y Veterinaria, Cochabamba carecía de eso y mucho más. *Arte y Trabajo*, (Cochabamba), 8 de febrero de 1925. N° 162, p. 3.

Casi como una síntesis de estos pensamientos, *El Republicano*, diario opositor, demandando reglas claras y equilibradas entre el "poder central y los poderes locales", escribió en su editorial que

> *En Bolivia ha venido como una reacción haciéndose carne en el sentimiento popular la necesidad de la administración propia de sus intereses y el principio de la autonomía local porque el absorcionismo de La Paz (es) tan secante*[93].

Dentro de ese caldeado ánimo, 1925 se caracterizó en Cochabamba por una efervescencia de planteamientos federalistas y descentralistas. Prácticamente ningún grupo local, desde *los* liberales, pasando por los republicanos, hasta la tímida izquierda local que apenas despuntaba tras la revista *Arte y Trabajo,* quedó sin decir algo en su favor. Precisamente en esta última revista un ánimo editorialista, que se cobijaba bajo el seudónimo de Digskirchen, en enero de ese año se manifestó en favor de la *"descentralización, vehículo para llegar a La federación"*[94]. Posteriormente otros redactores insistieron en pos del mismo horizonte[95]. Pocos meses más tarde Ismael Vásquez, el viejo líder liberal cochabambino y ex ministro de Estado durante el primer gobierno de Ismael Montes (1904-1908), lanzó, por intermedio de *El Comercio,* diario de su

---

[93] *El Republicano* (Cochabamba), 23 de abril 1925.

[94] *Arte* y *trabajo* (Cochabamba), 18 de enero de 1925 Nº 59. En el mismo número se publicó igualmente una entrevista. Rafael Torrico Lemoine *"ciudadano perfectamente cochabambino"*. Presidente del Consejo Municipal y Alcalde de Cochabamba, quien manifestó convencido que saludaría con indecible satisfacción la aurora del día en que se impusiera" prácticamente la federación, aunque ese día fuese el de mañana. p. 4 y 5.

[95] Cfr. Alexis de Calatayud "Regionalismo y Descentralismo" en Arte y Trabajo (Cochabamba), 8 de febrero de 1925, Nº 162. pp. 2. El *"federalismo es cuestión de vida o muerte"* se dice en el 12 de Julio de 1925, 186 Nº. p. 2.

partido, un contundente manifiesto en el que proponía, en un estilo que recordaba la doctrina de Lucas Mendoza de La Tapia, la federalización completa de Bolivia[96].

Los republicanos genuinos (Salamanquistas) locales retrucaron casi de inmediato negando la validez y oportunidad del federalismo y asumiendo como propio el proyecto de *descentralización administrativa* que había presentado el 1° de febrero de 1921 al Parlamento el senador cochabambino Daniel Salamanca, que entonces representaba al departamento de Oruro.

3. Las contradicciones del doctor Salamanca

Serio y circunspecto, Salamanca, gozaba de alta estima intelectual. Pertenecía a una familia de hacendados del Valle Bajo de Cochabamba, que había adquirido tierras de las comunidades indígenas como resultado de la Ley de Exvinculación de 1874. Remontado parcialmente el espíritu de las preocupaciones de Lucas Mendoza de la Tapia y otros federalistas cochabambinos de 1871. Frente a un poder que consideraba omnipresente y absorbente, intentaba conciliar la vieja aspiración de la unidad nacional, bandera de la lucha de los conservadores decimonónicos, partido en el que había militado en su juventud, con las necesidades más perentorias de las oligarquías regionales. Conocía de primera mano su interese para administrar directamente los asuntos de su inmediato interés e impedir que el Estado central terminara por sofocar sus iniciativas, absorbiera y ma1gastara sus rentas fiscales[97].

[96] *El Comercio* (Cochabamba.). 31 de julio de 1925.
[97] Este último aspecto fue muy bien captado por el diputado paceño Tomás Elio, quien en un debate camaral en 1934 precisamente sobre la Ley de Descentralización

Salamanca, político de experiencia, tenía una visual mucho más amplia que las simples miras localistas de las regiones marginalizadas por el liberalismo. Había en su reflexión mucho de estadista, de político nacional ajeno a las tensiones del momento y al interés de una élite regional en particular. Salamanca sabía bien que de *no* mediar una descentralización político-administrativa se exacerbaría el regionalismo y los conflictos inter departamentales al calor de las luchas por el magro presupuesto estatal, convenido en pírrico botín de guerra.

Decía el senador:

> *Sabemos bien que el sistema unitario, centralizado, tiene* también *grandes ventajas relativas, sobre todo, desde el punto de vista de la Nación* y *sus conveniencias internacionales. El problema legislativo* se *presenta* en *esta situación como la necesidad de quebrantar la prepotencia anormal del Ejecutivo,* en *el régimen interior, sin afectar el poder* y *la eficacia de los asuntos de* interés *nacional, y procurando todavía si fuese posible, acrecentar* su *poder* en *esta clase de negocios*[98].

Su documento, que no halló mayor eco entre los parlamentarios de aquel entonces, postulaba que *"para emancipar a la nación de la tutela de* su *gobierno"* era necesario dar forma a un nuevo Estado,

---

Administrativa, dijo: "*El Dr. Salamanca quiere un poco más de autonomía en el régimen administrativo para acallar la grita furente del vulgo regionalista que propaga la especie absurda de que La Paz esta aniquilando a los otros Departamentos, quería salvarlos a éstos de los "tentáculos del pulpo" que, se supone, vive a expensas de los demás componentes de la República*". Redactor de la Asamblea, 1934 (193/1 22-123).

[98] Redactor de la Asamblea de 1934 (La Paz); 1934.

creando tres esferas de poder: la local (municipal), la regional (departamental) y la nacional. A nivel departamental proponía la existencia de una *Asamblea Departamental* compuesta por *procuradores* elegidos directamente por el voto ciudadano y los senadores y diputados del departamento en cuestión. El poder central estaría representado en cada departamento por un Prefecto elegido por el ejecutivo de una tema de "tres a seis ciudadanos", propuesta por la Asamblea Departamental, el que tendría como principales atribuciones y competencias el *"reglar asuntos de* interés *colectivo"*, ordenar y autorizar obras públicas y aprobar empréstitos para su ejecución y crear oficinas para 1a buena marcha de la administración departamental[99] .

Esta propuesta, unida a las constantes demandas de las élites regionales para encontrar una fórmula política que viabilizara una administración más directa y delegada de sus intereses, terminaría por cristalizarse en el *Referéndum Nacional* del 11 de enero de 1931[100]. Este, junto a otras enmiendas como la Autonomía Universitaria, aprobó mayoritariamente la "Descentralización Administrativa", la misma que fue sancionada por la Legislatura el 7 de noviembre de 1932. La reforma Nº 7 del *Referéndum*, llamada a sustituir la Décima Cuarta Sección de la Constitución Política del Estado en vigencia, establecía las nuevas reglas del gobierno departamental de manera casi idéntica a la propuesta salamanquista de 1921. La Constitución reformada señalaba su artículo 101 que el mando superior en cada

---

[99] (28) *El Republicano* (Cochabamba), 15 de julio de 1925.

[100] La fórmula que propiciaba la descentralización y la autonomía universitaria recibió un significativo apoyo en Cochabamba; en la ciudad capital nada menos que un 75% de los electores votaron por ella. *El Imparcial* (Cochabamba) 4 de enero de 1931.

departamento residía en un prefecto nombrado por el Presidente "*según lista propuesta por una Asamblea Departamental*. A su turno, la Asamblea se componía de procuradores electos más los senadores y diputados de cada departamento y, de idéntica manera que el proyecto de Daniel Salamanca en 1921, elegiría senadores, votaría impuestos departamentales, podría contratar empréstitos, establecer el régimen de Policía, organizar la educación y preservar el sistema de caminos[101].

En la práctica, al determinar la elección indirecta del Prefecto por 1a Asamblea Departamental, la decisión descentralizadora arrebataba al poder central una de sus palancas más importantes que, desde la fundación de la República en 1825, había servido al gobierno de turno para controlar y desmontar a la oposición política regional.

Paradójicamente quedó velada por el propio Salamanca, ahora convenido en Presidente de la República y antes de ser promulgada en 1934, cuando la guerra entre Bolivia y Paraguay arreciaba. El primer mandatario arguyó entonces tres motivos -a su juicio de peso para explicar su cambio de opinión y postergar 1a medida descentralizadora "*para tiempos más felices*": primero, la precipitación con que se la aprobó en, 1931: segundo, las contradicciones existentes entre la mencionada Ley y la Constitución Política del Estado; tercero, la "inoportunidad" de ponerla en vigencia en un país sometido a la tensión de un conflicto bélico.

Como lo demostraron en los detalles respectivos los parlamentarios opositores al veto presidencial, las dos primeras

[101] Cabezas Villa, Eloy (Comp.). *Nueva Legislación Administrativa* (La Paz: Imp. Unidas: 1934).

razones no tenian mayor asidero lega1 o constitucional; quedaba, por consiguiente, la tercera, que constituía la mayor y la verdadera: el temor de que el país se disgregara en muchos pequeños pedazos. El viejo fantasma de la dispersión, de la heterogeneidad vivida como un trauma, reflotó con los fulgores de la guerra y se impuso finalmente, frustrando la iniciativa de reforma estatal que recurrentemente habían gestado desde principios de siglo distintas élites regionales para escapar de lo que ellas concebían, y no exageradamente, como un agudo centralismo digitado en favor de los intereses paceños[102].

La guerra, con su sinrazón, su crueldad y el trauma de la derrota terminó, sin embargo, por modificar la manera de pensar de las élites locales. Nadie, en lo sucesivo, ni aquellos que se aferraban a salvar el viejo orden oligárquico, ni los reformistas que lo cuestionaban con firmeza agitaron hasta el límite las banderas del federalismo o la descentralización.

Por así decirlo, las élites, volcaron sus ansiosos ojos en demanda de una unidad cultural y política, capaz de poner en pie a la postrada Bolivia.

Esta definición, como veremos a continuación, tuvo por una parte derroteros diferentes en el caso cruceño, una región tradicionalmente asumida dentro el utillaje mental boliviano como productora de discursos y acciones "regionalistas". Pero por otra, fuertemente colindantes en Cochabamba, a quien la tradición y la historia "oficial"

[102] Para una evaluación del significado del referéndum desde Santa Cruz, ver Dabdoub, Carlos. "El voto de la descentralización en el Referéndum de 1931 ", *Los Tiempos* (Cochabamba),24 de marzo de 1991.

no destacan precisamente en este plano. Esperemos, en contraposición, que el recuento precedente haya dejado suficientemente claro, el sentido y los ritmos de sus reclamos frente al centralismo oligárquico.

SECCIÓN III

Santa Cruz: La frontera marginalizada, 1876-1932

Sólo el sistema federal puede realizar el mejoramiento apetecido, especialmente en los departamentos del Oriente, apartados hasta hoy del movimiento general por su situación topográfica y por la cruel indiferencia con que los miran los Gobiernos centralizadores que hasta hoy hemos tenido.

Asociación Federal, 1877

Los intereses del oriente y el noreste de Bolivia no están en pugna con los del occidente, por el contrario, son armónicos y solidarios. Los pueblos del interior son los mercados obligatorios y naturales de los pueblos del oriente...

Sociedad de Estudios Geográficos e historia de Santa Cruz, 1904

Entre nosotros que ya tenemos escuela y aprendizaje de unitarismo, quizá no convenga el federalismo, sino que siga el gobierno unitario que hoy tenemos, a condición de modificarlo, quitándole en su fuerza omnímoda que posee (...) Lo que

necesitamos es mayor descentralización y así podremos respirar mejor.

El Oriente (Santa Cruz), 8 de julio de 1922

(El regionalismo cruceño) es más bien una manifestación nacionalista que un sentimiento egoísta y excluyente. El cruceñismo es la inspiración netamente patriótica de unirse al resto del país por medio de la vía férrea y, por tanto es el desiderátum del afianzamiento de la nacionalidad.

Enrique Finot, 6 de agosto de 1923

CAPÍTULO V

El mercado cruceño, en el vaivén de la crisis

Salvo por su pertenencia al mismo circuito mercantil, principalmente por la vía de la comercialización de azúcar, Santa Cruz tenía, al finalizar el siglo XIX, muy poco en común con la Cochabamba que describimos en el capítulo precedente. Casi en el mismo momento de la fundación de la República, ambos habían separado sus destinos, conformando desde 1826 Departamentos separados y gobernados por un Prefecto designado por el Presidente de turno. Conocemos poco de la estructura social y económica de Santa Cruz en la primera media década pos independentista, pero el plausible suponer que no se alteró para nada su vida cansina y monótona, inclinada a la vida cotidiana y la escasa y estancada producción de alimentos y ganado volcada a la subsistencia, que le imponía su secular aislamiento.

I. El escenario

En rigor difería todo su paisaje geográfico, histórico y económico de Cochabamba, que con sus sólidas redes mercantiles y el frecuente acceso de su élite a las más altas cumbres del poder, no conformaba ni se sentía un borde o una periferia del sistema colonial o su sucesor

republicano. Tenía el Departamento de los Valles, rasgos productivos fuertemente consolidados; personas, tierras y productos mostraban allí roles perfectamente definidos. Santa Cruz, en cambio, estaba situada geográficamente en el segmento oriental de Bolivia; lejos, por consiguiente, del radio de influencia más inmediato del *locus* minero. Tampoco, para lo que pudiera significar en aquellos momentos, podía compartir una tradición prehispánica con las regiones del occidente boliviano. Históricamente, por otra parte, había carecido de trascendencia en las determinaciones políticas que se manejaban con virulencia en los departamentos agrícolas de los valles o en los mineros o el altiplano. Sintomáticamente, Nicolás Áranzáes, en su minuciosa recopilación de los ciento setenta motines y golpes de Estado que contabilizó hasta el siglo XX, no encontró ninguna que en ese lapso hubiera tenido su origen en Santa Cruz. Habría que dar razón entonces al dictador Mariano Melgarejo que, cuando fue informado allá por 1865, que un motín había estallado en Santa Cruz, exclamó, entre sorprendido y risueño: "*¿Revolución en Santa Cruz?" ¡¡Hombre!! Allá no hacen revoluciones, sólo hacen chancaca*!!(Sanabria; 1980; 284). Nada subraya mejor esta imagen de lejanía del poder de Santa Cruz, que su utilización como un lugar para el exilio de los disidentes políticos[103]. Su agricultura tendía más hacia una producción de sostenimiento que al mercado; las propias haciendas y establecimientos agrícolas buscaban autoabastecerse.

Santa Cruz no poseía, en consecuencia, un denso tráfico mercantil interno, ni tampoco grandes plazas mercantiles que se alimentaran

[103] En Dalenz Guarachi (1863) se hallan las impresiones de un confinado paceño sobre Santa Cruz hacia 1863; otros "exilados" notables fueron, entre otros, el cochabambino Lucas Mendoza de La Tapia, Manuel de la Cruz Méndez, Mariano Melgarejo y Mariano Reyes Cardona.

de la producción local por sí mismas. Sus productos "exportables" no lograban, como el trigo cochabambino, constituirse en francamente relevantes para la alimentación colectiva. Sus cultivos de azúcar, circunscritos escasamente a las áreas más próximas a la ciudad capital, languidecían en medio de una técnica rudimentaria sólo capaz de producir escasos excedentes para su venta en unos mercados, ubicados en los valles cochabambinos y sucrenses o las plazas altiplánicas, a los que debía arribar venciendo todas las contingencias que le deparaban maltrechos y-escabrosos caminos que la "unían" con el resto del país y el elevado costo del transporte por *arrias* de mulas En 1871, Miguel Suárez Arana, describía el camino entre Santa Cruz y Cochabamba como "*sendas peligrosas interrumpidas de trecho en trecho por malos caminos de herradura*". El comerciante o productor para llegar a su destino debían "*cruzar ya formidables ríos, rutas resbaladosas o pantanos, ya saltos, pendientes y zanjas, ya desiertos lluviosos, la soledad y falta de alojamiento en climas de fiebre malignas o perpetuas intemperies*"[104]. Otra descripción similar se lee en el

---

104 *Propuesta* que hace al Supremo Gobierno para el Establecimiento de una línea Postal
y de Puente entre la *ciudad de Santa Cruz y Cochabamba* Escrito en Cochabamba el 21
de mayo de 1871 y publicado en *El Boletín Oficial*. La paz 13 de mayo de 1872 Imp. La
Ley Santa Cruz, 1890. El costo del transporte, sin contar los impuestos, duplicaba el
precio del azúcar cruceño en plazas relativamente cercanas como Sucre o Cochabamba.
En 1864, por ejemplo, se informaba que una *piara* (117 arrobas aproximadamente de
azúcar costaba en Santa Cruz 140 pesos, pero su transporte hasta Cochabamba o Sucre
suponía erogar 160 pesos, sin contar el impuesto de 35 por cada *piara*. *El independiente*
(Santa Cruz), 26 de agosto de 1864. En Julio de 1885 mientras una *carga* de azúcar
superior (10 arrobas) costaba en Santa Cruz 35 pesos, en Sucre llegaba a 70 pesos. *La
Estrella del Oriente*" (Santa Cruz.) 19 de julio de 1885. En 1904, la situación había
cambiado poco, una arroba de azúcar valía en Santa Cruz 4 Bs. (3.2 pesos) y llevarla
hasta Santa Cruz o Sucre, otros 4 (Rojas; 1905: 66). J. Croossley demostró que con el
mismo gasto que se hacía para transportar una tonelada de azúcar por mulas, se podría
transportarla por carretera unos 16 mil kilos. Citado en Koster (1983: 20).

Informe del Prefecto de Santa Cruz, Horacio Ríos, por la gestión de 1890, "*el camino hacia Cochabamba y Santa Cruz, dice, especialmente en la sección denominada la sierra es un conjunto de peligrosas pendientes, donde los arrieros y acémilas hacen prodigios de esfuerzo, para trepar y descender por ásperos precipicios*".

Desde cualquier ángulo, Santa Cruz era, pues, una región prescindible, un vasto y agreste u territorio al que los gobiernos bolivianos y que a lo sumo miraban retóricamente como un edén en espera de ser descubierto[105] o una simple promesa de futuro promisorios, llamada siempre a ser burlada por el gobierno central. Salvo por pequeños detalles, Santa Cruz continuaba, al finalizar el siglo pasado, manteniendo el espíritu y la forma material de una *sociedad de frontera,* a 1a manera que había sido labrada en sus orígenes españoles a mediados del siglo XVII, cuando los colonizadores hispanos se asentaron en sus tierras, buscando el mítico Paitití [106].

Una "frontera agraria", al decir de Rolando Mellafe, se caracteriza por la estrechez de sus mercados, la ausencia de formas de producción pre capitalista y latifundistas y la falta de control estatal sobre la propiedad de las tierras. Cuenta adicionalmente con amplias zonas abiertas a la colonización, aunque en manos de los siempre

[105] Mariano Reyes Cardona, otro de los confinados, escribió en 1861 "*El Oriente es en Bolivia, la esperanza del rico y del pobre y (...) el ensueño de todos*". Exposición dirigida al Sr. Presidente de la República (Sucre: Imp. Beeche. 1861..

[106] Sobre los orígenes de la colonización española del actual territorio cruceño, las imágenes míticas que acompañaron el proceso y el funcionamiento de la economía de frontera en los siglos XVII y XVII, ver el bien documentado libro de José María García Recio (1988)

amenazantes "*indios bárbaros e indómitos*"[107]. En su base sicológica, si el término es permitido, constituye asimismo una sociedad que valoriza el espíritu de conquista, de aventura y de guerra antes que el productivo o comercial. Es quizá este último aspecto el que más contrasta al comparar a Santa Cruz con Cochabamba, en beneficio de la primera. Cochabamba en contraste nuevamente era en el siglo XIX una región territorialmente definida y que, salvo por los esporádicos intentos —ya descritos— de engranar al Chapare en sus redes económicas y sociales, giraba en torno al mismo espacio geográfico colonial. No sucedía lo propio con Santa Cruz. Como bellamente ha escrito Hernando Sanabria (1980), los *pioners* cruceños se encargaron en el segundo tercio del siglo pasado de extender la matriz original de la región, llevándola hacia los campos de Chiquitos, la Chiquitanía y el curso superior de los ríos Yapacaní e Ichilo. En más de los casos esta "conquista", esta búsqueda insaciable del Dorado, sólo fue posible merced al intenso proceso punitivo sobre las tribus indígenas asentadas en su suelo (Saignes; 1990). La batalla entre el ganado y el maíz, terminó en beneficio de las bestias. Se produjo las que dieron lugar a un paulatino sometimiento de guaraníes y otros pueblos indígenas, merced a la trilogía fortín, misión y hacienda latifundista. Paulatinamente, durante la mal llamada "epopeya cruceña" o la "conquista del oriente" (sic) los indígenas perdieron su libertad y sus tierras (García; 2001),(Saignes; 1990)

2. Redes mercantiles en jaque

Ahora bien, la situación de incomunicación geográfica y de escasa atención estatal tornó ciertamente mucho más difícil la pervivencia de

[107] Citado en García Recio (1988:413).

los vínculos económicos cruceños con el resto de Bolivia, una vez que el orden republicano se hubo instalado. Pese a las adversas condiciones, la región se había dado modos para permanecer inmersa en la vieja ruta colonial, preservando gran parte del siglo XIX su lugar en la división del trabajo en el ancestral *espacio peruano* en tanto productora de *pan de azúcar*. Incluso desde aproximadamente 1840 había podido diversificar sus actividades y extenderlas a la producción de suelas y cueros curtidos que enviaba hasta Cochabamba y La Paz"[108],

Ya insinuamos que, al igual que en el caso cochabambino, Santa Cruz continuó bajo las banderas republicanas, aunque con múltiples dificultades, abasteciendo de azúcar a los diferentes departamentos del occidente boliviano, con la sola excepción de La Paz, que lo hacía del sur peruano (Dalence; 1975 (1851): 273-278). En mucha menor escala, surtía, aunque en pequeña escala, a algunos pueblos fronterizos con el Brasil y también al norte argentino, antes de que el auge de los ingenios azucareros instalados en Tucumán logró, hacia 1880, abastecerlo[109] .

La elaboración de azúcar, la "*industria madre*" (Dálenz Guarachí; 1863) del Departamento merece una atención particular. Desde fines

---

[108] Las primeras curtiembres se establecieron hacia 1841. Con una trascendencia económica menor enviaba igualmente, suela y cueros hacia Cochabamba, arroz, café y tabaco, hacia Sucre y Tarija (Rojas; 1 904: 66).

[109] Entre 1870 y 1878 el volumen máximo de exportación de azúcar boliviana a la Argentina fue en 1876 de 79.159 kilos, con un promedio anual de 13.141 kilos (Colección Rück. Pieza 553. ANB). En cambio, ese mismo año, se estimó la "exportación" de azúcar cruceña al mercado interior fue de 779.964 kilos. Conviene advertir, para efectos comparativos, que entre 1875 y 1880 el promedio anual exportado al mercado interior alcanzó 813.454 Kgs. Véase Cabrera, Ladislao. "Memoria que presenta el Ministro de Hacienda" (Sucre; 1880).

del Siglo XVII ella había constituido el principal producto de exportación cruceño a los mercados andinos y la garantía de que el circuito brevemente descrito líneas arriba se cumpliera eficazmente.

La excepción era la caña de azúcar. En palabras del explorado y científico francés Alcides D Orbigny:

"*Se cultiva la caña de azúcar de la que se extrae a la vez azúcar y melaza para expedirla a las ciudades del interior, la melaza en odres, el azúcar en valijitas de cuero sin curtir, llamadas petacas. Este comercio es tanto más considerable porque las ciudades de Chuquisaca Potosí y Cochabamba se aprovisionan únicamente de Santa Cruz. El aguardiente extraído de la melaza se consume en la región. Se exporta además tabaco pero en cantidades exiguas....* " (1999:107-108).

Afortunadamente estamos en condiciones de describir, aunque no precisar, el carácter del mercado del azúcar, el mayor destino productivo de la caña cerca a 1880. Momentos antes de que el primer liberalismo irrumpa en la palestra pública en 1882 en concreto, autoridades fiscales cruceñas registraron trescientos trece *establecimientos "cañabeleteros"* con una producción total, entre azúcar blanca y amarilla de 178.2 mil arrobas; de ellas 109.242 arrobas, un dominante 85% eran producidas en la Provincia Cercado, la más próxima a la capital de las cinco que tenía entonces del Departamento de Santa Cruz.

Las otras tres provincias, Cordillera, Velasco y Chiquitos, elaboraban el escaso porcentaje restante, sólo para su

autoconsumo[110]. Vallegrande, en cambio, no producía absolutamente nada de azúcar. Las estimaciones realizadas por el Director de Contribuciones departamental permiten establecer además que un 75% del azúcar blanca era exportada *"al interior de la República, así como a algunos pueblos de la república Argentina* y *del Brasil"* (Zambrana: 1882: 11). Quedaba para el consumo local el 25% del azúcar blanca y el 100% del azúcar *vaya* (azúcar amarilla)[111]. En resumidas cuentas *"se advierte que el departamento sólo da al comercio interior y exterior de la república, la mitad de azúcar que produce, quedando otra mitad para el consumo"*[112].

La comercialización del importante para la monetización de la región, pese a su pequeña cantidad, no logró romper el aislamiento de Santa Cruz, débilmente enlazada con el resto del país y presa de un mayor atraso relativo que el resto de las regiones. Su capital contaba, en las postrimerías de la séptima década del siglo pasado, entre diez y once mil habitantes, entre un puñado de blancos propietarios y una masa de mestizos artesanos e indígenas trabajadores y "sirvientes".

---

[110] *"Ynmensa es la cantidad de azúcar que de Santa Cruz, se saca, á casi todos los mercados de Bolivia, se cultiva mucho en la provincia del Cercado y poco en la de Chiquitos y Cordillera, es la industria Jefe del país, su calidad es superior a la del Brazil"*. Suárez Arana, Miguel (1856:7).

[111] Una parte de esta azúcar solía ser utilizada para elaborar dulces, empanizados, alfeñiques etc., que *"se extrae(n) en gran cantidad"* al mercado interior.

[112] *Ibid.* p. 15. Para 1875, Victorino Rivero y Egüez hace un cálculo casi similar, considera que de la producción cruceña estimada en 1.272 toneladas, un 62.5% son "exportadas" fuera de la ciudad, incluyendo a la provincia cruceña de Valle Grande, que no produce azúcar (1878:132).

3. Ibáñez y el federalismo

Durante casi medio siglo de existencia republicana, como ya aludimos, Santa cruz no inició ni llamo la atención en la política nacional. Hubo pocos ministros y altos funcionarios oriundos del departamento y un solo presidente. No se requería pactar con sus elites para gobernar. La surte de Bolivia se decidía en Los Andes y Valles. Hasta que, Como se sabe abundantemente, el abogado Andrés Ibáñez protagonizó una sentida revuelta contra el presidente Hilarión Daza en octubre de 1876, que se prolongó hasta mayo de 1877. Cuando lo hizo, Ibáñez era ya un personaje políticamente muy conocido en Santa Cruz. En 1868 había sido electo munícipe de la capital, y, por dos veces (1872-1874) diputado por la provincia Cercado, la última vez venciendo a Antonio Vaca Diez, un tradicionalista local íntimamente vinculado a los sectores propietarios. Miembro del "Club de la Igualdad" y predicando la equidad de oportunidades en una sociedad amenazada por la fragmentación y la ruptura de las antiguas solidaridades sociales, Ibáñez logró el apoyo de los sectores artesanales y de modo más general del "*populacho de malas ideas*"[113], los que intentaban reapropiarse de un mundo de solidaridades étnicas, clasistas y sociales que amenazaba con perderse por efecto de fuerzas disgregadoras externas e internas (Romero, J 984). Tomando una terminología de Eric Hobsbawn (1968-1976) Andrés Ibáñez era un "rebelde pero conservador", aunque la prosapia de su conservadurismo no era similar a la de sus ocasionales oponentes. Mientras éstos sacralizaban la desigualdad, económica y defendían a rajatabla la propiedad privada, Ibáñez las condenaba con el afán de retornar a un orden primigenio más justo, aunque

[113] Ver la obra de: Rivera, Victorino (1978).

para ello no necesariamente intentaba crear revolucionariamente nuevas relaciones sociales. Pregonaba la Libertad, Igualdad y Fraternidad, como un hombre influido por la Revolución Francesa, aunque de su ala radical (Ferreira; 1997). También es posible reconocer influencias o similitudes con los románticos sociales franceses (Schelchkov; 2008:31). ¿Cómo habrían ingresado estas ideas de revuelta a la aislada Santa Cruz?

Ibáñez, con toda su fuerza deseaba hacer frente a la erosión paulatina de la solidaridad cruceña y la cada vez más frecuente diferenciación interna que corroía la sociedad local. Pretendía conservar tal cual el viejo modelo de la sociedad urbana, patriarcal, cohesionada y autosuficiente como era, a su juicio, en el pasado (Romero; 1985). Un giro que los federalistas cochabambinos, mas señoriales en su conducta y su doctrina, no dieron. Para ellos superar la desigualdad entre regiones y el Estado, no suponía criticar ni modificar las abismales diferencias sociales al interior de Cochabamba.

Los rasgos de protesta de Ibáñez en cambio conjuncionaron, y no deja de ser altamente significativo, la cuestión social con la federal. En los hechos, no hay forma alguna de borrar una de las partes, para quedarse con la otra, la que más nos convenga o agrade para nuestra propia reconstrucción histórica posterior. Su itinerario, empero, no fue tan simple ni lineal. De inicio, cuando empezó la revuelta el 1 de octubre de 1876 no proclamó la Federación. Sólo casi un par de meses más tarde el 25 de diciembre, cuando la situación del movimiento igualitario confrontaba serios problemas, constituyó la "Junta Superior Federal del Oriente", la que quedó bajo la dirección de Urbano Franco, Simón Álvarez y el propio Ibáñez. Una federación proclamada como el "*nuevo*

mesías de los pueblos oprimidos" que debería ineluctablemente romper con el "*atraso, la miseria*" regional, el "*comercio estacionario por los obstáculos de fáciles y cómodas vías*" y una "*industria en el marasmo de su inmovilidad*"[114].

Ibáñez había escrito estas líneas cuando la quietud, el cansino transitar de los días y el aislamiento caminero impedía que la producción de Santa Cruz desbordara la región y no en circunstancias en las que la crisis, con su ruptura de normas y ancestrales lazos tornaba impredecible el futuro regional. Para todo testigo estas imágenes se engarzaban fácilmente con el sentimiento más íntimo de los cruceños, particularmente su élite, que sabían bien que en la cartografía oficial, en la matriz económico/espacial del país, Santa Cruz ocupa encasillada los cantos, los confines que lindaban únicamente con tierras *ignotas* de salvajes. Con esta misma lectura, en los años '70 del siglo XIX, grupos reconocidos de notables cruceños se habían pronunciado por el federalismo. El 5 de septiembre de 1875, por ejemplo, profesionales y estudiantes orientales residentes en Sucre habían fundado una "Asociación Liberal", encabezada por Felipe Leonor Ribera[115]. Los "considerandos" de la agrupación expresaban su firme convicción de que

> *Solo el sistema federal puede realizar el mejoramiento apetecido, especialmente en los departamentos del Oriente, apartados hasta hoy del movimiento general por su situación topográfica y por la cruel indiferencia con que los miran los Gobiernos centralizadores que hasta hoy hemos tenido.*

---

[114] *La Reforma*, La Paz, 21 de enero de 1877.
[115] El documento fue publicado en el N° 4 de la Revista de la Universidad Gabriel René Moreno. Editada en 1939, pp. 200-201.

Que' (esos pueblos) deben levantarse (...) a reconquistar su antiguo esplendor y ocupar el rol que le señala la naturaleza, apartándose de la acción y tutela del poder unitario (...) (para) asumir la gestión de sus negocios (...) realizando así el derecho a gobernarse por sí y trabajar en su mejoramiento local[116].

No debía por tanto contrariar en absoluto al *ethos* de la mancomunidad cruceña que un año más tarde Ibáñez decidiera levantar finalmente la bandera federal como un medio para superar el aislamiento local. No había participado previamente de los idearios federalistas (Durán Ribera E., G. Pinckertt; 1988: 124). Y si decidió en su premura táctica apelar a esta doctrina, presumiblemente para lograr una mayor cohesión interna, intentando sobreponer una desavenencia regional para minimizar el impacto de su inicial convocatoria clasista, no logró conmover el juicio de los otros federalistas cruceños, que, aristocráticos, continuaron mirándolo con franca desconfianza, sintiéndose oprimidos "*por una cuadrilla de malhechores, en su mayor parte, reos rematados de robos, asesinatos*", corno despectivamente escribió en su diario "de los acontecimientos" (de 1876-1877), Felipe Leonor Ribera, el mismo que hacía no más de un año oficiaba de presidente de la mentada "Asociación Federal"[117] .

Sin mayor apoyo en el resto de Bolivia no tenía ninguna opción de triunfo. Además enfrentó fuertes resistencias internas, al ser desacreditado por las exacciones de su lugarteniente, el paraguayo

[116] Ibid.
[117] Un relato pormenorizado de la "revolución igualitaria de Andrés Ibáñez" se halla en Durán Ribera, Emilio y Guillermo Pinckert (1988).

Manuel María Bravo, Ibáñez tuvo que cambiar de estrategia. Luego de retornar el 20 de febrero de Vallegrande hacia donde se había dirigido el 27 de enero de 1877 para propagar el federalismo, decidió enrumbarse para Chiquitos. El vacío dejado por su partida el 3 de marzo fuco aprovechado por la élite local para conformar la "Asociación Conservadora del Orden", uno de cuyos miembros fue precisamente Felipe Leonor Ribera. Días más tarde arribaba a la capital del departamento la "Columna del Orden", comandada por el Ministro de Guerra, General Carlos de Villegas, quien persiguió implacablemente a los rebeldes, hasta capturarlos en San Diego (cerca de la frontera con Brasil) en la madrugada del 1de mayo. En horas de la tarde del mismo día Andrés Iañes fue fusilado[118], en un acto propio de los códigos punitivos vigentes en la República.

Las élites tradicionales se reapropiaron del poder departamental sólo para ver como una década más tarde, las precarias redes de mercado tejidas en la colonia desaparecían. La misma conjunción de factores —ferrocarril, liberalismo económico y desventajosos tratados comerciales- que habían provocado la crisis triguera cochabambina, se lanzaron contra Santa Cruz y determinaron que su azúcar se viera desplazada de las plazas mercantiles de Oruro y Potosí por productos alemanes, chilenos y peruanos más baratos y de calidad superior [119] (Mitre 1981: 176; Rodríguez Ostria 1986: 22). Asimismo al disminuir la producción de zapatos en Cochabamba

---

[118] Ibíd.

[119] En principio, de origen alemana y de remolacha; pero luego fundamentalmente peruana de caña. Así, en 1907, por ejemplo, se importaron a Bolivia 1.530.813 Kg. de azúcar; de ellos 1.481463 Kg. provenían del Perú. Ministerio de Hacienda e Industria. *Estadística Comercial* (La paz: Talleres la Prensa; 1908). Los costos de transporte eran asombrosamente *más* altos para trasladar azúcar de Santa Cruz que del extranjero.

también se redujo la "exportación" cruceña de cueros y suelas que le servían de materia prima; de todas maneras, el golpe mayor lo sufrieron los *panes de azúcar.*

Las voces críticas, tal como sucedió en Cochabamba, se dejaron oír. Reflexionando respecto a las consecuencias de la guerra del Pacífico y las relaciones comerciales con Chile, el *Correo el Plata,* periódico editorializó que "*aceptamos un tratado de Comercio, con sacrificio de los intereses del Oriente*[120] *. En la actualidad*—comentó en octubre de 1892 otro matutino cruceño—, *la principal industria de Santa Cruz, la agricultura, se encuentra en estado de desaparecer. El ferrocarril, facilita en proporción incomparable la importación de productos chilenos, á los mercados del interior. Los gobiernos ni sus agentes se han preocupado de abrirle caminos* (....) *menos todavía de asegurarle la estabilidad de sus industrias. El comercio libre, tal como lo conciben algunos economistas, o el de franquicias tal como mantiene Chile con Bolivia, es utópico primero y lesivo a los intereses de la nación*[121] .

4. Por la vía de la acción

Ahora bien, a medida que el contexto económico regional se tomaba sombrío y el panorama de déficit amenazaba con aumentar,

[120] Santa Cruz, 2 de octubre de 1899.

[121] *La Esperanza*, Santa Cruz, 18 de octubre de 1892. "*Nuestra azúcar* -se lamentó en 1905 Lisandro Guzmán- *tenía su mercado obligado en las plazas del interior de la República, no obstante las dificultades para su transporte. Luego vino el ferrocarril de Antofagasta a Oruro con la competencia de similares de Chile y el Perú (...) que se internaban libres de todo derecho*" (1905:12-13). Solución del Problema Industrial del Oriente, Santa Cruz, 6 de agosto de 1905. Santa Cruz. Típ. Comercial.

una parte de los cruceños, cuya coherencia y perspectiva evaluaremos luego, reforzó por la vía de los hechos sus demandas de integración al resto del país en el marco de una administración política descentralizada. La sensación de aislamiento y abandono eran una constante de larga duración en el utillaje mental de los cruceños; pero en aquel momento crítico se hizo seguramente más ominosa, más aún para los espíritus impacientes. En Santa Cruz, mucho más que en Cochabamba, las crisis de mercado han sido siempre "momentos calientes", coyunturas álgidas, donde las protestas regionales subían a un tono altísimo.

El 2 de enero de 1891, cuando la crisis del mercado andino recién despuntaba, pero se la veía venir implacable, se produjo una suerte de "golpe de Estado regional" que dio inicio a las respuestas de los sectores más radicales de la dirigencia cruceña -aunque no precisamente la élite tradicional de comerciantes y hacendados- frente a la nueva y dramática situación que se anunciaba. La revuelta, conocida como de los "Domingo" en clara alusión al nombre de sus dos jefes principales, los coroneles Domingo Ardaya y Domingo Ávila, y que —casualmente— se inició un día domingo, organizó, luego de desconocer al "*despótico gobierno dictatorial de Aniceto Arce*"[122], una "Junta Federal Gubernativa" "con facultades amplias para dirigir la administración pública". Su proclama inicial refleja a cabalidad el ánimo de sus actores y los elementos causal es de una acción defensiva motivada por:

> *...(E)l ferrocarril andino que rompe la solidaridad de interés del interior de la República con el departamento de Santa*

[122] Arce, importante propietario minero, gobernó Bolivia entre el 15 de agosto de 1888 y el 11 de agosto de 1892.

> *Cruz) y deja a este condenado a perecer en el aislamiento á causa de la competencia que deben sufrir sus ricos y variados productos*[illegible].

Intentando revertir la situación, la Junta definió como una de sus prioridades nodales "*estimular la industria, fomentar su desarrollo y protegerla*"[illegible] dentro de una línea proteccionista que contrastaba con el liberalismo que practicaba el Estado central, conducido por el empresario minero Aniceto Arce. En ese entendido, una de sus primeras medidas fue rebajar el impuesto que gravaba la extracción de azúcar cruceña hacia otros departamentos, en el vano intento de fomentar su flujo mercantil hacia el occidente del país. Esta decisión -hay que decirlo una vez más- ayuda a subrayar la desconfianza intuitiva con la cual "los pueblos del interior" observaban el curso de la política económica estatal ejecutada desde fines del siglo XIX. Lo hacían, sin embargo, desde un ángulo un tanto vago. Desde su lógica, lo que estaba en cuestión probablemente no era el conjunto de la orientación del Ejecutivo, sino aquella parte que les afectaba directamente. No proponía, como los proteccionistas de mediados del siglo XIX, un plan amplio y completo de reordenamiento de la economía boliviana en base al mercado interior (Mitre; 1986). Aunque la imagen benéfica del mercado nacional se hallaba siempre presente entre ellos, les habría bastado seguramente con que el Estado protegiera sus intereses específicos sin jugarse por el resto de las regiones afectadas. Esta será la tónica predominante en las futuras demandas cruceñas por proteccionismo económico.

[illegible] *La Estrella del Oriente* (Santa Cruz) 5 de enero de 1891. Los paréntesis nos pertenecen

[illegible] *El Heraldo* (Cochabamba) 7 de febrero de 1891.

Ahora bien, adicionalmente la Junta, para enfrentar posibles restricciones que derivaran de su determinación "golpista", creó su propio banco, denominado "Oriental"; éste empezó con presteza a emitir moneda para financiar sus actividades y monetizar la economía regional. Los billetes, firmados por Ardaya y Gerónimo Otazo, Secretario de la Junta, llevaban el lema de "Estados Unidos de Bolivia"; un deseo y una ficción. Los "Domingo", finalmente, buscaron regular las relaciones entre los trabajadores del caucho y los empresarios gomeros que los "*enganchaban*", muchas veces, con "*malas artes*"[125]. Su salida mermaba la fuerza de trabajo disponible y asestaba un nuevo y duro golpe a la alicaída producción regional (Lema; 2010).

¿Cuál era el sustrato político que guiaba sus acciones? El propio apelativo de Federal que se dio así misma ya nos da una pista inequívoca del rumbo que ésta deseaba tomar. "*Mucho tiempo* -dice su documento inicial, *que nuestra república cansada de sufrir bajo el hominioso yugo del unitarismo, clamaba por el cambio de la forma de gobierno*"[126]. Al parecer en su imaginario político y su producción simbólica destinada a representar y significar a sus miembros, los participantes en la Junta y sus adherentes se hallaban profundamente identificados con los federalistas cochabambinos de 1871, tanto que hicieron publicar "por entregas" en el periódico oficial el proyecto de Constitución que en ese mismo año presentó a la Convención Nacional, Lucas Mendoza de La Tapia. También tenían en mente a Andrés Ibáñez, la figura más

---

[125] Carlos Valverde Barbery publicó en el periódico *El Mundo* de Santa Cruz del 14 de agosto al 28 de octubre de 1985) varias entregas sobre la "Revolución Federal de los Domingo". Aunque el trabajo es a veces confuso y quizá exagerado en el afán de su autor, conocido por sus posiciones federalistas, por exaltarla es un testimonio valioso de lo acaecido en Santa Cruz en 1891.

[126] *Estrella del Oriente* (Santa Cruz), 5 de enero de 1891.

destacada (y recordada) entre los federalistas cruceños. Más allá de ello; que exista constancia documental, no produjeron un programa modular, claro y positivo en referencia al contenido y organización de su federalismo. Tal vez eran más hombres de acción que de la teoría, o quizá actuaban de memoria, dentro del surco y la huella no escasa del sentido común creado por la tradición federalista a escala local y nacional.

Los sucesos posteriores al pronunciamiento del domingo 2 de enero demuestran que no todos los cruceños se hallaban dispuestos a pasar a la acción ni a apoyar el pronunciamiento federalista. Al igual que sucediera con Andrés Ibáñez en 1876-1877, en la misma región fragmentada internamente y presionada externamente por el Estado central, los coroneles Ardaya y Ávila no pudieron sostenerse en el control local del poder y su alegato duró verdaderamente poco; no más de mes y medio. Su debilidad se puso de manifiesto desde varios ángulos. No sólo que no pudo extender su radio de acción más allí de la capital cruceña, sino que dentro de los, límites urbanos no contó con el concurso franco y decidido de todos los sectores de la élite regional, en particular, del numeroso "partido" federal que, según la prensa cochabambina, existía en Santa Cruz. Aunque la alusión periodística no está clara se puede suponer que se refería a la "Sociedad de los Hijos del Pueblo", una "asociación federal de jóvenes" fundada en Diciembre de 1889 con la finalidad de realizar propaganda del ideario federalista[127].

[127] *El Heraldo* (Cochabamba) 5 de *mayo* de 1891 y *La Estrella del Oriente*, Santa Cruz. 21 de febrero de 1899. Sin embargo Valverde Barbery se empeña en mostrar lo contrario y afirma, sin dar pruebas, que militantes de sus dos partidos (nacionales) mayoritarios, liberales y conservadores "*renunciaron a sus postulados* para *sumarse al partido federal*". La información disponible no permite suscribirlo. Madekadel Martínez, miembro en 1875 de la Asociación Federal era quien comandaba el Escuadrón de Artillería de los federales.

Los propios liberales cruceños, en cuyo programa de fundación el federalismo ocupaba un lugar preponderante, habían resuelto ese mismo mes y año *"trabajar por el establecimiento del gobierno federal, valiéndose* de *todos los medios a* sus *legales que estén á* su *alcance"* a fin de conferir "*a cada circunscripción política la gerencia de sus propios intereses*"[128].

Aunque, si tomamos en cuenta lo anterior, los "Domingo" no debieron nadar contra corriente, pero quedaron finalmente atrapados entre dos fuegos. Por una parte, previsiblemente enfrentados al fantasma del "separatismo" del Estado Central, y por otra, un tanto más sorprendente, a las propias élites locales.

En cuanto al primer aspecto, el 19 de febrero de 1891, los rebeldes obtuvieron una primera victoria en el estratégico paso de la Angostura o "*Barrandilla*"[129], truncada por la falta de balas de fusil. Sin embargo quedaron amedrentados por la maniobra envolvente de las tropas enviadas por un poder central. Este, como advertimos, leía como amenazantes fuerzas centrífugas, aquellas demandas que en verdad eran integracionistas. Sus tropas actuaron decididamente para conjurar el supuesto peligro[130], obligando a los contingentes armados de la revuelta a dispersarse. Rápidamente huyeron hacia Chiquitos y Velasco, camino inevitable para quienes buscaban evadir a las fuerzas

---

[128] *La Ley* (Santa Cruz), 19 de diciembre de 1889.

[129] *La Angostura o "La Barrandilla", como también se llama, tiene una verdadera importancia militar; ella seria de inapreciable valor para impedir la llegada a Santa Cruz del interior de la República, por Samaipata, si no se la pudiera desechar* (Rivero y Eglies; 1978; 163).

[130] Un relato pormenorizado de Pastor Baldivieso de un participante se halla en la expedición en "Memorias de un Jubilado. (La Paz: 1923)

gubernamentales que venían por el camino de Vallegrande. Un día más tarde, el 20 de febrero, "*los expedicionarios unitarios*" del "*Comando de la División Pacificadora del Oriente*", al mando de general Ramón González[131], entraban en la capital cruceña. Mientras tanto los "Domingo" lograban refugiarse en el Brasil, eludiendo, de esta manera, la trágica suerte corrida por Ibáñez catorce años antes (Rivero y Eguez, 1978 (c. 1900): 163).

¿Cómo explicar la reticencia de la élite cruceña de apoyar a los "Domingo"? Posiblemente una parte de ella compartía el espíritu del reclamo de los sublevados por la aflictiva situación regional que se veía venir, pero disentía de sus métodos radicales, atrapados entre el caudillismo castrense y la poblada populista. Prefería posiblemente una acción más cauta y concertada con el gobierno que un rompimiento violento, riesgoso y sin mayores perspectivas de triunfo. El temor y el recuerdo de la plebe "igualitaria" y federalista que acompañara a Andrés Ibáñez era motivo, suficiente para disuadir a muchos. "*Han vue1to los tiempos de Andrés Ibañez*" comentaba el 7 de febrero de 1891, el corresponsal cruceño de *El Heraldo,* periódico cochabambino[132].

El federalismo en Santa Cruz, quiérase o no, se equiparaba a sus atemorizados ojos con "*el gobierno del pueblo y para el pueblo*", sinónimo de pernicioso igualitarismo, socialismo y "*atentado a la propiedad privada*"[133]; distinto, por tanto, a un *ethos* aristocrático que

[131] Apodado *Pachacha*, durante la guerra del Pacifico fue comandante del regimiento "Illimani". En enero de 1892, fue el autor de la masacre de Kuriyuki al pueblo guaraní.
[132] ". *El Heraldo*, (Cochabamba), 5 de mayo de 1891.
[133] El filósofo y político cruceño Mamerto Oyola (1838. 1902), "*sicológicamente un conservador*" cristiano y antifederal muestra la otra cara de los sectores dominantes en

prescribía su participación en el sistema político[134]. Asumirlo tal cual se daba en los hechos y no en la teoría implicaba alentar contra antiguas prácticas señoriales de dominación, y propiciar el recrudecimiento de viejos rencores. Por ello, aunque externamente estuvieran dispuestos a renegociar, incluso con fuerza, sus relaciones con el Estado central o simpatizaran con el federalismo, las élites de propietarios globalmente no estaban dispuestas tampoco, a título de aquel proyecto, a abrirse un peligroso frente interno cuyas consecuencias eran para ellas, luego de la traumática experiencia con Andrés Ibáñez, imprevisibles. No puede descartarse en ningún caso que una parte de ellas, principalmente los comerciantes importadoras que negociaban con productos de "ultramar", asumieran que el nuevo contexto económico de franca apertura hacia el mercado exterior les habría de deparar oportunidades y satisfacciones financieras y, por lo tanto, decidieran ponerse en contra de los "Domingo", cuyo proyecto lucía antiliberal y proteccionista.

5. Tiempo de goma, auge y crisis

Una vez, como era previsible, derrotados los "Domingo", importantes comerciantes nacionales y extranjeros como Lino Torres. Vespa y Cía., Juan S. Bowles, y cruceños como Miguel H. Velasco, dieron un "*voto de "gratitud"* a la División pacificadora" que *"el gobierno central (y "occidental") envió contra los rebeldes cruceños*[135]. Su

---

Santa Cruz. En su obra *La Razón Universal* publicada el año 1896 en Barcelona (Salvat e hijo ed.) manifiesta sus aprehensiones contra el socialismo, al que atribuye un "carácter antinatural" y "atentatoria a la propiedad Privada". Sobre el significado de su obra ver Francovich (1966), Pérez Fernández (1988).

[134] Vid Romero (1985).

[135] *El Heraldo* Cochabamba, 23 de julio de 1891

lectura, como ocurrió con Ibáñez, era diferente a los conductores de la revuelta; veían la realidad desde el prisma de la propiedad y no de la economía. Temían más a la plebe alzada, a sus ojos amenazante e incontrolable, que a la crisis de los mercados y la contracción local.

En este campo, inicialmente ensayando una estrategia defensiva, algunos productores locales de azúcar buscaron minimizar los efectos adversos, modificando las características del proceso de producción; pero las innovaciones tecnológicas que introdujeron resultaron francamente insuficientes para dar un significativo impulso dinamizador a la alicaída producción azucarera local; de modo que no lograron hacerla competitiva frente a sus similares importados. En efecto, si bien se mejoró el rendimiento de los *trapiches* de motores de vapor aligerando la fase *molienda* de caña; las *casas de paila* - encargadas de la crucial fase de refinado- "*con su gran consumo de leña, numeroso personal e imperfectos medios de producción (con su) sistema de hornos de barro y blanqueo por el barro y secada por el sol y el encapachado en petaquillas de cuero*"[136] quedaron lamentablemente intactas. Se forjó así un infranqueable cuello de botella para una actividad detenida en la arena fangosa de la tradición y que moría lentamente al ser confrontada con las exigencias competitivas de una industria moderna forjada allende sus fronteras. Otro factor que ayudó al desplazamiento del azúcar cruceña de los mercados andinos fue el encarecimiento de los fletes, en virtud de que la nueva ruta a Corumbá por Chiquitos para mercancías de "ultramar" y exportación de caucho demandó una cantidad inusitada de mulas arrieros. Para tener una idea de los costos de transporte se debe tomar en cuenta que mientras el flete de Santa Cruz a

[136] *El Heraldo* (Cochabamba), 22 de marzo de 1904. Las cursivas nos pertenecen.

Cochabamba costaba 4 Bs. la arroba, el costo de una arroba de azúcar fluctuaba en la capital oriental entre I Bs. y 1.40 Bs[137].

Sólo la transformación de la caña de azúcar en abundantes latas alcohol, luego trasladadas para su venta al Occidente, logró dar un respiro, aunque nunca el suficiente, para la agricultura y el comercio cruceños. La ventaja relativa del alcohol frente al azúcar derivaba no sólo en un mercado teóricamente disponible y más competitivo, sino igualmente de su mejor capacidad de resistir los costos abultados de transporte en razón de su mayor valor agregado por unidad de peso. En octubre de 1900, en un acontecimiento celebrado, la firma alemana "Zeller y Rosler" mandó hacia el altiplano, las minas y los valles "*por primera vez*" una "*considerable cantidad de "latas" a competir con sus similares extranjeras*"[138]. Gradualmente la nueva actividad comenzó a tomar peso y para principios de este siglo los cruceños "*surtían las plazas de Sucre, Cochabamba y Oruro*" (Rojas; I 905: 48).

Estos paliativos, con ser importantes, no alcanzaron la dimensión que inesperada y afortunadamente, precisamente cuando las nubes amenazaban con ennegrecerse aún más, gozó la región, merced a la apertura de los promisorios mercados recientemente promovidos por el creciente auge del caucho en el noreste boliviano. Hasta 1880 la producción boliviana de goma fue "*sumamente limitada*", en gran parte motivada por las enormes dificultades de transporte y el desconocimiento del territorio del Bajo Beni, la zona potencialmente más promisoria para su extracción. Pero ese año una exploración geográfica llevada a cabo por el médico norteamericano Edwin R.

[137] *El Heraldo* (Cochabamba), 22 de marzo de 1904.
[138] El *Correo del Plata,* (Santa Cruz), 7 de octubre de 1900.

Heath[139] logró desentrañar sus misterios y diseñar varios mapas que sirvieron grandemente para su colonización posterior, provocando el "*súbito comienzo del auge del caucho boliviano*" (Fifer; 1976: 177). La producción boliviana, alentada por los altos precios en el mercado mundial, creció así rápida y vigorosamente. En efecto, si la producción de 1890 se estimaba en apenas 294 toneladas métricas, ésta pasó a 3.465 toneladas en 1900 y a 5. 143 en 1913.

Santa Cruz no fue un emporio de producción de caucho capaz de competir con las estradas del Beni; salvo en la provincia Velasco, exportada por Puerto Suárez, no se explotaron grandes plantaciones. Empero su economía se benefició del efecto multiplicador de la goma pues favoreció al negocio del transporte carretero y el pastaje de bueyes. San Ignacio y Concepción, poblaciones intermedias, cobijaron por ejemplo empresas comerciales de procedencia alemana (Lema; op.cit:89). La demanda de azúcar y arroz también creció, y en parte palió las pérdidas sufridas en las plazas del occidente. Por ejemplo, Fabián vaca Chávez, Prefecto del Beni, estimó que en 1910 se "importaron" aproximadamente mil toneladas de azúcar desde Santa Cruz, en tanto que la producción de su departamento ascendía sólo a 250 toneladas[140]. Además varios cruceños como Nicolás Suárez Callaú participaron activamente del negocio gomero, mientras que miles de personas, que algunas fuentes estima en 80.000 se trasladaron hacia los establecimientos benianos. En su conjunto la "economía de la goma", cruceña y beniana, generó un importante efecto multiplicador, que los cruceños supieron aprovechar mejor que los cochabambinos "del valle". Disponían de ventajas comparativas que les daba su proximidad

[139] Frontaura Argandoña (1971:116-132) para una evaluación objetiva del trabajo del Heath.
[140] El Eco del Beni (Trinidad), 5 de diciembre de 1912.

geográfica, el relativo conocimiento de un territorio que varios de ellos habían explorado previamente, su afinidad con el manejo del ecosistema tropical y la larga tradición de relacionamiento comercial y humano con el Moxos (Beni) colonial. La magnitud de la crisis mercantil en ciernes había sido mitigada, incluso, con un saldo favorable para el departamento cruceño. "*Los pueblos ruinosos se transforman. La capital, San Ignacio y Concepción dan nota más alta en la identificación al estilo moderno* (...)", observó Guillermo Velasco, topógrafo y viajero (Lema; op.cit:89)

No dejaría de resultar paradójico, ciertamente, que la misma ola de expansión capitalista mundial que ayudaba a clausurar el acceso cruceño a los mercados andinos, le abriera al mismo tiempo una transitoria válvula de escape por el puerto pluvial de Cuatro Ojos, ubicado sobre el río Piray. En efecto, si se revisa el *quantum* de "exportación" cruceña de azúcar hacia el mercado interior boliviano se constatará que en los momentos posteriores a 1892 -año de conclusión del ferrocarril Antofagasta-Oruro- su volumen comercializado más bien se incrementó para decaer transitoriamente a principios del presente siglo, aunque sin llegar a desaparecer totalmente en las dos décadas subsiguientes. Si para el año de 1889 las cifras consignadas en los registros de "Aduanas Interiores" muestran una "exportación" de 856.7 toneladas (Tn)métricas. Volumen que trepó a 1.133, 532 Tn. en 1895, para luego decaer a 415.8 Tn. durante la desfavorable coyuntura de 1904-1905, ocasionada por la cuasi paralización de actividades en las labores cauchíferas merced a la contienda del Acre entre Bolivia y Brasil. En los años posteriores, y hasta 1912-1914, la tendencia, al parecer, fue alcista.

La explicación de esta situación, que ligaba la suerte del azúcar cruceño y de otros productos del mismo origen regional, a las fluctuaciones de la extracción de goma elástica, es simple: el consumo

de los miles de hombres ("*siringueros*") y sus familias que por miles migraron hacia Beni y Pando a fin de trabajar en la recolección del caucho. Carentes de la posibilidad de autoabastecerse dependieron para su alimentación y supervivencia de lo que pudieran darle otras zonas productoras, tanto nacionales como extranjeras. El efecto multiplicador del nuevo mercado y la exitosa participación de algunos empresarios cruceños en la recolección-comercialización de la "goma" permitió a la región encontrar un momento efímero de bonanza. Con total despreocupación por remozar el aparato productivo, viviéndola con fruición, las élites cruceñas dotaron a su ciudad capital de toques de modernidad urbana, construyeron casas lujosas e incrementaron significativamente su consumo suntuario y "*malgastaron o dilapidaron, más bien en banalidades y rumbosidades*" los fondos dura y recientemente adquiridos (Sanabria; l968: 26) (Koster; 1983: 21)[141].

6. La crisis final

El interregno beniano se prolongó, con sus beneficios, hasta mediados de la primera década de este siglo, cuando la competencia del Lejano Oriente, alentada por intereses económicos británicos, redujo dramáticamente la participación boliviana en el mercado mundial del caucho[142] (19). En efecto, si la participación de la goma en el total de las exportaciones bolivianas al mercado mundial llegaba al 29,2%

---

[141] Una historia pormenorizada y bien documentada de la historia de la goma elásticas se halla en (Gamarra; 2007).

[142] En 1900, la producción de la Cuenca del Amazonas (con significativa presencia boliviana) se estimó en 44 mil toneladas, mientras que la del Lejano Oriente apenas llegaba a 50 toneladas, en la relación había cambiado, pues mientras la primera llegaba a 26 mil toneladas, la segunda había subido a 53 mil. Para 1930 la inversión era total mientras en Cuenca Amazónica se recolectaron 14 mil toneladas, en el Lejano Oriente la producción bordeaba nada menos que las 800 mil toneladas (Fifer; 1976: 219).

en 1990, este valor había disminuido alarmante mente al 11.3% en 1915 y a un escasísimo 4.9% en 1920. Paralelamente el ingreso de divisas- libras esterlinas de oro- que circulaban vivificando la economía oriental, igualmente mermó (Bieber; 1984: 23). Las condiciones cambiaron igualmente gracias al Ferrocarril Madera-Mamoré. Su construcción, definida por el Tratado de Petrópolis, firmado entre Bolivia y Brasil en noviembre de 1903, constituía un antiguo anhelo de los productores de goma, que buscaban salvar las peligrosas *cachuelas* –caída de agua en los ríos-que dificultaban el tránsito pluvial. Este se inició en 1908, habiéndose entregado a servicio sus primeras 228 millas, entre Porto Velho y Guayaramerín, en septiembre de 1912. La vía férrea permitió igualmente que alimentos de origen brasileño o europeo ingresaran ventajosamente en los territorios de la goma, desplazando a los cruceños. El impacto de la contradicción de la demanda fue enorme. Así, en el caso concreto del azúcar mientras se estimaba que en 1895 Santa Cruz producía anualmente alrededor de 15.000 quintales, en 1 917 alcanzaba apenas a la "*ínfima cifra de 3000 qq.*" [143]. El historiador cruceño Hernando Sanabria matiza bien la nueva situación creada por el ferrocarril cuando se introdujo en los territorios cauchíferos" *el arroz de la china, el azúcar de Cuba, el café, la chachaca (aguardiente de caña del Brasil), (llegó) a precios hartos reducidos y en mejores condiciones*" (Sanabria; 1968:27).

La situación pudo todavía sostenerse por un tiempo, aunque sin retomar su antiguo esplendor; pero a inicios de los '20 se tornó irreversible. "*El Beni está perdido comercialmente*", sentenció en 1921 el ex senador liberal cruceño Julio A. Gutiérrez, "*será lo que hemos pensado de él sin goma; un problema para el presente y para el*

[143] El Heraldo (Cochabamba), 4 de junio de 1917.

porvenir"[144]. Quedaron de tal suerte confirmados los temores de comerciantes y propietarios cruceños sobre la consistencia y organicidad de un mercado al que no vacilaban en considerar frágil, artificial y coyuntural, en contraposición a la firmeza, pese al transitorio traspié, que otorgaban a los andinos. Empezaban los años difíciles, de los que habla José Luis Roca. Perdidos lo mercados y la fortuna que traía en el *hinterland* gomero, "*(L)a economía cruceña quiso encaminarse, de nuevo, hacia los Andes*"(Roca; 2001:377).

No lo lograron. En las minas y los valles, las empresas comerciales extranjeras alemanas e inglesas dominaban el mercado, amparada por el liberalismo económico de los sucesivos gobiernos. La más mínima mención al proteccionismo las alarmaba y ponían a funcionar su cabildeo en las altas esferas del poder donde contaban con aliados y también socios. En el fondo el capitalismo transnacional era el encargado de deteriorar a los productores locales de Santa Cruz (y de Cochabamba). Situación que también se constará en el caso del alcohol. Como si fuera poco otro rubro productivo de importancia como la elaboración de alcohol de caña de azúcar, que, como vimos, había alcanzado importancia en la economía cruceña, sufría la amenaza de su desplazamiento por el alcohol de maíz, de origen cochabambino. Las cifras son elocuentes. En 1918 se produjo del primero 474.352 litros y del segundo 279.654 litros; pero en 1920, cuando ya estaban operando las disposiciones concernientes al decreto del 23 de enero de 1918 que "nacionalizó" la producción de alcoholes y aguardientes, el alcohol de caña había caído a 279.654 litros, mientras que el de maíz trepaba a 1.117.360 litros[145]. El establecimiento más destacado en la elaboración

[144] Julio A. Gutiérrez. "Crisis que Amenaza", *El País* (Santa Cruz), 2 de abril de 1921.
[145] Julio A. Gutiérrez. "Un dato Estadístico sobre alcoholes". *El País* (Santa Cruz), 7 de mayo de 1921.

del alcohol pertenecía a Zeller Mozer, de capital alemán ubicado en las Barreras, cerca a la población de Warnes, vio reducida su demanda.

Last but not least, la exportación de ganado cruceño, otra base importante y tradicional de la economía regional que habían cobrado *como* nunca un inusitado auge entre la primera y la segunda década del siglo XX, sufría ataques por varios flancos, todos ellos con resultados desfavorables. Por una parte aquellas "cabezas" que se enrumbaban a la Argentina, estimadas en 20.000 vacas anuales y de gran apogeo entre los años 1914-1918 sufría un "*descenso remarcado*" "*merced a las medidas proteccionistas que aquella república había decidido implementar en defensa de su propia ganadería*" [146] (y por el colapso de extracción salitrera en las costas del Pacífico hasta donde, por intermedio argentino, se trasladaba el ganadero del Chaco cruceño, sucrense y tarijeño). Similar situación acaecía con el ganado de Chiquitos enviado hasta el Brasil[147]. Finalmente el precario camino que por el Chapare conectaba a Cochabamba y el Beni, puesto en mejores condiciones esos años, ayudó a la "internación" de ganado beniano a las plazas cochabambinas, compitiendo con su similar cruceño y mermando consiguientemente su demanda[148]. Como resultado de este asedio en la provincia de Cordillera, la principal productora de reses,

[146] Durante la primera guerra europea, y el auge de la goma, los vacunos macros que se vendían en el Beni entre 25 Bs. y' 30 se vendieron a Bs. 60 y 70 "*y este negocio se desarrolló en enormes proporciones*". Los ganados flacos se invernaban en Santa Cruz y luego pasaban a Embarcación (Argentina) donde se cotizaba a 130 Bs. cada cabeza (...) terminada la guerra volvió la industria al penoso estado de abatimiento que actualmente perdura. (Gil; 1927:75). La información pertenece a José Gil Saucedo, diputado por Velasco y Ñuflo Chávez. Ver también "Referencias al Nuevo mapa de Bolivia" por Guillermo Velasco. *La Ley* (Santa Cruz), 23 de abril de 1921.

[147]. *El Republicano* (Cochabamba), 8 de noviembre de 1922 y 7 de junio de 1923.

[148]. *El Oriente* (Santa Cruz), 16 de diciembre de 1921.

"rebalsaba el ganado en las estancias" y se acusaba una profunda escasez de dinero, signo claro de una situación recesiva[149].

Los únicos mercados sustitutos, aquellos que potencialmente podrían aliviar la penuria cruceña, eran los cochabambinos; pero para alcanzarlos favorablemente la región debía franquear la barrera casi inexpugnable de las montañas, que desde siempre había constituido un freno a sus aspiraciones. Los ganaderos ensayaron infructuosamente construir un camino entre la Provincia Cordillera y Valle Grande, para de allí llegar más fácilmente a la región de los valles. El intento no dio resultado y en 1927 la ganadería cruceña continuaba confrontando problemas de mercado (Gil; 1927: 28).

Por donde se viera, el panorama era, pues, nuevamente francamente sombrío. El conjunto del comercio cruceño reinstalado tras la crisis de los mercados en las zonas andinas había declinado en extremo[150] (28). Para colmo, además, quebraron los bancos regionales, imposibilitados de cobrar a sus deudores. Santa Cruz, que no contaba, como su fronteriza Cochabamba merced al complejo chicha-maíz, con un fluido tráfico interior propio ingresó a *"la más temible crisis que jamás haya soportado"* (la región)[151].

[149] Gmo. *Reicher.* Catastro de Cordillera, informe del Juez Revisitador. *El Oriente* (Santa Cruz), 18 de abril de 1922.

[150] Las industrias madres de la región: agricultura y ganadera, con sus derivados, sufren una notable depreciación, que a diario aumenta en proporciones" *El Oriente* (Santa Cruz) 20 de Octubre de 1922. Para una evaluación del comportamiento histórico de los mercados cruceños. Guillermo Velasco, ver el "Nuevo Mapa Oriental de Bolivia". *La Ley* (Santa Cruz), 23 de abril de 1921.

[151] *La Ley* (Santa Cruz), 23 de diciembre de 1922. El paréntesis nos pertenece. Un informe oficial realizado por el Administrador del Tesoro Departamental de Santa Cruz, corrobora esta situación. El agro, señala, pasa por el *"máximum de decadencia"*, mientras que la ganadería sufre una *"depreciación considerable (pues) ya no es posible la exportación a la Argentina"* *El Oriente* (Santa Cruz), 28 de abril de 1922.

Un balance de Cástulo Chávez, destacado dirigente regional, realizado en 1921 fue pesimista, aunque lamentablemente preciso. Dijo entonces dramáticamente:

> *Hoi todo el departamento de Santa Cruz no tiene más mercado que las provincias de Sara, Cercado i Warnes. Ñuflo Chávez i Chiquitos se proveen del Brasil i Cordillera en gran parte de la Argentina, el azúcar peruana i el arroz de distintas procedencias llegan hasta la provincia Vallegrande*[152] .

Julio Aníbal Gutiérrez, prominente político se expresó en ese mismo sentido:

> *Decimos que la crisis económica tiende a agravarse y es la realidad. Los últimos acontecimientos producidos en el Beni por la baja de la goma y la inundación extraordinaria que ha puesto en peligro la existencia de las poblaciones, son factores que actuarán de inmediato sobre el comercio y estado financiero cruceños. Debe observarse quo no obstante desde algunos años atrás, siempre hemos conservado esa plaza como lugar de consumo para nuestros principales productos: Azúcar, café, queso, etc. Hoy desaparecerá totalmente el intercambio con los pueblos del Beni (...), No es posible desconocer la gravedad de la situación, ella no tiene paliativos, el Beni está perdido comercialmente"*[153] .

---

[152] Citado en Rodríguez Ostria (1993:88).
[153] *Ibid.*

En 1928, la Cámara de *Comercio* cruceña pudo examinar, en un tono reiterado de justificado desazón, que:

> *Antes de ahora, nuestros productos, azúcar, arroz, chocolate, almidón y otros más fueron desplazados de los mercados del interior.*[154]

Paradójicamente el desarrollo del capitalismo en Bolivia, supuesta garantía de unidad y engranaje nacional por la vía del mercado interno, colocaba a Santa Cruz en una ubicación de desventaja, estancamiento y asilamiento mucho mayor que en la era colonial. Esta situación crítica, que no hallará esta vez remedio pronto e insospechado, se prolongará dramáticamente hasta las vísperas de la guerra, que entre 1932 y 1935 enfrentará a Bolivia con el Paraguay (Roca 1980; Rodríguez Ostria 1989). Tras la conflagración bélica, como tendremos oportunidad de ver más adelante. La producción regional sufrió un ligero repunte que fue moldeando las bases del posterior despegue cruceño a partir de 1952.

En el próximo capítulo nos detendremos en destacar las características de las respuestas cruceñas frente a la adversidad económica. El lector o la lectora deberán tener en cuenta, a efectos comparativos, que simultáneamente en Cochabamba acontecían procesos similares, que enrumbaran a ambas élites regionales alternativamente tras ferrocarriles y reformas políticas democratizadoras frente a un poder central *in cresendo* ejercido por y desde La Paz, convertida en la principal plaza mercantil y financiera del país y por tanto con intereses objetivos, coludidos con capitalistas

---

[154] Cit. Roca; 1980; 196.

mineros y comerciales, de preservar en estructura un país estructurado en torno a la actividad extractiva minera. Solo que "el país campamento" poseía una articulación distinta a la signada en la época colonial y el primer medio siglos, cuando las minas poseían mecanismo de eslabonamiento con las regiones. En las pulperías mineras de Siglo XX o Llallagua refulgían los productos extranjeros: telas inglesas o norteamericanas; azúcar y alcohol peruanos, harina chilena o zapatos de similar procedencia. Medio siglo atrás sus pares se conformaban con los abastecimientos locales.

CAPÍTULO VI

Entre los ferrocarriles y la descentralización

En las páginas anteriores, breve y esquemáticamente, mostramos las contingencias del mercado cruceño desde la entronización del liberalismo y las modificaciones en el sistema de transpone en Bolivia. Si todo aquello pudiera resumirse en pocas palabras sería suficiente con evocar lo significados de dos palabras: crisis y exclusión. Porque esto es lo que sentían las élites cruceñas y los habitantes de la región en general: que la frontera se desplazaba aún más, con ellos adentro.

En este acápite buscaremos desentrañar las respuestas político/económicas que entre 1891 y 1932 estas mismas élites, unas en un sentido, otras en otro, con mayor o menor suerte, dibujaron intentando romper por la base la cadena de desventuras. Se puede adelantar una conclusión, las elites regionales no enarbolaban un discurso nacionalista que cuestionara el poder de las redes de comerciantes extranjeros; eso ocurrirá solo años más tarde, por ahora todas apuntaban, por diversos medios de presión, a reconstituir la urdimbre del mercado andino perdido, para retomar, mejor si en condiciones

de acceso más satisfactorias, al *statu quo* pre liberal, y a (re)integrar equilibradamente a su región en la mancomunidad boliviana.

¿Cómo se justifica esta determinación? No existen lamentablemente estudios que nos permitan establecer la relación entre esta participación en el mercado y los niveles de atesoramiento de la élite cruceña. Todo hace presumir, sin embargo, que, salvo coyunturas muy' precisas y cortas, sus ingresos alcanzaban proporciones relativamente modestas, en comparación con sus homólogas del occidente. Las descripciones que se poseen de distintos viajeros a lo largo de los siglos XIX-XX subrayan precisamente la precariedad urbana de la ciudad de Santa Cruz, sus casas de un solo piso, sus calles de arena y el escaso boato de su élite (Viedma; 1969 (1788), D'Orbygny; op. cit. (1832), Bayo; 1890).

Podría argumentarse que, pese a estas limitantes, acceder al mercado traducía para ella una opción a la vez tan lateral como importante. Con toda seguridad, como toda formación social no capitalista, podría afrontar la vida sin perderse necesariamente en sus vericuetos; pero, por otra parte, el mercado, principalmente los mercados distantes, fuera del rango inmediato de su región, tenían fuertes y complejas connotaciones económicas y, digamos, simbólicas. La monetización de la economía cruceña, a través de la exportación regular de productos hacia las zonas mineras y vallunas, era necesaria no sólo para recaudar dinero para cumplir ineludibles compromisos fiscales, económicos o sociales, sino para cancelar por productos que la propia región no producía.

Ahora, ¿qué tipo de productos llegan como *retorno* hasta la plaza mercantil de Santa Cruz? Una mínima parte —sal, harina de trigo—

se hallaba destinada a la alimentación o a la producción, como los objetos de metal y herramientas. La mayor parte pertenecía al rubro de las telas, vestidos, utensilios de cocina, pianos, etc., traídos de "ultramar" para facilitar la vida de placeres para la élite local, y, en menor grado, la de los sectores populares.

Si bien las mercancías importadas del exterior implicaban una fuga de moneda rumbo a Europa o los Estados vecinos (Argentina, Brasil), su circulación previa dentro de la economía regional constituía un medio de vida para ciertos sectores artesanales (sastres y modistas, por ejemplo) que procesaban localmente la "materia prima" importada. Por otra parte, sobre todo en períodos de auge, los excedentes monetizados se desparramaban en la construcción de viviendas o la adquisición de muebles, con el consiguiente efecto multiplicador sobre sus constructores (Koster; 1983). La lista anterior no es ciertamente exhaustiva, pero lo significativo a resaltar es que sin los ingresos captados por el comercio regiona1 a larga distancia la sociedad regional se desmonetizaba, obligándola a vivir alicaída y en un enclaustramiento conventual, sin esperanzas, expectativas, ni noticias "de afuera". Por lo demás, los mercados -los andinos- son casi obligados e insustituibles. A sus espaldas, Santa Cruz además de Beni y el Territorio de Colonias, por entonces en decadencia, sólo tenía al Brasil y la Argentina, administraciones estatales distintas, reglas de tráfico diferentes, fronteras y trámites burocráticos. En resumen, un mundo mucho más complicado de alcanzar (y conquistar). La cautela aconsejaba, por consiguiente, aferrarse a los únicos mercados verdaderamente posibles y comprobados por la experiencia de siglos: los situados en el Occidente boliviano.

Esto en el plano material, productivo. Pero el mercado hacía igualmente las veces de intermediario y mediador simbólico. La validación, gracias a la larga circulación unitaria de productos en un espacio económico que resultaba, por su acción, compartido y "socialmente incorporado", bloqueaba, probablemente, que una región alejada como Santa Cruz fuera considerada por propios y extraños como un mero "dato cartográfico". La intersubjetividad inmanente posibilitaba que esta incorporación fuera asumida como un derecho consuetudinario que, viniendo de la historia, alcanzaba el estatuto de lo habitual; y por ello mismo derivaba indestructible. La propia apelación cruceña al retornó de sus "*mercados naturales*" (cuando en propiedad ninguno lo es, pues son construcciones históricas) no debe leerse como un craso error de principiante en las artes historiográficas, sino como una noción sancionada por el pasado, donde los orígenes se desvanecen. Es como si la mancomunidad cruceña, al contemplarlos, exclamara convencida: *"Este espacio no sería reconocible sin mí, yo no soy al margen de este espacio"* (Zavaleta; 1986: 38).

Sin embargo, más allá de los efímeros resultados inmediatos, del fracaso táctico y la precariedad política de los federalistas de 1891, es posible leer tanto en su proclama inaugural como en el conjunto posterior de sus medidas económicas el nudo central de los temores cruceños del momento: quedar fuera del mercado interior, bloqueados además por una política liberal que favorecía a unos departamentos 'en detrimento de otros, lo que equivalía a quedar marginados de la nación boliviana y sus posibles beneficios. Desde esta perspectiva el movimiento hizo aflorar a todas luces la preocupación por los efectos del liberalismo en ciernes y constituyó un primer, fútil y desesperado intento de resolver por la vía de la

fuerza el potencial y pernicioso aislamiento regional que se vislumbraba, pese a las señales de auxilio que ya empezaba a emitir el mercado beniano.

1. Buscando acuerdos

Las voces de alerta, lamentablemente, no son, como esta vez siempre eficaces ni suficientes para concretar reformas deseadas. Probablemente la recurrencia a la acción violenta y la negativa a la búsqueda de pactos, así sean implícitos, con otras elites regionales a la postre bloqueaba toda solución política demandada desde Santa Cruz. Por las acciones de los federalistas de 1876-77 y 1891, parecía, por su falta absoluta de realismo político, que ellos estaban dispuestos a redefinir *por su cuenta* la situación de la región en el contexto del Estado boliviano, sin tomar para nada en consideración las urgencias, ritmos y necesidades de las otras regiones. Un acuerdo que, en el contexto político de la época, obviamente era perentorio para definir cualquier modificación en el estilo de administración estatal. En contraste, la cultura política de los federalistas cochabambinos tomó otro tono, aunque igualmente insuficiente. Lucas Mendoza de La Tapia, como vimos, actúo más bien dentro de los muros de la democracia formal, y aunque finalmente no llegó a concretar ningún pacto definitivo, buscó adhesiones en otros miembros de las elites regionales.

Esta misma resolución, esta preocupación por los síntomas de sobresalto que se advertían en la economía regional se encuentran posiblemente en la base de otras estrategias, ejecutadas por la elite cruceña, esta vez dentro de los parámetros del juego político democrático. Aunque como se comprenderá es muy difícil precisar y

separar aguas y establecer qué parte se debió a una respuesta frente a la situación de crisis y qué, por otra. Provino del simple y llano juego político; puede considerarse que la oportunidad se dio en las elecciones presidenciales de 1896, convocadas para suceder al presidente conservador Mariano Baptista. En esta oportunidad se presentaron los candidatos Severo Fernández Alonso, por el partido Constitucional (conservador) y José Manuel Pando, por el Liberal. Por lo menos en la coyuntura más reciente Santa Cruz no poseía una acentuada tradición conservadora, aunque su fuerza tampoco era despreciable. Cuatro años antes, por ejemplo, Mariano Baptista, el candidato conservador había alcanzado 1.281 votos, poco menos de la cuarta parte del total depositado y muy poco menos que el triunfador, Gregorio Pacheco, que alcanzó 1.356 [155] (18); pero esta vez los conservadores triunfaron largamente. En 1896 de los 6.252 votos depositados, 5.111 -una abrumadora mayoría- fueran para Fernández Alonso y apenas 1.141 para Pando (Rivera y Eguez, 1978:167).

La diferencia se llamó Rafael Peña, un "notab1e" y abogado cruceño nacido en 1822 y de larga trayectoria política que acompañaba como candidato a la vicepresidencia a la fórmula de Alonso. Cabe advertir que los votos cosechados en Santa Cruz fueron definitorios para dar el triunfo a nivel nacional a Fernández Alonso, facilitando el hecho inédito de que un cruceño accediera a las alturas de la conducción estatal[156]. Las élites cruceñas jugaban por primera vez en

---

[155] Los resultados oficiales arrojaron en el departamento 1356 votos para Gregorio Pacheco. 1281 para Mariano Baptista y 780 para Eliodoro Camacho. *La Estrella del Oriente* (Santa Cruz), 25 de mayo de 1892.

[156] José Miguel de Velasco fue el primer presidente oriundo de Santa Cruz. Nació en 1795 y ejerció el mandato por cuatro veces, algunas de ellas en carácter interior; la primera en 1828. Fue también el primer prefecto de Santa Cruz.

la liga grande de la política y pactaban con sus homólogas del Occidente. ¿Pensaban acaso que el paso sería suficiente para modificar el desfavorable entorno que los acosaba desde el poder central? Es presumible que así fuera, pero la Revolución Federal de 1899, hegemonizada a la postre por los intereses paceños, se encargaría de desencantarlos.

En noviembre de 1898 se produjo un impasse entre Chuquisaca y La Paz, por la radicatoria del poder ejecutivo. La posición de La Paz fue rechazada y se aprobó, ante su disgusto, que *El Poder Ejecutivo residirá permanentemente en la Capital de la República, salvo los casos determinados por la Constitución Política del Estado.* La representación paceña se replegó y su departamento inició acciones en enero de 1899 para derrocar al gobierno constitucional, enarbolando la bandera federalista. Las elites paceñas para mejora sus posibilidades militares movilizaron y se aliaron con los indígenas aimaras y la red de apoderados al mando de Pablo Zárate, *Willka.* Desde la óptica indígena, la alianza formaba parte de una estrategia para recuperar las tierras arrebatas tras la aprobación de la Ley de Exvinculación (1874) y para reposicionar la estructura de poder en el nuevo escenario político (Mendieta; 2010).

En el marco de esa conflagración, una verdadera crisis nacional general, los notables cruceños tenían, buenas razones para defender a Alonso, su aliado por intermedio del vicepresidente Peña[157]. La prensa local se encargó de acusar a la "*federación paceña*" de "*grito del*

[157] *"El Dr. Severo E. Alonso, agradecido, se creyó en el caso de atender a las necesidades de Santa Cruz y propició la obra de un buen camino y del telégrafo (...) el Dr. Alonso fue titulado por sus opositores "el presidente cruceño" ya por sus alianza con el Dr. Peña, o ya porque debió a Santa Cruz un triunfo ruidoso"* Molina Mostajo: 1936: 131).

despecho"[158] y de *"Explosión de sentimiento localista*"[159]. Incluso un militante liberal, Facundo Flores, se animó a exclamar: *'Huimos de la palabra política federación*"[160]. La posibilidad de un victoria paceña los alarma, por su nexos con los indígenas, que según el mismo matutino, *no pelea por el liberalismo, federalismo, ni capitalista; ni le importa ser boliviano, peruano ó chileno; es un ser extraño, que vive refractario dextro las tradiciones incásicas*". (Cit en Tórrez; 2010:47)

Para los efectos prácticos, para los resultados militares o la correlación de fuerzas Santa Cruz no contó para nada en los resultados de la revuelta de 1899. La tácita identificación de la élite cruceña con los Peña y el temor atávico a los indígenas, permitió que la Revolución Federal transcurriera sin conflictos ni enfrentamientos armados[161]. En estas condiciones el tránsito en Santa Cruz entre el orden conservador y el liberal se realizó sin graves confrontaciones; más como resultado de la derrota de los nacionales de Fernández Alonso que por efecto de la acción propia de los liberales locales. Tan solo cuando el gobierno de Severo Fernández Alonso se derrumbó tras su derrota en los campos del Segundo Crucero (10 de abril de 1899), los liberales cruceños pudieron tomar la plaza el 23 de abril de 1899 (Rivera y Eguez; 1978:90).

---

[158] *Estrella del Oriente* (Santa Cruz) 7 de enero de 1899.

[159] *Ibíd.* 13 de enero de 1899.

[160] *La Ley* (Santa Cruz), 11 de enero de 1899.

[161] *"No es tacha, no es una deshonra que el pueblo oriental haya sido el último en incorporarse"*, *al movimiento revolucionario iniciado en La Paz y coronado con la Victoria de sus armas en Paria el 10 de abril. El pueblo entero formó en las filas del mantenimiento del viejo sistema por que representaba paz, trabajo, orden y garantías, y la prueba de que fue acertado y cuerdo en este proceder, es que no se han lamentado pérdida alguna persona, ni sufrido ataques la propiedad*" *El Correo del Plata*, (Santa Cruz), 12 de mayo de 1899.

Tras la victoria paceña, sus elites se encargaron de opacar el discurso federal, y la región del altiplano mostró que la raíz del conflicto no tenía otro objetivo que una disputa inter regiones, destinada a desplazar a Sucre y la oligarquía anclada en la minería de la plata. Es por demás ilustrativo de su ánimo que sus representantes a la decisiva Convención Nacional de 1900, que, como vimos, abordó en un momento crucial la coyuntura post guerra civil, el tema del federalismo/ unitarismo se inclinó por esta última opción (Sanabria; I 973), diferenciándose de los cochabambinos que se mantuvieron fieles los principios federales.

2. Rectificando rumbos

Pasada la conflagración interna, Bolivia se confirmó como un país unitario, induciendo a las elites cruceñas a vivir en ese contexto. El tema del federalismo o de la descentralización no volvió a colocarse en su agenda y sus expectativas buscaron en el futuro inmediato nuevas fórmulas para remontar la situación de asilamiento actuando unas veces separadas, cuando se trataba de asuntos estrictamente políticos, y otras con mayor cohesión, si se abordaba temas económicos referidos a la situación regional. A fines de siglo XIX e inicios del XX, Santa Cruz ofrecía una policromía de pensamientos y propuestas. Tras federalistas aristocráticos a la manera de Leonor Ribera Arteaga y los "Hijos del Pueblo", con conservadores ultramontanos, neotomistas y antifederalistas como Mamerto Oyola, en medio de radicales como Ibáñez y los "Domingo" o de la mano de hábiles políticos como Rafael Roca, buscando un equilibrio en el seno mismo del poder: desde que habían comenzado los contratiempos en los mercados andinos la élite cruceña no había podido encontrar la fórmula correcta de vencer su desfavorable condición ni exhibir la

férrea unidad interna que exigía el momento. El campo de las alianzas internas era frágil y resbaladizo y no existía el espacio necesario - que el realismo político exigía- para convocar colectivamente a la población a una movilización en defensa de su región y lograr los efectos deseados. En muchos sentidos, la percepción e identidad que nutría a los cruceños de *fin du siécle,* por cierto de ningún modo como un todo coherente y definido, se basaba principalmente en una diferenciación étnico/cultural de larga duración entre collas y cruceños, que se traducía en un reconocimiento de una personalidad particular, que diferenciaba a los cruceños de los "otros", los que estaban en, el occidente. La cruceñidad, como lo suscribe Nicómedes Antelo, era sinónimo de excelencia en tanto se confundía con una raza blanca sin mezcla racial, unida bajo una dominación paternal y endogámica denominada "la familia de Ñuflo de Chávez". A ello se agregaba (mejor, se confundía) el fuerte sentimiento de frustración ya consignado. Un tono de desconfianza recorría la atmósfera cruceña, alimentada recurrentemente por los hechos respecto a la escasa voluntad del poder central, tácitamente identificado con los "collas", para no atender bien y pronto los reclamos regionales.

a) La sociedad geográfica

La identidad regional o una identificación consciente, cultural, política, sentimental con un territorio, es la base insustituible de un proyecto colectivo. Supone la definición de sus adversarios y la afirmación de sus propios objetivos, potencialidades e historia. Apoya la delimitación y control efectivo del territorio. En los albores del siglo XX, reconocidos intelectuales cruceños vinculados a los sectores dominantes asuman firmemente e1 liderazgo de la protesta regional. Ellos le otorgaron un rumbo programático aceptado por todos, incluso

por encima de las múltiples y, a menudo, irreconciliables diferencias y contradicciones partidarias. Aunque muchos de ellos se hallaban vinculados, por simpatía o militancia, a principales entidades políticas de presencia nacional como el partido Liberal y el Republicano, tuvieron la cautela de no usar estos canales para expresar sus demandas. Lo hicieron en cambio a través del prisma de la "Sociedad de Estudios Geográficos e Historia". Fundada el12 de julio de 1903, les permitía traducir, con el peso que les otorgaba su neutralidad académica y un, cierto halo de cientificidad, la nueva sensibilidad y preocupación cruceña por el destino de su región frente a los cambios de magnitud que acontecían a ojos vistas en la conformación del espacio boliviano y por su intermedio, en el lugar que ocupaban Santa Cruz en la constelación nacional.

En septiembre de l904 la Sociedad Geográfica en unión con el Club de Gimnasia dio a conocer un *Memorándum, Dirigido al H Congreso Nacional y la nación Boliviana,* suscrito por sus presidentes, Plácido Molina Mostajo y Cristian Suárez Arana, respectivamente. Por su capacidad de dar respuestas certeras y prácticas a la situación, el pronunciamiento se constituyó rápidamente en una síntesis, en el *desiderátum* del pensamiento regional del momento, aunque sus reflexiones, como veremos luego, sobrevivirán a los rigores de la coyuntura, para reiterarse constantemente a lo largo del tiempo[162]. El documento señala inequívocamente las causas de la crisis de mercado. *"La ruina industrial y económica de Santa Cruz -dice- comenzó con la llegada de la primera locomotora a Oruro".* Los culpables son denunciados "*los gobiernos, por medio de inconsultos*

[162] El reputado historiador cruceño Hernando Sanabria señalara que el Memorándum "*marca un hito en la historia de esta región del país*" (Sanabria; 1998:38).

pactos internacionales, han concedido privilegios y franquicias tales, que han expatriado de las plazas del interior a los artículos nacionales cruceños". El recuerdo del orden espacial colonial y de intersubjetividad que se expresaba por la pertenencia al mismo mercado cobra igualmente fuerza. *"Los intereses del oriente y el noreste de Bolivia no están en pugna con los del occidente, por el contrario, son armónicos y solidarios. Los pueblos del interior son los mercados obligatorios y naturales de los pueblos del oriente* (...)".

La mirada hacia el altiplano y los valles, ineludible componente de la geografía mental cruceña, estaba tamizada, empero, por el trauma de la derrota de la guerra con Chile y la pérdida territorial subsecuente del acceso al Pacífico. Los geógrafos de la Sociedad se mostraron atentos, sensibles ante los cambios que ello implicaba en el equilibrio geopolítico nacional. Por supuesto que influía en su percepción la nueva derrota boliviana en el Acre, más diplomática que militar; pero que de todos modos permitió al Brasil llevarse, merced al pago de dos millones de libras esterlinas acordada en Petrópolis, el 17 de noviembre de 1903, aproximadamente 191.000 kilómetros cuadrados de territorio boliviano. Desde Santa Cruz, se esperó que este monto sirviera para un ferrocarril hasta Cochabamba. Por otra parte, La firma del Tratado de Paz con Chile (20 de octubre de 1904) reavivó sus recuerdos negativos. Para ellos el Pacífico ya no constituía más un puerto disponible, un canal de acceso soberano y libre para Bolivia, sino una muralla infranqueable controlada por los chilenos. En consecuencia, los cruceños, como ocurrió con varios miembros de la élite cochabambina (ver infra) decidieron no aferrarse más a él y buscar otros derroteros *"Unir al oriente con el occidente, salir al atlántico para contrarrestar la influencia del Pacífico hoy en manos de Chile, salir así del tutelaje de esa nación obstruccionista, esa es evidentemente la política nacional, racional y*

unificadora", afirmaron. Un ferrocarril *"que arranque del río Paraguay o del Pilcomayo, (que) pase por Santa Cruz y remate en Cochabamba o Sucre, desde donde puedan tenderse los ramales que se quieran"* cumpliría, a su juicio, el doble cometido: proporcionaría, por una parte, acceso ventajoso para los productos cruceños a los mercados de occidente; por otra, recompondría el equilibrio nacional, su lugar central en la escala geopolítica continental.

Los miembros de ambas agrupaciones rechazaron toda vinculación "separatista" (manido pretexto del poder central para justificar desde La Paz su represión a los reclamos regionales) e hicieron profesión de fe de su bolivianismo. La identificación con la región debía, en cambio, conservarse internamente casi a nivel de sentido común, pero no podía, dado el clima de suspicacia que recorría el país respecto a la verdadera intencionalidad cruceña, institucionalizarse al punto de convertirse en el eje vector de su proyecto. Sus diferencias con otras regiones y el mismo Estado boliviano podían llevarse al plano de la política permitiéndoles disputar con ellos sobre el carácter de las formas de participación de la región en las esferas de poder, pero muy difícilmente al plano de la cultura. En otros términos, la identidad cruceña, cualquiera que hubieran sido los componentes de su utillaje mental en aquel entonces, debía opacarse en beneficio de otros elementos discursivos y simbólicos más persuasivos y menos conflictivos para las élites del occidente boliviano. Por lo menos en sus apelaciones externas, los cruceños estaban, pues, obligados a demostrar su pertenencia a la misma nación que, paradójicamente, se obstinaba en ignorarlos, así estaban lanzadas las cartas. En el idioma de las relaciones con estos grupos regionales; debían, por lo tanto, enfatizar, por encima de toda duda, su sentimiento de bolivianidad y la relegación que sufrían de su cuerpo político y económico y no hay que buscar en su reclamo una

bien calculada táctica, una vuelta oscura. Si los cruceños vivían traumáticamente su pertenencia a la nación, era simplemente porque se sentían discriminados en su seno, cual si fuesen ciudadanos de segunda. Habría que zambullirse mucho más lejos en el tiempo para encontrar las, huellas de este nacionalismo, cosa que lamentablemente no podemos hacer aquí. Baste afirmar por ahora que todos los mitos fundadores cruceños remitían a héroes, hechos y momentos compartidos con las demás élites regionales en el, seno de un espacio comúnmente reconocido por todas como Bolivia.

A diferencia de Cataluña, por ejemplo, que en esos mismos momentos luchaba por su autodeterminación de la dominación castellana (González Casanova; 1979), en Santa Cruz sus elites no enarbolaban una antigua tradición de pertenencia a reinos o dominios pre estatal y autónomo que añorar o inventar al punto que se cruzaran para separarla inevitablemente del resto de Bolivia. Tampoco, ni en ese momento ni en el futuro mas próximo, en verdad, sus ideólogos se habían aventurado a formular la premisa histórica de la existencia de Santa Cruz como una *nacionalidad* originariamente diferente a la boliviana; situación que como veremos más adelantes cambiará en medio siglo. Desde esta dialéctica cualquier fórmula política, por consiguiente, no podría derivar fácilmente, salvo para pequeños grupos sin mayor influencia en la sociedad civil, en una estrategia *separatista* o en un acto radical de *autodeterminación* en pos de un Estado propio[163]. Los cruceños reconocían de principio y, sin dudas, su pertenencia al Estado boliviano, pero no lo querían de la manera como

[163] Una evaluación de estos grupos separatistas puede verse en Urioste (1923). Enrique Finot, escritor y político cruceño, ambienta en su novela *Tierra Adentro* (1946) la confrontación histórico/política entre autonomistas radicales y descentralistas moderados, en beneficio de estos últimos.

aquél se había concretado., Aborrecían su centralismo y su dejadez a los problemas cruceños, acusándolo de concentrarse en amparar solamente la minería del Occidente y los departamentos conectados a la actividad extractiva y de refinado. Estaban, en contraste, dispuestos a cambiar este aspecto de su faz, buscando que la política estatal en adelante tomara en cuenta los intereses del Oriente.

b) En pos de un ferrocarril

La Sociedad de Estudios Geográficos había dejado firmemente instalada en la conciencia regional la meta del ferrocarril como la única solución realmente posible para evitar que la región naufragara en el mar del aislamiento en medio de una economía, que paradójicamente, se incorporaba al mercado mundial merced a la economía minera del estaño. La construcción del ferrocarril hasta o desde Cochabamba pertenecía al campo de la economía, pero su materialización, suponían bien los cruceños, como a su turno entendieron los cochabambinos, implicaba un sistema continuo de presión frente al Estado central. En él convergían todos los individuos que en la democracia excluyente oligárquica formaban parte del estrecho y masculino mundo de los ciudadanos. Artesanos, estudiantes y notables compartían el mismo sentimiento sobre la urgencia de engarzar a la región a la red ferroviaria e integrase a la nación que se construía en el occidente. Internamente disentían, empero, solo en los métodos. No existía unidad de criterios en la acción, aunque sí en el reclamo[164]. Normalmente lo opositores al

[164] Ver el folleto *Cuestiones Orientales. Colección de artículos publicados en esta ciudad y el Beni, sobre el Ferrocarril Oriental, la universidad de Santa Cruz e impugnación a L.S.V, escritor paceño*. Santa Cruz: Tipografía La Industrial , 1905.

régimen de turno hacían de él un tema para deslegitimar al gobierno, mientras los oficialistas trataban vanamente de mostrar los logros gubernamentales[165].

Ya hemos relatado parte de las peripecias de este ferrocarril, examinándolo desde el lado cochabambino. Veamos a continuación las cosas con el prisma cruceño. En 1910 "notables" cruceños como Ángel Sandoval, Benigno Lara, Plácido Sánchez y Julio A. Gutiérrez, enviaron una misiva al Ministro de Gobierno y Fomento, asegurando que Santa Cruz era "*el departamento más mediterráneo*" de Bolivia[166]. En lo que sería una tónica recurrente en los años posteriores (y precedentes) enrostraron al dignatario de Estado que.

> *Está en la conciencia pública que desde que llegó el ferrocarril de Antofagasta a Oruro se estableció la competencia ruinosa de los artículos extranjeros a los similares de Santa Cruz como el azúcar, el arroz y otros que han sido desterrados totalmente de las plazas de consumo y hoy apenas se puede enviar suelas, alcoholes y café en escala muy reducida a Sucre y Cochabamba (*Cit. en PNUD; 2007:172*).*

En 1916 se fundó el periódico precisamente denominado *El Ferrocarril,* cuyo lema central no dejaba lugar a dudas sobre sus

---

[165] Entre 1900-1920 gobernaron los liberales, correspondiendo la oposición a los conservadores inicialmente y luego a los republicanos; éstos se hicieron del poder derrocando a Ismael Montes en enero de 1920, a partir de entonces, en Santa Cruz el frente opositor estuvo constituido por liberales, republicanos disidentes y orientalistas liberales disidentes.

[166] El documento se denominó "Representación Oriental. Santa Cruz y el presupuesto de 1910. Observaciones y apuntes", La Paz, 1910.

objetivos finales: *"El FC. Cochabamba-Santa Cruz por todo y por nada*". El 19 de agosto de 1917, a pocos días de que arribara la primera locomotora a la ciudad de Cochabamba, se organizó el Comité Pro Ferrocarril a incoativa del presidente de Consejo Municipal, Agustín Saavedra, e integrado por diez ciudadanos notables a título personal. La entidad tenía *"el Único objeto de trabajar (para que) los poderes públicos se interesen por este girón de suelo patrio y dicten las leyes correspondientes hasta hacer llegar al oriente boliviano el ferrocarril*[167]. Es importante establecer que en estos puntos la agenda cruceña conservaba una notoria colindancia con las expectativas de la élite cochabambina, que ya tuvimos oportunidad de diseccionar. Aunque en esos últimos el énfasis en el proteccionismo que reclamaban desde Santa cruz fuese menor, la confianza en la potencialidad benéfica de las líneas férreas era igual de ilimitada. Coincidentemente en ambas regiones aparecieron sendos periódicos titulados *El Ferrocarril* y se organizó un "Comité pro ferrocarril", destinado a presionar al gobierno para su efectivización. Estas similitudes no eran extrañas ni fortuitas. En ambos casos se trataba de sectores terratenientes y mercantiles que habían participado largamente en los mercados andinos, que asumían de modo general la necesidad imperiosa de modernizar el país, pero que no estaban dispuestos a pagar el costo de la expansión del capitalismo minero. Esperaban, por el contrario, gozar de los beneficios de la bonanza minera que giraban en torno a las minas de estaño en expansión, de la ampliación de mercado interior que producía por el consumo de los trabajadores y el repoblamiento de ciudades y sus pueblos aledaños. Cuando el panorama se tornó sombrío y el pesimismo los invadió, volcaron sus ojos hacia el Estado oligárquico pensando que le correspondía a éste salvaguardar sus

[167] *El Oriente* (Santa Cruz), 30 de agosto de 1922.

intereses mediante inversiones en infraestructura y protección arancelaria a sus golpeadas "industrias".

Un acontecimiento resalta nítidamente en las acciones impulsadas por alcanzar el nuevo ideario, en circunstancias en que la pérdida de los mercados benianos socavaba las bases de la prosperidad regional. Así, en junio de 1921, como respuesta a la propuesta gubernamental de sustituir el anhelado ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz por un camino carretero, se produjeron varios disturbios estudiantiles y movimientos de pobladores en la ciudad de Santa Cruz[168]. Entre el 6, 7 y 8 de junio su Consejo Municipal, determinó rechazar esta posibilidad[169]. El mismo 7 se acordó, durante una "Asamblea Popular", crear un Comité de Defensa del Oriente[170]. Poco más tarde, la jornada del 19, un "*comicio*" (mitin) convocado por el órgano edilicio, se aferró nuevamente al "*Ferrocarril o nada*"[171]. En el acto, celebrado en la Plaza de Armas, hablaron delegados de los sectores artesanales, estudiantes y otros. Se determinó llevar "*adelante sin dilación las gestiones encaminadas a completar los estudios del ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz*"[172]. Como en el caso

---

[168] Ibíd.

[169] "Información Municipal leída por el Doctor Uldarico Zambrana en el acto de Instalarse el H. Consejo de 1922". *El Oriente* (Santa Cruz), 3 de enero de 1922.

[170] *El Oriente* (Santa Cruz), 7 de junio de 1922.

[171] No todos los cruceños "notables" compartían esta consigna. Julio A. Gutiérrez, ex Senador por Santa Cruz, escribió en *El País* (5 de junio de 1921) que la fórmula ferrocarril o nada "*es simplemente absurda, vale tanto como decir en materia de indumentaria: 'vestidos de seda o desnudos'*". Liberal progresista, abogaba por que se acepte la construcción de una vía carretera como un paso inicial, obligado por la falta de fondos para financiar el ferrocarril. Condenaba, la reticencia de aquellos, obviamente los Orientalistas, que querían hacer "*pagar (a Santa Cruz) el salto del camino de herraduras incásico (sic) y prehistórico a la ferrovía moderna, costosa y de enorme esfuerzo*".

[172] *La Ley* (Santa Cruz), 22 de junio de 1921.

de Cochabamba el Consejo Municipal de la capital departamental, en un papel que años más tarde tendría los Comités Cívicos, operaba como una caja de resonancia de la demandas locales, pues, en razón de su autonomía y se resultado de un acto electoral, contaba con legitimidad e independencia. Dado que el Prefecto nombrado por el Presidente procedía en general de otras regiones para evitar complicidades con la elites regionales y representaba al poder Ejecutivo a raja tabla, el Consejo Municipal se transformó en aquél momento crítico en un auténtico poder local frente al Estado Central.

En la intervención más importante del acto, Cástulo Chávez, Presidente del Comité Pro Ferrocarril, luego de constatar la crítica situación regional por la pérdida de todos sus mercados, culpó de ella a una política estatal de comunicaciones que priorizaba el "*predominio de los ferrocarriles internacionales sobre los internos*". Agregó preocupado que los sectores gobernantes bolivianos "*todo lo buscan en el exterior (y) sus capitales, en lugar de impulsar las propias industrias salen para enriquecer a los países vecinos*"[173]. Chávez no hacia otra cosa que reiterar elementos fundamentales del "utillaje mental" de los cruceños respecto al valor de las vias de comunicación para el desarrollo, la integración regional en el marco de la nación y el frustrante curso de las políticas estatales al respecto. En su discurso y las representaciones colectivas, incluso las más simbólicas, el ferrocarril se había convertido en la piedra mágica que resolvería todos y cada uno de los problemas regionales. En septiembre de 1923, por ejemplo, Ovidio Urioste, quien viajó hasta Santa Cruz a fin de explorar posibles rutas para el Ferrocarril entre ese departamento y Cochabamba, comentó que "*en la plaza principal 24 de Septiembre* (...) *se exhibe*

[173] Ibid.

un ferrocarril simulado. Es tanta el ansia de ver llegar el ferrocarril en Santa Cruz, que envidio a los demás centro, de la república una decisión y uniformidad tan grandes, a fin de conseguir realizar el ideal' (1923:64). Al igual que en Cochabamba, en su momento, las paralelas de acero se saludaban como caminos del acceso a la civilización moderna; sin ellas, se pensaba, la región estaba condenada al ostracismo pernicioso.

Bajo esas alegorías, el 10 de julio, a pocos días de iniciado el conflicto, se constituyó el "Comité de Defensa de los Intereses del Oriente". Conformado por el propio Chávez, secundado por el comerciante y hacendado Uldarico Zambrana[174] y los "notables" Alfredo Jordán y Carmelo Ortiz Taborga, declararon:

> *Queremos el ferrocarril porque aspiramos a integramos con nuestros hermanos de la sierra, y queremos integramos para compartir los destinos de la patria siendo los mejores bolivianos, decían al resumir sus opciones programáticas* (Sanabria; 1979; 109).

A todas luces similares consideraciones del Memorándum de 1904; el mismo deseo de hacer del ferrocarril el medio de transpone de sus utopías de sus demandas de unión a un país oficial que se obstinaba en retacearlas[175].

---

174 Zambrana fue rector de la universidad y alcalde municipal de Santa Cruz.

175 "*El Ferrocarril*", señalaba otro notable cruceño, Julio Salmón, "*hará de veras tangible la nacionalidad boliviana, haciendo de Bolivia un solo corazón, un sólo pensamiento a la par que crecerá un vasto campo de producción y consumo que afirmara la riqueza nacional en los artículos de subsistencia*". "Democracia en la realidad". *La Ley* (Santa Cruz), 26 de mayo de 1926.

c) Catarsis regional: el orientalismo

La figura visible de las protestas fue Cástulo Chávez, anteriormente militante liberal, que se había distanciado de la organización por la reticencia de esa entidad política de asumir las demandas regionales de Santa Cruz. En 1917 el candidato liberal José Gutiérrez Guerra, que intentaba suceder a su coideario Ismael Montes en la presidencia, usó la promesa de finalizar la larga espera y construir sin pausa el ferrocarril a Cochabamba, obteniendo como recompensa un resonante triunfo en Santa Cruz en las elecciones de mayo de ese año. Pero pronto las expectativas se vieron frustradas y "*El pensar y el sentir del pueblo empezó a adquirir mayores proporciones*" (Sanabria; 1979: 104). La aglutinación regionalista continuó más adelante, acicateada por las perspectivas de la crisis económica regional en los mercados benianos. Así, en abril de 1918, Alfredo Jordán, José Saucedo, Leónidas Menacho y Juan Felipe Roca, fundaron el "Centro Juvenil de Acción Orientalista". En noviembre de 1920 se organizó el Partido Orientalista (originalmente denominado Regionalista, aunque se pensó en bautizarlo como Autonomista "*para designar su absoluta independencia partidista nacional*"). Contó con el concurso del "Centro Juvenil de Acción Orientalista" y de militantes disidentes del liberalismo. La nueva entidad política, de significativa gravitación en la región hasta su disolución en 1930 tenía por finalidad *"la defensa de la vida y los derechos del oriente y la transformación industrial de éste y* su *vinculación al resto del país, por medio de vías férreas"*.

Retomó casi a plenitud el espíritu del *Memorándum* de 1904, aunque supo adecuarlo a las circunstancias del momento, tornándolo mucho más político y más belicoso *"-contra el gobierno central, en la*

medida que hasta entonces ningún ferrocarril había hollado tierra "camba". Los orientalistas eran, por propia definición, resultado de 1a frustrante experiencia regional: cuyo origen político, al decir de Cástulo Chávez —su líder más conspicuo y ex alto militante liberal— habría que buscarlo "*en las frecuentes manifestaciones de la juventud en defensa de los intereses cruceños y especialmente en el ideal ferroviario Cochabamba-Santa Cruz, manifestándose desde 1918 y conquistando en resumen solo desengaños*"[176]. Chávez de 33 años, "miembro de la juventud selecta de Santa Cruz"[177], hasta entonces había desempeñado importantes cargos en la directiva liberal cruceña, partido donde alcanzó el puesto de segundo Vicepresidente en noviembre de 1921[178]. Desde ese punto de vista la información orientalista, el "eje de las luchas por el ferrocarril", expresaba, pues, una suerte de colapso de transformismo (Gramsci) que implicaba el paulatino abandono de los "intelectuales orgánicos" de las filas de los partidos tradicionales y el cuestionamiento de su representatividad como mediadores frente al poder central. Hasta ese entonces los tradicionales integrantes de las filas republicanas y liberales -los dos principales partidos oligárquicos a nivel nacional- habían dominado sin mayor dificultad la escena política local. Su lenta erosión provino, empero, de su incapacidad de presentar alternativas totalmente efectivas frente a la crisis regional y, aunque la orientalista, actuando en medio de una democracia censataria y restringida, no lograron 1a mayoría de la preferencia electoral cruceña, fueron, mientras perduraron, lo

---

176 *El Oriente* (Santa Cruz), 13 de marzo de 1924

177 Chávez "*cuando se pedía la derogatoria de la ley de carretera (...) fue uno de los que presenta; su pecho valiente ante las bayonetas policiarias*". El Oriente (Santa Cruz), 10 de diciembre de 1921. Nació en Portachuelo el 28 de febrero de 1887. Murió en Sucre el 24 de octubre de 1947.

178 *El Oriente* (Santa Cruz), 11 de noviembre de 1921.

suficientemente fuertes y decididos como para presionar a los grupos de poder y elegir del Gobierno Central atención para su región.

Al unísono con los miembros de la *Sociedad de Estudios Geográficos*, los Orientalistas consideraban al oriente y al occidente boliviano como espacios que deberían estar forzosamente unidos, pero que se encontraban separadas por la dejadez gubernamental. No todos en Santa Cruz los apoyaban. La división de la elite era visible. De modo, que la fuerza de los Orientalistas, no era suficiente para modificar el entorno, pero sí suficiente para hacerse oír. En su pronunciamiento constitutivo, en una interpretación reiterada constantemente a lo largo de décadas nos revela que efectivamente constituía el *desiderátum* y la meta final cruceña; se argumentaba que *"el territorio oriental (que) es el complemento natural de la zona andina para el intercambio de productos, fue mirado hasta ahora con una incomprensible indiferencia"*. Los causantes de este *impasse*, de la segregación secular del oriente, de su "mediterraneidad abrumadora", eran innegablemente los gobiernos que otorgaban

> *"puertas francas a los países del exterior, mediante líneas ferroviarias, sin preocuparse de la vinculación interna. Única base estable de cooperación y, fe unidad nacional; sin preocuparse del problema de las subsistencias y de la defensa y dejándonos en el abandono como a factor negativo"*[179].

Ahora bien ¿cuáles eran los principales postulados de lucha de los Orientalistas?, ¿qué imagen de prosperidad futura ofrecían para remediar la conflictiva situación cruceña? Ellos exhortaban a:

---

[179] (43) *El Oriente*. (Santa Cruz) 5 de abril de 1922.

- Trabajar por la vinculación efectiva de Santa Cruz al resto de la República mediante la construcción del ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz.

- Gestionar la realización del propósito que contiene el protocolo Gutiérrez-Carrillo sobre la construcción del ferrocarril Yacuiba - Santa Cruz.

- Hacer que se implante en el país un sistema racional de protección a las propias industrias, prohibiendo la internación de artículos similares a los extranjeros y suprimiendo los impuestos que entraban el desarrollo de la región.

- La descentralización administrativa y financiera debe perseguirse a fin de evitar odiosos absorcionismos del interior (Chávez Ortiz; 1939)[180] .

Nótese cómo los orientalistas empalmaban con los objetivos de la abortada revuelta de los Domingo de 1891 y del Memorándum de 1904, abriéndose tres campos de acción, uno de ellos no mencionado, en el famoso manifiesto de principio de siglo. Demandaban vías de comunicación, protección estatal (aunque con un contenido más amplio) y reforma política. Su consigna central bien pudo escribirse en los muros como: "Integración más reforma estatal".

Es este último punto probablemente la diferencia más notoria con el pronunciamiento de 1904. En aquel entonces sus firmantes

180 Ver más detalles en (Peña, Paula; op, cit: 73-74).

habían eludido manifestarse explícitamente sobre el tema de la reforma estatal, quizá para no contrariar el ánimo de sus miembros que, por sus diversas adhesiones partidarias o visiones políticas, mantenían seguramente postulados contradictorios al respecto. O tal vez, porque como "geógrafos", confiaban más en las acciones benéficas y civilizadoras del ferrocarril para abandonar el pasado, que en las pugnas duras y casi siempre insatisfactorias luchas en el campo de la política.

En la segunda década de la centuria pasada, como lo significa el planteamiento -ya analizado- del parlamentario cochabambino Daniel Salamanca elevado en 1921-22 al Congreso, el tema de la descentralización había ingresado en el seno de algunos segmentos de las élites regionales "del interior". Frente al federalismo decimonónico, con todas sus connotaciones políticas y culturales, la descentralización ofrecía a los cruceños una indudable ventaja práctica: podía mantener la matriz del Estado central, finalmente ya en funcionamiento por cerca de un siglo en Bolivia, permitiéndoles administrar sus propias remas y espacios políticos, proporcionándoles, además, un punto de intersección entre su "cruceñismo" y su "bolivianismo". Del mismo modo resolvía la aparente contradicción entre la demanda integracionista ferrocarrilera y la exigencia " de fortalecer los poderes locales en desmedro del poder central. No aceptaban, como los acusaban desde La Paz y otras regiones, que cedieran al "divisionismo" de Bolivia. Enrique Finot, contrario políticamente a los orientalistas, escribía en 1923 en un sentido muy similar, lo que refuerza que este ideario formaba parte del *ethos* cruceño, más allá de sus fragmentaciones internas.

Decía entonces Finot:

"(El regionalismo cruceño) es más bien una manifestación nacionalista que un sentimiento egoísta y excluyente. El cruceñismo es la aspiración netamente patriótica de unirse al resto del país por medio de la vía férrea y, por tanto, es el desiderátum del afianzamiento de la nacionalidad[181].

Cuando el líder orientalista Cástulo Chávez, en un medular artículo escrito de 1922, una especie de síntesis de sus reflexiones, se pronunció en contra del federalismo, razonaba precisamente en esos mismo términos coincidiendo con el parlamentario republicano y cochabambino David Salamanca, futuro presidente de Bolivia(1931-1934). No ignoraba por un momento la responsabilidad del "odio seco" del centralismo en la situación cruceña y aunque asumía que el descentralismo podría constituir una antesala, una "escuela de preparación" para el federalismo, en la coyuntura no estaba dispuesto a jugarse el todo por el todo por este último proyecto. Chávez, qué en este punto se hallaba mucho más cerca de los republicanos salamanquistas que de sus coidearios liberales, oponía al federalismo argumentos que los unitarios habían levantado todas las veces que el candente tema se había puesto en la mesa de debate. Argüía que así se debilitaría la cohesión interna boliviana y tampoco todos los departamentos alcanzarían las rentas suficientes para solventar por sí mismos su gestión administrativa. En este contexto Santa Cruz quedaría todavía más aislada y maltrecha, y para colmo, sin poder culpabilizar al Estado Central de su condición. "Se *nos abandonará, cuando por un deber de solidaridad se nos debe ayudar*", concluía[182].

[181] *La Ley* (Santa Cruz), 6 de agosto de 1923.
[182] Chávez, Cástulo. "Santa Cruz y el Federalismo". *El Oriente* (Santa Cruz), 25 de Julio de 1922.

Los Orientalistas que habían contribuido a introducir el tema de la descentralización en la agenda cruceña y su cultura política, eran más hombres de acción que de la política en democracia y sus enmarañados juegos. Desde julio de 1920, cuando el republicano Bautista Saavedra derrocó a los liberales que gobernaban desde 1899, se mantuvo la actitud centralista, traducida en la repetida exclusión cruceña de las vías ferroviarias, lo que equivalía en su lectura a mantenerlas fuera de la nacionalidad, la ausencia de personal político cruceño en las altas cumbres de la burocracia estatal[183], un presupuesto considerado francamente discriminatorio[184] se había puesto de manifiesto. Por otra parte, a nivel macro, la oposición -liberales y republicanos disidentes enrostraban al presidente Saavedra la culpabilidad de hipotecar el país y hacer del Gobierno un nido de corrupción. Es posible que la combinación de ambos factores contribuya a explicar la paulatina erosión de los liberales (y en general de los oficialistas) en las elecciones locales[185]. En 1923, por ejemplo, Pablo E. Roca, republicano genuino (no saavedrista), candidato a senador, obtuvo 1723 votos en todo el departamento, contra 823 del liberal José Cromenbold. Los saavedristas (oficialistas y seguidores de Bautista Saavedra) virtualmente habían desaparecido de escena[186].

---

[183] Los republicanos "*se fisonomizan por su odioso regionalismo alto peruano*" editorializaba *El Oriente* (Santa Cruz), 23 de Junio de 1921.

[184] En 1923, por ejemplo, mientras el presupuesto para La Paz alcanzaba a 3.024.689,95 bolivianos, para Cochabamba llegaba a 753.987,23 y para Santa Cruz a 171862,72. *La Ley* (Santa Cruz), 31 de marzo de 1913.

[185] Hasta 1920, el triunfo electoral correspondía normalmente a los liberales. Ya en 1921, por ejemplo, ganó la elección para munícipes de la ciudad de Santa Cruz, Napoleón Gómez con 329 votos, Mariano Saucedo "gobiernista" alcanzó 326 votos, Cástulo Chávez, entonces todavía liberal, logró 249. *El Oriente* (Santa Cruz), 12 de diciembre de 1921... Cabe señalar que en los actos electorales no votaban únicamente los notables adinerados que, por el contrario, pese al sistema censatario de voto, poseían normalmente una cantidad de votos de los agricultores campesinos, artesanos y empleados públicos Cfr. *La Ley* (Santa Cruz), 6 de noviembre de 1920.

[186] *El Oriente* (Santa Cruz), 8 de mayo de 1923.

El 22 de abril de 1922, el congreso aprobó la ley de construcción del ferrocarril entre Cochabamba y santa Cruz, por la ruta central, que más acorde con las exigencias de élites de la capital cruceña y de las zonas aledañas. La propuesta demoró en concretarse. En enero de 1923, gobierno republicano de Bautista Saavedra, se proclamó nuevamente en las calles de arena de Santa Cruz: "Ferrocarril o Nada"[187], para subrayar una vez más la disyuntiva entre la integración al país o el aislamiento a Santa Cruz, por la omisión nacionalizadora de los sucesivos gobiernos centralistas.

El I de julio de 1924 la agrupación orientalista, coludida con disidentes liberales y republicanos, formó una "Junta Revolucionaria", compuesta por Cástulo Chávez, Pablo E. Roca y el liberal Guillermo Añez. Es sintomático que esos años fuese un año particularmente difícil para Santa Cruz; tal como ocurrió al pronunciamiento de Los Domingo. Aparte de la crisis mercantil ya aludida (ver infra), la escasez de agua afectó las cosechas, ocasionó pérdidas de ganado y como corolario el "*encarecimiento* de la vida". Aunque la asonada partía de factores de política nacional no dejó de estar presente la reivindicación localista. Al emitir su primer decreto Junta, buscando legitimarse, señaló explícitamente que *"entre los pueblos bolivianos Santa Cruz, especialmente, ha sufrido el peso de la tiranía, habiendo sido el más desfavorecido en sus intereses"*[188]. Como en otras oportunidades (1877, 1891) el gobierno central envió prestamente tropas para sofocar la que calificaba como "*revolución separatista*" (sic). El 10 de julio las fuerzas militares, comandadas por el Coronel Quiroz, Director de la Escuela Militar de La Paz arribaron a Samaipata y el 14

[187] La Ley (Santa Cruz), 13 de enero de 1923.
[188] *El Oriente* (Santa Cruz), 3 Julio de 1924.

ingresaron a la capital departamental[189]. El conato insurrecto se malogró en consecuencia.

No vamos a referir en detalle todas las circunstancias y vicisitudes que lo acompañaron en sus dos semanas de vigencia[190], baste ahora con referirnos a las lecciones que de su fracaso sacaron los dirigentes e intelectuales cruceños. El periódico *El Oriente*, por ejemplo, dirigido por Enrique Finot y que al principio apoyó el movimiento, evaluó pocos días más tarde (15 de junio) que:

> *Santa Cruz carece de capacidad para iniciar una insurrección contra los gobiernos constituidos en la región andina. Ibáñez y Ardaya sirven para demostrar que no basta la buena voluntad y la bravura para imponerse ante la fuerza de las armas, ¿el cruceñismo exasperado de esos jóvenes no alcanzó a comprender nunca que en todo caso Santa Cruz se exponía a caer inerme en manos de las fuerzas destacadas sobre el Oriente ?*[191].

Nótese que el periódico compara el resultado de 1924 con lo ocurrido con Ibáñez en 1877 y Ardaya(Los Domingo) en 1891, en pos de una conclusión general, la fortaleza del Poder Central. Similares reflexiones se encuentran en Plácido Molina Mostajo (1936) y Rafael Chávez Ortiz (1939). De allí que dirigentes cruceños aspiraran en adelante a injertar sus luchas y demandas en un contexto macro político y en la búsqueda de alianzas con otros sectores sociales oprimidos o regiones relegadas por el sistema oligárquico. La derrota

[189] *El Oriente* (Santa Cruz), 15 de julio de 1924.
[190] En Roca (1980: 191-193) un relato relativamente pormenorizado.
[191] *El Oriente* (Santa Cruz), 17 de julio de 1924.

no significó que la consigna ferrocarrilera se abandonara. En marzo de 1927, gobierno de Hernando Siles, se repitieron marchas y manifestaciones exigiendo nuevamente la construcción del ferrocarril[192]. Sin embargo, frente a la posibilidad que Cochabamba influyera por un ferrocarril por la ruta del Chapare no fue el agrado de las elites cruceñas, pues lo veían destinado a solucionar los problemas de ese departamento, sin respetar las necesidades de Santa Cruz (Finot; 1928).

Las expectativas cruceñas por contar con una comunicación ferroviaria no se limitaron a intentar acceder hasta Cochabamba, aunque el corazón de sus demandas se hallaba colocado allí. Siguiendo el espíritu del *Memorándum* de 1904 su interés se volcaba igualmente hacia Brasil y Argentina. Ya en 1917 el gobierno boliviano había iniciado tímidas gestiones para que el millón de libras esterlinas de compensación asignados por el Brasil a raíz del conflicto del Acre, se destinara a la construcción del ferrocarril entre la fronteriza Corumbá y Santa Cruz. Por otra parte, en 1920 se reavivó la antigua ilusión de llegar por el sud hasta la Argentina. Si anteriormente toda propuesta fracasaba en razón de la inexistencia de una vía férrea que, partiendo desde la frontera boliviano/argentina se internara en este último país; la construcción del ferrocarril central argentino alentó nuevas esperanzas.

Es claro que ambas rutas hacia Argentina o Brasil no contribuían a vincular a Santa Cruz con el mercado interior o ni servían para alentar la conquista de nuevos mercados nacionales para el departamento. En la medida que Santa Cruz tenía poco que vender

[192] *El Oriente* (Santa Cruz), 30 de enero de 1923 y 15 de marzo de 1927.

en ambos países estaban destinadas más bien al comercio internacional y a permitir a la élite empaparse de "progreso" y de luces del mundo externo. Lo reconocería el "notable" Julio A. Gutiérrez: "*de algún lado nos debe venir la influencia de la vida moderna*". En la medida que por su propia situación geopolítica ambas poseían un valor estratégico (militar y comercial) a los ojos de la burocracia estatal y las élites andinas una vía expedita para que el "separatismo" que atribuían a los cruceños pueda concretarse sin trabas. Primero, argüían que este departamento debe "*incorporarse al medio nacional antes de tener ferrocarril exterior*". La afirmación no dejaba de ser curiosa, reveladora de un círculo vicioso: no se permitía a Santa Cruz ligarse con el exterior, mientras no lo hiciera internamente, pero mientras se podía, poderosos intereses frenaban esa última conexión.

Placido Molina Mostajo, íntimamente ligado al Memorándum de 1904, sintetizaría esta demanda, un componente indispensable del imaginario regional, al señalar en 1936:

> *Lo que Santa Cruz reclama es completar su vinculación ferroviaria con el resto de Bolivia, porque sabe que es lo único que le falta, para conllevar su prosperidad que le dé el puesto que le corresponde entre los pueblos hermanos, como cualquier de ello y, quizá por conveniencia nacional, como uno de los que más* (:23).

Únicamente un gobierno nacionalista como el de Germán Busch, oriundo de Santa Cruz, pudo, suscribiendo sendos tratados con ambos países en 1937 y 1938, romper esta maldición de la "geografía mitológica" que sujetaba a Bolivia en los Andes, dando pasos firmes

para materializarlos; aunque ambos tramos ferroviarios, entrarán en servicio recién al promediar la mitad del siglo XX[193].

[193] Respecto a los ferrocarriles a Corumbá y Yacuiba es útil, consultar a Fifer (1976:351 .372) y Limpias Ortiz (2009).El concepto de "geografía mitológica" está tomado de Guillermo Francovich (1987)

SECCIÓN IV

Regionalismo y la Revolución Nacional, 1936-1952

Lo que hace falta en Bolivia es un Poder Central vigoroso. Bolivia es un, país donde no existe la unidad (...). En estas condiciones lo primordial es hacer de esta patria (...) un país unitario, y para llegar a esa finalidad se necesita un Poder Ejecutivo fuerte, en contraposición al sistema descentralista, que no haría otra cosa que quebrar aún más nuestra desarticulación actual.

Walter Guevara Arze. 1938

Sólo la acción conjunta en el plano nacional que reúna en un gran movimiento nacional a collas y cruceños contra la "rosca" minera, podrá dar solución al problema del oriente y demás problemas angustiosos que aquejan al país.

Rafael Chávez Ortiz. Santa Cruz, 1939

CAPÍTULO VII

Viejos debates, nuevos argumentos

La derrota de Bolivia en su confrontación con el Paraguay abrió grandes fisura en la hegemonía oligárquica y permitió que las fuerzas sociales y políticas alternativas pudieran interrogarse sobre el destino y construcción de la nación. La Convención Constituyente de 1938, reunida en la ciudad de La Paz, diseñó una especie de "borrador en limpio" del pensamiento político y social que recién se cristalizaría en Bolivia tras la Revolución de 1952. Todos los temas modularas referentes a la reforma del Estado y la sociedad fueron, debatidos allí con pasión por los distintos grupos izquierdistas y los pocos miembros de los partidos tradicionales que se arriesgaron a llegar hasta el foro reformista.

La Convención, convocada por el presidente teniente coronel Germán Busch[194], se dio a la difícil y controvertida tarea de revisar la Carta Magna de corte liberal adoptada en 1880, en plena guerra del Pacífico por los grupos oligárquicos de poder. Aquel año se había aprobado, en-

[194] Bush, héroe de la guerra con el Paraguay, que nació en San Javier, Santa Cruz el 23 de marzo de 1904, encarnaba bien el reformismo militar autoproclamado de socialista, que buscaba con una suerte de revolución pasiva (de arriba abajo), modernizar el país (Cfr. Klein; 1968).

tre el apuro y la zozobra que causaba la invasión chilena a Antofagasta, "*una forma de gobierno representativo-constitucional, con limitados poderes en relación al individuo, actitud de laissez faire hacia la economía, república centralizada y legislación independiente descansando en un ejecutivo fuerte*"(Klein; 1968: 321). La atmósfera que reinaba en 1938 era completamente diferente; por el influjo de la teoría o por la vía traumática de la vivencia de la guerra con el Paraguay, o quizá por ambas razones; la disponibilidad, la apertura al riesgo y la innovación de los convencionales era tal que se veían competidos a disociarse de la tradición liberal y a intentar hacer *tabula rasa* con el pasado "capitalista, imperialista y oligárquico" que ella encarnaba. En la transición entre estas fases históricas, que la Constituyente vaticinaba, se fueron desgranando uno a uno los viejos temas en pugna en la sociedad boliviana: entre el capital y el trabajo, entre los colonos y los gamonales, entre las regiones periféricas y el centralismo. Los más de los convencionales, eran partícipes de ásperas 1uchas contra el poder señorial y sus voces estaban, por consiguiente, fundidas en el crisol de la experiencia, el sentimiento y la premura. Nada, pues, podría escapar del tamiz escrutador de su juicio.

En ese ánimo, la Asamblea constituyó la oportunidad propicia, para reavivar neurálgicas diferencias entre las fuerzas descentralistas y las centralistas. Para un observador poco atento el conflicto simplemente reeditaba, paso a paso, antiguas confrontaciones acaecidas en 1871, 1900, en 1921-1922 ó 1931-1934. Hay algo de verdad en esta perspectiva analítica, pero también mucho de incorrecto. Como cada uno de estos años, puntos culminantes en la polémica sobre el carácter del Estado boliviano, momentos en que parte de la sociedad civil se aventuraba a prescindir de la camisa de fuerza del centralismo, en 1938 se deseaba definir una nueva

personalidad estatal. Pero para ese año, si no antes, notoriamente había cambiado el sentido de la antítesis, merced a una transmutación principalmente en el entramado del discurso centralista. *Grosso modo,* al examinar su posición espacial y política se observa que sus principales argumentistas se reclamaban del "socialismo" y eran representantes de los departamentos medulares de Bolivia (Cochabamba y La Paz*).* Los descentralistas, unos afiliados a los partidos tradicionales, otros, reformistas de cepa, provenían de las marginadas regiones orientales (Santa Cruz y Beni), fuente tradicional de este tipo de reclamos, o de aquellas atrás que, como Potosí, sufrían en ese instante un paulatino decaimiento tras vivir épocas de gloria y esplendor que traía la minería.

No era, con todo, la geografía, entendida como un hecho meramente físico, la que determinaba mecánicamente el orden de aquellas ideas o las impulsaba mecánicamente al escenario político. Para entenderlas hay que remitirse al mundo de la cultura política, de la superestructura y la historia, Como vimos precedentemente, en oportunidad del referéndum de enero de 1931 a nombre de la equidad y el progreso, las élites, apoyadas por ciertos sectores subalternos, se habían manifestado por la descentralización, pero siete años más tarde los hombres -de la renovación, parecían, por lo menos en -este álgido tema, los mismos conservadores, de siempre. En otros-términos, para los sectores de avanzada la descentralización no transmitía más ninguna aspiración de un futuro o una institucionalidad distinta a la ya existente. Tampoco la nación esa vieja aspiración de contenido tan diverso, podría constituirse por una sumatoria artificial de pequeñas unidades celulares de poder sino como una totalidad, forjada. Como una *comunidad imaginada* alrededor de un poderoso eje articulador y homogenizador: el Estado.

Walter Guevara Arze[195], representante por Cochabamba, militante por entonces del Partido Socialista Independiente y un intelectual con formación universitaria era un magnífico representante de esa corriente. Guevara como muchos otros de su generación buscaba la "modernización" del país. Llevó la voz de mando entre los nuevos centralistas y expresó muy bien este discernimiento. Para él, la descentralización, incluso mínima, era sinónimo de localismo, distensión interna y fragilidad estatal. En contrapartida urgía hacer del Estado el epicentro, el nudo gordiano de la nación y el representante de un orden centralizador y nacionalizador, por extensión.

> *Lo que hace falta en Bolivia -dijo en una de sus intervenciones en 1938 cuando se debatían los pros y contras de la descentralización- es un Poder Central vigoroso. Bolivia es un país donde no existe la unidad. En estas condiciones lo primordial es hacer-de esta patria (...) un país unitario, y para llegar a esa finalidad se necesita un Poder Ejecutivo fuerte, en contraposición al sistema descentralista, que no haría otra cosa que quebrar aun más nuestra desarticulación actual* (1938: 495).

Harto revelador resulta también que Félix Eguino Zaballa otro intelectual socialista y representante por La Paz, se expresara en términos similares. Cabe advertir que poco antes, en 1936, había reclamado en un folleto que obtuvo amplia resonancia en el país y Santa Cruz, una nueva visión sobre el problema del Oriente, reflejando muy bien la nueva sensibilidad que animaba los espíritus izquierdistas

[195] Vinculado por lazos familiares a lo más rancio de la élite regional, Guevara Arze no pertenecía, empero, al mundo de los propietarios de haciendas o de grandes comerciantes cochabambinos.

de la postguerra del Chaco. Señaló entonces, y muy seguro de sus palabras: *"Nunca harán nada* en *Bolivia los hombres que* en *su geografía mental se queden* con *la idea política adherida al altiplano, cual si fuese toda la nacionalidad"* (30). No existía, sin embargo, ni paradoja ni contradicción entre aquella afirmación y esta otra vertida en medio del caldeado ambiente de la Convención Constituyente de 1938, por el cochabambino Rigoberto Villarroel Claure:

> *Los socialistas pues en orden de método, no hacemos cuestión de la descentralización administrativa, una interpretación liberal del problema de nuestra desconexión; porque con ello nada ganaría el país sino acrecentar el viejo localismo criollo, de cepa mediterránea y provincial, sino que, hacemos cuestión de un plan distributivo económico general que abrace la República toda, desde un sólo comando*[196].

Para esta generación de nacionalistas en ciernes, a la postre triunfante en 1952, la visión extrema del constitucionalismo liberal con la descentralización, sólo podía acarrear la colonización de Bolivia, acrecentar los caudillismos regionales y (re)feudalizar el poder[197].

Como la mayoría de los centralistas, entre los que se contaban figuras descollantes en el mundo de la política y la cultura de la postguerra como Víctor Paz Estenssoro, Augusto Céspedes,

---

[196] "Redactor de la Convención Nacional de 1938", La Paz, pp. 600-6001.

[197] El convencional agregó: "*El proyecto de descentralización administrativa es esencialmente liberal, porque, trata de fomentar el individualismo económico y administrativo dentro del Estado, cuando nuestro camino y el objeto a que hemos sido llamados a esta Asamblea. Tiene un sentido contrario, es decir socialista*" ibíd.: 504.

Humberto Guzmán Arze[198] y otros; Guevara Arze y Eguino Zaballa estaban absolutamente conscientes de la necesidad de desbrozar la ruta política y económica que permitiera "complementar" el occidente del país con el oriente, merced a una nueva economía política de carácter intervencionista y territorialista. Pero este camino tendrían que recorrerlo las regiones periféricas bajo el padrinazgo y protección del Estado y no de muto propio con el federalismo o la descentralización.

Pero cualquier promesa, por renovada, alegada y decidida que fuera, no era suficiente para los sectores descentralistas que portaban en su memoria histórica una desconfianza convencional frente al Estado unitario, de cualquier ideología que éste se reclamara.

En la réplica, Walter Suárez Landívar[199], abogado y representante cruceño por el "Frente Popular Oriental", *"bloque constituido para defender los intereses de Santa Cruz sin carácter político alguno"*, puso al desnudo este sentimiento y la convicción, tan vieja como el tema, de que la descentralización resolviera por sí misma todos los males.

Todos los males y la situación miserable en que se debaten los distritos del interior; son obra exclusiva del centralismo

[198] No se registraron intervenciones de Paz Estensoro ni de Augusto Céspedes, líderes y pensadores del MNR, sobre el tema. Pero ambos votaron en contra de la descentralización. Guzmán Arze, otro cochabambino, señaló en cambio, con argumentos similares a Guevara Arze y Eguino Zaballa, su tácito desacuerdo con la descentralización y "*necesidad de dar a la nacionalidad una unidad de comando*". ibíd.: 521.

[199] Nació en Santa Cruz el 21 de octubre de 1902, hijo de Cristián Suárez y Ramona Landívar.

administrativo, porque sólo emplea los recursos nacionales en beneficio de pocos departamentos, olvidándose de los demás. Habiendo descentralización administrativa, no habrán quejas de un departamento contra otro: por el contrario, contando con recursos propios progresarán y consiguientemente el país todo.

Intentando disipar temores agregó luego:

...se dice que con la descentralización el Gobierno central se debilitará; al contrario, despreocupándose de la política menuda y de las rencillas partidistas se dedicarán íntegramente a la atención de los problemas nacionales, y entonces ira forjándose una Patria grande y fuerte (1938; 503, 504/3).

La multifacética personalidad de los descentralistas de 1938 y su distinta adscripción geográfica y política se refuerza con las palabras de Lanza Solares, representante potosino, expresión de otra vertiente socialista, quizá bastante próxima —por lo menos en este punto— al federalismo de corte anarquista.

El concepto de estado -señaló- debe estar basado en la justicia social; si somos socialistas entendamos que ésta no se limita únicamente a evitar la explotación del hombre por el hombre, sino también que no debe haber explotación de los pueblos por los pueblos, porque las colectividades tienen el derecho de vivir solucionando sus problemas y sus propios destinos (1938: 47/4).

La Convención resolvió el *impasse* votando por 44 a 35, en favor de mantener un Estado centralizado, aunque los concebían diferente

a aquél que bajo tal denominación había pretendido construir la oligarquía con sus sesgos y limitantes en la participación. Sería un estado de derechos y de integración para individuos y regiones. Una nación de todos (aunque en principio no de todas[200]).

Como preludio de un acto que culminaría en 1952, la reunión parlamentaria dejó entrever que se agotaba un ciclo histórico en la manera de entender las relaciones entre el Estado central y las regiones y de construir la nación.

A continuación vamos a ver cómo se operó y dinamizó este *modus vivendi* en las dos regiones estudiadas.

[200] El voto —expresión de ciudadanía— se concedió a las mujeres recién en 1952.

CAPÍTULO VIII

Cochabamba: de la región al Estado, 1932-1952

Acabamos de señalar que la Convención Nacional de 1938, que analizamos brevemente, es indudablemente un parteaguas en lo que se refiere a la manera como ciertas élites regionales van a encarar en lo sucesivo sus relaciones con el poder central. Por ello y como esperamos mostrar más adelante, tras las encendidas palabras allí vertidas por Walter Guevara Arze, con el tácito asentimiento de otros convencionales cochabambinos, a favor de un poderoso y paternal Estado unitario capaz de equilibrar y regular las re1aciones interdepartamentales hay que ver no la pasión del momento, sino, a no dudarlo, los cambios más significativos en la manera de ser, pensar y obrar de la *intelligentsia* regional.

No existen lamentablemente estudios en profundidad referidos a los orígenes intelectuales y culturales de esta generación que se dio a la tarea de fundamentar las bases de un nuevo Estado inclusivo y abarcativo: tanto como a materializar las bases político-partidarias que hicieron posible, en abril de 1952. la sustitución del *Ancién Régime*. Lamentablemente no se repara regularmente en el hecho

de que ideólogos de los principales partidos reformistas que agitaron la escena política boliviana en la post guerra del Chaco provinieron del departamento de Cochabamba y que allí nacieron e hicieron sus primeras armas intelectuales y políticas: José Cuadros Quiroga, Carlos Montenegro y Walter Guevara Arze, ideólogos de primera línea y fundadores del Movimiento Nacionalista Revolucionario(MNR) en 1940 o de José Antonio Arze, Ricardo Anaya Arze, Arturo Urquidi Morales, teóricos y protagonistas medulares en la organización del Partido de Izquierda Revolucionaria(PIR) en 1941; esto, sin contar al prematuramente desaparecido José Aguirre Gainsborg, fundador del trotskista Partido Obrero Revolucionario (1935) o de Oscar Unzaga de 1a Vega, de la derechista Falange Socialista Boliviana(1937).

Nombres otrora legendarios, palabra de quienes que en su momento sacudieron las fibras más íntimas de la sociedad oligárquica, pese a que la mayoría, si no todos, provenían de sus propias entrañas; de hombres que en un proceso simbólico decidieron romper con los valores y la cultura política liberal que habían compartido sus propios padres[201] .Con la excepción de los conservadores y filo terratenientes militantes de FSB, el resto, con distintos tonos y propuestas, cuestionó la propiedad hacendal de la tierra y el régimen de trabajo servil desafiando a la "Sociedad Rural" y el gremio de "gamonales". A su retorno de la conflagración con el Paraguay, y amparados por su dramática experiencia, campesinos sin tierra, coludidos con izquierdistas y nacionalista de la ciudad, empezaron a organizar sindicatos y a demandar con acciones como las ocurridas en 1926, 1945 y 1945, la redistribución de la tierra(Rodríguez Ostria; 2010).

[201] Gran parte de las reflexiones que "vertimos", en este acápite provienen de las conversaciones, unas más largas que otras, pero todas sugerentes, que durante 1991 tuvimos con Walter Guevara, Ricardo Anaya, Arturo Urquidi, Augusto Guzmán, Humberto Guzmán.

¿Por qué los cochabambinos? La respuesta no es ciertamente fácil ni diáfana. Únicamente nos atrevemos a deslizar algunas hipótesis, susceptibles de una confrontación mayor posteriormente. Pensamos que en la formación de esta generación, que designaremos como "del 28"[202], operaron paralelamente dos corrientes de pensamiento que terminaron sobreponiéndose porque, y *no* casualmente, tenían articulaciones teóricas comunes. Existen, pues, en este derrotero ciertas constantes, regularidades que no son fruto ciertamente del azar cósmico o la casualidad estadística. Un recuento posopográfico, que lamentablemente no podemos hacer aquí, no dejaría en ningún caso de resaltarlas.

Por una parte, aunque no necesariamente en ese orden de prioridad, se encuentra la influencia del pensamiento internacional. A principios de los '20 del siglo XX comenzaron a llegar a Cochabamba en forma tímida las influencias de las grandes corrientes políticas que agitaban el mundo y América Latina. La resuelta universitaria de Córdoba había despertado en todo el Continente el espíritu crítico de las nuevas generaciones estudiantiles. Imbuidos de la convicción de pertenecer a una nueva generación, poco afiatada con el pasado, casi al unísono y con las revoluciones mexicana y soviética como arquetipos, impulsándolas a la búsqueda de una modernización basada en la democracia, la organización popular y la justicia social, los jóvenes de la aristocracia local cochabambina armaron los rudimentos de su pensamiento enfrentándolos a una sociedad que hallaban injusta, campechana y clerical[203].

---

[202] En alusión a la "Primera Convención Nacional de Estudiantes", realizada en Cochabamba en agosto de ese año y que dio forma concreta a las demandas reformistas de la nueva generación de universitarios y universitarias, aunque éstas fueron las menos.
[203] Hemos tratado este aspecto en otro trabajo (Rodríguez Ostria; 1985).

Uno de sus objetivos iniciales fue conquistar la autonomía universitaria del Estado y el otro "rescatar" a los sectores obreros y artesanales de la influencia de los partidos tradicionales, para entonarlos dentro de las corrientes "revolucionarias" de pensamiento. Usando como centro de acción a la universidad local, compuesta entonces únicamente por una facultad de leyes, desde 1924 en adelante emprendieron un derrotero que los habría de llevar a las cumbres de la política boliviana. En 1928, durante la "Primera Convención Nacional de Estudiantes" lograron enunciar los postulados capitulares de la revuelta antioligárquica: nacionalización de las minas y reforma agraria.

Esta generación se encontraba familiarizada con autores anarquistas[204]), pero principalmente los marxistas y nacionalistas latinoamericanos. No eran, pues, extrañas al mundillo intelectual universitario cochabambino las obras de Karl Marx, León Trostky, y principalmente, las de Agustín Haya de la Torre, José Carlos Mariátegui y Vladimir 1. Lenin.

No es posible, por razones de espacio, destacar todo el cúmulo de reflexiones y programas de acción que de ellas pudieron abrevar. Nos limitaremos, en cambio, a explorar básicamente posibles conexiones epistemológicas entre éstas y su manera de concebir el futuro Estado boliviano. Ahora bien, no vamos a reiterar aquí tampoco lo que abundantemente se ha señalado sobre la centralización estatal que opera dentro del marxismo-leninismo y su suspicacia a la independencia organizativa de la sociedad civil y mucho más a

[204] El pensamiento anarquista, a diferencia de lo acaecido en La Paz, nunca se entronizó con fuerza entre los sectores laborales y estudiantiles cochabambinos.

cualquier fragmentación o dispersión estatal, a la manera descentralista o federalista[205]. Dicho brevísimamente, el capitalismo, en una versión lineal, finalista y teleológica de la historia, es concebido como la *necesaria* antesala del socialismo, tendría la misión de borrar todos los particularismos y localismos, uniendo en un solo haz, en el mercado y el estado, diversas temporalidades y culturas. *Desde este prisma, la nación es sinónimo de uniformidad y abstracción sin pasado.*

Reflexiones parecidas, aunque en ningún caso equivalentes, pueden extraerse del nacionalismo pregonado por Haya de la Torre en Perú y otros pensadores contemporáneos latinoamericanos. El Estado era concebido por ellos como un Leviathan, un demiurgo encargado de crear una mentalidad y una cmunidad colectiva -la nación-, regulando armónicamente las relaciones entre heterogéneos y contradictorio grupos humanos, regionales o étnicos y suprimiendo, por tanto, todas las voces diferentes. El yo colectivo se impondría sobre el yo singular.

Es aleccionador en este sentido, para corroborar nuestra hipótesis de trabajo, que la generación cochabambina del 28, luego de algunos titubeos iniciales que la hicieron inclinarse ora en pro del federalismo, ora a favor del descentralismo, hiciera que el itinerario de su

[205] Las palabras de Lenin son francamente reveladoras de esta tendencia. "*Los marxistas, como es natural, están en contra de la federación y la descentralización por el simple motivo de que el capitalismo exige para su desarrollo Estados que sean lo más extensos y centralizados posible (...) (El proletariado) luchará siempre contra el particularismo medieval, aplaudirá siempre la cohesión económica más estrecha posible de vastos territorios*". V.I. Lenin *notas, Críticas sobre la cuestión nacional* Moscú, s/f pp. 35-36. Ediciones en lenguas extranjeras. Por su parte, el comunista peruano José Carlos Mariátegui, que influyó mucho en la izquierda cochabambina, tenía fuertes aprehensiones contra el federalismo y el descentralismo, al que acusaba de fomentar el "*gamonalismo*".

pensamiento crítico derivara finalmente en la idea de la fuerza del Estado unitario[206]. En efecto, los programas doctrinales del PIR y el MNR a inicios de los '40 del siglo anterior -materialización vívida de los ideólogos cochabambinos- condenaban brutalmente el pasado de dispersión, desequilibrio y fragmentación territorial-regional y hallaban en el fortalecimiento estatal la única solución para eliminar el expoliador centralismo burocrático y las tendencias centrífugas que su accionar ocasionaba.

Desde cualquier ángulo, pues, el, pensamiento dominante de la época conducía a una *estatolatría* y a una lamentable confusión entre forma estatal y nación. Se buscaba, en consonancia, concretar una nación, sinónimo de homogeneidad social y cultural, mediante el reforzamiento casi omnipresente de los poderes del Estado.

Ahora, de un modo u otro, tenía una generación de reformistas a lo largo y ancho de Bolivia estuvo sometida a la misma influencia teórica: ¿dónde hallar entonces las especifidad de la *intelligentsia* cochabambina?

La nación/Estado, entendida como un acto único, organicista, afiatada en una sola temporalidad y horizonte racional y cultural,

---

[206] El programa de Principios de la Federación Universitaria Boliviana (agosto de 1928), aprobado con base en el proyecto presentado por José Antonio Arze y Ricardo Anaya Arze, señala en el punto b. del régimen de política interna: "*El sentimiento de unidad nacional debe sobreponerse a los sentimientos de exclusivismo regionalista. Pero, a fin de que ese sentimiento de unidad nacional repose sobre bases sólidas, las diferentes agrupaciones naturales que integran la patria, deben gozar de autonomía económica y administrativa, evitándose que un solo organismo hipertrofie su progreso a expensas de la, vitalidad de los demás, debe, pues, optarse por la implantación de FEDERALISMO*". Convenciones Nacionales Universitarias. CEUB. La Paz, 1982, p. 47.

pertenecía a la tradición conservadora y ultramontana de ver las cosas, aunque poco, muy poco hicieran ellos para darle un ánimo y una estructura sólida y permanente. Como vimos, sólo los liberales, y posteriormente los republicanos salamanquistas, mostraron —aunque por ráfagas— cierta sensibilidad frente a la heterogeneidad regional, tratando vanamente de traducirla en un pacto federal o descentralista, siendo vencidos a la postre por sus propios temores"[38].

En el pensamiento reformista de los '40 del siglo XX existía, sin embargo, algo más que un leve matiz de diferencia con sus predecesores: era toda su idea de nación/Estado la que exigía una rectificación. La nueva generación creía deslizarse por el abrupto camino de la historia a crear una "verdadera nación". ¿Qué significaba todo esto? Estado-Nación... sin pueblo: he ahí el inconcluso (e imposible) sueño conservador-liberal. Para la oligarquía minera y terrateniente, fuera del aristocrático cuerpo político, las masas sólo podían existir como malón bárbaro y nunca como parte de su sustrato místico. Esta comunión sólo será restablecida (mejor, asumida por vez primera) por los nacionalistas y marxistas de la post guerra del Chaco. En su visión, la equivalente triada Estado-Nación-Pueblo era la única que podía dar sentido a la futura Bolivia. Lo esencial eran los indios, los mineros, las mujeres, las regiones del "interior", en fin, todos y cada uno de los que acumulaban íntimamente antiguos rencores contra la oligárquica "rosca".

Nación vs. Antinación, burguesía vs. Proletariado, pueblo vs. Oligarquía, como, se quiera, slogans, consignas todas ellas, aunque

[38] Pese a estas diferencias para incorporar la diversidad en su orden estatal, ambos jamás mostraron la mínima apertura para asumir la otredad indígena, que no fuera la furia destructiva.

también contradictorias realidades vivas, que tensionaron las estrategias políticas pre 1952. Sumatoria de clases y grupos, en diversa combinación y prioridad. ¿Cuál, con todo, la argamasa *cultural* que los unificaba?, ¿qué les permitía, por lo menos simbólicamente, reconocerse como iguales, superando sus posicionalidades "infraestructurales", a campesinos, mujeres, mineros y clases medias? Estamos muy lejos de conocer, incluso de pensar, el contradictorio y complejo proceso de formación de la "bolivianidad" como un hecho más o menos compartido. Ciertas investigaciones sugieren empero la necesidad de tomar en cuenta el papel del mestizaje y el cholaje en la constitución ,de una (posible) "tercera república" con vida propia y diferente a la irreconciliable división y segmentación colonial/ republicana entre blancos e indígenas (Barragán; 1991). El mestizaje sería proclive, merced a su ambigüedad y ambivalencia, a la consolidación de un sistema de creencias, de lazos y relaciones, que limarían las aristas que desfiguraban y atomizaban étnica y socialmente la conformación de una nación unificada y homogénea.

Está ya fuera de toda duda que el proyecto civilizador de la "generación del 28" se apoyaba implícitamente o explícitamente, reconociéndolo tácitamente o dejando de nombrar otras dimensiones étnico-culturales, en una interpelación al mestizaje (Bohrt; 1983). Ahora bien, ninguna región en Bolivia tenía (y tiene) una experiencia histórica en la producción de un entorno mestizo/campesino equivalente a la cochabambina (Larson 1989; Rodríguez Ostria-Solares Serrano; 1990). ¿Cómo influyó esta circunstancia en la ubicación de su identidad, de la elaboración de sus sentidos y significantes? En el campo de las hipótesis podemos proponer que la cultura -*lato sensu*- cochabambina tanto en términos regionales no se fundaba en un sistema de solidaridad amigo-enemigo, salvo en aquellos momentos asumidos

como de verdadero peligro, e incluso allí la cuerda tiraba más hacia la búsqueda, como ya insinuamos, de recomponer el equilibrio perdido que a la destrucción del ocasional adversario. Su "economía política de la opresión" no incluía tampoco los arrebatos racistas del social darwinismo "a la criolla" (Demelas; 1982). Y sin ser consensual, libre e igualitaria, su sistema de dominación en las haciendas -base medular de su economía- tenía muchos más espacios gestuales y simbólicos compartidos, que los que existían al mismo tiempo en el mundo altiplánico. Al mismo tiempo un verdadero cerco campesino había empezado desde fines del siglo pasado a asediar y minar el sistema hacendal. La pequeña propiedad campesina emergente, uno de los postulados del 52, presentaba, pues, viejos antecedentes regionales, incluso los principales ideólogos reformistas del siglo XIX y el XX habían pregonado su ventaja frente a la gran propiedad terrateniente (Rodríguez Ostria; 1991).

Centro político y mestizaje cultural pertenecen, a una misma dimensión, que se retroalimenta constantemente. Se podía reclamar el centro porque se emitía un discurso que no alimentaba fracturas ni despertaba *per se* mayores recelos. Y viceversa. Para decirlo de una vez, por su tradición cultural, las élites reformistas cochabambinas eran en la post guerra del Chaco las más dispuestas y sensibles a pensar la equivalencia Nación-Estado desde el ángulo abarcativo, superando su escisión étnica a través de la incorporación pluriclasista de masas que culturalmente debían reconocerse como mestizas, esto es, *bolivianas,* así a secas sin ningún otro apelativo localista (cruceños, tarijeños, etc.) o racial (indio, blanco, etc.).

Se objetará que constituye una exageración atribuir exclusivamente a las élites cochabambinas la construcción de un

corpus ideológico, en el cual intervinieron varias manos (y mentes, por supuesto). Debemos convenir en ello. Ni duda debería caber que nuestro propósito en las reflexiones anteriores no ha sido desentrañar todos los secretos y recovecos teóricos de la "*generación del Chaco*" (Klein, 1967). Somos muchísimo más modestos, deseábamos simplemente señalar algunas pistas, eso sí lo más firmes posibles, que nos ayudarán a comprender el desenlace de una "cohorte" de intelectuales y políticos que a fines de los '30 dejaron de pensar y problematizar su región para convenirse en los más serios y efectivos pensadores del Estado Nacional.

Obviamente, en este propósito, no contaban con el concurso de aquellos sectores para los cuales la construcción de un nuevo Estado unitario y nacional de un sueño inconcluso se había trocado en una pesadilla.

1. ¿Dónde vas regionalismo?

¿Qué sucedía mientras tanto en el campo de las fuerzas "conservadoras" en materia social, pero "avanzada" en el campo de la democratización del poder central? Liberales y republicanos estaban a ojos vista comprometidos en el mantenimiento del *Statu quo* regional, de sistemas de haciendas y los privilegios señoriales que las nuevas fuerzas nacionalistas y marxistas demandaban sustituir. Pero las relaciones Estado/regiones demandaban cambios profundos. En efecto, el 14 de septiembre de 1930, a iniciativa del diputado liberal cochabambino Fidel Arze, se fundó el Comité Pro Cochabamba (CPC) Cantidad: *"encaminada a defender los intereses de la patria y especialmente del departamento atentando su progreso*

material e intelectual[illegible]. A la primera sesión de honor concurrieron importantes notables locales como Eliodoro Villazón, ex Presidente de la República, Aurelio Melean, César Chavez, el General Carlos Blanco Galindo y otros. Blanco Galindo, que muy pronto ocuparía la primera magistratura del país fue elegido presidente del ente cívico, el primero de esta naturaleza en Bolivia. No sería en adelante el único en usar el movimiento regional como palestra pública.

El padrinazgo y liderazgo liberal se entiende fácilmente si recordamos que, con intermitencias, este partido demostró con creces ser el más interesado en resolver la "cuestión regional". Ahora es claro que pese a que la predominancia liberal era inicialmente manifiesta, el CPC no se definía como una asociación política propiamente dicha o un apéndice de esta organización. Y esto constituía ciertamente una ventaja. En épocas procedentes las relaciones entre las regiones y el poder central se hallaban quizá excesivamente politizadas, lo que conducía a una continua atonía entre ambos. Al ensayar una convocatoria y un discurso cívico, el Comité podía elevarse también sobre las desavenencias internas que fragmentaban y entrababan la acción localista. Gracias a estas características, frente al Estado y la propia ciudadanía cochabambina, la nueva entidad aparecía quizá mucho más creíble, firme y abarcativa, que cualquier otra que en el pasado hubiera) reivindicado los derechos regionales.

Por lo menos en su primera época el CPC no funcionaba como una expresión institucionalizada de corporaciones, gremios o grupos

[illegible] *Estatuto del Comité Pro Cochabamba* (1946- 1931). Salvo que se indique lo contrario, las informaciones siguientes procedentes de este documento.

organizados ejes de la sociedad civil regional, por lo demás, mínimamente existentes. Se conformaba más bien mediante la adscripción voluntaria de socios "*de buena voluntad*"[209]. Ello otorgaba a sus decisiones un carácter de simple consulta y orientación que no siempre reflejaban posiciones orgánicas ni eran obligatoriamente acatadas. No puede olvidarse tampoco que el Comité inauguró sus acciones en un contexto de declive de las demandas regionales paulatinamente sustituidas por preocupaciones macro políticas. Arena hacia la cual, como vimos precedentemente, comenzaron a girar los ojos de los sectores sociales en pugna, con desenlaces muchas veces trágicos.

Bajo estas condiciones el Comité no pudo operar más que como una corriente de opinión, o un *petit comité,* pero nunca como cabeza visible de inexistente movimiento social con capacidad de presión y acogida en el sistema político. Y aunque formalmente su preocupación continuó siendo la región/departamento, poco a poco adquirió un mayor énfasis en su agenda la temática urbana[210]. Tampoco surgieron de sus reuniones demandas por la descentralización o el federalismo. Los miembros del Comité parecieron contentarse con la vigencia de un Estado fuerte y Unitario; además indispensable para enfrentar la escalada de protestas sociales que brotaban por toda Bolivia desde las minas, las universidades, las fábricas y el campo y a cuyos efectos "nocivos" los notables y conservadores asistentes al Comité temían más que nada.

---

[209] En 1946 el CPC declaró tener 120 socios, activos (*Ibíd.:* 19).

[210] Un pronunciamiento fechado el 17 de septiembre de 1938 señala bien esta dualidad, pues por una parte se declara que entre los objetivos se halla "*colaborar al surgimiento de nuestra ciudad*", seguidamente se expresa la necesidad casi centenaria de vincular a Cochabamba con Beni y Santa Cruz. *El Imparcial* (Cochabamba) 17 de septiembre de 1938.

Si tuviéramos que resumir todo en una palabra, diríamos que su labor pesó poco en la resolución de una coyuntura política que otros miembros de la élite regional (emparentados por sangre y abolengo con los miembros del comité) trataban de enrumbar hacia el campo de una revolución, donde la cuestión regional, desde la perspectiva cochabambina, se hallaba totalmente ausente. Quizá, también porque en ese momento el tormento del mercado no constituía, como en el siglo XIX, una llamada de atención para los cochabambinos, merced a su relativa estabilidad (Azogue, et. al; 1987).

CAPÍTULO IX

Santa Cruz: preparando el camino, 1938-1952

Concluida la Convención de 1938, reafirmado el centralismo, enrumbada Bolivia hacia el nacionalismo unificador, un segmento de la elites cruceñas persistieron en su proyecto, conjuntamente con integrantes de otras regiones de similar inserción geográfica como Pando y Beni. El 19 de enero de 1939, en Cobija, se lanzó la primera proclama del Partido Oriental Socialista (POS), con el principio de "*la defensa de nuestra raza*". Integrado inicialmente por doce parlamentarios de Santa Cruz, Beni y Panda. El novel partido fue el primero que intentaba proyectar el. "orientalismo" más allá de Santa Cruz y encontrar en los problemas comunes y en su historia común y su (supuesta) unidad racial, un piso firme para agrupar el secular descontento de aquellas regiones marginalizadas. En la, representación cruceña sobresalían importantes notables, como Julio Salmón, Walter Suarez Landívar y otros vinculados a los partidos tradicionales, (liberales principalmente), provocó la habitual suspicacia gubernamental y de las élites andinas, por lo que consideraban una nueva muestra de separatismo. Una reacción esperable, por los antecedentes históricos previos: lo, remarcable es la reacción de

muchos miembros de la dirigencia cruceña. Vinculados a los partidos de izquierda y al Gobierno nacionalista del "camba" Busch, vieron en ellos "*perniciosas consecuencias para la Unidad Nacional*" y un intento de las élites oligárquicas para ser desplazadas del control omnímodo de sus respectivas regiones (Palmer; 1979: 111-116). La línea divisoria se mostraba nuevamente clara, mientras los protonacionalistas desconfiaban de todo regionalismo que presumiblemente condujera a la dispersión, las élites que tradicionalmente manejaban el juego político en Santa Cruz continuaban moviéndose en los esquemas anteriores descentralización, orientalismo, etc.) a fin de frenar el agobiante centralismo. El POS buscó que sumar a al presidente German Busch, un oriental, a sus filas. No lo logró, pues el mandatario estaba embebido de posturas nacionalistas. Otra prueba sensible de las mutaciones ideológicas que se operaban en Santa Cruz La presencia del POS en la arena política, en un ambiente adverso para reconocer fisuras regionales y étnicas, duró poco; apenas un par de meses (Pruden; 1999).

Las acciones por descentralización, similares en cuanto "'fenómeno de coyuntura" a las protagonizadas por los descentralistas arequipeños en la crisis de los '30 del siglo XX (Renique; 1979) o aquellas que postulaban la diferencia de razas como blasón para reclamar autonomías, empezaron a ceder paso en los años posteriores a motivaciones más orgánicas. En ello tuvo un papel de primer orden la "generación del 25", compuesta por reconocidos intelectuales cruceños como Enrique Finot, Humberto Vásquez Machicado, Plácido Molina Mostajo, entre otros, realizaron una renovadora lectura del pasado, presente y futuro cruceño, confirmando los componentes territoriales y proteccionistas del Memorándum de 1904, condenando el aislamiento de los reclamos

orientalistas y reafirmando el sentimiento de pertenencia "racial, histórica y geográfica" a Bolivia (Palmer; 1983).

Un segundo factor coadyuvante, pocos años más tarde, devino en la debacle militar en las arenas de Chaco, que afirmó una visión renovadora de Bolivia, que unida a la cada vez más evidente falencia de minería para continuar soportando el peso de la economía boliviana provocó una nueva mirada sobre el valor económico del Oriente y un paulatino abandono de la vieja geografía mitológica y el imaginario espacial que sujetaba el destino nacional al altiplano minero y los valles circundantes que le proveían antaño de alimentos y mano de obra(Francovich; 1987). A ojos le clivaje reformista, las diferencias regionales, agudizadas durante la fase de expansión minera capitalista, mostraron, además, el fracaso del "proyecto nacional" de la "rosca", pues no se habían eliminado las antiguas peculiaridades locales ni el país se había unificado y equilibrado. El descubrimiento de las potencialidades del Oriente por parte de los *qollas,* facilitado además por el precario transporte aéreo que lo vinculaba con Cochabamba desde 1925, el inestable sistema de vinculación terrestre con Cochabamba finalmente, aunque imperfectamente concluido en 1929[211], junto a la experiencia guerrera que provocó que miles y miles de combatientes comprendieran la desdicha del aislamiento y el escaso valor que en la lejanía tienen los seres humanos; puso en el tablero nacional a santa Cruz y ayudó a cambiar el rango de su situación, por lo menos en el plano de las intenciones.

---

[211] La carretera de tierra tenía una extensión de 525 kilómetros y podía recorrérsela en camión en dos o tres días en tiempo seco, la estación de lluvias hacia incierto su tráfico (Bohan; 1942: 105).

Como se pronunció el historiador Humberto Vazquez Machicado:

La Guerra del Chaco, 1932-1935, actualizó a Santa Cruz, por su condición de país productor cercano a la zona de operaciones y la necesidad de buscarlos dentro del propio país, por la escasez de divisas para adquirirlos fuera. Gran parte de la nacionalidad se volcó hacia la región del sudeste y pasó por Santa Cruz, con lo cual se produjo el curioso fenómeno de haber "descubierto" una región fabulosamente rica de la cual se tenía un vago y lejano conocimiento; no obstante, 400 años de unidad(1988: 296).

En igual tono escribió, Plácido Molina Mostajo.

Esta Guerra (la del Chaco) ha traído la comprensión de lo que vale Santa Cruz como campo de acción futura y por su gente. No sólo en Bolivia se ha despertado el deseo de conocerla, sino en el extranjero, y esto, naturalmente ha suscitado la convicción que es preciso atenderla..."(1936:16).

De tal suerte, como aconteció con muchos otros temas en estado larvado previamente al conflicto bélico, la "cuestión regional" ingresó decididamente en la agenda del debate político boliviano. Todos los partidos políticos de la postguerra, incluidos los tradicionales, se esforzaron por incluir en sus programas electorales propuestas que, a su juicio, garantizaban la "incorporación" del Oriente a la nacionalidad. Como corolario y por primera vez en la historia de Bolivia, desde varios ángulos, la sociedad civil cruceña, el Estado central y las corrientes políticas nacionales más

significativas[212] se comprometían, aunque en distinto grado de intensidad, a promover su desarrollo.

1. El Plan Bohan

Los tímidos intentos estatales de cooperación regional fueron alentados por el denominado "Plan Bohan" de 1942. Mervin L. Bohan formaba parte de la Misión Americana de Estudios Económicos de Bolivia, organizada el 14 de diciembre de 1941 dentro del espíritu de la política de "buena vecindad" del presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, orientada a promover la cooperación con su país con Latinoamérica en el contexto de un mundo en guerra. La misión, compuesta de dos expertos en agricultura, dos en minas, otros dos en administración de caminos, así como representantes de la Oficina Coordinadora de Asuntos Interamericanos y el Departamento de Estado permaneció en Bolivia el 17 de diciembre de 1941 hasta el 21 de mayo de 1942.

Más técnico que político, Mervin Bohan tuvo la virtud de apreciar el potencial productivo cruceño prescindiendo de los conflictos inter élites que habían postergado secularmente su desarrollo. El "plan", el antecedente más claro de la política económica y la "marcha al Oriente" desarrollada por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) luego del triunfo de 1952, propugnaba un desarrollo agrario

[212] El Programa del PIR (1942) señala en su Capítulo III dedicado a los "Problemas Regionales" que "La implantación de un nuevo orden socialista permitirá al Estado (...) la creación de condiciones que permitan la prosperidad agrícola e industrial del Oriente, y (la) abolición de privilegios de que goza actualmente la rosca para monopolizar el comercio de ultramar" Citado en Alberto Cornejo (Comp.) *Programas Políticos de Bolivia* (Cochabamba: Imp. Universitaria, 1949: 268-269).

"hacia adentro" mediante una audaz sustitución de importaciones de los productos alimenticios (ganado, arroz, azúcar) y de materias primas (algodón) para los cuales Santa Cruz tenía excelentes condiciones agroecológicas que no fructificaban por las trabas impuestas por las seculares políticas económicas liberales y las dificultades enormes de su precario y caro sistema de transporte. Para desentrabar la situación, la propuesta de Bohan demandaba modificar la ubicación del Oriente mediante una amplia red ferroviaria tanto externa (un nuevo trazo para la carretera Cochabamba-Santa Cruz y la construcción de otra que uniría la zona petrolera de Camiri con Sucre); como interna, merced a un eje central (Santa Cruz-Montero-Saavedra) que imbricaría por dentro la región y le 'permitía con los ramales hacia Río Grande y Piraí "penetrar" hasta las proximidades de la frontera paraguaya.

Para avivar la economía regional, Bohan no se limitaba a intentar desentrabar la esfera de la circulación de mercancías haciéndola menos torpe y onerosa, igualmente tenía puestos los ojos en el plano productivo. El mejoramiento del ganado vacuno y la extensión científica de cultivos de arroz, algodón y caña eslabonados con plantas procesadoras que transformarían estas materias primas en productos finales, formaba parte de su ideario. Una planta de faenado de ganado y conservación de carne, un ingenio arrocero y otro azucarero cercano a Montero, completaban el cuadro.

En rigor de verdad, el plan Bohan no era ni original ni proponía nada diferente al ideario que los cruceños habían pregonado previamente por décadas. Su peso sobre el auditorio nacional nacía de otro campo; de las características de su autor y del cambio de interlocutor-que ello suponía: era el Estado boliviano por la voz de

un extranjero, representante además de la poderosa potencia del Norte el que ahora hablaba, y no un soñador más embelesado por la policromía cruceña o un "separatista" local acosado por la distancia y el olvido[213].

Ahora bien, merced al apoyo crediticio y técnico de la Corporación Boliviana de Fomento (CBF), así como a los favorables impulsos de mercado que se originaron gracias a la explotación petrolera por parte de la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), fundada en 1937, se encontraba realizando entonces en territorio cruceño, se produjo una ligera recuperación de la economía regional, aunque la produción era siempre menor a la demandada. Se abrieron en consonancia' nuevas rutas comerciales "de escape" gracias al inicio de la explotación petrolera en el Chaco. Un atento observador cruceño, pudo entonces escribir que:

> *Santa Cruz exporta para Sucre y la región petrolera, arroz, charqui, naranjas, sandías, piñas y toda clase de productos de granja. De la región petrolera llega napta y algunos subproductos de petróleo. Esta arteria (es una de las más importantes para la vida de esta ciudad* (Pérez Velasco; s.f: 32 - 33).

El resultado más notable del plan fue 1a Corporación Boliviana de Fomento (CBF), una "*sociedad anónima y privada*" entre el gobierno boliviano y el norteamericano, creada el 14 de septiembre de 1942 y que empezó sus operaciones el 17 de febrero de 1943. Aunque la CBF no satisfizo plenamente los requerimientos cruceños

213 Esta característica está reconocida, por ejemplo, por Horacio Sosa, importante terrateniente local. *La Universidad*, 5 marzo de 1947.

de créditos y ayuda técnica, dejó sembrado un camino[214]. Respondiendo al incremento de la demanda y al relativo apoyo de la Corporación Boliviana de Fomento, algunos fundos, los más progresistas, ampliaron su escala de trabajo y modificaron su tecnología, en lo que estuvo a su alcance[215].

Con el apoyo de la CBF, en 1949 emoezó a funcionar el ingenio azucarero de La Esperanza, a uno 60 kilómetros de Santa Cruz[216]. Respondiendo a este impulso la producción departamental de arroz y caña de azúcar se elevó, pasando la primera de 8.5 mil toneladas de 1938 a 14.0 en 1950, mientras en la segunda el impulso fue mucho mayor, ya que subió de 47.0 mil toneladas en 1941 a 342.9 en 1950 (Dandler; 1984: 91). En las provincias de Warnes, Santiesteban, Gutiérrez e Ichilo se notó asimismo este impulso favorable y entre 1930 a l948, la producción de azúcar pasó de 2 mil toneladas a 5 mil, la de arroz de 1.245 a 6.000, la de alcohol de 764 mil litros a l.600.000[217]. Paralelamente pequeñas industrias y manufacturas se establecieron en la propia capital del departamento y sus alrededores. La capital cruceña, expresando este favorable impacto duplicará su población de 21.500 habitantes en 1935 a 42.746 en 1950 (Palmer; 1979).

---

214 *"Santa Cruz no ha recibido beneficio de la CBF"*. *La Universidad* (Santa Cruz), 30 de marzo de 1946.

215 Este aire de modernización se apoderó igualmente de las élites regionales, en especial las que moraban en la ciudad capital, que se dieron la tarea de formular planes urbanos e industriales para adecuar la región y la ciudad al compás de los tiempos (Palmer; 1979; Koster; 1987).

216 Proyecto azucarero "La Esperanza". *Campo*. Publicación del Banco Agrícola de Bolivia. La Paz, enero de 1949.

217 *La Universidad* (Santa Cruz), 31 de Julio de 1948.

Pese a este desenlace favorable, los ojos cruceños continuaban, como antaño, atentos al acontecer en los espacios andinos "*mercado obligado de la producción oriental. (...) Ninguna derivación comercial ha de superar a esta influencia para Santa Cruz*" (Palmer; ibíd). Ya conocemos que desde el mismo momento (1892) en que el ferrocarril Antofagasta-Oruro y los tratados comerciales con Chile y Perú cercenaron su acceso a ellos, el departamento se sentía cercenado, incompleto y encontraba aún razones para sentirse pesimista por la ausencia de vínculos sólidos y regulares con otros departamentos. Las labores del ferrocarril entre Cochabamba y Santa Cruz se paralizaron ahí, en el pueblo de Vila-Vila, pese a los reiterados pedidos de la prensa, comerciantes y autoridades de ambos departamentos para su conclusión[218]. Recién en abril de 1940, ante la inminencia de la conclusión del ferrocarril que uniría Corumbá (frontera boliviano/brasileña) con Santa Cruz y la firma de los protocolos para la ejecución de la vía férrea que vincularía al mismo departamento con Yacuiba (frontera boliviano-argentina), se decidió dar nuevamente impulso a la inconclusa obra[219]. Se argumentaba, desde distintos sectores de opinión, que la articulación cruceña con los dos países limítrofes, sin hallarse previamente unida internamente con el occidente boliviano, traería consigo riesgos para la "*soberanía nacional*"[220]. El entusiasmo duró poco, pues a principios de 1941 el Le Roi Bartlett y Irwin M. Parra, ingenieros militares y miembros de una misión oficial de su país, recomendó la sustitución inmediata del ferrocarril por una vía

---

[218] Cfr. *El Imparcial* (Cochabamba), 8 de enero y 27 de julio de 1936; 12 de octubre de 1938 y 9 de diciembre de 1939.

[219] *El Imparcial* (Cochabamba), 9 de abril de 1940.

[220] Se sostenía que existía el "*peligro que la penetración pacífica y cortés con el Brasil en nuestro propio territorio en detrimento de los intereses colectivos de los componentes de la nacionalidad*" *El Imparcial* (Cochabamba), 1 marzo de 1940.

carretera de "*primera clase*"[221]. Exactamente dos décadas atrás una iniciativa en el mismo sentido había provocado densa polvareda de rechazo en Santa Cruz pero esta vez se impuso la *real política* y el trazo de la carretera quedó definitivamente incorporado en el denominado "Plan Bohan", que materializaba la ayuda norteamericana a Bolivia. La obra fue iniciada en febrero de 1944, durante el gobierno del coronel nacionalista Gualberto Villaroel, con una longitud estimada en 504 kilómetros (Limpias Ortiz; 2009:59).

Pese a que la carretera a Cochabamba avanzaba, no lo hacía con toda la prisa deseada. Transitarla podía ser una odisea. Además una larga cadena de intermediación de casas comerciales y de importadores estrechamente vinculados a las esferas de poder en La Paz, imponían una política liberal que se daba modos para impedir a Santa Cruz entregar al país aquellos productos donde poseía francas ventajas comparativas.

2. Poblando la sociedad civil

Desde un punto de vista diferente al económico, aunque en ningún aspecto desligado de Santa Cruz, con su decidida participación en la contienda bélica habían ayudado a despertar "*una nueva conciencia colectiva de lo que vale y puede hacer en la conquista de su porvenir*" (Molina Mostajo; 1936: 9). Más segura de sí misma, discursivamente la élite regional pudo ofrecer la sangre cruceña regada en los campos del Chaco, la que, sumada a su participación en las guerras de la Independencia, del Pacífico, configuraban una ofrenda dolorosa y un

[221] *El País* (Cochabamba), 29 de noviembre de 1942.

tributo irrecusable en aras de la supervivencia de la nacionalidad boliviana. No por azar en el primer quinquenio posterior a la guerra se escribieron sendos libros que exploran precisamente la contribución de Santa Cruz a la formación de la nacionalidad boliviana. Uno de ellos, de la pluma de Romulo Herrera, (1936) quien posteriormente se convertiría en el rector de la universidad local, otra de Heberto Añez. Hernando Sanabria, a la postre el más importante de los historiadores cruceños, entregó también su aporte. La más famosa e influyente de las obras de esta naturaleza fue, sin lugar a dudas, la meditada refutación de Plácido Molina al historiador argentino Gandía (1935), quien, aleccionado por el Paraguay, propugnaba la constitución de una Santa Cruz independiente o anexada al Paraguay.

El debate entre el historiador argentino Enrique de Gandía, que por encargo del Paraguay escribió el libro "Historia de Santa Cruz de la Sierra. Una nueva República en Sud América" publicado en 1935 en Buenos Aires, y el historiador cruceño Plácido Molina Mostajo, autor de unas fundamentadas "Observaciones y Rectificaciones" (1936) al libro de Gandía, ilustra con claridad meridiana este ánimo. Gandía pretendía que Santa Cruz constituía una "nación" con un alma social históricamente configurada como tal, pero sojuzgada jurídica y políticamente por los gobiernos altiplánicos, demandando su configuración como una República independiente, con el apoyo paraguayo. Molina Mostajo, usando argumentos históricos y políticos, desechó de plano esta posibilidad. Para él la "unidad racial caucásica, la comunidad de idioma y la extensión, fertilidad y riqueza de sus productos minerales y vegetales" no autorizaba a considerarla como una entidad separada del resto de Bolivia ni "sujetada" o esclavizada anteriormente. Plácido Molina, que gozaba de enorme predicamento entre la élite cruceña, reafirmaba, por el contrario, la indisoluble y

voluntaria pertenencia de su región a la nacionalidad boliviana. Eso sí, condicionaba su progreso y prosperidad a la culminación de su vieja aspiración ferroviaria *"que es lo único que le hace falta para obtener(...) el puesto que le corresponde entre los pueblos hermanos".* Además de Molina dos otras obras con resonancia patriótica aparecieron para refutar las acusaciones de "separatismo" cruceño y afirmar una perspectiva integracionista. *El sentimiento bolivianista del pueblo de Santa Cruz*, de Rómulo Herrera, ex integrante del grupo orientalista y *El "separatismo" de Santa Cruz*, de Lorgio Serrate, joven universitario de 23 años. La lucha por el ferrocarril fue presentada como prueba irrefutable del deseo cruceño de permaneces en Bolivia y no como un intención de alejarse. Para el trío de autores, a diferencia de Gandía, Santa Cruz siempre había pertenecido a Bolivia, aunque mantuviera diferencias en cuanto al tipo de Estado conformado. Su perspectiva era *integracionista* y no *separatista* (Pruden; 2001).

Para los desconfiados ojos del Estado Central y de las élites occidentales de propietarios mineros, latifundistas y grandes comerciantes que lo controlaban de una manera instrumental, Santa Cruz había vencido la tentación faccionalista y probado con la sangre derramada en las arenas del Chaco su pertenencia a Bolivia. Gracias a ello estaba en mejores condiciones morales para exigir del Estado un pacto redistributivo, un convenio de partes que le permitiera salir de su marginalidad. Permutas notables acaecieron igualmente en otros planos creando una renovada atmósfera entre los mentores locales de las demandas regionales, tanto en referencia a su sistema de organización como en torno a sus postulados doctrinales. Hasta entonces, para ojos más contemporáneos, las respuestas cruceñas frente a la crisis de mercado, cuando se traducían a nivel político, habían mostrado solamente un accionar violento, episódico y aislado,

condenado por tanto al reiterado fracaso, frente a fuerzas militares infinitamente superiores. Tras ese balance, para cada vez más cruceños lucía imperioso cambiar el lenguaje de la acción y entrar en el juego de la renovación política que se abría con la quiebra en la postguerra de los partidos tradicionales y el sistema oligárquico de dominación.

Como un primer efecto de esta nueva relación, la sociedad civil cruceña fue poblándose paulatinamente de instituciones que tomaron a su cargo los reclamos regionales y la vigilancia del cumplimiento de las promesas estatales que, como aludimos líneas arriba, se habían multiplicado en la postguerra. La tónica que dominaba estas instituciones era la participación en los puestos directivos de miembros encumbrados de las élites tradicionales, de industriales, comerciantes y hacendados frustrados y postergados o de intelectuales con formación universitaria cuyo *habitus* (Bordieu) —reproducción no consciente— era el mismo que se venía perfilando desde principios de siglo: la integración del Oriente.

No eran entidades proclamadamente políticas, en el sentido de partidarias, y por consiguiente no fragmentaban innecesariamente las adhesiones sociales y permitían, por tanto, convivir bajo su alero a personajes y notables locales de las más diversas corrientes de opinión, los que de otro modo hubieran tomado rumbos contrarios. Portaban asimismo una cultura política diferente que las hacía mucho más cautas que los partidos y organizaciones regionalistas de la década de los '20 en el siglo pasado, pues no jugaban al todo o nada (poder suma cero) aprovechando para el beneficio regional los mínimos espacios que se les concedía. Se movían además tras puntos concretos (créditos, abastecimiento, divisas, etc.), demandando del Estado su rápida atención.

Así, el 6 de noviembre de 1935 se fundó el "Centro de Propaganda Oriental", presidido por Gustavo Parada e integrado, entre otros, por Leonor Ribera Arteaga y Raúl Otero Reiche. Su objetivo principal consistía en fomentar el desarrollo local y propagandizar la situación del aislamiento cruceño (Hollweg; 1991: 135-136). En febrero de 1937 se organizó "Los Amigos de la Ciudad", compuesta por representantes del gobierno local, el comercio, la prensa y la universidad, uno de cuyos principales objetivos consistía en promover el ferrocarril a Santa Cruz y modificar la distribución de rentas nacionales (Palmer: 102). Un año más tarde se estructuró la "Cámara Agropecuaria", que aglutinaba a los grandes propietarios rurales.

3. *¿Un nacionalismo regionalista?*

En la postguerra del Chaco las tensiones sociales internas habían recrudecido en Santa Cruz. El 17 de mayo de 1936, el teniente coronel Froilán Callejas, ex combatiente de la guerra con Paraguay y oriundo del Departamento[222], tomó control de la región a pocos días de la asunción al mando del gobierno central del coronel David Toro. Los militares, el único grupo organizado y expresión de la crisis de los partidos, ingresaban en la contienda regional, asumiendo reivindicaciones cruceñas como la culminación del ferrocarril a Cochabamba o que el Prefecto sea siempre oriundo del Departamento (Sandoval et. al; 2003:18-19). El alzamiento terminó con un acuerdo entre el gobierno y el oficial Callejas.

Ahora bien, El nuevo rol de la universidad pública, que operaba desde 1936 como un verdadero nudo de vinculación entre la política

[222] Nació en 1897

militante y los afanes académicos de la modernización cruceña, será también pivotal en la conformación de la conciencia regional. Gracias a la autonomía universitaria establecida por referéndum en 1931 e inscrita en la Constitución de 1938, la universidad pudo desarrollarse con mayor libertad intelectual y usar sus medios a su alcance, entre ellos, su periódico denominado *La Universidad*, para propagandizar las demandas regionales y convertirse en un coloso crítico de la actitud gubernamental frente a ellas[223].

Si éste era el panorama y la atmósfera reinante entre las élites y las parentelas ligadas por firmes lazos económicos al sistema de propiedad y acumulación en el departamento, ¿qué posiciones adoptaban los sectores emergentes en la escena política cruceña?

Es preciso remarcar que más allá del consenso que se gestaba alrededor de la perentoriedad de sacar a Santa Cruz del aislamiento y el atraso (finalmente un inseparable componente del *ethos* cruceño); las diferencias empezaban a tornarse visiblemente irreconciliables, entre los militantes de los partidos tradicionales y fuerzas reformistas al tomar el debate un nuevo cariz, percibido como una amenaza por las élites tradicionales, principalmente las estrechamente vinculadas a la propiedad de la tierra. Veamos este punto con cierto detalle. Los militantes liberales y republicanos, y en menor grado los adherentes de la derecha[224], cuya influencia era patente en las a esferas de la

[223] Una evaluación del papel de la Universidad en la formación de la conciencia cruceña en Palmer (197.993-101).

[224] El debate, a veces soterrado y otras muy explícito giraba en torno a la existencia o no del latifundio en Santa Cruz y a la posibilidad de que en esa sociedad, presumiblemente patriarcal y bonachona, existieron clases sociales. Las fuerzas conservadoras negaban obviamente este extremo. Mario R. Gutiérrez, quien se descartaría como un activo militante

sociedad regional y en los distintos "Comités", deseaban proyectar a Santa Cruz en el escenario nacional en condiciones de equidad con el resto de los departamentos, sin que ello entrañara traumáticos cambios internos en las relaciones de propiedad y la gestión del poder local. Dicho de otra manera, querían acceder al progreso conservando intactas las relaciones sociales al interior de "su" región.

No pensaban lo mismo los militantes de la izquierda local pertenecientes la nacionalista Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) o de los marxistas Partido de Izquierda Revolucionaria (PIR) o Falange Socislista Boliviana (FSB), que también tenían alta incidencia en la región[225]. Aunque varios de ellos(y ellas) estaban emparentados con la aristocracia local, situación ciertamente no imposible en una sociedad endogámica como la cruceña, provenían mucho más de los sectores medios profesionales o del bajo pueblo. Estaban convencidos de la urgencia de introducir profundos cambios en las estructuras locales de poder, pero con la misma convicción deseaban asegurar un nuevo rol a su región dentro de la Bolivia futura que, a su entender, sustituiría las carcomidas pautas oligárquicas. Y no existía dualidad o fractura en esta convocatoria.

Una izquierda *sui generis,* que gradualmente se había desarrollando en Santa Cruz, principalmente en su capital, desde

de la Falange Socialista Boliviana (FSB), escribió en 1939 que "*La lucha por la incorporación de Oriente a la economía nacional ha sido el afán contencioso de los representantes y la sociedad cruceña*", agregando luego: "*el problema del oriente no es la supuesta opresión de las clases trabajadoras*". *El Imparcial* (Cochabamba), 28 de diciembre de 1939. Las posiciones políticas de Gutiérrez se hallan recopiladas en dos tomos (1977).

225 MNR, fundado en 1940. PIR, también fundado en 1941, marxista de orientación estalinista. POR, trotskista, creado en 1935.

los años '20 de la centuria precedente, casi paralelamente al momento que aumentaban los reclamos regionales por el aislamiento y la postergación cruceña, aunque no necesariamente coludida bajo el paraguas de este proceso[226]. Su originalidad radicaba en que, a diferencia del resto de Bolivia y Cochabamba, muchas de estas organizaciones que se proclamaban "socialistas" se embebían casi por igual de vertientes teórico/prácticas que las llevaban a reflexionar y sentir el mundo de la explotación y expresar su frustración a dos niveles: el clasista y el regional. Una identificación de espacios y de patrones de conducta que no se había presentado regional mente desde Andrés Ibañez en su desbaratado ejercicio de 1876-1877. Invocación que por este lado dificultaba, como en aquel entonces, acciones compartidas entre las elites de poder y los representantes de clases subalternas, pese al espacio discursivo compartido en torno a la "cuestión regional".

Vinculados con las fuerzas de la renovación de izquierda, partieron de una revisión crítica de los conflictos regionales del pasado, atribuyendo su reiterado fracaso a su aislamiento y tozudez política de hacer las cosas por sí mismos sin contar con el resto del país. Trataron en un esfuerzo de salir del atolladero de incluir el tema regional dentro de un contexto macropolítico articulándolo con las luchas que estaban llevando en el Occidente boliviano, los mineros, los campesinos/ indígenas y las clases medias.

¿Por qué valorizar esta perspectiva? Quizá por razones prácticas y observables. Las experiencias regionales en el seno del nacionalismo fueron mucho más fructíferas que aquéllas dejadas por el liberalismo

226 Ver y de La Fuente-Sanabria (1990-1994).

y centralismo. Efectivamente el gobierno del "socialismo militar", liderizado por Germán Busch (julio 1937-agosto 1939) -el primer presidente "oriental" de Bolivia- permitió expresar estas tendencias en estado larvado. Busch, al igual que el "nacionalismo" esquematizado por Hernando Siles (1926 - 30)[227], procuró desenvolver una política regional más amplia. Así, un objetivo que los cruceños acariciaban tiempo atrás, la vinculación ferroviaria con Brasil y Argentina empezó entonces a tomar cuerpo; a este ya importante acontecimiento se sumó la Ley del 5 de julio de 1938, que señala la participación del 11 % como renta bruta perteneciente a los departamentos productores de hidrocarburos (Roca; 1980:204).

Una expresión de esta vena de pensamiento es la trayectoria de vida y las propuestas de Adolfo Román (h.)(1907-1940), el más influyente y conspicuo reformista cruceño de la post guerra del Chaco[228]. Hijo de un hojalatero y el mimo trabajador manuel actuó políticamente durante el mandato de Germán Busch (1936-1939) y contó con su patrocinio. Román, que a la sazón contaba con 30 años, contribuyó a fundar en 1937 varias entidades sindicales clasistas, pero también armó el *"Frente Cívico Oriental"* para "*salir del abandono en que se encuentra (el Oriente) y conseguir incorporar(lo) a la vida*

[227] Hernando Siles, derrocado por una Junta Militar en 1930, constituyó el primer esbozo de una política nacionalista e integradora. En consecuencia, trató de favorecer a los departamentos más deprimidos; alejados del eje central paceño, En su gobierno se inició la construcción del ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz y se tomaron medidas, aunque tímidas, para establecer un régimen descentralizado dentro de un modelo de unidad Nacional. Una evaluación del impacto positivo de su gobierno en Santa Cruz puede hallarse en Ribera Arteaga, Leonor, "Santa Cruz y la Unidad Nacional", *El Deber* (Santa Cruz), 9 de enero de 1983.
[228] Según Ricardo Catoira, otro importante sindicalista, fue "*el maestro y conductor que orientó y estimuló al obrerismo cruceño*"(1998:49).

nacional". En marzo de 1938, —llamado por sus adherentes "*un auténtico proletario*"[229] — que postuló y obtuvo a un escaño en la Convención Nacional convocada para ese año. En la oportunidad reiteró su polivalente compromiso-regional-clasista- en su "Manifiesto Nº 1" dirigido "*a mis queridos coterráneos y amigos*". Santa Cruz -señalaba- es "*una verdadera cenicienta entre los hermanos departamentos de Bolivia*", que sin tener vías camineras, sufre por la "*ausencia dolorosa de la mano protectora del Estado*". Electo para el mencionado foro formó parte, con parlamentarios benianos y cruceños, del "Bloque Oriental" organizado en 1938, compuesto por 32 parlamentarios participantes en la Convención Nacional celebrada ese año.

Roman no era el único que ligaban la cuetion social y la regional; y que politizaba el dominio del Departamento de Santa Cruz. Rafael Chávez Ortiz, hijo de Cástulo Chávez, y en aquel entonces un joven militante del trotskismo-marxista[230], que luego actuaría en filas del MNR hasta su trágica muerte en 1947, también había abogado por esta conjunción. En su cimentado alegato, "El problema del Oriente boliviano", escrito en 1939, abogó por la autonomía regional cruceña[231] "*dentro de la nacionalidad boliviana*" con la búsqueda de una "*administración económica diferente*" que otorgue vías de comunicación que hagan expedito el acceso regional a los mercados

[229] *El Frente* (Santa Cruz), 15 de febrero de 1938.
[230] Nació en Santa Cruz el 15 de octubre de 1914. Estudió en la Universidad de Chile. Como militante del POR usaba el seudónimo de *Ortiz* (Lora; 1978:232). Posteriormente ingresaría al MNR, partido en el que militó hasta su trágica muerte en Sucre en 1947 (Chávez Ortiz, Ñuflo; 1989).
[231] Su concepto de autonomía no es el mismo enarbolado en el siglo XXI; se aproximaba más bien a un cierto descentralismo.

perdidos. Empapado por la sensibilidad que le otorgaba la memoria de sus luchas regionales, que conocía bien, Chávez Ortiz miraba la opresión "rosquera" desde la arista inconfundible de las regiones marginalizadas por el Estado oligárquico y liberal con sede en La Paz. Sin embargo como marxista, estaba, en cambio, más abierto a demandar soluciones clasistas al sometimiento indígena y el saqueo imperialista, sin que, y esto es lo destacable, una perspectiva subordinara y opacara a la otra.

Postulaba en suma una alianza étnica, clasista y regional.

Señalaba con convicción:

> *Sólo la acción conjunta en el plano nacional que reúna en un gran movimiento nacional a collas y cruceños. Contra la "rosca" minera, podrá dar solución al problema del oriente y demás problemas angustiosos que aquejan al país* (1939: 192).

Un amplio espectro necesario para derrocar a la "rosca minero feudal".

4. El carisma del MNR

El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), que existió formalmente en Santa Cruz desde 1943(Ibañez Franco; 1997:44), fue el heredero más claro y audaz de esta tradición. En la región, a diferencia de Cochabamba, la interpelación regional será uno de los componentes del discurso nacionalista, lo que le permitió recoger en su seno la tradición localista y cobrar, gracias a ello, una enorme fuerza.

Más allá de esta innovación, de por sí una *catarsis* notable en el seno del MNR de vocación centralista, los nuevos ideólogos tenían la no despreciable ventaja de no romper con el sentido común regional, que veía al liberalismo con sabia desconfianza, desde el mismo momento de su entronización en el sistema estatal al finalizar el siglo XIX. Explícita o implícitamente las luchas regionales cruceñas habían tenido por más de media centuria un franco sabor antiliberal; así, sus propios conductores no acertarán a comprenderlo a cabalidad, elevándolas a una reflexión teórica sobre las ventajas del proteccionismo. Al apelar a la mediación estatal para desarrollar las "industrias locales", como lo habían hecho los autores del Memorándum de 1904 o los miembros del Orientalismo en la segunda década del siglo pasado, ya cuestionaban, sin embargo, los rudimentos del libre mercado y sus maleados efectos, sentando las bases de una interpretación "científica" de un nuevo proteccionismo que buscaría más tarde -en la post Revolución Nacional de 1952- ejecutar imperativamente una "sustitución de importaciones" apuntalada por el Estado. El liberalismo, la doctrina económica oficial del Estado boliviano en el largo período comprendido entre 1872 y 1932, no había calado en Santa Cruz. Sus élites no compartían el entusiasmo gubernamental ni el de los grandes propietarios mineros y comerciantes del altiplano por ella. Cualquier apelación en su nombre implicaba, por consiguiente, un contrasentido en una región que sufría constantemente los rigores de sus efectos negativos y de la ausencia "de los deberes de proteccionismo por parte del poder tutelar del Estado[232] .

El antiliberalismo movimientista todavía tendría otro rostro. En la visión del MNR ocupaba un lugar central la construcción de un poderoso

[232] La frase pertenece a una editorial, *El Oriente*, periódico liberal cruceño del 5 de abril de 1922. En el siglo XIX y XX se encuentran reiteradamente otras del mismo cariz en la prensa de Santa Cruz.

Estado nacional que superaba la dispersión regional mediante el anudamiento de los múltiples focos de poder en un único haz homogéneo y compacto. No concebía su proyecto estatal como una sumatoria de poderes locales con capacidad de autogobierno. En su lectura, las regiones periféricas no sufrían precisamente del peso del Estado sino exactamente lo contrario: de su ausencia prolongada y su reticencia a cumplir su papel como tal. Por definición, su *estatidad (stateness),* el conjunto de propiedades que definen la existencia del Estado, era reacia a la mínima delegación de las funciones, ya sea por la vía del federalismo o la descentralización. Por lo tanto, los movimientistas (y los piristas) locales no aspiraban a democratizar el poder central fragmentándolo. Por el contrario, para promover el "progreso", para institucionalizar un nuevo orden equilibrado era necesario ampliar y extender la presencia estatal. En términos culturales, por otra parte, el MNR bregaba por una nación homogénea y mestiza, fusionando en un mismo caldero las diversas identidades étnicas. También levantará la "cuestión social" y políticas redistribuitivas, para lo cual se apoyará en los grupos excluidos y sus luchas precedentes. La entidad política rememorará, por medio de Carlos Montenegro, a Andrés Ibañez, etiquetándolo como precursor de la *revolución social* y suprimiendo, y no casualmente, su pronunciamiento federalista.

Las motivaciones de la participación movimientista en las acciones de la guerra civil de agosto de 1949 posiblemente nos puedan ayudar a comprender el tránsito (y la conservación) de imágenes y objetivos ya aludidos. Entre los militantes y dirigentes del MNR, Santa Cruz, y no en vano, era conocida como "la capital del nacionalismo". En 1947, por ejemplo, cuando la situación era sumamente adversa para ese partido en otros escenarios regionales, obtuvo allí un importante triunfo en las elecciones municipales. Dos años más tarde, durante la "guerra

civil", Santa Cruz se convirtió en el epicentro del combate entre las fuerzas rebeldes y las progubernamentales. Es de singular importancia destacar la continuidad histórica pues uno de los conductores del alzamiento fue el coronel Froilán Callejas, el mismo de la revuelta de 1936. En las filas del MNR figuraron importantes dirigentes regionales y hacendados, pero igulamnet artesanos, estudiantes y jornaleros.

¿Qué sustento tenía el programa movimientista? Por una parte se hallaban nuevamente conjuncionados los componentes democráticos –sociales, con los regionales. Una consigna central era "Tierra propia para todos" (TPPT), enarbolada por el joven Ovidio Barbery Justiniano, anuncio de una Reforma Agraria que asustaba a los grandes propietarios de tierras en Santa Cruz; por otra, se encontraban consignas regionales contra "*el abandono centenario*" (1950: 12). Sobre este último punto Edmundo Roca Arredondo, uno de los líderes y conductores del MNR[233], no tenían dudas de que el nuevo gobierno que habría de emerger en sustitución de la "rosca" incorporaría a Santa Cruz "*definitivamente a la nacionalidad (y) se aplicaría con empeño a la explotación de sus inmensas riquezas, agrícola y ganadera, forestal y petrolera, etc., ya la construcción de vías de comunicación para que la liguen con el resto del país (con) el altiplano y el valle, que son sus mercados naturales*" (1950: 13).

Nótese que Roca Arredondo está repitiendo en el fondo los mismos argumentos y anhelos expresados por el *Memorandum* de 1904, o el programa del Partido Orientalista de de los albores de la segunda

[233] Fundó en 1943 la Unión Obrera, que se adhirió al año siguiente al MNR. En 1951, tras retornar del exilio, se separó del MNR para apoyar a un candidato opositor al Víctor Paz. El día de la contienda electoral, el 6 de mayo, Roca disparó contra Ovidio Barbery y lo mató. Luego huyó pero fue también muerto por la multitud que lo perseguía.

década del siglo XX. Y al sustentarlo se emparentaba con el *ethos* cruceño gestado varias décadas atrás. Igualmente Roca rechazaba enfáticamente, como lo habían hecho desde siempre los dirigentes e ideólogos cruceños, toda acusación de separatismo: *"El deseo de incorporarse definitivamente a la nacionalidad, y no de separarse de ella —argüía con convicción— fue el motivo del entusiasmo con que el pueblo de Santa Cruz, el verdadero pueblo, abrazó la causa de la revolución".* Decididamente exhibía la noción de revolución, de reforma moral e intelectual, de hecho colectivo, de alianzas supra territoriales y clasistas, la que obra de parteaguas entre la generación de Roca y aquéllas que pesaban en las mentes y los corazones de los cruceños de la preguerra; por lo menos en importantes segmentos de los sectores populares, la intelectualidad y (aunque mucho más escasos) las capas modernizantes de la élite tradicional. El impacto ideológico, la convicción con la que ellos actuaban, seguros de que el progreso y la modernización cruceña sobrevendría de la mano del MNR, barriendo del escenario con la "Rosca" era tal que cuando ésta, en las cruciales elecciones de mayo de 1951, recurrió en todas sus gamas a cubrirse con candidatos vicepresidenciales cruceños, en la esperanza de frenar a los candidatos "collas" y del Occidente Víctor Paz y Hernán Siles Suazo, la maniobra no produjo un estremecedor eco. El MNR perdió por escasísimo margen en Santa Cruz y la jugada de 1896, cuando el candidato vicepresidencial cruceño Rafael Peña triunfó y arrastró masivos votos en el Departamento, no pudo repetirse[234].

[234] En una circunstancia singular e inédita, casi todos los partidos, incluida la reformista FSB, "pegaron" a su fórmula a un cruceño como candidato vicepresidencial. En parte, esto se debía al reconocimiento que Santa Cruz había obtenido desde 1936, pero básicamente trataban de dividir, por una región, la amplia base nacional del votos movimientistas, incitando a los componentes "anti collas" del regionalismo cruceño. Los candidatos fueron Alfredo Flores por FSB, Bailón Mercado por los liberales y Julio Salmón por Acción Cívica.

En breve síntesis, al cotejar la *intelligentsia* cruceña y cochabambina de la postguerra con Paraguay, principalmente la nacionalista, se puede constatar que en Santa Cruz la dimensión nacional no logró opacar, como en Cochabamba, las voces regionales. Allí, en el Oriente, se buscaba elevar en equidad de condiciones la región al corpus estatal, mientras que los valles cochabambinos se deseaba convertir los referentes culturales de su región —centralidad, mestizaje y campesinización— en los de toda la nación en ciernes.

5. El nuevo regionalismo

La presentación y ejecución del Plan Bohan exigió de entidades regionales que supervisaran e impulsaran su concreción. Enre tanto los grupos subalternos y desposeídos, junto a la clase media, organizaban entidades sindicales o partidos de izquierda, las elites tradicionales establecían entidades corporativas para promover el desarrollo regional. El 1 de diciembre de 1943 se creó el "Comité de Obras Públicas"; en marzo de 1945 fue constituido el "Comité de Coordinación de los Intereses Cruceños ante la CBF", presidido por el industrial Ramón Darío Gutiérrez[235]. Finalmente el 30 de octubre de 1950, se constituyó el Comité Pro Santa Cruz (CPSC), a iniciativa de la Federación Universitaria Local (FUL)[236], en base a las anteriores instituciones. La entidad estudiantil, entonces dominada por militantes del nacionalismo de derecha (FSB) demandaba la concreción de "*un solo interés cruceñista ajeno a las contingencias políticas y superior*

[235] *La Universidad* (Santa Cruz), 22 de *marzo* de 1945.

[236] Es, pues, incorrecta la afirmación de José Luis Roca cuando dice que "*El antecedente más próximo del Comité se encuentra (...) en la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos*" (1980: 239).

a las rivalidades personales[237] a fin de responder a los desafíos que entrañaban sobre la economía regional ferrocarrilera de Yacuiba y Corumbá y la carretera Cochabamba-Santa Cruz, a punto de concluirse; y tareas de modernización urbana. Al frente del Comité quedó inicialmente el ex presidente del Consejo Municipal y presidente en ejercicio, industrial del azúcar Ramón Darío Gutiérrez[238]. Una de sus primeras acciones fue convocar, el 10 de enero de 1951, a un cabildo para tratar la información procedente de la empresa estatal petrolera que "*las reservas de carburantes se estaban agotando*". Como en otras oportunidades se acudió a esta figura de consulta, que rememora la tradición colonial de convocar a los habitantes de una ciudad a deliberar (Peña, Peña et.al.; op.cit: 93).

La coyuntura abierta en 1952, con sus contenidos territorialistas y espacialistas, produjo la sensación ampliamente compartida de que las antiguas y sentidas demandas por amparo y promoción estatal finalmente podrían cristalizarse. No vamos a reiterar aquí lo que es suficientemente conocido respecto a los mecanismos utilizados para este cometido, ni tampoco vamos a detenernos en considerar los impactos de las políticas redistributivas y el sacrificio de las empresas mineras estatales a fin de equilibrar espacialmente a Bolivia y recomponer, por intermedio de una audaz política de sustitución de importaciones ya insinuada por Mervin Bohan en la cuarta década del siglo pasado.

237 *La Universidad* (Santa Cruz), 7 de octubre de 1950.
238 Entretelones de su elección se pueden consultar en la memorias de Gutiérrez (1981: 168. 171).

SECCION V

DOS REGIONES, TRAS UNA REVOLUCION

De no darse este cambio,
dudamos de la permanencia de Santa Cruz en la actual estructura del país.

Comité Pro Santa Cruz, Octubre de 2003

Adelante Santa Cruz y su independencia

Manfred Reyes Villa, diciembre de 2006

Los acontecimientos del 9 al 11 de abril de 1952, sorprendieron a Cochabamba y Santa Cruz. La lucha se desarrolló en el epicentro de La Paz, nudo desde los albores de la República de acontecimientos similares. Sin tomarla, la brega era inútil pues no se controlaba Bolivia. En Cochabamba el MNR desplegó sus cuadros que ocuparon la Prefectura y otras instalaciones gubernamentales sin resistencia; lo propio ocurrió en Santa Cruz. Mas allá de esta momentánea coincidencia, los caminos de ambos Departamentos sería muy disimiles en lo sucesivo, como veremos más adelante.

La Revolución tajo consigo una ampliación del mercado nacional tanto por la incorporación de nuevos consumidores, como por la amplaición de las redes de transportes y comunicaciones. Su dinámica espacialista lo llevó a tratar de incorporar a las regiones del Oriente buscando salir del encierro altiplánico. El incremento de la escuela, el nuevo lenguaje histórico y la proclamación del oficial mestizaje cultural como proyecto de nación, crearon nuevas intersubjetividades y conecciones afectivas entre grupos humanos anteriormente dispersos. Fue el primer proyecto de "comunidad imaginada" que conoció Bolivia[239] . Por otra parte, el nuevo gobierno nacionalista, colocó al Estado como eje de la política y economía (capitalismo de Estado), estableció mecanismo de planificación, concentró el uso de las divisas procedentes de las empresas nacionalizadas y eliminó la autonomía de los municipios, centralizando el poder político y los recursos fiscales en La Paz. Todos los niveles del poder regional dependieron a partir de entonces de Poder Ejecutivo y en la fuerza centrípeta de la Presidencia. La organización

[239] Para una crítica ver Sanjinés (2009).

de la Central obrera Boliviana (COB) a pocos días de la insurrección colaboró, por otra parte, a la centralización de la política. La ciudad altiplánica se reafirmó como la sede del poder y por ello mismo de la confrontación o el consenso entre un poderoso sindicalismo y el Ejecutivo. ¿Qué sucedió entre tanto en Cochabamba y Santa Cruz?[240]

1. Santa Cruz y el desarrollo capitalista

El MNR, siguiendo la orientación de Bohan, hizo de Santa Cruz el centro de las operaciones económicas. Los gobiernos que lo sucedieron a su derrocamiento en noviembre de 1964, siguieron por el mismo camino. Ya en 1955, Walter Guevara Arze, el mismo que rechazo la descentralización y aposto por un estado centralizado y una nación uniforme y monocultural, presentó en 1955 el *Plan Inmediato de Política Económica de la Revolución Nacional*. Su contenido no era muy diferente al de Bohan y reconocía la necesidad de romper la economía mono productora y por tanto dependiente, diversificado la producción con azúcar, arroz y petróleo en Santa Cruz.

La marcha al Oriente, eje de la política espacial, del MNR, supuso crédito, apoyo técnico y traslado de población en programas de colonización. La amplia frontera agrícola y la ausencia de Reforma Agraria sirvieron de cobijo y ambiente favorable de recepción. Basta con decir que entonces se inició un sostenido despegue y desarrollo de la región, que transformó de raíz su antigua fisonomía precapitalista en una pujante empresa capitalista agroindustrial, sede de demostrativos procesos de acumulación, polo de atracción de

[240] Para resaltar mejor las diferencias invertimos el orden de prelación de ambos departamentos en relación a los capítulos precedentes.

migrantes y un poder político en continuo ascenso (Ibarnegaray; 1980, Gill; 1985, Arrieta et. al; 1990). La modernización de los latifundios y el asentamiento campesino, - C*olonos*-, formaron parte de una estrategia de desarrollo capitalista (Paz; 1983:91-125). Uno de los nudos del crecimiento fue el cultivo de la cañay la producción de azúcar. En 1952 empezó a funcionar el ingenio "La Bélgica" de propiedad privada, luego en 1956 Guabirá, estatal y al año siguienre San Aurelio, también privado. La superficie cultivada de caña se extendió y las bolsas conteniendo el dulce producto inundaron el mercado nacional, hasta saturarlo. Santa Cruz recobró de esta menara la prerrogativa que había tenido hasta las postrimerís del siglo XIX. Claro que ahora se contaba con tecnología, apoyo financieron y facilidades de transporte inexistentes en esa época. Ademas el consumo del azúcar había dejado de ser un articulo de lujo, para cinvertirse en un ingrendiente insustituible de la mesa familiar (proceso que se inció en la primera o segunda década del siglo XX). Junto al azúcar se sumaron el arroz y los hidrocarburos.

Desde el punto de vista de las élites tradicionales, unida por lazos familiares y portadoras de un sentido señorial y excluyente de la política, la reforma se produjo empero por el costado menos deseado: el *desborde popular.* Y si bien en los primeros altos de la Revolución Nacional, que dejó intocadas las bases agrarias de su poder y, su historicidad, fueron ellos los 'sujetos' privilegiados de las políticas estatales y los créditos norteamericanos, la distribución interna de poder y autoridad entró en crisis, en la medida en que debieron ahora competir en su distribución con "*el sufragio universal, partido de masas, sindicatos y milicianos*" (Whitehead; 1971: 10). Salvando las distancias se reprodujo una situación parecida a la de 1876 ó 1891, con el aditamento de que esta vez no podían contar con el apoyo de

las fuerzas del Estado. Masas insurgentes y aparato central hablaban ahora el mismo lenguaje. Por otra parte, en la medida en que estas, mismas élites señaladamente habían construido parte de su identidad en la interpelación a una comunión racial, hispano/europeizante, eran poco proclives a internalizar, el mensaje mestizante que les ofrecía el MNR en el poder máxime cuando estos mismos segmentos sociales, merced a la colonización espontánea o dirigida iba, paulatinamente desplazándose hasta el seno mismo del territorio. En buenas cuentas, para estos núcleos de poder las masas y 1os collas aparecieron nuevamente como adversarios, u "otros", negadores de la plenitud de su presencia (Flores; 1985: 272-273).

En el otro campo de esta identidad bipolar se encontraba el Estado. Si bien éste había acometido una política de aproximación de Santa Cruz a todas las esferas posibles; la élite tradicional desplazada de los canales formales del poder político, pro apuntalada en su vasca económica, sentía que esto no era suficiente. La revuelta de 1952 y las políticas públicas posteriores, en vez de clausurar definitivamente sus demandas hacia el Estado, las había estimulado. Pero, por otro lado, fiel a su concepción centralizadora de la política y el Estado, el MNR, si bien abrió las válvulas para impulsar el desarrollo cruceño, intentó cerrar los canales de su administración directa, apropiándose de las rentas departamentales y a la par que clausuraba la independencia de los tradicionales canales de administración del juego político local: los municipios, subordinados ahora como un apéndice más del vasto aparato del Estado que se ampliaba territorialmente.

En 1957 se abrió en todo su largo la carretera hasta Cochabamba. Obra que el presidente Víctor Paz Estenssoro la había calificado dos

años antes como una medida equivalente a la Nacionalización de las Minas (Rodriguez Ostria; 1982). Las élites tradicionales, beneficiadas económicamente en el nuevo modelo estatista de desarrollo, pero temerosas de la insurgencia de las masas y despojadas de instrumentos politicos de protesta -partidos opositores y autonomía municipal- se atrincheraron en el Comité Pro Santa Cruz, que quedó manejado verticalmente por los partidos opositores al MNR. Este entró en virtual receso hasta mayo de 1957, cuando se reorganizó por impulso nuevamente de estudiantes de la universidad. En 1957 todo este entrevero de aprehensiones estalló finalmente, en oportunidad de reclamar Santa Cruz el 11 por ciento de las regalías petroleras, que concedidas alas departamentos productores durante el gobierno de Germán Busch, 5 de julio de 1938, se encontraban presumiblemente bajo la amenaza *de* ser transferidas al poder central (Roca; 1980: 209-214). Con la decidida política de explotación petrolera estatal y la posibilidad *de* contar con inversiones extranjeras atentadas por el Código Davenport (26 de octubre de 1955), el tema de las regalías subió al punto más alto en 1957, cuando Hernán Siles Suazo se negó a firmar la Ley que interpretaba el articulo 104 del Código de Petróleo y regularizaba y oficializaba el pago de regalías petroleras. El incidente provocó airadas protestas en Santa Cruz, encabezadas por su Comité Cívico, dirigido por Melchor Pinto Parada, "Arquetipo y Vigía de la Cruceñidad" (Iañes: 1978). La confrontación con el gobierno de Hernán Siles Suazo creció en octubre de ese año. En ese contexto, el día 7 se fundó la Juventud Cruceñista, que al poco tiempo cambió de nombre por Unión Juvenil Cruceñista (UJC). (Peña. Op. cit.pp. 97-98). El mes siguiente siguió la tensión, hasta que el 12 de diciembre se firmó el DS. 4799 que reconocía el 11 % de regalías sobre el valor de la producción a los departamentos hidrocarburíferos. Los dos años posteriores fueron de tensión en el país y Santa Cruz.

Si bien la derecha cruceña aprovechó hábilmente la circunstancia para expresar su descontento por el curso que tomaba el proceso de 1952, no se puede reducir el factor explicativo de los acontecimientos del bienio 1957-1959, al dominio de la coyuntura, finalmente su acontecimiento más fugaz. Cuando Braudel dice que las ideas son" *cárceles* de *larga duración*" nos advierte que la historia transcurre a tiempos lentos, frenados. Y que las *mentalidades* sobrevienen a menudo intactas a los espasmos *de* las revoluciones. Si examinamos las modalidades cruceñas de lucha empleadas entonces, sin disociarlas de su tradición, encontramos elementos recurrentes y reiterativos con situaciones anteriores: a) una cultura política proclive a las soluciones rápidas y violentas, como en 1876, 1891, 1924 y 1949; b) un recurso a la participación ciudadana directa a través del "Cabildo Abierto"[241], *derecho natural* y forma mediada del ejercicio íntimo a la mancomunidad de iguales y los perdidos poderes locales (municipales) (aspecto destacable en todos los mitines de la lucha por el ferrocarril, 1918-1924); c) el progreso como objetivo final y, *derecho inalienable* (norte de todas las demandas cruceñas postindependentistas). El Estado central, el MNR, cayó en su propia trampa discursiva. Pues mientras lo afirmaba, por un lado, mediante obras, negaba a la par el acceso a su llave más promisoria, negando a los cruceños el usufructo *de* las riquezas naturales de su propio suelo. Tras violentos y sangrientos conflictos, el presidente Siles obligado por la circunstancias promulgó la mencionada Ley el 21 de diciembre de 1959. Duramente (re)conquistadas, las regalías petroleras se convirtieron luego en uno de los pilares más importantes del crecimiento y la modernización cruceña.

241 Leonor Ribera Arteaga, un notable cruceño, elevó este aspecto al plano del derecho y la teoría (Hollweg, 1991: 142-143).

Por otra parte, tras los trágicos acontecimiento de Terebinto en 1958 y retornado el control de la situación por el poder central, el Comité Cívico ingresó a un obligado receso. La entidad "localista" se reconstituyó recién el 13 de marzo de 1965, tras el derrocamiento del MNR. La dura prueba contribuyó, empero, a afirmar su liderazgo institucional y político permitiéndole operar como ineludible aglutinador mediador y promotor de las demandas regionales frente al Poder Ejecutivo. Su conducción no sólo fue acatada internamente, sino que al exterior de la región, sus opiniones y proyectos obtuvieron siempre un auditorio atento (F1ores; 1985).

Leonor Ribera Arteaga, uno de los principales promotores de esta reconfiguración, escribió en esos años un pequeño libro titulado *Reorganización, del Comité Pro Santa Cruz. Documentos y Opiniones* (1965). En su parte final, su autor instaló estas palabras, toda una síntesis del *ethos* de una "cruceñidad" históricamente conformada y ampliamente compartida, al señalar que:

> *Hace falta una conversión de rumbos y ejes, para que de la capital del Oriente, que es Santa Cruz -el distrito siempre postergado por los gobiernos, se irradie el adelanto al occidente y a la patria entera, reeditando así este pueblo su gloriosa misión como tierra de conquistadores, como centro de absorción de nuestras diversidades étnicas, plataforma de unidad nacional y capitana de núcleos de civilización en lucha permanente contra todas las selvas y desiertos geográficos y espirituales de Bolivia.*

El espíritu de *pioner,* la postergación regional y la unidad nacional. Una atmósfera múltiple de símbolos, memorias de corta y larga

duración, utopías retrospectivas y prospectivas, se conjugaban aquí. Ribera Arteaga intuía que el discurso de la postergación, que dominó la conducta de las élites decimonónicas hasta 1952, debía ser remplazado por un uno que apelara a la igualdad conquistada con el resto de las regiones y ¿por qué no? que permitiera irradiar la cultura político/social cruceña al corazón mismo -de la sociedad civil boliviana, en un *vis a vis* y un sistema diárquico con el Occidente boliviano. Una presión y vocación hegemónica que muy pocos integrantes de la elite se animarían a negar en la región. En los albores de los 70s, la región comenzó a ser visible e influyente en el campo político. El golpe de estado en agosto de 1971 que encumbró al coronel Hugo Banzer Suarez, oriundo de Santa Cruz, será una comprobación de cómo había cambiado los equilibrios geográficos del poder. Como advertirá el académico francés Pierre Lavaud. "*Antes de 1971, la política local refleja los avatares de la política nacional ; a partir de 1971 es la política nacional la que refleja las presiones locales*" (1998:295). Para decirlo breve y contundentemente pasaba de la periferia en la que se vio hundida en el Siglo XIX a intentar a disputar el control del mismísimo centro del Estado. De allí en más, los sucesivos gobiernos hasta el 2006 deberán contar con varios ministros cruceños, como si fuese una condición para su legitimidad en la región[242].

El régimen militar mantuvo el capitalismo de Estado, pero privatizó el uso de sus excedentes. Banzer y sus ministros, varios cruceños, favorecieron a su región. Usando los abundantes recursos de la favorable alza de los precios de las materias primas y el crédito externo,

242 Desde el gobierno de Carlos Mesa (2003-2005), la proporción empezó a caer, lo que motivo una confrontación y critica de la elite cruceña con el mandatario, acusado de "centralista".

concedieron prestamos generosos (e irrecuperables) y otorgaron de manera prácticamente gratuita tierras fiscales y vírgenes, aunque en verdad de propiedad originaria de los pueblos indígenas, a familias de la elite y altos funcionarios del estado. La nueva burguesía agraria apoyada por una demanda externa e interna amplió la frontera agraria y obtuvo un significativo incremento de la producción agropecuaria y por efecto multiplicara al resto de la economía regional. "*Los años setenta marcaron la mayoría de edad de la economía cruceña y de su importancia en el contexto nacional*" (Sandoval; op. cit: 117). A los sectores empresariales y agrícolas ya no les bastó la viaje aspirarción regional de copara el mercado interno y buscaron participar en el externo fuente de divisas y en crecimiento, pero también de sinsabores(algodón).

Al gobierno militar de Banzer, tras un breve interregno democrático, le siguió otro, del general Luis García Meza, coludido con el narcotráfico, en cuya sustitución el movimiento cívico-regional, incluyendo el de Santa Cruz, tuvo mucho que ver. La sunción al gobierno de la unidad Democrática y Popular (UDP) y Hernán Siles Suazo, trajo la hiperinflación, una caída de la producción en Santa Cruz y el país y el abandono obligado del gobierno de la coalición de Izquierda. En agosto de 1985, Víctor Paz Estenssoro tomó el mando de país e inició la era del neoliberalismo. Desde 1988, superada la crisis, la economía de Santa Cruz, en el contexto de una economía global, retomó su dinamismo a un ritmo mayor del resto de los departamentos y se configuró como un polo capitalista de desarrollo que atrajo migrantes de todas las latitudes de Bolivia (Sandoval Dunia; op. cit.:153-168).

Conectada por varias vías al resto del país y el exterior, ya no podía acudir al aislamiento como razón de sus reclamos regionales.

En verdad tampoco por falta ingresos fiscales[243] y financieros, de los cuales se llevaba la parte del león (Rojas; 2009:114-117); aunque los seguirían usando como recurso de pedagogía regional y útil crítica al "centralismo". En ese clima de bonanza y articulación fluida con la economía nacional e internacional, recrudecieron las demandas por la reforma del Estado y las transferencias de recursos y competencias a los poderes locales (Dory; 2009:120-123).

El proyecto de descentralización, con el beneplácito y participación de las entidades cívicas y empresariales cruceñas, se aprobó en el gobierno de Jaime Paz (1989-1993) en enero de 1993, casi al finalizar su mandato. El nuevo mandatario Gonzalo Sánchez de Lozada(1993-1997), desechó la opción y la modificó. En 1994 se aprobó la Ley de Participación Popular que no fue del total agrado de los cívicos de Santa Cruz y otros departamentos, pues descentraliza por la vía de los municipios y no de los departamentos. La Ley de Descentralización Administrativa finalmente sancionada en los últimos días del gobierno de Sánchez de Lozada, pero que reforzaba el poder del Prefecto, tampoco los dejó satisfechos (Urenda; 1998). En franco contraste deseaban una descentralización política y Gobiernos Departamentales, que ni el Presidente ni su partido, finalmente hijos del centralismo de la Revolución Nacional de 1952, se hallaba dispuestos a conceder.

Casi paralelamente y como parte de la misma estrategia, las elites se volcaron a consolidar su frente interior y la "comunidad imaginada" regional. Se reafirmó una identidad mediante símbolos, fiestas y

243 Diversos estudios serios que demuestran que Santa Cruz recibió en el siglo XIX el XX mayores ingreso per cápita que el resto del país (Barragán, o. cita,), (Galindo, Mario y José Blanes; 1993).

alegorías cívicas. Se levantó la bandera cruceña verde y blanca, creada en el siglo XIX pero olvidada en los meandros del tiempo. La Feria Internacional dio un giro regionalista, más fuerte que en el pasado (Gustafson; 2006). La mayoría de las acciones reivindicativas fueron promovidas fundamentalmente por el Comité Pro Santa Cruz, asumido, en remplazo de los apagados partidos, como el operador y aglutinador regional (Peña, Paula; op,cit.: 105-111). Se continuó evocando discursivamente la situación de marginalidad y abandono, que obviamente Santa Cruz no tenía más, y se sumó la acentuación de su diferencia y unidad étnico-cultural; que empero se desdibujada en la medida que oleadas de migrantes llegaban a Santa Cruz. El imaginario convocaba también a quienes no habían nacido en su territorio/ciudad, se ignoraba y rechazaba su diversidad. Se los subsumía con un compulsión moral en la identidad *cruceña* distinta, cuando no opuesta, a la de los Andes, particularmente la indígena (Peña, Claudia y Nelson Jordán; 2008). La memoria recreaba ficcionalmente lo *camba*, como mestizo o fusión de razas. Paradójicamente, la voz del origen guaraní fue usada despectivamente durante el siglo XIX y buena parte del XX, como sinónimo de oscuro y popular/indígena, para establecer fronteras y contrastarla con la "blanquitud" de las élites. Un giro táctico, pues desde los escritos de Gabriel René Moreno, recogidos luego por Hernando Sanabria y Placido Molina en la postguerra con Paraguay, ser cruceño equivalía a ser descendiente de españoles (Peña; Paula; op.cit: 88).

En el horizonte emergieron otros símbolos de características indígenas, como la madre india o la estatua del chiriguano. Estos serán incorporados también al imaginario y la memoria (y su contraparte el olvido) regional como espacios de representación y educación y como legados de un pasado perdido que evocaba que

los incas no penetraron al territorio guaraní, del que Santa Cruz se sentía heredero. Se apeló igualmente a la rememoración épica de las luchas regionales y los sufrimientos y sacrificios que supuso en el monumento a Jorge Roca y Gumercido Coronado[244], levantado por la Unión Juvenil Cruceñista. Sin embargo y paralelamente los actores vivos, los pueblos indígenas, que fueron atacado por la unión cuando "se atrevieron" a ingresar a la Plaza de Armas, consolidaron en esos mismos años sus propias organizaciones y se movilizaron de manera independiente a las fuerzas cívicas y empresariales; incluso cuestionando las bases económicas de su poder: la tierra (García Linera; 2004). Desde la rebelión guaraní en 1892; las elites de Santa Cruz no habían vivido tensiones internas en la región de esa magnitud y naturaleza. Los desafiaba a reconocer otras simetrías, culturas e historias en su propio seno, la que preferían apagar bajo el discurso elaborado de la tradición *camba*.

A la caída de Gonzalo Sánchez, en octubre de 2003, la agenda regional estaba insatisfecha e incluso amenazada. Santa Cruz no vivió en sus calles los enfrentamientos del 2000 ni los del 2003, pero sus elites acusaron el impacto de las mutaciones en el discurso que hablaba de una nueva Reforma Agraria y de anticapitalismo. De ahí que en buena parte, la que se llamaría posteriormente la "Agenda de Junio", fue una reacción al inédito posicionamiento de las movimientos sociales indígenas y sectores empobrecidos en la escena política nacional y local, dominada hasta entonces por fuerzas representantes de los grupos dominantes. La misma jornada que el presidente derrocado abordaba un avión para exilio, el Comité Pro Santa Cruz,

[244] Ambos integrantes de la Unión, murieron en 1957 durante las luchas por la regalías petroleras.

advertía la necesidad de la refundación de Bolivia y de la posibilidad que *"De no darse este cambio, dudamos de la permanencia de Santa Cruz en la actual estructura del país"*[245].

La globalización y su economía sin fronteras creaban la necesidad de otras lealtades económicas que las del mercado interior, una orientación predominante hasta 1970. El empresariado cruceño sabía que sus mayores oportunidades no estaban ya en el Occidente, otrora considerado su mercado *"natural"*, sino en las atractivos plazas internacionales y en la exportación de la soya o el maíz. La situación se diferenciaba nítidamente de los pronunciamientos de Ibáñez, los Domingo y los Orientalistas, que actuaron bajo el peso del aislamiento y la brete económico. De ahí que ante las señales de peligro, el anterior discurso integracionista y nacional de la entidad comenzó a desdibujarse para afirmar una identidad propia y polarizada construida, según su lenguaje, con el apoyo en del tiempo histórico y sustentada en la diferencia (Espósito; 2009). La otra Bolivia y "su" Estado se presentaron y estigmatizaron una vez más como una amenaza territorial, étnica y cultural a la identidad local y su narrativa. El promotor y receptáculo de las elites fue nuevamente el Comité y su red social, compuesta de integrantes de las principales logias, importantes sectores empresariales y la prensa regional. La influencia de Nación Camba, fundada en el 2001, no puede ignorarse. En sus publicaciones y declaraciones de tono beligerante, separatista y con aristas biologistas y socialdarwinistas, "reinventaron la tradición" (Hobsbawn; 1988)[246] y la usaron para insertarse en un nuevo contexto.

[245] En el documento "Por una nueva República".
[246] Para Eric Hobsbawm (1988), la reinvención de la tradición es un conjunto de prácticas y de valores sobre las cuales se puede establecer una continuidad con un pasado presentado como inamovible, esencialista.

2. Cochabamba; la pequeña economía

El curso del comportamiento de Cochabamba en el largo periodo entre 1952 y el 2002, marca otra sustancia y otro ritmo de acumulación del capital. Ya desde el principio se advertirá que el MNR no tuvo para ella un plan específico de desarrollo (Gordillo, et.al; 2009). Quizá solo fue apenas un campo de experimentación, aunque impuesto por la correlación de fuerzas, para su política de Reforma Agraria decretada en agosto de 1953. En la región, desde el cenit del siglo XIX ya se vislumbraba una crisis del sistema hacendar y la emergencia de productores campesinos parcelarios, por lo que la distribución de los latifundios entre los colonos en pequeños terrazgos, no fue sino la continuación de este proceso histórico. La agudeza y profundidad de la operación de reparto de la tierra, explicable por la fuerza latente de los sindicatos y organizaciones campesinas, desbarató al grupo terrateniente, quienes hasta entonces fueron la cúspide del poder local. La Revolución Nacional desmanteló, a sangre y fuego, las estructuras de poder, asentadas en la propiedad latifundista de la tierra, labradas desde la conquista española. Los *gamonales* no eran precisamente una clase orgánica ni compacta. Se dividían por riqueza y accesos a los bienes culturales y de prestigio, pero controlaban el departamento. Ocupaban los principales cargos de representación en el gobierno local y disponían de expeditos canales de comunicación y ministros en el Poder Ejecutivo.

Llegaron sin embargo al embate decisivo de 1952 debilitadas económicamente y sin capacidad de reproducirse culturalmente. Eran, por decirlo en términos de Antonio Gramsci, un sector dominante, pero ya no dirigente. Las familias de vieja raigambre, vieron como, paradójicamente, sus propios vástagos arropados en el lenguaje

modernizador del marxismo y el nacionalismo revolucionario, las condujeron al derrumbe. Y en ello se les fue la vida y el poder.

No fueron remplazadas rápidamente. Las "familias bien", aprovecharon de sus redes familiares y su capital cultural, para usufructuar los pequeños espacios burocráticos, que se estrechaban día a día. Las que pertenecían al MNR, ejercieron importantes puestos en la administración de la Revolución, pero ya no los ejercieron en beneficio de su reproducción como clase precapitalista. El poder de los herederos no nacía de la pujanza industrial o agrícola como ocurre con cualquier clase moderna, pues la prometida industrialización no cuajó en el Departamento. En efecto los clanes terratenientes no fueron remplazados por una burguesía industrial agresiva e innovadora. En los años inmediatamente posteriores a 1952, las inversiones en el sector fue escasa y como también su renovación tecnológica.

En estas condiciones la nueva elite revolucionaria, en hombros de las masas laborales y campesinas, no logró sustituir a sus mayores y predecesores en la conducción de la economía regional. A diferencia de Santa Cruz de la Revolución no emergió una burguesía amparada por la generosa protección estatal. Tampoco lo lograron sus aliados, los sindicatos campesinos, mediatizados y desposeídos de capital cultural y contando apenas con pequeñas parcelas de tierra. Aunque ambos derrotaron al sector tradicional, carecían de un proyecto regional unificador; incluso de la talla del que enarbolaron sus progenitores, cuando en los albores del siglo XX pugnaron por ferrocarril, industria y descentralización. El segmento urbano, que además ya no controlaba el acceso a la tierra, no producía y carecía de expectativas de expansión. Medraba del control administrativo de

los negocios, de las instituciones y de los fondos estatales a nivel departamental. Puesto efímero y quebradizo, desde donde intentaba ejercer dominio y liderazgo. Últimos reductos para este pequeño segmento de ex propietarios y de clase media. En adelante estarán más dispuestos a migrar al exterior o al Oriente del país, que a dar batalla y meterse en una pelea por el liderazgo regional, el que seguramente ya daban por perdido

Dispersas conservaron poder, pero perdieron liderazgo y tuvieron que cederlo paulatinamente a una masa amorfa y fragmentada, pero pujante y decidida que se alzó en las próximas décadas desde los intersticios de la sociedad civil y la economía de mercado: transportistas, comerciantes, regantes y campesinos del trópico. La economía regional, particularmente la agrícola, perdió dinamismo a mediados de la sexta década del siglo pasado. En contraste, creció en la capital del departamento la pequeña y mediana producción, mientras la pequeña producción agrícola lo hacía en las zonas rurales. El comercio también adquirió rostro popular y de pequeña magnitud. La sociedad y la estructura de clases en Cochabamba se torneó al reflejo de una economía volcada, como antaño al mercado interno, casi plana y sin grandes concentraciones financieras y de capital; presentaba contrastes, con nichos de pobreza rural y femenina es cierto; pero sin la presencia de amplio núcleo de ricos y clase medias en continuo ascenso.

En suma, la Cochabamba postrevolucionaria quedó sujeta por un espectro de pequeño aliento y su participación en el PIB nacional se estacionó, aunque el volumen de producción creció, con la contribución del sector de servicios e hidrocarburos y la incorporación del Chapare en la dinámica regional. En 1965 se estimó que producía

el 17,4% del PIB nacional, en 1990 en 17, 6% y el 2000 en 15,2%. Recordemos que en esos mismos años por su favorable desempeño económico Santa Cruz pasó del 16,6% al 27,2%[247].

Con la Revolución de 1952, el Comité Pro Cochabamba (CPC), refugio y propagandista de los sectores conservadores perdió la escasa capacidad de influencia que tenía, y al desaparecer quedó casi como una anécdota. El Comité ingresó en un virtual receso. Al potenciarse su rol de nexo interdepartamental y vaso comunicador, entre Oriente y occidente y entre el Sur y el Norte, Cochabamba vio fortalecido su rol de corazón y eje de articulación del espacio nacional, al que la región había postulado desde décadas atrás, las demandas y las luchas regionales contra el poder central se redujeron al mínimo; por el contrario se tornaron más encarnizadas internamente por el control del Departamento.

El CPC se rearticuló a principios de los '70 ante la inminencia del "Cuarto Centenario" de la fundación de la ciudad de Cochabamba, celebrado 1974[248], pero se había reducido a una simple corriente de opinión donde sus miembros participaban a título individual. Luego de un largo paréntesis, apenas iluminado por uno que otro comunicado por atención a demandas de infraestructura o servicios sin mayor impacto político, el proceso de revitalización regional se (re)inició con la fundación de la Junta de la Comunidad (JUNCO) en 1972, en pleno gobierno dictatorial del coronel Hugo Banzer Suarez. La nueva entidad, a diferencia del CPC, aglutinaba inicialmente tanto

[247] En 1990 el PIB de Santa Cruz era de 1.198 millones de dólares.
[248] Se produjo una polémica sobre el año de fundación de la ciudad entre 1571 y 1574; finalmente se optó por esta última fecha.

a personalidades, como juntas de vecinos o importantes sectores empresariales, quienes en rigor habían tomado la iniciativa de crearla. Es interesante constatar, porque alude a una memoria de larga duración, que, al borde de su debut huelguístico, JUNCO señalara en 1973 en su "Manifiesto a Cochabamba" que "*enclavada en el corazón de Bolivia, rodeada íntegramente de tierra boliviana, Cochabamba resume en sí toda la geografía y el alma nacional*" (Laserna; op. cit: 96). *Stricto Sensu* constituye la misma noción de *centro,* con la geopolítica ordenando la historia y la política, por la cual lucharon las élites liberales y republicanas, y que los intelectuales cochabambinos del POR, del PIR y el MNR quisieron elevar a razón de Estado. En otros términos, el movimiento regional cochabambino jugaba como siempre en la misma frontera y en la misma distancia imaginaria, pensándose como *bisagra* entre los varios mundos que conformaban Bolivia.

JUNCO, conjuntamente con el Comité Pro Cochabamba y la Acción Cívica Nacional, protagonizó el primer paro regional el 11 de octubre de 1973 demandando la atención a múltiples problemas regionales, amenazó con otro en 1974, que no ejecutó. El 15 de marzo de 1978 realizó un nuevo paro en defensa de la Universidad local(UMSS), tuvo la virtud de cristalizar y jerarquizar, al decir de un autor, el etéreo sentimiento regionalista que impregnaba a los cochabambinos (Laserna; 1984). Además canalizó la protesta social impedida y censurada por el régimen militar imperante. En la instalación del gobierno constitucional de Hernán Siles Suazo en octubre de 1982, y durante su mandato el movimiento regional a nivel nacional jugó un rol determinante. Sin abandonar las reivindicaciones localistas, incorporó en su agenda decididamente la reforma del Estado y la descentralización y a fin de ampliar y

consolidar los márgenes de la representación en democracia recientemente reconquistada.

Luego de algunos titubeos e incomprensiones, JUNCO se fusionó con el CPC el 14 de marzo 1983 para dar nacimiento al Comité Cívico de Cochabamba (CCC). El 22 y 23 de octubre la flamante entidad realizó su primer Congreso. En Cochabamba en la medida que el sistema político nacido al calor de la insurrección de 1952 se diluía, los actores territoriales, en detrimento de obreros y sectores medios protagonistas del proceso de la Revolución Nacional, empezaron a ocupar el centro mismo de la escena política regional (Padilla, et. al; 1991: 51 -52). Sus reivindicaciones se centraron en el álgido tema de Misicuni (agua y energía eléctrica) y la exigencia de obras y recursos que permitieran la exploración y explotación de las reserva hidrocarburíferas del Departamento (Tórrez; 1999). En cuanto a la reforma estatal el CCC apuntaba a la descentralización administrativa, aviniéndose a enmarcarse en el marco de la CPE, lo que lo diferencia de Santa Cruz o Tarija que exigía la elección directa de los Consejeros Departamentales e incluso del Prefecto. Cochabamba no realizó ningún paro o protesta a favor de la descentralización, prefiriendo vivir de pacto y acuerdos con el gobierno, con el cual se identifican varios integrantes de la institución.

Hacía años que la legitimidad y la representatividad cívica-regional habían decaído. El papel conservador y poco claro, por decir lo menos, que asumió el Comité Cívico durante la Guerra del Agua (2000), cuando el enfrentamiento social contra la transnacional Bechtel llegó a su cúspide y caldeó el ánimo en Cochabamba, empezó a debilitarlo. En adelante dejó de ser el referente regional y "*La institución de instituciones*", como gustaba autodesignarse.

Además, su dirección se partidizó. Comenzó a trabajar y conciliar con el poder municipal y prefectural, lo que debilitó aún más su reconocimiento. Como rechazo, distintas organizaciones sociales retacearon su concurso y en los hechos abandonaron sus filas. El 2001 en otras oportunidades posteriores, incluso buscaron conformar un "Comité Cívico Popular" que lo remplazara; aunque sin éxito remarcable. Sin que por ello el antiguo y abatido Comité Cívico pudiera recobrar fuerza y representación. La característica cochabambina (y su drama), -nuevamente a diferencia de Santa Cruz-, radica ya desde fines de la séptima década del siglo pasado en que ni unos ni otros; ni viejas elites, ni nuevos liderazgos lograron (re)construir el Departamento como una "comunidad imaginada" (Benedict Anderson). Cochabamba presentaba en los albores de este siglo un mosaico de múltiples y contradictorias identidades y sin hegemonías (en su doble sentido, a la manera de Lenin y de Gramsci). Los pequeños grupos empresariales perdieron presencia en la estructura de poder regional, pero los sectores emergentes –sin otro horizonte que su interés corporativo- controlando espacios sindicales, políticos y económicos que cada vez se ensancharon. Pero no llegaron hasta el 2005 a constituir elites de poder, sino simples grupos de presión, al carecer de vocación de proyectarse hacia un horizonte histórico y de futuro.

La diferencia la puso el asenso de los productores de coca del Chapare Tropical. En los años 80, bajo el paraguas del gobierno militar autoritario de García Meza, comenzó el *boom* del cultivo de la hoja milenaria en la selva húmeda de Cochabamba (Laserna; 1999). Como lo había anticipado el gobernador español Francisco de Viedma en el cenit del siglo XVIII, el territorio tropical, entonces desconocido, se convirtió en un refugio y un aliciente para la economía

cochabambina Los beneficios y las promesas de buenos réditos atrajeron a miles y miles de migrantes campesinos y desempleados que modificaron de raíz el uso de la tierra y la estructura social del territorio de los indígenas Yuracarés. Su contraparte fue la renovación de la política local y de los sistemas de autoridad que vino del campo a la ciudad. A la cabeza de Evo Morales Ayma, con un discurso anti norteamericano por la erradicación forzosa y anti neoliberal, los cocaleros, pasaron de controlar algunos municipios a regentar el país, en menos de una década. Tal y como frecuentemente había ocurrido en al pasado local; al menos desde el fin de la conflagración con el Paraguay (1932-1935) cuando la construcción de la nación única y uniforme sepultó las aspiraciones de establecer entidades subnacionales, desde Cochabamba emergía un nuevo movimiento que se situaba por encima de la región para conquistar el país entero.

El campo político regional se transformó con la emergencia vigorosa del MAS- sustentado en la seis Federaciones de Productores de Coca-, que obtuvo importantes resultados en la votación del 2002, en el área rural y en la ciudad capital. Los partidos tradicionales en contraparte perdieron votos e influencia y por extensión el CCC. Quedó evidencia la crisis de las élites, que se cobijaban en el movimiento cívico-regional y a la vez lo amparaban, para dirigir y representar la región. Situación que contrastaba nítidamente con lo ocurrido en Santa Cruz Allí las fuerzas políticas tradicionales continuaron conservado espacio y votos, con capacidad para convertir sus intereses particulares en generales, al menos hasta el 2007. En Cochabamba, por otra parte, ni el MAS, un partido fundado con vocación nacional, ni su *alter ego* la Nueva Fuerza Republicana (NFR), intentaron- este al menos de inicio- empoderarse en el espacio geográfico, asumiendo el discurso regionalista. En medio de la

creciente polarización del país entre el Occidente y el Oriente, Cochabamba quedó sin voceros (Córdoba; 2008).

Situación nuevamente distinta a Santa Cruz. Con fuerzas disminuidas, los escasos intentos desde Cochabamba colocar la descentralización nuevamente en el tapete, se opacaron, sin incidencia. En ese contexto, la propuesta autonómica, pese al aporte de algunos intelectuales, no pudo nacer amparada en la historia ni como fruto de movimientos sociales o demandas ciudadanas. Una de las escasas reuniones que tocaron el tema fue organizada por la Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba (FEPC), sin lograr incidencia gravitante en el debate público. Solamente cuando se vio su potencial para deslegitimar al gobierno de Evo Morales y las reivindicaciones indígenas, los partidos de oposición y sectores medios y empresariales la adoptaron como bandera. El 14 de Diciembre del 2006 el CCC y la Prefectura convocaron a un Cabildo para tratar la posición sobre las Autonomía. La concurrencia fue urbana y de clase media, constatando el alejamiento definitivo de los movimientos sociales. El lapsus de Manfred Reyes "*adelante Santa Cruz con su independencia*", marcó época y fue el preludio de los graves conflictos del 11 de enero de año próximo. El subconsciente lo traicionó pues reconoció que sus pasos en Cochabamba se daban bajo la dirección de Santa Cruz y el resto de la Media Luna. Salvo en algunos sectores urbanos ni el ex militar ni el ente cívico contarían con otros aliados; indeficientes para la magnitud de la batalla que emprendían. Lo poco de representatividad que quedaba al CCC, alineado con el opositor Consejo Nacional Democrático (CONALDE), se vino abajo, a la par que sectores populares y urbanos iniciaron la disputa que culminaría con la destitución, por referéndum, del Reyes Villa.

Al día siguiente del *gaffe* del prefecto cochabambino, hábilmente explotado par la prensa oficialista, en Santa Cruz se celebró el denominado "Cabildo Del Millón". Multitudinaria e inédita concentración que marcó la cúspide de la convocatoria del CPC, presidido por Germán Antelo Vaca, y del liderazgo de prefecto Rubén Costas, opositor al gobierno. En la reunión se aprobó, sin discusión, la convocatoria a un referéndum departamental por la Autonomía. Las elites cruceñas, en contraste con sus pares cochabambinas, llegaban al borde del conflicto organizadas y con apoyo social y territorial extendido; al parecer con una fuerza imparable.

Ambas concentraciones, con resultados y número de participantes dispares, tuvieron como trasfondo el rechazo a la Asamblea Constituyente. Inaugurada el 6 de agosto de ese año por el presidente Morales Ayma y con una representación mayoritaria de sectores anteriormente excluidos fue vista como la mayor amenaza histórica al sistema de vida, cultura y propiedad de las elites. Marcaron en ese sentido el inicio de la batalla, -la guerra de clases-, que se libraría el bienio 2007-2008 con Sucre y el país como territorio. Santa Cruz, que amenazó a fines del 2006 con desacatar la nueva constitución y el 2007 intentó bloquearla, fue la que más apostó a la contienda. Saldrá de ella maltrecha y con sus elites disminuidas. Tanto que se habla de una crisis en su hegemonía[249]. Pero ese proceso es ya otra historia.

---

[249] Al respecto ver los trabajos de Gustavo Pedraza, Remigio Carlos, Dunia Sandoval y Helena Argirakis en La Época(La Paz), domingo 20 al 26 de febrero.

El juego de la historia

En las paginas siguientes, resumiremos los tópicos centrales de nuestra investigación, para luego esbozar, no más allá de algunas hipótesis, los, principales rasgos que hacen a la diferencia entre el regionalismo en Cochabamba y Santa Cruz entre 1871 y 2006. Es cierto que los últimos años pertenecientes al siglo XXI, más allá de algunas pinceladas, no han suscitado nuestra particular atención en el trabajo; pero, afortunadamente, han sido estudiados en detalle por varios autores y a ellos nos remitimos

1. Una identidad, sin apropiación, o recreación de la historia y un sentimiento afectivo, como señalamos, no es verdaderamente tal. La identidad supone incorporar como propios valores, signos y representaciones sociales colectivos. La identidad no es natural o un atributo inherente; se la aprehende y se la recrea compartiendo una historia, diferenciándose de otros (y otras), a partir de la estrategia de los actores. Cochabamba y Santa Cruz, contaron con un vínculo administrativo común en el periodo colonial y dos historias e identidades divergentes en la era republicana, que marcaron su presencia y su diferencia a la hora de la construcción de la nación en Bolivia. Para provocar reflexiones y dudas, como para cerrarlas buscaremos entrar en el juego de las *memorias regionales* (no la memoria de toda la región obviamente, sino recuerdos y olvidos sobre la relación de cada una con el Estado central).

La suerte en la narrativa regional de lucas Mendoza de la Tapia y Andrés Ibañez, no proporcina un indicador certerero de la apropiación y utilización del pasado y la memoria en ambes regiones. Mendoza de La Tapia no figura en los registros épicos cochabanbinos. En rigor

hasta hace una deécada era virtuaolmente desconocido o apenas nombrado comp parte de la elite letrada decimonónica. Ibañez en cambio figuró y figura permanentemente en el panteón de los héroes y de las festividades cívicas de Santa Cruz. Pero su uso alegórico en el ceremonial no ha sido uniforme. Los nacionalistas e izquierdista prefirieron y prefieren acentuar su lado social, jacobino y desafiente al poder y la estructura de clases. Los liberales, de antes y ahora, recuerdan su rostro federalista y olvida su proyecto igualitario.

2. Al finalizar el siglo XIX las élites regionales de Cochabamba y Santa Cruz y sus productos, fundamentalmente harina de trigo y azúcar, respectivamente, habían sido desplazadas abruptamente de las plazas mercantiles andinas. El capitalismo minero en su expansión estaba modificando la articulación regional y el peso específico de cada oligarquía regional. Si hasta entonces, habían guardado cierta solidaridad mutua, o por' lo menos indiferencia respecto a su respectiva colocación en el planetario político nacional, las tensiones entre ellas comenzaron a subir de tono. La propia "Revolución / Federal" de 1899, aunque esconde en su seno mucho más que un simple cruce de opciones entre élites regionales, no dejará de reflejar las contradicciones que se acumulaban en su seno. El mercado interior boliviano, en el período de consolidación oligárquica (1880-1930) ofrece, pues, una imagen de contrastes y desolación que bien podría confundirse con la institución de la Sierra Norte peruana analizada por Nelson Manrique (1987) o el sur peruano descrito por Jacobsen (1989). Aunque las similitudes son: múltiples, baste por ahora destacar la principal: las políticas económicas implementadas por las élites liberales, cuyo peso definitorio en la conducción de los países andinos había quedado marcado por su estrecha vinculación al sector exportador, llevó en Bolivia y Perú al colapso de ancestrales redes de

mercantilización que vinculaban a las regiones periféricas al mercado interior. En su reemplazo el liberalismo, en aras de la soberanía del mercado articuló a ambos países, aunque en una escala distinta, a la economía mundial como consumidores de bienes que anteriormente producían.

La contraparte de este proceso fue la mayor centralización del Estado. En el Perú, tras la coyuntura de 1895, y en Bolivia, luego de la fallida "Revolución Liberal" (1899), el Estado, despojado de los sobresaltos del período de la anarquía, empezó a tejer las redes de un nuevo tipo de dominación que concentraba los beneficios del poder en las élites capitalinas (Lima, Sucre, La Paz), en desmedro de los sectores dominantes regionales. No hubo, al parecer, ni la disponibilidad ni el campo para un compromiso o una alianza entre el centro y el "interior". Para las maltrechas élites locales el camino del conflicto regionalista se reveló entonces como la única posibilidad de alterar a su favor el rumbo de las cosas. El espacio regional comenzó a dibujarse por derecho propio como un campo de posibilidades contestatarias a la dominación oligárquica. No es, pues, por azar o aventura que importantes fracciones de estas élites protagonizaran en Cuzco y Santa Cruz en los '30 de este siglo fuertes protestas. Eran las primeras muestras de un creciente conflicto que revelaba a todas luces; menos posiblemente para la oligarquía dominante, que la "nación" que ella creía estar construyendo estaba en los hechos sacrificada en el altar de un secante centralismo.

La situación regional boliviana, cuyos ejes básicos hemos tratado de describir mediante el estudio de los casos de Cochabamba y Santa Cruz, contrasta, en cambio, con lo acontecido en el Ecuador. Aunque la producción historiográfica ecuatoriana no ha dilucidado todavía

cuál fue el impacto del auge cacaotero en las economías regionales, los trabajos de Ibarra (1987), Ibarra (2000) y Palomeque (1990) son lo suficientemente reveladores como para asumir que no condujo a una disgregación del mercado interior y que, por el contrario, contribuyó a dinamizarlo, con el soporte adicional otorgado por una política estatal de transporte orientada hacia la vinculación interna.

Hay otra explicación adicional para el equilibrio ecuatoriano; mientras en Bolivia el auge minero de fines del XIX aconteció en el mismo territorio que desde la Colonia tenía un rol preponderante: el altiplano, en contraste, en el Ecuador el *boom* de la producción y exportación del cacao ocurrió en la costa, un escenario distinto al espacio tradicional quiteño. La Costa, que había sufrido una paulatina expansión desde las Reformas Borbónicas al culminar el siglo XVIII, cobró una inusitada fuerza y con ella la propia élite guayaquileña. Con estos antecedentes se confirmó un tácito empate, en verdad, una diarquía política, entre la Sierra y la Costa que asumieron el rol de guardianes mutuos, intentando que ninguno desequilibre por su cuenta la balanza a su favor. En todo caso el "regionalismo" costeño no asumió el tono de la desesperación cruceña por su patético aislamiento. Por el contrario, fue más bien la expresión de fuerza y osadía de una clase en ascenso. De allí que el problema regional en Ecuador tenga desde sus mismos inicios históricos rasgos diferentes al boliviano. Y que, por supuesto, el propio Estado oligárquico ecuatoriano adquiera tempranamente un carácter más equilibrado e integrado. Ciertamente nuestra interpretación difiere con la de Rafael Quintero, para quien "*la regionalización fue el marcapasos de la vida del siglo pasado*" (1984: 4). Sin embargo no parece una mera casualidad que el enfrentamiento entre liberales y conservadores ecuatorianos a fines del siglo pasado no tuviera como uno de sus

ejes constitutivos, como en Bolivia y Perú, el tema " del federalismo. Los reclamos de esta naturaleza, aunque francamente tímidos, provinieron más bien de sectores de la élite de la sierra sureña (Cuenca y Loja), cuya capacidad de influencia se vio menguada por el crecimiento costeño (Saint Geours; 1990 y Ayala; 1990). Sin embargo, el " entredicho nunca paso a mayores, esto es, a constituir un problema nodal para el debate político ecuatoriano decimonónico. Lo cual, por lo demás, es decidor de la naturaleza francamente diferente del Estado oligárquico ecuatoriano frente a sus, homólogos andinos, entre ellos, el boliviano (y a la inversa).

3. Bajo este modelo de pensamiento liberalizarte y centralista durante todo el ciclo oligárquico que se opaco en 1952, los deseos de uniformidad pergeñados desde la escena oficial y leídos como el único sustento posible del orden deseado y la marcha imparable del "progreso" condenaron por "localista" todo intento de sustraer las economías y culturas regionales del secante dominio del Estado Central y la hegemonía paceña. El MNR, quien mejor pudo anudar por primera vez en una dimensión colectiva viejos rencores contra el *ancién régime*, fue algo así como el negativo en vivo del proyecto liberal. Un orden y una institucionalidad que lo demás, desde fines del siglo XIX, muchas veces autoritariamente, intentó suprimir formas de vida —las indígenas— por considerarlas incompatibles con el devenir de la historia y el progreso: rechazó también las mínimas reivindicaciones obreras, sancionó a las mujeres al ostracismo político y condenó a la marginalidad. 'económicas a las distintas regiones. Pero estas voces de reclamo, entre ellas las regionales, se habían oído hasta entonces aisladamente y sin ningún compás entre sí.

Aunque se ha reflexionado escasamente sobre ello, a la postre esta reiterada insatisfacción nutrió entre 1936 y 1952 el proceso de deslegitimación del sistema oligárquico de dominación, poniéndole al frente la imagen deseada de un Estado protector y nacional que recompusiera satisfactoriamente las relaciones entre las regiones y de éstas con el poder central. Existe, sin duda, un alto contenido de *protesta regional,* todavía no investigado, en la eclosión que acabó en abril de 1952, con lo que los bolivianos llamaban metafóricamente la "rosca", para subrayar su encuevamiento social y regional.

Con el advenimiento de la "Revolución Regional" de 1952 (Lasema; 1987) el trauma de la dispersión geográfica pasó a convertirse en razón de Estado y el nacionalismo en el poder, cobijándose bajo un abstracto sentido de "bolivianidad" y nación homogénea, logró modificar los desequilibrios regionales adscribiendo a la matriz vital de la economía y la política a aquellas regiones, como el oriente, excluidas del usufructo del poder durante la república aristocrática de 1826. A la postre, la inclusión nacionalista no fue sino otra manera, quizá más amplia y consensual que la que practicaban las élites mineras décadas atrás, de uniformizar las diferencias y de convenir al Estado en su guardián y árbitro. Marcada de inicio por el absorcionismo y centralismo estatal de nuevo cuño, la modernización en ciernes no pudo, sin embargo, sobreponerse, hasta anularlas totalmente, las identidades, memorias y demandas regionales de desarrollo; ellas, tras un corto período de receso que terminó en los años '80 del siglo XX se lanzaron a profundizar las fracturas del Estado nacionalista de 1952 confrontando al poder central desde el local.

4. En las paginas precedentes intentamos señalar los hitos más significativos del sentimiento regional cochabambino en el lapso comprendido entre 1871- 1931, al que luego sobrevendrá un largo silencio de poco más de cuatro décadas, hasta que la región, en el marco de la crisis del autoritarismo militar y la retorno a la democracia, empiece desde los años '70 lentamente a ser tematizada y conflictuada su relación con un poder central acusado de ineficiente y succionar los recursos regionales. Como telón de fondo de este proceso se encontraba la "regionalización y especialización" de la planificación que propugnaban ciertos sectores de la burocracia estatal y la creación, en consonancia, de las Corporaciones de Desarrollo encargadas de materializarlas. Sin embargo, es altamente emblemático y revelador de la timidez de estas demandas el escaso número de eventos que los actores territoriales, incluidos los urbanos de pobladores, registran en el lapso comprendido entre 1970- 1983; apenas un 4.54% de un total ampliamente dominado por los sectores medios (53.14%) y los obreros (22.70%) (Laserna; 1985: 208).

¿Qué diferencias significativas se pueden hallar entre este regionalismo y aquél al cual hemos dedicado la mayor parte de este trabajo? Vamos a señalar únicamente dos, esperemos que las más sustantivas.

a) La democracia oligárquica era excluyente, fuertemente discriminativa el términos sociales y étnicos, donde la ciudadanía se adquiría por una conjunción de méritos económicos (renta) y culturales (educación) y no constituía un derecho *per se* obtenida por nacimiento, solo con la limitación de la edad. En esos términos, democratizar el poder a través de la descentralización significaba extender los ámbitos de dominio de las oligarquías regionales *urbanas* sobre su propio

territorio, sin que ello implicara necesariamente un incremento de la capacidad de control, menos todavía de las provincias sobre la ciudad capital o de los pueblos indígenas, como se plantea ahora.

Pero aunque los temas del federalismo o la descentralización trasuntaban entre 1870-1930, los intereses de las élites, y eran bosquejados por ella misma a través de sus partidos políticos, obviamente no habrían podido alcanzar toda su magnitud sin comprometer a sectores plebeyos en su concurso, así sea para subalternizarlos. Las propias reglas de juego político señorial permitían que, a cuenta gotas, sectores artesanales urbanos ingresaran al restringido círculo de los ciudadanos posibilitándoles defender la participación de la región en las redes -mercantiles o apoyar uno u otro proyecto de redistribución del poder inter-regional, sin adquirir, por ello, derecho a participar y decidir en la suerte de las negociaciones o en la cristalización de sus objetivos. Sólo hace una década que estos sectores tienen una adscripción militante en las luchas regionales, dando a su curso un sentido más plural y participativo.

b) Notoriamente el regionalismo de fines de la centuria pasada superó una conducción organizada por solo personalidades y no-tables locales y no logró institucionalizar la representación apartidaria y colectiva de la sociedad civil, organizada en gremios y sociedades de productores, empresarios y sectores medios. Obviamente esta trama mucho más compleja de intermediación implica un tiempo y un estilo político diferente al del pasado, pues la necesidad de encontrar consensos internos para la acción se hizo, casi ineludible en un terreno donde ya no pesaban únicamente las pugnas o afinidades *inter élites* y que se trasladaban al plano complejo y múltiple

de los intereses de clase que no, dejaron de aflorar, pese al carácter supraclasista de los comités cívicos. Con todo, esta amplía representatividad se tradujo en una mayor legitimidad que otorgó al movimiento regional contemporáneo, y particularmente al cruceño, una fuerza y capacidad de convocatoria inéditas.

Esta democratización, aunque las elites no perdieron hegemonía, no se ha extendió únicamente a las estructuras internas del movimiento regional; por el contrario, la demanda cada vez más sentida de la descentralización, planteada por primera vez por Santa Cruz en 1982, y luego la Autonomía el 2004 fue junto a una reforma de la institucionalidad estatal que buscaba ampliar márgenes de participación ciudadana. La democracia, entendida como un sistema político estable y abierto a la incertidumbre del juego político, es insoslayable a la nomenclatura cívico/regional. En la base, por lo menos en algunos sectores, está igualmente la posibilidad de elaborar una nación plural, abigarrada y múltiple. Ello, a nuestro juicio, no debió significar otra cosa que desandar el proceso de "bolivianización" excluyente y restringido que cobró fuerza al filo del siglo XIX con las rebeliones indígenas de los guaraníes(o chiriguanos) en Kuyuruki (1892) y el altiplano (1899). Un desafío que estuvo presente en ese mismo momento y que el Estado oligárquico sancionó condenando al exterminio cultural a las comunidades étnicas y al ostracismo a ciertas regiones.

Por otro lado, se ha sostenido con justa razón, que una característica sobresaliente del movimiento cívico cochabambino de fines del siglo XX fue su recurrente apelación al *desarrollo regional* como objetivo interpelador y catalizador de su accionar. Ahora bien, el desarrollo es una noción, muy en boga desde la mitad del siglo

XIX, que contiene una temporalidad que precisa al futuro como su meta y una temática abarcativa que envuelve múltiples dimensiones políticas, económicas y culturales. Pensar en el desarrollo regional es, pues, asumir a la región como una compleja totalidad que se proyecta hacia adelante y que aspira a reconvenir el sistema económico en su conjunto. Ninguna de estas aristas se encontraba nítidamente formulada en el utillaje mental de las élites cochabambinas o cruceñas, incluso en los momentos de su conflicto más álgido con el poder central allá entre 1905-1920. Su economía moral era distinta, intuitivamente defensiva, presa del sentido de equilibrio y limitada acceso al mercado y que buscaba devolver a la región el status perdido sin proponer para el conjunto del país un sistema económico distinto al vigente.

Las oligarquías regionales, cabalgando entre la tradición y la modernidad, no cuestionaban el eje del modelo o minero exportador y, por el contrario deseaban participar vivamente de sus efectos multiplicadores. De allí que su regionalismo se exacerbara cuando se sentían excluidos injustamente de este beneficio y el fantasma de convertirse en miembros de una región subalterna o desgajada del núcleo ordenador de la nación y el progreso teleológico, pesaba sobre su mente. Para ella la esfera mercantil representaba de una manera biunívoca, por un lado, el recurso de la tradición derivado de su concurrencia por siglos al 'espacio peruano" (tan fuerte estaba esta idea afirmada a nivel de su imaginario social que gustaban de hablar de los mercados altiplánicos como sus reductos *naturales* ignorando su trayectoria histórica); por otro, constituía la llave de acceso a la *modernidad,* a un espacio dinámico, renovador de ideas y despreciadas concepciones pueblerinas. En otros términos, el mercado, *latu sensu,* era el soporte material de unidad, la pertenencia

a Bolivia, *la integración nacional y no un pretexto para "aislarse"* (Romero; 1989), en fin, tras un nuevo *bloque histórico* que habrían deseado gestar en equidad y común acuerdo con la naciente y prontamente hegemónica fracción minera altiplánica.

5. Ya para finalizar. Cotejar el viejo y el regionalismo cochabambino desatado al finalizar el siglo XX exige precauciones que nacen de su virtual ausencia de continuidad histórica e institucional. En contraste con lo que acaece en Santa Cruz, donde sí es pertinente hablar de un *continuum* redefine sus derroteros futuros, contando con el peso y la experiencia del pasado lejano en Cochabamba, desde el ángulo regionalista, existen, al nivel de la memoria colectiva, más bien bolsones temporalmente diferenciados y segmentados, por razones que intentaremos establecer más adelante.

Vamos a bosquejar algunas hipótesis, casi una agenda para investigaciones posteriores, aún a riesgo de ser excesivamente culturalistas y detenernos mucho más en el papel de los intelectuales (en el sentido de Gramsci) que en las condiciones materiales para la reproducción de la región.

a) Cochabamba, a diferencia de Santa Cruz, que quedó virtualmente aislada tras la consolidación de la economía minera exportadora y hasta que la Revolución de 1952 la devolvió al contexto nacional, logró, pese a las situaciones adversas y permanentes amenazas, mantener, con altibajos, su lugar central en la economía nacional diluyendo el sentimiento de exclusión, telón de fondo de las demandas de élite local entre 1870-1930. Aunque esta conveniente afirmación fue mucho más el resultado de la actitud contestataria de

sus élites y personajes "notables" frente al poder central, que de una concesión natural a su bondadosa geografía: las favorables circunstancias y el estrechamiento de vínculos con el resto del país impidieron que se solidificara y reciclara una memoria colectiva de protesta regional, como al parecer fue necesario realizar en Santa Cruz al filo del siglo pasado para que sus elites pudieran cohesionar su identidad regional contra el centralismo estatal.

b) Tras la guerra del Chaco el panorama político cambió radicalmente y la "cuestión social" se convirtió en la moda y la pasión de una generación adscrita al marxismo y el nacionalismo revolucionario. Estos sectores de la *intelligentsia* regional, que habían participado en la lucha por la Autonomía Universitaria (1928-1931), estaban profundamente emparentados con los notables locales, asumieron para sí la tarea de construir un auténtico Estado nacional, sin exclusiones sociales o regionales. Convirtiendo al Estado en un demiurgo y en la representación tácita de la nación condenaron todo regionalismo por atentatorio a la ansiada unidad y reconocieron en sus luchas un antecedente válido para proyectar su propia historia hacia el futuro como condición para validar sus demandas y proyectos. Para los notables locales cochabambinos, congregados en sus respectivos partidos y en el Comité Pro-Cochabamba fundado en 1930, las amenazas a su estabilidad y forma de vida pasaron del exterior de la región al interior de la misma. Lo propio ocurrió en Santa Cruz. El resultado de ambas situaciones fue exactamente el mismo: un sistema y una cultura política tensionada, desde el lado conservador o el revolucionario, por los conflictos de clase y entres sus instituciones (COD, Sindicatos Campesinos versus asociaciones empresariales). Por consiguiente, atravesando situaciones poco permeables a asumir demandas de corte regional, máxime si éstas

se hallaban escasamente definidas y pobremente esgrimidas, que perdurará casi incólume hasta 1985, aunque leves huellas de su desgaste ya se observaban' a fines de los '60 y principios de los '70 de la centuria precedente.

c) El MNR triunfante en 1952 no requirió de engarzarse con la iconografía y los proyectos regionalistas que nacían del pasado, se afirmo en cambio en dotar de centralidad al estado que implicó una nueva política para incorporar espacios geográficos y humanos fuera de su *locus*. La Revolución Nacional dividió incontrastablemente las proyecciones futuras de Cochabamba y Santa Cruz. Siguiendo ciertas afortunadas intuiciones de Barrinton Moore podemos situar el *quid* de esa diferencia en la desigual suerte de su base agraria. Cochabamba, continuando una tendencia que ya se vislumbraba desde fines del siglo XIX, clausuró en agosto de 1953 el sistema hacendal en beneficio de los pequeños campesinos. Santa Cruz, en cambio, siguió el derrotero trazado por la vía *junker*, modernizando y capitalizando a sus propios terratenientes, gracias al amplio apoyo estatal enfrascado en "marchar al Oriente", Sobre este piso material nada despreciable, intercalado con actividades industriales y financieras, advino una clase compactamente orgánica en su proyecto, que primero fue descentralista y luego autonómico.

En Cochabamba, en cambio, las élites locales fueron rápidamente dispersadas y anuladas por efecto de las profundas reformas introducidas regionalmente por el MNR y cuando pudieron reconstituirse gracias a' parteaguas que les proporcionó el autoritarismo militar en la séptima década de siglo XX eran, sociológicamente hablando, un sector nuevo y despojado, salvo por una tenue, pero poco efectiva añoranza, de todo nexo con el pasado.

En tanto en Santa Cruz un segmento importante de las élites tradicionales no sufrió el embate populista de la Revolución Nacional y pudo esgrimir, incluso tras haberse modernizado y organizado un sistema capitalista de producción, continuidades de larga duración, transformando sus recuerdos de las luchas regionales previas en un arma efectiva contra el centralismo que instauraba el Estado del 52 y de su identidad y cultura política. Es esta ductilidad, sin duda, la que contribuye también a explicar, más allá de las preferentes condiciones económicas sobre las que caminan o su propia organicidad, como una burguesía emprendedora y moderna, alcanzó relativo éxito en influir en el espinoso tema regional en el marco de la crisis de Estado y la Democracia Pactada desatada a partir del año 2000.

No ocurrió lo propio en Cochabamba. Hubo un trasfondo, en la misma base de la economía, capaz de explicar la situación; aunque no como un simple epifenómeno. Ya señalamos tras la Revolución Nacional de 1952, Santa Cruz vivió un despegue económico y una transformación capitalista de su agricultura, que tomó un rumbo de carácter extensivo, basado en la mediana y la gran propiedad. En el proceso de transformación, su antigua élite de raíz colonial no sólo se conservó, sino que se amplió con el ingreso de migrantes extranjeros y del resto de los departamentos del país. Las nuevos grupos de terratenientes y los antiguos hacendados empalmaron muy bien, tejieron alianzas, incluso por la vía matrimonial (Peña, Claudia y Jordán; op. cit.). En contraste, en Cochabamba la Reforma Agraria de 1953 terminó por destruir las anteriores élites terratenientes, imponiendo una ruptura en los puestos de mando regional y en la continuidad de los procesos de acumulación de capital, sin que emergiera un sector capitalista hegemónico. En la región se entronizó la pequeña actividad campesina, comercial y artesanal que produjo

una nueva élite emergente de origen mestizo e incluso indígena. El mestizaje biológico y cultural fue(es) parte central del bagaje de los imaginarios regionales desde fines del siglo XIX. Forjada en el crisol del tiempo, presentó un cariz más poroso y permeable que la de Santa Cruz y por tanto con aires menos hegemónicos y compulsivamente unificadores. En Cochabamba es posible vivir bajo el paraguas de otras identidades; en Santa cruz hay que renunciar a ella para ser aceptado como "*camba*". Los sectores tradicionales, en cambio, se refugiaron en los aparatos burocráticos del Estado, la universidad, la banca y un esmirriado sector empresarial (Gordillo, et. al.; 2007). Desde allí ya no pudieron proyectar un discurso regional, como había ocurrido en 1871 o en 1925. Cuando esta batalla encontró su cúspide entre el 2003 y el 2006, pudieron aportar poco a las fuerzas que detrás de las convocatorias a las Autonomías regionales intentaban frenar la marcha del Estado Plurinacional y la refundación, con cara indígena, de Bolivia.

Ambas regiones no supieron ni pudieron enfrentar ni remontar la crisis del Estado monocultural fruto de la revolución de 1952. Lo habían combatido y aceptado mirándolo desde el clivaje de la descentralización, pero no se hallaban preparadas para recepcionar, salvo en un rechazo viceral y temor, a los movimientos indígenas que enarbolaban la plurinacionalidad (Centellas,2010). De modo más visible en Santa Cruz se confrontaba al Estado central por "absorber" a la región, pero se buscaba refugio en su discurso mestizo. No reconocía otra historio o lucha válida que aquella por dominar el espacio o la geografía, pero no el tiempo o los contornos étnicas.

Aquí se revela una diferencia sustantiva en lo ocurrido Guayaquil y Santa Cruz, que en el Cono Sur son iconos de los movimientos

regionales. Al compararlas vemos En ambas regiones se cobijan elites con tradición histórica descentralista y enfrentadas a gobiernos de izquierda enarbolando la consigna autonomista y en pos de un espacio de diferencias con el estado Central. La ciudad- puerto ecuatoriana posee una sólida burguesía que a partir de agricultura del cacao se diversificó hacia otros rubros y una economía de exportación. Actualmente es gobernada grupos de poder local opositores al presidente Rafael Correa y su "Revolución Ciudadana".

En académico ecuatoriano Felipe Burbano de Lara(2009:40), lo resume perfectamente:

> *Las lecturas que se hacen desde las periferias sobre el centro tienen alcances distintos. Desde Guayaquil, el centro tiene un rostro claramente político y solo de manera subsidiaria, marginal, adquiere un rostro étnico, indígena. El componente más fuerte está dado por la denuncia del Estado como un poder centralizador y burocrático, que limita la capacidad de autogobierno de Guayaquil. Desde Santa Cruz, en cambio, hay una identificación más fuerte entre el centro político lo colla. El Estado se retrata como una amenaza no solo política, sino también cultural y étnica, con el agravante de que se trata de una cultura atrasada, inferior, alejada de los valores de la modernidad ya civilización. De allí que la dominación política del centro entrañe también una forma de colonización cultural y étnica que llevaría a Santa Cruz al atraso. Por esta razón, el discurso de lo cruceño adopta un tono más etnicista y nacionalista alrededor de lo camba.*

Sin duda la explicación se halla en el distinto rol que jugaron los indígenas y sus proyectos en la reconfiguración política en ambos países que celebraron sendas Asambleas Constituyentes casi simultáneamente. En Ecuador fue secundaria y en Bolivia relevante. De ahí que los tonos de alarma se activaran en Bolivia. Santa Cruz miraba, resistía y politizaba su conflicto a la hegemonía centralista únicamente desde el lente del espacio y la geografía. Desde hacia siglos se acumulaba, subterránea y solo visible en los momentos de explosión como en 1892, 1899 o el 2003, otra lectura de la nación. Desde la mirada étnica(no regional o de clase) se acusaba al Estado de homogenizar(*nation-building*), pues en aras de la ciudadanía liberal, negó sus derechos culturales y su existencia como "otros" en el proyecto de nación en ciemeres desde 1825.

BIBLIOGRAFÍA

AA. VV.
s. f.
Los Cruceños y la Cultura (Santa Cruz: Ed. el País).

AA. VV.
1987
Coloquio Estado y Región en los Andes (Cusco: Bartolomé de las Casas).

Aguirre, Miguel María
1871
Inoportuna Aplicación del Sistema Federal (Cochabamba: Imp. del Siglo).

Aguirre, Nataniel
1871
Unitarismo y Federalismo (Cochabamba: Imp. del Siglo).

Anderson, Benedic
1993
Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo (México: FCE).

Appelbaum, Nancy P.
2007
Dos plazas y una nación: raza y colonización en Riosucio, Caldas, 1846-1948 (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2007).

Aramayo, Cesáreo
1959
Ferrocarriles Bolivianos. Pasado, Presente, Futuro (La Paz: Imp. Nacional).

Araníbar, Fidel
1892
Algo sobre Tratado con Chile (Cochabamba: El Heraldo).

Ardaya, Gloria y Salvador Romero
1988
"Descentralización y Democracia" en Carlos Toranzo y Salvador Romero (ed.) *Democracia y Descentralización en Bolivia* (La Paz: FLACSO-ILDIS).

Arrieta, Mario et. al.
1990
Agricultura en Santa Cruz: De la encomienda a la Empresa Modernizada (1559-1985) (La Paz: ILDIS).

Assadourian, Carlos Sempat. et. al.
1980
Minería y Espacio Económico en los Andes, Siglos XVI-XX (Lima: IEP).

Assadourian, Carlos Sempat
1982
El Sistema de 1a Economía Colonial, Mercado Interno, Regiones y Espacio Económico (Lima: IEP).

Assies, Willem
2006
La "Media Luna" sobre Bolivia: Nación, región, etnia y clase social. En *América Latina Hoy*, 43, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 87-105

Azogue, Ricardo et. al.
1987
"Región, Mercado y Conflicto Social. Cochabamba 1825-1952" (Cochabamba: IESE-UMSS) mimeo.

Balán, Jorge
1989
Una Cuestión Regional en la Argentina: Burguesías. Provinciales y el Mercado Nacional en el Desarrollo Agroexportador (CEDES: Buenos Aires).

Barbery, Ovidio (H)
1950
La Revolución Popular del 27 de agosto de 1949 (Santa Cruz).

Barragán, Rossana y José Luis Roca
2005
Una Historia de pactos y disputas. Regiones y poder constituyente en Bolivia. (La Paz: PNUD).

Barragán, Rossana
2009
"De hegemonías a ejemonías: una perspectiva histórica sobre los recursos del estado", en Crabtree, John et.al *Tesiones irresueltas. Bolivia Pasado y Presente*(La Paz: Plural:PNUD)

Bieber, León
1984
Las Relaciones Económicas de Bolivia con Alemania, 1880 - 1920 (Berlín: C. Verlang).

Blanes, J. Y G. Flores
¿Dónde va el Chapare? (Cochabamba: Ceres).

Bohan, Mervin
1968 (1942)
Plan Bohan (La Paz).

Borda, José María
1884
Consideraciones Políticas Económicas en la actualidad Boliviana (Cochabamba: Imp. La Luz).

Burbano de Lara, Felipe
2009
"Las luchas autonómicas de Guayaquil y Santa Cruz. Una perspectiva comparada" en, *Los condicionantes de la crisis en América Latina* Enrique Arceo y Eduardo Basualdo[compiladores] (Buenos Aires:CLACSO).

Buska, Soili
"Identidades regionales y locales". www.historia.ihnca.edu.ni/.../ Ponencia_Soili_Buska_

Caravedo M., Baltazar
1978
Desarrollo Desigual y Lucha Política en el Perú, 1948-1956 (Lima: IEP).

Carmagnani, Marcelo
1984
Estado y Sociedad en América Latina, 1850-1930 (Barcelona: Crítica).

Castelnau, Francis de
2001
En el corazón de América del Sur (1843-1847) (La Paz: Los amigos del libro).

Cavarossi, Marcelo
1980
"Elementos para una Caracterización del Capitalismo Oligárquico)". Mimeo.

Catoira, Ricardo
1988
Las luchas sociales en Santa Cruz. Ensayo histórico-social (La Paz: Imprenta Universitaria).

Centellas, Miguel
"The Santa Cruz A*utonomía* Movement Preliminary Considerations on a Case of Non-Indigenous Ethnic Popular Mobilization" Presentado al "International Meeting of the Latin American Studies Association", Toronto, 6-9 de octubre de 2010.

Cerutti, Mario
1985
Burguesía y Capitalismo en Monterrey (1850-l910) (México: Claves Latinoamericanas).

Chávez Ortiz, Rafael
1939
"El Problema del Oriente" en *Revista Universidad* (Santa Cruz) Nº 4.

Colmenaes, Germán
1985
"La Nación y la Historia Regional en los Países Andinos. 1870-1930" en *Revista Andina* N° 3.

Cordoba E., Eduardo
2008
"Los Actores Políticos en Cochabamba" en, *Configuraciones políticas en los departamentos de Bolivia. La construcción plural del nuevo campo político* (La Paz: PNUD-IDEA).

Cornejo, Alberto (comp.)
1949
Programas Políticos de Bolivia (Cochabamba: Imp. Universitaria).

Corraggio, José Luis (Comp.)
1989
La Cuestión Regional en América Latina (Quito: Ciudad).

Chávez O., Ñuflo
1988
Recuerdos de un Revolucionario (La Paz: CEPBOL).

Dalence, José María
1851
Bosquejo Estadístico de Bolivia (La Paz: UMSA).

[illegible]
[illegible] — *Santa Cruz de la Sierra y el Oriente de Bolivia* (La Paz: [illegible]).

Deler, J. P. y Saint-Geours, Yves
1986 — *Estados y Naciones en los Andes* (Lima: IEP, 2 volúmenes).

Deler, Jean Paul
1987 — *Ecuador: Del Espacio al Estado Nacional* (Quito: BCE).

Démelas, M. Danielle
1980 — *¿Nationalisme sans Nation?* (Paris: CNRS).

Deustua, José y José Luis Rénique
1984 — *Intelectuales, Indigenismo y Descentralismo en el Perú 1897-1931* (Cusco: Bartolomé de las Casas).

D'Orbigny, Alcides
1945 — *Viaje a la América Meridional* (Buenos Aires: Futuro, IV volúmenes).

[illegible]
2008 — *Las raíces históricas de la autonomía cruceña* (Santa Cruz: El País).

Dunkerley, James
1987 — *Orígenes del Poder Militar en Bolivia. Historia del Ejército 1879-1935* (La Paz: Quipus).

[illegible], Laura
[illegible] — *Historia de la Industria Molinera de Bolivia* (La Paz: [illegible]).

Espósito Guevara, Carla 2009 — "El discurso del movimiento autonomista: El Comité Cívico Pro Santa Cruz y la Nación Camba. Proyecto de clase, regionalismo y discurso rascistas" en, AA.VV. *Observando el racismo. Racismo y regionalismo en el proceso autonómico. Hacia una perspectiva de clase* (La Paz: Defensoría del Pueblo).

Estrada, Teodomiro 1904 — Pequeña Monografía del Departamento de Cochabamba y la Cuestión Monetaria (Oruro: El Tribuno).

Ferreira, Reymi 1997 — "Andrés Ibañez, un jacobino cruceño" en Loreto Correa(comp.). *Santa Cruz en el siglo XIX.*(Santa Cruz: Editorial Universitaria).

Fifer, Valerie 1976 — *Bolivia* (Santiago: Ed. Aguirre).

Finot, Enrique 1928 — *El Ferrocarril Cochabamba - Santa Cruz (Discursos Parlamentarios)* (La Paz:spi)

Finot, Enrique 1946 — Tierra Adentro(Buenos Aires:spi)

Finot, Iván
1990
Democratización del Estado y Descentralización (La Paz: ILDIS).

Flores Galindo, Alberto
1976
Arequipa y el Sur Andino (Lima: Ed. Horizonte).

Flores, Gonzalo
1985
"El Movimiento Regional Cruceño: Aproximación e Hipótesis" en R. Laserna (Ed.) *Crisis, Democracia y Conflicto Social* (Cochabamba: CERES).

Francovich, Guillermo
1987
Los Mitos Profundos de Bolivia (Cochabamba: Los Amigos del Libro).

Frontaura A., Manuel
1971
Descubridores y Explotadores de Bolivia (Cochabamba: Los Amigos del Libro).

Gamarra Téllez, María del Pilar
2007
Amazonía Norte de Bolivia. Economía gomera 1870-1940. (La Paz: Colegio Nacional de Historiadores de Bolivia).

Gandia, Enrique De
1935
Historia de Santa Cruz de la Sierra. Una Nueva República en Sudamérica (Buenos Aires: Talleres Gráficos Argentinos).

García Jordán, Pilar
2001
Cruz y arado, fusiles y discursos. La construcción de los Orientes en el Perú y Bolivia 1820-1940(Lima: IEP-IFEA).

García Linera. Álvaro(cord.)
2004
Sociología de los movimientos sociales en Bolivia. Estructura de movilización, repertorios culturales y acción política(La Paz: Diakonia-Oxfam).

Gill, Lesley
1985
"Reforma Agraria y Desarrollo del Capitalismo en Santa Cruz, 1952-1980" en *Historia Boliviana* (Cochabamba) V/1-2.

Glave, Luis Miguel
1980
"Problemas para el Estudio de la Historia Regional: El caso del Cusco" (Cusco: Alpanchis) Nº 16.

Gustafson González, Bret
"Spectacles of Autonomy and Crisis: Or, What Bulls and Beauty Queens Have to do With Region alism in Eastern Bolivia". (Journal of Latin American Anthropology*)*, 11(2) pp. 351-379.

Casanova, José A.
1979
Federalismo y Autonomía. Cataluña y el Estado Español 1868-1938 (Barcelona: Crítica).

Graciarena, Jorge 1990 — "Estado Periférico y Economía Capitalista: Transiciones y Crisis" en Pablo González (cord.) *El Estado en América Latina* (México: Siglo XX).

Gutiérrez., Julio A. 1972 — *Discursos y Escritos* (La Paz: Don Bosco).

Gutiérrez, Mario 1977 — *De la vida del colegio a la política* (Nueva York:se). Dos tomos.

Grooff H, Janet 1987 — *José Ballivián y el Oriente Boliviano*. (La Paz: Ed. Siglo).

Gordillo, José Miguel 2007 — *¿Pitaq Kaypi kamachiq? Las estructuras de poder en Cochabamba, 1940-2006*. (Cochabamba:UMSS).

Guzmán Augusto 1972 — *Cochabamba* (Cochabamba: Los Amigos del Libro).

Guzmán, Lisardo 19 05 — *Solución del Problema Industrial del Oriente* (Santa Cruz. Tip. Comercial).

Hobsbawn, Eric 1988 — "Inventando tradiciones", en *Historias*, México, INAH, núm. 19, pp. 3-15.

Hollweng, Mario Gabriel
1990
Leonor Ribera Arteaga. Vida y Obra de un Humanista (Santa Cruz: Industria Gráfica).

Ibañez Franco, Alfredo
1978
Dr. Melchor Pinto Parada: Arquetipo y Vigía de la Cruceñidad (Santa Cruz: se).

Ibáñez Franco, Alfredo
1997
Historia de la fundación del M.N.R. en Santa Cruz (Santa Cruz:MNR).

Ibarra, Antonio
2000
La organización regional del mercado interno novohispano (México:UNAM).

Ibarnegaray, Roxana
1988
El Espíritu del Capitalismo y la Agricultura Cruceña. (La Paz: CERID)

Jackson, Robert
1989
"Liberalism and Economic Policy and the agrarian Transformation, The Case of Cochabamba 1860-1929". (California,- Berkeley), tesis Doctorado

Jacobsen, Nils
1990
"Libre Comercio, Elites Regionales y Mercado Interno en el Sur del Perú, 1895- 1932" en *Revista Andina* (Cusco) Nº 2

Johnson, L y E. Tandeter 1983 — *Essays in the Price History of Eighteenth-Century Latin America* (Alburquerque)

Kaplan, Marcos 1968 — *Formación del Estado Nacional en América Latina* (Buenos Aires: Amorrotu), 3a. ed.

Klein, Herbert 1968 — *Orígenes de la Revolución Nacional* (La Paz: Juventud).

Klein, Herbert 1988 — *Historia General de Bolivia* (La Paz: Juventud).

Koster, Gerrit 1991 — *Santa Cruz de la Sierra* (Cochabamba: Centro Pedagógico y Cultural de Portales).

Langer, Eric 1991 — Economic Geography and Etnic Economies: Indian Trade in The Andes. Ponencia presentada al coloquio "Tradición y Modernidad en los Andes", Cochabamba, 23-27 de junio.

Langer, Eric 1984 — "Rural Society and Land Consolidation in a declining economy; Chuquisaca, Bolivia 1880-1930, Tesis Doctoral (Starnford).

Langer; Eric
1987

"Espacios y Economías Nacionales: Bolivia y el Norte Argentino" (México: Siglo XIX), Año II. Nº 4.

Larson, Brooke
1988

Colonialism and the Agrarian Transformation in Bolivia, Cochabamba., 1550-1900 (Princenton: Princenton University Press).

Laserna., Roberto
1983

Espacio y Sociedad Regional (Cochabamba: CERES).

Laserna, Roberto
1983

"Movimiento Regional y Estado. Conflictos Regionales en Cochabamba l972-1982" en Calderón F y R. Laserna (Comp.) *El Poder de las Regiones* (Cochabamba: CERES).

Laserna, Roberto et.al
1999

Marchas campesinas, opinión pública y coca(La Paz:PIEB)

Lema, Ana María
2009

El sentido del silencio. La mano de obra chiquitana en el Oriente boliviano a principios del siglo XX(Santa Cruz: Ed. El País-UPIEB).

Limpias Ortiz, Víctor Hugo 2009 *Las ferrovías y la carretera que transformaron el oriente bolivianos, 1938-1957.* (Santa Cruz: Ed. El País).

Lavaud, Jean Pierre 1998 *El embrollo boliviano: Turbulencias sociales y desplazamientos políticos, 1952-1982*(Lima:IFEA-CESU-HISBOL).

Lavaud, Jean Pierre "Bolivia: 2007 ¿un futuro político hipotecado?" (Caracas: Nueva Sociedad), No. 209.

Manrique, Nelson 1987 *Mercado Interno y Región. La Sierra Central (1820-1930).* (Lima: DESCO).

Mayorga, Fernando 2006 El debate sobre las autonomía y el "silencio" cochabambino" en, AA.VV *Autonomía y desarrollo en Cochabamba. El proceso de construcción de un modelo autonómico regional* (Cochabamba: IBDM).

Mendoza de la Tapia, Lucas 1871 *Proyecto de Constitución Federal.* (Sucre: Tip. Boliviana)

Mitre, Antonio
1986
El Monedero de los Andes (La Paz Hisbol).

Mitre, Antonio
1982
Los Patriarcas de la Plata (IEP: Lima).

Meruvia, Fanor
2000
Historia de la coca: los Yungas de Pocona y Totora (1550-1900) (La Paz: Plural).

Molina Mostajo, Plácido
1904
Observaciones y Rectificaciones a la "Historia de Santa Cruz de la Sierra. Una Nueva República en Sudamérica" (La Paz: Imp. Urania).

Molina, Plácido y Suárez, Cristián
1980
"Memorándum de la Sociedad Geográfica y Club de Gimnasia" (Santa Cruz)

Montoya, Rodrigo
1985
Capitalismo y No capitalismo en el Perú. Un Estudio Histórico de su Articulación en un eje Regional (Lima: Mosca Azul eds.).

Morner, Magnus
1978
The Andes Past. Land, Societies, and conflicts. (Columbia Press).

Oszlak, Oscar
1991
Formación Histórica del Estado en América Latina: Elementos Teórico-Metodológicos para su Estudio (Buenos Aires: CEDES).

Padilla, Zenón. et. al. 1979 — "Comité Cívico y Sistema Político", 1985-1990. Carrera de Sociología, UMSS. ms.

Palmer, Roland 1987 — "Politics of Modernization, The case of Santa Cruz de la Sierra. 1935-1964" (Los Angeles, Univ. of California): PH.D. Tesis.

Palomeque, Silvia 1990 — *La región cuencana en el siglo XIX. Intercambios, producciones, tierra y poblaci6n.* (Quito:Editorial Abya Yala)

Peña, Paula. Et.al 2003 — *La permanente construcción de lo cruceños. Un estudio sobre la identidad de Santa Cruz de la Sierra* (Santa Cruz: PIEB- UGRM-CEDURE).

Peña, Claudia y Nelson Jordán 2006 — *Ser cruceño en octubre* (La Paz: PIEB- Museo de Historia de la UAGRM).

Peralta Ruiz, Víctor y Marta Irurozqui 2000 — *Por la concordia, la fusión y el unitarismo. Estado y caudillismo en Bolivia, 1825-1880*(Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas).

Pérez Velasco, Daniel
s.f.
El Oriente (Santa Cruz: Ed. La Opinión).

Platt, Tristan
1986
Estado Tributario y Librecambio en Potosí (siglo XIX) (La Paz: HISBOL).

PNUD
2007
Informe Nacional de Desarrollo Humano 2007. El Estado del Estado(La Paz:PNUD).

Prado, Fernando; Susana Seleme y Claudia Peña.
2007
Poder y elites en Santa Cruz. Tres visiones sobre un mismo tema. (Santa Cruz: Cordaid/Cedure/ Editorial).

Paz Ballivián, Danilo
1983
Estructura agraria boliviana (La Paz: Ed. Popular).

Pruden, Hernán
1999
"El partido oriental socialista: un partido regional en la posguerra del Chaco, Santa Cruz de la Sierra (1939)". (Santa Cruz: Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, Vol. 5. No.2)

Pruden, Hernán
2001
"Separatismo e integracionismo en la post Guerra del Chaco: Santa Cruz de la Sierra (1935-1939)"en, *Visiones de fin de siglo: Bolivia y América Latina en el siglo XX.* (La Paz: Coordinadora de historia - Institut français d'études andines. IFEA – Plural)

Quintero, R. y E. Silva
1989
Ecuador: Una Nación en Ciernes(Quito).

Quintero, Rafael
1984
"El Estado Terrateniente del Ecuador (1809. 1895)". (Quito: FLACSO). Mimeo.

Recio, José Maria
1988
Análisis de una Sociedad de Frontera, Santa Cruz en los siglos XVI y XVII (Sevilla: Diputación de Sevilla).

Revilla, Alfredo
1945
Curso de Derecho Administrativo Boliviano (Potosí: 38 s.e).

Rivero, Victorino
1978
Historia de Santa Cruz, durante la Segunda Mitad del Siglo XIX. (Santa Cruz: Fundación R.D. Gutiérrez).

Roca, Edmundo
1950
Apología de una Revolución. (Santa Cruz: se).

Roca, José Luis
1980
Fisonomía del Regionalismo Boliviano (La Paz: Los Amigos del Libro).

Roca, José Luis
2001
Economía y Sociedad en el oriente boliviano(Siglo XVI-XX) (Santa Cruz:COTAS).

Rodríguez Rivas, Julio
1978
Don Julio. (Cochabamba: Los Amigos del Libro).

Rodríguez Ostria, Gustavo
1991
"Mercado Interior y Conflictos Regionales: Santa Cruz, 1891-1952" (Cochabamba: Historia Boliviana), VII/1-2.

Rodríguez Ostria, Gustavo
1992
"Entre Reformas y Contrareformas: Las Comunidades Indígenas en el Valle Bajo Cochabambino (1825-1900)". (Sucre: Data), N° 1

Rodríguez Ostria, Gustavo
1992
"La Periferia Central. Elites y Mercado Interior. Cochabamba", 1870-1930. Tesis de Maestría en Historia Andina. FLACSO-Sede Ecuador.

Rodriguez Ostria, Gustavo 2004 — *Tierra y Poder en Cochabamba, 1781-1952*(Cochabanba: GD)

Rofman, Alejandro — *Dependencia. Estructura de Poder y Formación Regional en América Latina* (Buenos Aires: Siglo XXI).

Romero, Salvador 1989 — "El Nuevo Regionalismo" en *Estado y Sociedad* (La Paz: FLACSO), N° 6.

Sanabria, Hernando 1968 — *Apuntes para la Historia Económica de Santa Cruz.* (La Paz: Don Bosco).

Sanabria, Hernando 1980 — *En Busca del Dorado.* (La Paz: Juventud).

Schelchkov, Andrey 2008 — *Andrés Ibañez- La revolución de la igualdad en Santa Cruz* (La Paz: Le Monde diplomatique).

Sandoval, Carmen Dunia(Et.al). 2003 — *Santa Cruz, Economía y Poder, 1952-1993.*(La Paz:PIEB).

Sandóval R., Isaac 1983 — "La Cuestión Regional en Santa Cruz," en Calderón F. y R. Laserna (Comp.) en, *El Poder de las Regiones.* (Cochabamba-CERES).

Sandoval, Isaac
1991
Nación y Estado en Bolivia (La Paz Ed. Mundy Color).

Sanjinés, Javier
2009
Rescoldos del pasado. Conflictos culturales en sociedades postcoloniales (La Paz: PIEB).

Sereni, Emilio
1980
Capitalismo y Mercado Nacional (Barcelona: Crítica).

Solares, Humberto
1980
Historia, Espacio y Sociedad. Cochabamba 1550-1950: Formación, Crisis y Desarrollo de su Proceso Urbano (Cochabamba: HAM) 2 tomos.

Súarez Arana, Miguel
1856
El departamento de Santa Cruz en Bolivia. (Salta: Imp. del Comercio).

Soria Galvarro, Rodolfo
1900
La Rebelión en Cochabamba. Datos y Rectificaciones para la Historia. (Oruro: Tip. Económica).

Tórrez, Yuri F.
1999
"Comité cívico de Cochabamba, discurso y acción". Tesis de Licenciatura en Sociología. Cochabamba, UMSS.

Tórez, Yuri F. *El indio en la prensa. Representación racial de la prensa boliviana con respecto a los levantamiento indígenas/ campesinos (1899-2003)*. (Cochabamna: Centro Cuarto Intermedio).

Tandeter, Enrique 1990 "Mercados y Coyunturas en la Historia Colonial de los Andes" en Heraclio Bonilla et. al. *Los Andes: el Camino del Retorno* (Quito: FLACSO).

Tesoro Departamental de Santa Cruz 1925 *Informe Anual de la Gestión de 1925*. (Santa Cruz. Tip. Industrial).

Urenda, Juan Carlos 1987 *Autonomías Departamentales* (Cochabamba: Los Amigos del Libro).

Urenda, Juan Carlos 1998 *La descentralización deficiente* (Cochabamba: Los amigos del Libro).

Urioste, Ovidio 1924 *Impresiones de viaje al Río Ichilo.* (Cochabamba: Imp. Cuenca).

Van der Berg, Hans 2010 *Con los Yuracarés (Bolivia). Crónicas misionales (1765-1825).* (Madrid: Universidad de Navarra).

Van Young, Eric
1987
"Haciendo Historia Regional" *Anuario IEHS* (Tandil), Nº 2.

Vásquez Machicado, Humberto.
1988
"Realidades de Santa Cruz de la Sierra (1955)".En *Obras Completas de Humberto y José Vásquez Machicado*, (La Paz: Don Bosco).

Veiga, Danilo
1980
Notas para el Análisis Regional en Perspectiva Histórica (Montevideo: CIESU).

Veliz, Claudio
1984
La Tradición Centralista en América Latina (Barcelona: Ariel).

Viedma, Francisco de
1969 (1788)
Descripción de la Provincia de Santa Cruz de la Sierra. (Cochabamba: Los Amigos del Libro).

Whitehead, Laurance
1977
"Poder Nacional y Poder Local: El Caso de Santa Cruz. de La Sierra", Bolivia (s.p.i).

Zavaleta M., René
1978
"Consideraciones sobre la Historia de Bolivia" (Quito: Revista de Ciencias Sociales), Nos. 7-8.

Zavaleta Mercado, René
1985
La Nacional - Popular en Bolivia (México: Siglo XXI).

Zegada; María Teresa(Et. ál.)
2007
En nombre de las Autonomías. Cri sis estatal y procesos discursivos en Bolivia (La Paz: PIEB).

Este libro se terminó de imprimir el mes
de mayo de 2011, en los talleres de la
Editorial e Imprenta Universitaria
Av. Busch entre 2do. y 3er. Anillo
(Ciudad Universitaria) teléfono 359-8979.
Santa Cruz - Bolivia